

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 12 • año 2011

Boletín de la
Asociación Provincial de
Museos Locales de Córdoba



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

Francisco Godoy Delgado
Fernando Leiva Briones
Juan Manuel Palma Franquelo

Correspondencia e Intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba
Museo Histórico Municipal de Santaella
C/. Antonio Palma, 27
14546 Santaella (Córdoba)
correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Foto Contraportada: Lata de Película "Noticiero Fox Movietone dedicado al Gobierno Provisional de la República. Junio 1931".
Patronato Municipal "Niceto Alcalá-Zamora" de Priego de Córdoba

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.
Polígono Industrial "Cerro de la Virgen", 2
Tif. y Fax: 957 17 07 75
14650 BUJALANCE (Córdoba)
correo electrónico: graficasalcazaba@gmail.com

ISSN: 1576-8910

Depósito Legal: CO-1516/2007

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2011

Fernando Leiva Briones, *Secretario de la Asociación* 11

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López, *Director del Museo* 25

- Nuevo descubrimiento epigráfico en Torreparedones

Ángel Ventura Villanueva, *Área de Arqueología.*

Grupo PAI HUM-882. Universidad de Córdoba 49

Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero

Manuel Cano García, *Director del Museo* 59

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa, *Director del Museo* 69

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* 83

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 93

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local y Presidente de la Asociación de Arqueología Agrópolis* 111

- Tres amuletos fálcos del

Museo Histórico Local de Montilla

M^a Dolores Ramírez Ponferrada,

Licenciada en Geografía e Historia 121

Montoro. Museo Arqueológico Municipal	
José Ortiz García, <i>Director del Museo</i>	131
- La Casa-Museo del Aceite de Oliva en Montoro	
José Ortiz García, <i>Director del Museo</i>	139
- Pro Marco Claudio Marcello,	
Coloniae Patriciae Cordubae Fundatore	
Santiago Cano López, <i>Doctor en Filología Clásica</i>	145
Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero	
Miguel Calderón Moreno, <i>Director del Museo</i>	153
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila, <i>Director del Museo y Arqueólogo Municipal</i>	161
Priego de Córdoba. Patronato Municipal “Niceto Alcalá Zamora”	
Francisco Durán Alcalá, <i>Director del Museo</i>	207
Puente Genil. Museo Histórico Local	
Francisco Esojo Aguilar, <i>Director del Museo</i>	231
La Rambla. Casa-Museo Alfonso Ariza	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto, <i>Técnico de Patrimonio</i>	241
La Rambla. Museo de Cerámica	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto, <i>Técnico de Patrimonio</i>	243
- Tradición e innovación	
Lola Guerrero	245
Santaella. Museo Histórico Municipal	
- El patrimonio hidráulico del término municipal de	
Santaella (Córdoba): los molinos harineros	
Javier López Rider, <i>Medievalista (Universidad de Córdoba)</i>	249
Torrecampo. Museo PRASA	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i>	261

Villa del Río. Museo Histórico Municipal

M^a de los Ángeles Clémentson Lope, *Conservadora del Museo*;

Francisco Pérez Daza, *Técnico del Museo*;

Bartolomé Delgado Cerrillo, *Técnico del Museo* 281

- La piedra molinaza, "Alma de los edificios del Alto Guadalquivir": Posibles orígenes de dicho término

Julio Clémentson Lope 291

Villaralto. Museo del Pastor

Francisco Godoy Delgado, *Director del Museo* 301

Asociaciones y Colaboraciones

La realidad de la Vía Augusta en la Bætica

C. Paz 325

Objetivo: estilo propio. Antonio Rodríguez Luna

Antonio León Moreno, *Ldo. Historia del Arte* 347

Una máscara trágica de bronce en el paraje

"Detrás de la huerta" de Doña Mencía

Alfonso Sánchez Romero 353

Nuevas marcas en vasos de Terra Sigillata en el

Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)

Fernando Leiva Briones, *Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar* 359

Publicación de memorias y artículos

Recomendaciones para la presentación de la memoria

y de los artículos de investigación 371

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2011

Fernando Leiva Briones

Secretario de la Asociación

A lo largo de 2011, la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba realizó las siguientes actividades que, cronológica y sucintamente fueron:

La Asociación estuvo presente el 16 de enero en la inauguración y puesta en valor del yacimiento baenense de Torreparedones convertido en Parque Arqueológico (Lám. 1).

1º: INAUGURACIÓN DEL YACIMIENTO DE TORREPEDONES:

2º: LIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN SAN-



Lám. 1

TAELLA (CÓRDOBA) EL 5-2-2011
(Lám. 2).

Fue convocada y presidida por don Juan Manuel Palma Franquelo (presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba). Tuvo lugar en el Salón de Actos del Museo Histórico Municipal de Santaella (Córdoba).

Abrió la Sesión el presidente dando la bienvenida a los asistentes señalando que el motivo del retraso de esta convocatoria se debía a que hasta fechas recientes no se había finalizado la confección del número 10 del Boletín que hoy se iba a entregar en Santaella, a lo que Godoy puntualizó que el retraso se había debido a varios motivos: en primer lugar, a que

los trabajos no llegaron a su debido tiempo –siendo la fecha límite para la entrega el 31 de marzo-. Después de haberse hecho pública el Acta y haberse aprobado, se pasó a Informe de la Junta de Gestión: Palma dijo que el ayuntamiento de Montoro había nombrado representante de su museo a José Ortiz García y presentó a la Asamblea al representante de Fuente-Tójar por ser la primera vez que asistía a una reunión desde que fue nombrado por el Pleno tojeño en mayo del pasado año. En cuanto al depósito de piezas, Palma comunicó que no había recibido contestación alguna de momento por parte de la Consejería, por lo que la cuestión seguía como hasta la presente.

Siguiendo con el tema del Bole-



Lám. 2

tín, dijo que se habían imprimido 536 volúmenes, de los que 100 se han enviado a Diputación, 168 se dedican a intercambios, 9 se entregan a cada museo que publica, 2 a cada museo que no lo hace, otros 2 a cada colaborador y el resto se quedan como reserva en la Sede; sin embargo, no sabía si para el próximo número habría o no subvenciones por parte de Diputación para este fin, a lo que el tesorero Francisco Esojo añadió que, como trabajos divulgativos de los museos que son, deberíamos sacar el Boletín ciñéndonos a las reservas que contamos, eso sí, dejándolo pendiente a la subvención de Diputación, pero que, a pesar de todo, debe salir; aunque, como señaló Rafael Carmona, sólo fuera colgándolo en Internet como PDF. Finalmente se acordó que cada trabajo debe tener como máximo 10 folios y 5 ilustraciones dejando sin limitación la memoria anual de cada museo. Por su parte, Juan Bautista Carpio dijo que en los trabajos lo prioritario es la memoria, seguido de las actividades y artículos de las piezas posponiendo los de menos categoría, a lo que Francisco Esojo añadió que todos tenemos derechos y deberes: derecho a publicar y el deber de pagar. Se aprobó que sólo tendrían derecho a publicar aquellos museos que estén al día en las anualidades, siempre que se cumpla lo acordado en cuanto al número de páginas de cada trabajo y que los artículos específicos sobre cualquier tema que se hagan con cierto rigor científico, ello dignifica al autor y al Boletín. Finalizó este apartado Juan Manuel Palma recordando que el Có-

digo Deontológico de la Asociación se había aprobado en Monturque en 2008 -coincidiendo con la celebración del DIM- y se acordó incorporarlo a los Estatutos como Anexo.

El cuarto Punto del Orden del Día trató sobre las propuestas para la designación en 2011 de la Insignia de Oro de la Asociación. Entre los congresistas surgieron dos. Salió la más votada la presentada y defendida por Marcos Campos sobre “La Plataforma Pro-Museo y Recreo de Castilla” de Priego, ya que tal Plataforma nació con el objetivo de impulsar desde la ciudadanía la puesta en marcha de un proyecto que solucionara las múltiples carencias, que debido a las limitaciones espaciales del edificio del Museo Histórico Municipal que hasta hoy día ocupa, estaban empezando a constreñir seriamente las posibilidades de crecimiento y desarrollo del mismo, por lo que empezaron los miembros de la Plataforma a trabajar utilizando diversos procedimientos para el traslado definitivo de ubicación al inmueble conocido como «Molino de los Montoro». Una vez aprobada esta propuesta, se acordó que la Insignia se entregara en Priego el 28 de mayo del presente año.

En el apartado de Ruegos y Preguntas, Inmaculada Muñoz preguntó al presidente acerca del Reglamento de Museos, a lo que éste le contestó que, a pesar de su interés, aún no había recibido respuesta alguna por parte de la Administración. Y Fernando Leiva felicitó a los museos por los depósitos de piezas que se vienen produciendo en los mismos, al tiem-

po que se lamentó que en todos los sitios no hubiese sido igual por “ciertas circunstancias especiales”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se concluyó la Asamblea en el mismo lugar siendo las trece horas y cinco minutos de la fecha señalada al comienzo.

NOTA: Finalizada la Asamblea, se repartió a cada uno de los asistentes el nº 22 de la Rvta. ANTIQVITAS de Priego y el nº 19 de la Rvta. ARIADNA de Palma del Río y, a continuación, los asambleístas se desplazaron a un hotel de la localidad en donde compartieron un almuerzo de trabajo.

ASISTENTES: Francisco Esojo Aguilar (M. de Puente Genil y Tesore-

ro de la Asociación), Juan Manuel Palma Franquelo, Joaquín Palma Rodríguez y Juan Manuel Palma Lucena (M. de Santaella), Francisco Godoy Delgado (“Museo del Pastor” de Villaralto), Alfonso Sánchez Romero (Miembro Colaborador), Santiago Cano López y Consuelo Turrión Martín (Miembros colaboradores), Francisco Antonio Chicano Ortiz y Juan Luis Cabello Navarro (Asociación Cultural “Torre del Moral”, de Lucena), Silverio Gutiérrez Escoba (M. de Villanueva de Córdoba), Juan Bautista Carpio Dueñas (M. “PRASA” de Torrecampo), Marcos Campos Sánchez (M. “Alcalá Zamora”, de Priego), Máximo Ruiz-Burruecos Sánchez (M. de Castil de Campos), Rafael Carmona Ávila (M. Histórico Municipal de Priego), Javier Tristell Muñoz (M. de La



Lám. 3



Lám. 4

Carlota), Emilio José Navarro Martínez (M. de Palma del Río), Pedro Sánchez Moral (M. de Fuente-Tójar), Inmaculada Muñoz Matute, Federico Caracuel Armada, Francisco José Jiménez Espejo y José Luis Arcas López (M. de Montilla), Daniel Botella Ortega (M. Arqueológico y Etnológico de Lucena), María Ángeles Clementson Lope y Bartolomé Delgado Cerrillo (M. de Villa del Río), Manuel Cubillo Pérez (M. “Cervantes” de Baena), Anselmo Córdoba Aguilera (M. “Del Anís” de Rute) y Fernando Leiva Briones (Secretario de la Asociación y Miembro Colaborador de la misma). MUSEOS REPRESENTADOS: Montoro por Santiago Cano y Baena por Javier Tristell.

Doy fe.

3º V ENCUENTRO ROVINCIAL DE MUSEOS LOCALES: Encuentro que tuvo lugar en el Salón de Actos del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba el doce de marzo y en el que estuvo presente la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba (Lám. 3).

4º CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE MUSEOS: Acto que se celebró en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba el veintiocho de mayo (Lám. 4). Al final del mismo, tras la lectura por parte del secretario de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba del acuerdo tomado en Santaella para la concesión de la Insignia de Oro de dicha Asociación a favor de *La Plataforma Ciudadana Pro-Museo y Re-*

creo de Castilla” de Priego, el presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba don Juan Manuel Palma Franquelo entregó aquella distinción al presidente de la Asociación prieguense. Acto seguido, Fernando Leiva Briones, en nombre de la Ilustre Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de Córdoba, entregó a los responsables de los Museos presentes en la Jornada el volumen número XVII de Crónica de Córdoba y sus Pueblos. Y después, guiados por don Rafael Carmona Ávila, director del Museo Histórico Municipal, los asistentes visitaron en la ciudad un alfar musulmán y el Recreo de Castilla, futura sede del citado Museo (Lám. 5).

5º: LIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN SANTAELLA (CÓRDOBA) EL 19-XI-2011.

A las once horas del día diecinueve de noviembre de dos mil once, las personas convocadas a la LIV Asamblea General de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba en Santaella, guiadas por los responsables del Museo Histórico Municipal, visitaron las instalaciones del futuro Museo Local en el remodelado edificio conocido como “Casa de las Columnas” (Lám. 6). Tras ello, ya de vuelta al lugar de la Reunión, el alcalde del municipio, don José Álvarez, se dirigió a los asistentes felicitándoles por la labor cultural que vienen desarrollando en sus respectivos pueblos



Lám. 5



Lám. 6

y les animó a que continuasen por ese camino. Acto seguido, en el Salón de Actos del Museo Histórico, siendo ya las once horas y cuarenta minutos del citado día, mes y año, y actuando como Presidente de la Mesa don Juan Manuel Palma Franquelo (presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba) comenzó la Asamblea tratándose diversos temas: Lectura y aprobación, si procedía, del Acta anterior; Informe de la Junta de Gestión, Ratificación de nuevos socios y presentación de otros por relevo en el cargo, Examen, valoración e informe de los Museos acerca del Borrador del nuevo Reglamento de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía y Ruegos y preguntas.

Tras la aprobación del Acta, el pre-

sidente se dirigió a los congregados informando que, excepto los números uno y dos, los boletines publicados por la Asociación ya se encontraban colgados en Internet. Acto seguido se ratificó al Museo de “La Almendra” de Zamoranos (Priego) como nuevo miembro de la Asociación y el presidente le dio la bienvenida a Francisco Morales (representante del citado Museo), a Sonia Osuna, a Yésica Rebullo y a Elena Jurado, nuevos representantes de los museos de Fuente-Tójar, Belmez y “Lozano Sidro” de Priego.

Sobre el Punto “Examen, valoración e informe de los Museos acerca del Borrador del Nuevo Reglamento de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía”, el pre-

sidente, una vez oídas y recogidas las enmiendas y propuestas de los representantes de los Museos presentes y representados, que irían como anexo en la presente Acta, manifestó que se remitirían a la Dirección General siguiendo el trámite de audiencia concedido y que se llevarían a la Comisión Andaluza de Museos, cuyos resultados los comunicaría en Asamblea una vez estuvieran en su poder.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se concluyó la Asamblea en el mismo lugar siendo las trece horas y cinco minutos de la fecha señalada al comienzo. Finalizada la Asamblea, se repartieron a cada uno de los asistentes el nº 22 de la Rvta. ANTIQVITAS de Priego y el nº 19 de la Rvta. ARIADNA de Palma del Río y, a con-

tinuación, los assembleístas se desplazaron a un hotel de la localidad en donde compartieron un almuerzo de trabajo.

ASISTENTES (Lám. 7): Francisco Esojo Aguilar (M. de Puente Genil y Tesorero de la Asociación), Juan Manuel Palma Franquelo, Joaquín Palma Rodríguez y Juan Manuel Palma Lucena (M. de Santaella), Francisco Godoy Delgado (“Museo del Pastor” de Villaralto), Carmen Romero Villa y Alfonso Sánchez Romero (M. Doña Mencía), Silverio Gutiérrez Escoba, Ana Vacas Cabrera y Carmen Ibáñez Expósito (M. de Villanueva de Córdoba), Juan Bautista Carpio Dueñas (M. “PRASA” de Torrecampo), Marcos Campos Sánchez (M. “Alcalá Zamora”, de Priego), Rafael Carmona Ávi-



Lám. 7

la (M. Histórico Municipal de Priego), Elena Jurado Barrientos (M. "Lozano Sidro" de Priego), Emilio José Navarro Martínez (M. de Palma del Río), Sonia Osuna González (M. de Fuente-Tójar), Magdalena Barea Pérez (Concejala del Ayuntamiento de Fuente-Tójar), Inmaculada Muñoz Matute, Federico Caracuel Armada y José Luis Arcas López (M. de Montilla), Daniel Botella Ortega (M. Arqueológico y Etnológico de Lucena), María Ángeles Clementson Lope y Bartolomé Delgado Cerrillo (M. de Villa del Río), Manuel Cubillo Pérez (M. "Cervantes" de Baena), Miguel Calderón Moreno (M. Geológico y Minero de Peñarroya-Pueblonuevo), Aurora Alcalá Ortiz (Concejala de Belmez) y Yésica Rebullo Girón (M. Histórico de Belmez y del Territorio Minero), Mar-

tín Alcaide Ruiz (Concejal de Cultura) y María Lorena Muñoz Elcinto (Museos "Alfonso Ariza" y de la "Cerámica" de La Rambla, Francisco Morales Jiménez y Lorenzo Prats Pérez (M. de "La Almendra" de Zamoranos), María José Luque Pompas (M. de Cañete de las Torres), Ignacio Muñiz Jaén (M. de Almedinilla), Jaime Castillo Pareja y Andrés Pulido Cañadas (concejales de Almedinilla) y Fernando Leiva Briones (Secretario de la Asociación y Miembro Colaborador de la misma). MUSEOS REPRESENTADOS: Montemayor por Joaquín Palma Rodríguez, Montoro por Santiago Cano y Baena por Javier Tristell.

Doy fe.

6º.- 21 DE NOVIEMBRE EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ASIS-



Lám. 8

TIÓ A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANDALUZA DE MUSEOS DE LA QUE ES VOCAL. El punto único del orden del día fue el estudio y valoración, por parte de la Comisión, del Borrador del Nuevo Reglamento de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. En ella, el Presidente de la Asociación hizo partícipes al resto de los convocados de las conclusiones de nuestra asamblea en cada uno de los artículos que se analizaron.

7°.- CONFERENCIA EN BUJALANCE.- El 25 de noviembre de 2011, con motivo de la presentación del nº 2 de la *Revista Adalid*, de la “Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia” de Bujalance, Fernando Leiva Briones, Secretario de la

Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba y en representación de la misma, pronunció la conferencia “Los Museos Locales de Córdoba: Un recurso de Futuro” (Lám. 8).

8°.- CICLO DE CONFERENCIAS “MUSEOS Y DESARROLLO LOCAL”: Organizado por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, por la Fundación PRASA y por la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, el miércoles 14 de diciembre se inició un ciclo de conferencias en el Salón de Actos de la citada Fundación que finalizarán el 18 de abril de 2012 siendo el primer conferenciante el Director del Museo PRASA de Torrecampo Juan Bautista Carpio Dueñas (Lám. 9).



Lám. 9

Museos



Baena



Baena

Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López

Director del Museo

Memoria de gestión del año 2011

1. Actividades durante el 2011

Durante el año 2010 el Museo estuvo cerrado debido a las obras de rehabilitación y reforma del edificio de la Casa de la Tercia que lo acoge. El proyecto fue encargado al grupo CHS Arquitectos y dirigidas las obras por Rafael Casado y José Manuel Reyes; el proyecto museográfico fue desarrollado por Juan Suárez. Durante 2011 se han producido dos acontecimientos relevantes, en primer lugar, la inauguración del parque arqueológico de Torreparedones que tuvo lugar el 16 de enero y la reinauguración del Museo el 12 de febrero. A lo largo del año 2011 y continuando la labor de años anteriores, desde el Museo Histórico Municipal de Baena se ha venido desarrollando una importante actividad relacionada con el patrimonio arqueológico de la localidad. El proyecto más singular y significativo, en lo que a investigación se refiere, es la nueva intervención arqueológica puntual realizada en el entorno del foro romano de Torreparedones. El Museo ha recibido nuevas piezas en donación

o depósito provisional y se han publicado nuevos números del boletín "BAENA arqueológica", así como los dos primeros números de SALSVM. Monografías del Museo Histórico Municipal de Baena.

1.1. Administración, horario y visitas

El Museo cuenta con una persona para su administración y gestión que es el director del mismo y dispone además de dos personas que se dedican a la apertura de la institución y a realizar visitas guiadas. El horario de apertura del museo es el siguiente. En invierno (1 de octubre a 14 de junio), de martes a jueves, domingos y festivos de 11 a 14 h; viernes, sábados y vísperas de festivos de 11 a 14 h. y de 17 a 19 h; lunes cerrado. En verano (15 de junio a 30 de septiembre), de martes a jueves, domingos y festivos de 11 a 14 h; viernes, sábados y vísperas de festivos de 11 a 14 h. y de 18 a 20 h; lunes cerrado. En el apartado de visitas hay que indicar que el Museo recibió durante el pasado 2011 un total de 8.107 visitantes. Los meses de mayor afluencia

fueron, como de costumbre, los de marzo y abril, coincidiendo con la celebración de la Semana Santa que en Baena está declarada de Interés Turístico Nacional. El mayor porcentaje correspondió a visitantes nacionales (96 %) mientras que el resto eran internacionales (4 %).

MES	Visitas
<i>Enero</i>	Cerrado
<i>Febrero</i>	1.161
<i>Marzo</i>	1.672
<i>Abril</i>	2.455
<i>Mayo</i>	875
<i>Junio</i>	276
<i>Julio</i>	128
<i>Agosto</i>	695
<i>Septiembre</i>	168
<i>Octubre</i>	207
<i>Noviembre</i>	269
<i>Diciembre</i>	201

1.2. Gestión de fondos

Durante el año 2011 han ingresado en el museo un total de 121 nuevas piezas. Aunque no se ha incluido el lote 1/2011 que está aún en fase de inventariado y que consta de 656 piezas, entre ellas numerosas piezas numismáticas. En su mayoría se trata de piezas arqueológicas, procedentes de varias donaciones realizadas por particulares, aunque hay algunos casos de depósitos realizados por la patrulla del SEPRONA de la Guardia Civil de Baena, provenientes de varias incautaciones. También hay que contabilizar una serie de piezas que son réplicas de originales halladas en diversos yacimientos de Baena pero que se encuentran en otras instituciones museísticas. Son los casos de varias esculturas romanas del Cerro



Fachada de la Casa de la Tercia

del Minguillar que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, otras esculturas ibéricas zoomorfas del Museo de Bellas Artes de Córdoba pertenecientes a la Colección Romero de Torres y, por último, del Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres, que guarda un magnífico relieve iberorromano de Torreparedones. Estas copias fueron realizadas por el artista cordobés José Manuel Belmonte.

Por último, hay que hacer constar que se han incorporado a los fondos del Museo y, más concretamente a las salas de exposición, diversas piezas halladas con motivo de las excavaciones que se realizan en el yacimiento de Torreparedones, entre las que cabe destacar una escultura togada (Tiberio), una escultura femenina vestida (Livia), un torso de escultura thoracata (Trajano) y un retrato de Claudio, todas ellas labradas en mármol blanco



Esculturas romanas procedentes del foro romano de Torreparedones. Sala II

y de tamaño mayor que el natural. No cabe duda, de que estas incorporaciones están conformando una de las colecciones únicas del Museo en la sala II, dedicada a estatuaria romana.

1.3. Reforma del Museo

La reforma llevada a cabo en la Casa de la Tercia han permitido contar con un Museo nuevo al haberse dedicado todo el edificio a espacio expositivo con el objeto de que pueda acoger progresivamente las piezas procedentes de las excavaciones que se realizan en el yacimiento arqueológico de Torreparedones, excavaciones que están siendo realmente importantes tanto por el buen estado de conservación que presentan las estructuras subyacentes como por los restos muebles recuperados. El Museo fue inaugurado el 12 de febrero de 2011.

El espacio expositivo se concreta en 9 salas que se distribuyen por las tres plantas del edificio, siguiendo un orden cronológico para hacer más didáctico el Museo. Así, en planta baja, encontramos, a parte de la recepción, las tres primeras salas dedicadas a paleontología, prehistoria, protohistoria y época romana. Dichas salas se distribuyen en torno al patio central que al haber sido techado con una montera que permite el paso de la luz, pero del agua de lluvia, permite recuperar dicho espacio para realizar actos o exponer piezas de gran tamaño. La sala I acoge una vitrina única dedicada, de manera testimonial, a paleontología, aunque el grueso se

dedica a prehistoria y protohistoria, incluyendo los restos materiales recuperados del santuario de Torreparedones. Destacan elementos tan singulares como el betilo original que era objeto de veneración en dicho santuario y, especialmente, una importante selección del material votivo: cerámicas, exvotos, altares, etc. De entre los exvotos hay que resaltar el conjunto de exvotos antropomorfos y anatómicos y entre los altares en los que se quemaban esencias aromáticas en honor de la divinidad uno que presenta una abigarrada decoración geométrica y escenas de carácter mitológico. Hay que mencionar también la colección numismática con acuñaciones de numerosas cecas ibéricas (*Obulco, Castulo, Corduba, Carmo, Segobriga, Malaca*, etc. También sobresalen las esculturas zoomorfas ibéricas o iberorromanas como los leones del Cerro del Minguillar y del Cerro de los Molinillos, y otros que son reproducciones (loba y león del Cerro de los Molinillos que guarda el Museo de Bellas Artes de Córdoba y el león del Cerro del Minguillar). Y, como no, algunas piezas arquitectónicas como el capitel que ha sido donado por Felipe Calderón, una pieza única que fue hallada de forma casual en Torreparedones hace medio siglo y aunque se publicó en su momento, por la profesora Pilar León, se desconocía su paradero.

La sala II acoge piezas de escultura romana y varios pedestales de estatua. Encontramos piezas originales como las esculturas procedentes del foro romano de Torreparedones



Sala I. Protohistoria y Mundo Ibérico

(estatua femenina vestida de Livia, escultura togada de Tiberio, torso de estatua thoracata de Trajano, retrato de Claudio, fragmento de escultura ideal tipo Hüfmantel, etc. Y algunas copias como la magnífica representación de la emperatriz Livia hallada por Francisco Valverde y Perales en el Cerro del Minguillar, a comienzos del siglo XX, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. La sala III corresponde a un pe-

queño salón de actos para ruedas de prensa, presentaciones de libros, conferencias, etc.



Sala I. Capitel ibérico de Torreparedones



Sala I. Monedas de Ulia, Castulo y Obulco



Sala I. Conjunto de cerámica ibérica

La planta primera acoge las salas IV, V y VI. Las dos primeras corresponden a la época romana, mientras que la VI está dedicada a exposiciones temporales. De las dos primeras hay que resaltar la colección de numismática (sala IV) con piezas que van desde la República, con una interesante colección de denarios, hasta el Bajo Imperio, con piezas acuñadas por casi todos los emperadores y destacados miembros de la familia imperial. La sala V contiene numerosos objetos de cerámica, bronce, vidrio, etc., así como diversas inscripciones de carácter funerario y una reconstrucción de un columbario. La sala VI está dividida en dos partes, una para exposiciones temporales y otra más pequeña que contiene las donaciones más recientes.

La planta segunda acoge las salas VII, VIII y IX que abarcan un espectro cronológico que va desde la época visigoda hasta la época contemporánea. En la sala VII se exponen restos de época visigoda, musulmana y moderna. De la primera hay que destacar algunos elementos arquitectónicos decorados, de piedra o mármol, placas cerámicas decoradas con motivos geométricos y zoomorfos, piezas de bronce, un pie de altar con cruz bizantina y otro que es una reproducción del original que se expone en el Museo Diocesano de Córdoba procedente del Cerro del Minguillar.

Sobresalen dos piezas por su singularidad e importancia para el estudio del cristianismo en la zona, si bien, una de ellas es una copia. Se trata del crismón de Izcar, una cruz de bron-

ce que representa el nombre de Cristo y que constituye una de las mejores representaciones del monograma de Cristo; el original se guardaba en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid de donde fue robado hace unos años. La otra pieza corresponde a un anillo de oro en cuyo encintado y chatón contiene una interesante inscripción "SABINA VIVAS IN" y un crismón dibujado en el chatón. De época islámica se expone diverso material cerámico, una interesante colección de dedales de bronce y una pequeña colección de numismática. Objetos más recientes, pero muy interesantes para la historia de la localidad podemos citar una maqueta de la ciudad que muestra la evolución urbanística del casco urbano, un escudo de piedra con cinco cabezas de moros que es el usado actualmente por el Ayuntamiento, y también un escudo de madera de los Fernández



Anillo de oro de Sabina con crismón

de Córdoba, señores de la villa, procedente de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

La sala VIII lleva el nombre “Juan Alfonso de Baena”, autor del famoso *Cancionero de Baena* del que solo se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París; se expone un facsímil de gran valor de dicha obra. La sala expone una galería de retratos de personajes ilustres de Baena (Santo Domingo de Henares, Joaquín del Pino, José Amador de los Ríos, Francisco Valverde y Perales, etc.) y reproducciones de algunos documentos históricos de relevancia. Destacar también el lienzo con la imagen de Jesús Nazareno, patrón de la localidad, que fue bordado por Norberto Tejero en la Real Fábrica de Tapices. Finalmente, la sala IX está dedicada a exposiciones temáticas, acogiendo en la actualidad grandes paneles ex-

plicativos del proyecto de restauración y puesta en valor del castillo de Baena y también parte de los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos realizados en dicho castillo y en la propia Casa de la Tercia. En esta planta se encuentran unos aseos y una sala de trabajo para la limpieza y estudio de los materiales recuperados en las excavaciones de Torreparedones.

2. Investigación

2.1. Torreparedones

2.1.1. Excavación en el entorno del foro

Con fecha 27.07.10 fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, bajo la dirección de José A. Morena López, arqueólogo municipal de



Aedes Concordiae (Foro)

Baena, una nueva actividad arqueológica en el yacimiento de Torreparedones, en concreto, en la zona del entorno del foro romano y cuentan con la colaboración de Antonio Moreno Rosa como arqueólogo de apoyo. Los operarios provienen del PROFEA, del módulo de arqueología del taller de empleo y del Plan Municipal de Solidaridad. La actividad continua abierta en estos momentos.

En la campaña anterior se había excavado la plaza forense al completo y tan sólo unos 4 m. a su alrededor, quedando pendiente de excavar los laterales N. O. y E. Hasta el momento se ha trabajado en los laterales N. y O. habiéndose descubierto en el O. el templo que se encuentra muy arrasado, aunque es posible reconocer su planta y tipología, mientras que al N. se ha excavado todo el pórtico y una pequeña estancia de gran interés. Se trata de un *sacellum* con pavimento de *opus signinum* y paredes de mampostería revestidas de placas de mármol de diferentes colores. Es muy probable que estuviese dedicada a la diosa *Concordia*.

El muro de cierre del pórtico septentrional presenta una serie de nichos que debieron albergar estatuas de emperadores y/o miembros de la familia imperial, caso de la escultura thoracata acéfala que presenta un buen estado de conservación. Presenta el típico *paludamentum* que cubre su hombro izquierdo y es recogido en su extremo por el desaparecido antebrazo. La coraza se decora en su parte superior con la cabeza de medusa que es alada, de dimensio-

nes reducidas, con serpientes anudadas en la base del cuello y en la parte central dos victorias enfrentadas con un *thymiaterion* en el centro; debajo, una figura femenina, tendida sobre el manto y cubierta por éste en la mitad inferior de su cuerpo a la que creemos identificar como *Tellus*. Las victorias tocan el *thymiaterion* con una mano, y con la otra sostienen una espada y un yelmo.



Torso de escultura thoracata (Foro)

La simetría no se consigue porque a la izquierda del grupo aparece un erote que porta un escudo en su brazo izquierdo y un tirso en el derecho. Por debajo de la coraza, dos filas de *pteryges* con motivos típicos de estos elementos: palmetas de variada

composición, cabezas de medusas, cabezas de felinos y escudos cruzados. Por debajo, una sola banda de launas que terminan con el extremo inferior de la túnica o *colobium* que viste el personaje bajo la coraza. Bajo el brazo izquierdo de la figura y a la altura de las launas, un taco marmóreo indicaría la presencia de la espada. La pieza adelanta el pie derecho sirviéndole el izquierdo de apoyo. El brazo derecho, hoy desaparecido, debió tenerlo levantado mientras que el izquierdo, doblado, sostiene el *paludamentum* en el antebrazo; una parte de ese mismo *paludamentum* doblado a modo de umbo es sostenido en el hombro izquierdo. Por los elementos ornamentales podría fecharse a fines del siglo I de C. como indica el profesor Carlos Márquez, catedrático

de Arqueología de la Universidad de Córdoba. Podría tratarse de una representación de Domiciano o quizás de Trajano.

Pero, sin duda, uno de los hallazgos más importantes ha sido el de la curia, en el ángulo NO. del foro, junto al templo. Según Vitrubio, la curia ocupaba el primer rango de los edificios que expresaban la dignidad municipal de las ciudades romanas: «*maxime quidem curia in primis est facienda ad dignitatem municipii sive civitates*» (*De architectura* V, 2.1). La curia se conforma, en la estructura arquitectónica forense como un espacio de reunión del *ordo decurionum*, desde donde se dirigía y se gestionaba la política de la ciudad. El surgimiento de estas salas hay que remon-



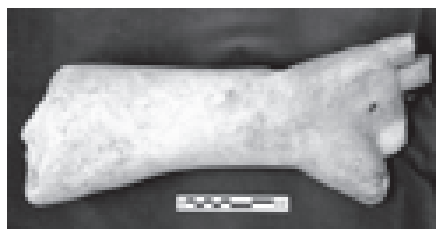
Trabajos de excavación en la curia de Ituci

tarlo a época republicana en los primeros momentos de Roma. Lugar de reunión del senado, y sede de la máxima autoridad legal, el espacio de la curia verá modificada su planta y fisionomía interna con el paso de la república al principado. Las curias de momentos altoimperiales, periodo en el que se enmarca la de Torreparedones (*Ituci*), estaban consagradas por los augures y en ellas aparecía la efigie del emperador o de algún miembro de la *domus* imperial, como representación de la máxima autoridad legal establecida, es un espacio consagrado al emperador, desde donde el *ordo* de la ciudad dirigía la política municipal.

Como cifra media, normalmente el número de decuriones para un municipio de un tamaño medio rondaba en torno a la centena, pero en localidades más pequeñas éste era algo menor, así en el *Municipium Flavium Iritanense* el número era de 63, mientras que los bancos de la sala de *Arucci/Turobriga*, permitía una capacidad en torno a 60-65 personas.

En la curia de Torreparedones, el espacio interno está dividido en dos recintos, un vestíbulo a modo de patio tetrástilo, al que se accede desde la plaza del foro, y el aula propiamente dicha; el aula tiene unas dimensiones aproximadas de 7.5x8 m. con una superficie útil de 56 m². Por lo tanto, podía acoger a un total de 78 decuriones y dos magistrados que presidían las sesiones, en opinión del profesor Ángel Ventura de la Universidad de Córdoba. En su testero O. presenta un nicho en el que estaría

colocada, muy probablemente, la estatua del *Genius* de la ciudad. En el atrio se encontraban el *aerarium*, una pequeña estancia en la que se guardaba el tesoro de la ciudad (*arca ferrata*) y un gran armario a modo de *tabularium* en el que se custodiaban los documentos oficiales judiciales y administrativos. Todo el edificio está construido con una fábrica de grandes sillares de calcarenita (*opus quadratum*); el pavimento es de *opus signinum* en el atrio y de grandes losas de mármol blanco en el aula; por su parte, las paredes estaban enlucidas con mortero en *aerarium* y con placas de mármol en el aula. Sin duda, era un edificio que sobresalía, junto con el templo, en la zona del foro como le correspondía por su importancia y significado. Su altura debía estar en torno a los 11 m. Todo el interior del aula estaba colmatado con numerosos bloques de calcarenita fruto del expolio de sus paredes, la mayoría de ellos con formas biseladas y molduras, que fueron desechados.



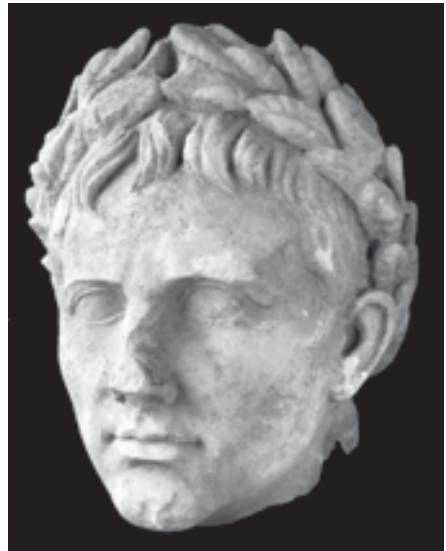
Antebrazo derecho en mármol de escultura monumental

Cabe destacar el conjunto escultórico recuperado en su interior. Numerosos fragmentos de mármol que pertenecen al menos a cuatro estatuas, debiendo destacarse un antebrazo derecho perteneciente a una estatua monumental y también la

cabeza-retrato del emperador Augusto en muy buen estado de conservación. Se encuentra fracturado el extremo de la nariz. La cara destaca por tener unos rasgos muy idealizados del emperador, destacando el aspecto juvenil del mismo, cuando con toda probabilidad, el emperador ya había fallecido en el momento de la ejecución de la pieza. El mentón, los labios y sobre todo los mechones del cabello confirman sin ningún género de dudas la identidad del personaje.

Octavio adoptó para ser representado varios modelos del periodo griego, demostrando así su admiración hacia la cultura helena. Uno de ellos fue el Doríforo de Policleto, del que copia pose (cuando se conserva el cuerpo entero) y la seriación en los mechones del cabello, con unos divergentes (en forma de cola de golondrina) y otros al lado convergentes (como si de una garra se tratara) Tal disposición anula cualquier otra posible adscripción que no sea Augusto. El tipo representado en este retrato es el tipo denominado "Primaporta", nombre procedente de una escultura hoy depositada en los Museos Vaticanos (Braccio Nuovo) y que se caracteriza por tener el gesto relajado y la mirada firme. Lo que diferencia nuestro nuevo retrato de la pieza romana es la corona cívica y también la corona radiada de la que quedan los agujeros en la parte posterior, llevada por el emperador una vez muerto y cuando se decreta por parte de su sucesor, Tiberio, su apoteosis o ascensión de su numen al cielo. El Senado de Roma otorgó varios honores al entonces Gaio Octavio en el año

27 a.C. en reconocimiento a su papel en el fin de la guerra civil. Dichos honores se materializaron en la concesión del título "Augusto" (sublime), en la concesión de una corona dorada de hojas de encina (*corona civica*) y en un clípeo (escudo) por su *virtus*, *clementia*, *iustitia* y *pietas*.



Retrato de Augusto

El hecho de encontrarse coronado y la escasa atención dada por parte del escultor a los mechones laterales indica que esta pieza se labró una vez fallecido el emperador, en época probablemente de su sucesor, Tiberio (nacido el 42 a.C. fallecido el 37 de nuestra era) y que debió formar parte de una estatua de carácter ideal, es decir, de un personaje masculino desnudo o semidesnudo, que podía estar estante o sedente (pudiendo vincularse si adoptaba esta postura con otras piezas localizadas en el yacimiento). Retratos de Augusto en España no son muy frecuentes. Sólo

existen 12 representaciones hasta la fecha. Recientemente, parece confirmarse una nueva pieza en Montemayor, lo que hace que la provincia de Córdoba sea la que más representaciones de este emperador tenga.

Del resto de esculturas, al menos tres de ellas corresponden a figuras sedentes, de tamaño mayor que el natural, de las que una es femenina y las otras dos masculinas. No parece que su lugar de origen fuese la curia sino que deben proceder muy probablemente del templo. El estado de conservación de la curia permite una restauración y musealización bastante interesantes, ofreciendo el interés del conjunto escultórico recuperado en su interior. De modo que este edificio será uno de los pocos que puedan reconocerse y visitarse en una ciudad romana de *Hispania*, junto con el *aerarium*, *tabularium* y, en definitiva, el propio foro en sí con su inscripción pavimental en *litterae aureae*.

2.1.2. Actuaciones PROFEA

Dentro del programa de actuaciones a realizar en el yacimiento arqueológico de Torreparedones durante 2010-2011 se incluían sendas actividades promovidas por la Mancomunidad de Municipios de Guadajoz-Campiña Este de Córdoba, mediante las cuales no sólo se avanzaba en el proyecto de recuperación y puesta en valor de este enclave arqueológico, sino que además ha permitido a una serie de trabajadores la posibilidad de adquirir una experiencia fuera del marco habitual de trabajo, que no es otro que el sector agrícola. Las actuaciones han consistido en la limpieza de un sector intramuros del asentamiento y en el acondicionamiento parcial del acceso para vehículos al interior del yacimiento.

En el primer caso, el proyecto ha consistido en la retirada de piedras así como la eliminación manual de la ve-



Escultura masculina sedente



getación en un sector intramuros concreto del asentamiento que cubría una serie de estructuras murarias, visibles algunas de ellas. Esta limpieza del yacimiento se consideraba importante de cara a futuras investigaciones arqueológicas para determinar la cronología y funcionalidad de dichas estructuras que muy probablemente podrían corresponder con la llamada Ermita de las Vírgenes que sabemos existía en el s. XVII. La retirada de las piedras ha dejado al descubierto una serie de estructuras murarias, algunas de cuales ya se advertían antes del inicio de los trabajos, aunque es poco lo que puede decirse respecto de su funcionalidad y cronología hasta que no se proceda a su excavación. En cualquier caso, y gracias al croquis realizado en 1834 por Aureliano Fernández-Guerra creemos que estos restos podrían corresponder a la llama-

da iglesia de las Vírgenes que da nombre al lugar. En tal caso, debemos recordar que en la 1ª mitad del s. XVII la ermita ya estaba en pie. Sólo la excavación de este sector permitiría conocer más datos al respecto. En Torreparedones, también conocido como Torre/Cerro/Cortijo de las Vírgenes (antes llamado Castro el Viejo) existió, efectivamente, una ermita dedicada a dos santas de nombre Nunilo y Alodia que sufrieron martirio en el s. IX d.C. (año 851). Algunos eruditos creen que el lugar donde se produjo dicho martirio fue Torreparedones, aunque existen otras muchas hipótesis que sitúan el lugar en diferentes puntos de la península ibérica: La Rioja, Aragón y Andalucía (Granada, Málaga).

Por otro lado, durante los trabajos de retirada de piedras se produjo un



Trabajos de limpieza manual en la supuesta Ermita de la Vírgenes

hallazgo interesante de época romana, consistente en una pequeña inscripción realizada en piedra de mina y que constituye una prueba más que avala la hipótesis de que la ciudad romana de Torreparedones no fue otra que la colonia *Ituci Virtus Iulia* de Plinio, tal y como opina el profesor Ángel Ventura de la Universidad de Córdoba (se presenta artículo sobre este epígrafe en este mismo boletín).

En cuanto al acondicionamiento del acceso al interior del yacimiento hay que decir que al tratarse del único punto por el que se puede llegar al interior de la antigua ciudad con vehículos se pretende consolidar dicha entrada y evitar su deterioro continuo por efecto de las lluvias. Así, se dispondrá de un paso fijo y duradero que permita el tránsito de vehículos y maquinaria en las obras que se realicen dentro del yacimiento.

2.1.3. *Investigan el diseño urbanístico de la ciudad romana*

Expertos de varias universidades han realizado junto a la zona del foro romano, un experimento encaminado a determinar el Norte verdadero, la línea de referencia con la que los agrimensores romanos debieron diseñar el entramado urbano de la ciudad cuando esta se fundó sobre la antigua urbe ibérica. El proyecto dirigido por Margarita Orfila, catedrática de Arqueología de la Universidad de Granada y M^a Esther Chávez de la Universidad de la Laguna, incluido dentro del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación, pretende analizar el sistema seguido para

orientar y trazar estructuras ortogonales de época romana. El trabajo ya realizado en ciudades como *Pollentia* (Mallorca) o *Clunia* (Burgos) ha proporcionado interesantes resultados. Ahora se pretende conocer el sistema utilizado por los agrimensores romanos que planificaron la ciudad de Torreparedones para lo cual se ha solicitado la colaboración del Servicio Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Baena.

La determinación del Norte solar o verdadero, diferente del Norte magnético era fundamental para delinear la nueva urbe y definir qué orientación era la más adecuada, como ya señalaba el famoso arquitecto e ingeniero romano Marco Vitrubio. Aspectos relacionados con el saneamiento de la ciudad, la existencia de buenas pendientes para las canalizaciones, la relación con los vientos dominantes, etc. eran cruciales para desarrollar con éxito el programa constructivo de la nueva urbe.

Para conocer esa línea de referencia se utilizaba un *gnomon*, es decir, un círculo trazado en la tierra con una varilla colocada en su centro, perfectamente nivelada, marcando los dos puntos en los que la sombra de dicha varilla interceptaba el círculo como consecuencia del movimiento del sol; así se podían concretar los cuatro puntos cardinales y la línea básica Norte-Sur. Se trata de un sistema muy sencillo que podía realizarse en zonas diferentes, aunque siempre se partía de un lugar inicial desde el cual, tanto el arquitecto como el augur ejecutaban el nuevo proyecto urbano.

Una vez elegido el punto inicial y definida la línea de referencia del Norte solar, con la ayuda de la *groma*, se marcaría la orientación de la ciudad y al mismo tiempo se establecerían las líneas maestras de los edificios, sus tamaños y sus relaciones de equivalencias geométricas mediante combinaciones de triángulos basadas en la conocida fórmula pitagórica.



La doctora Orfila marca el círculo alrededor del gnomon para determinar el Norte verdadero

2.1.4. *Excavación en la necrópolis oriental*

Como paso previo a la construcción del centro de recepción de visitantes se ha realizado una actividad arqueológica en la zona donde se va a levantar el edificio con el objeto de comprobar si en el subsuelo existían restos arqueológicos. Las sospechas que se tenían en ese sentido se han cumplido y hasta el momento se ha documentado cerca de un centenar de tumbas, de las que se han excavado unas 60. Los trabajos han estado dirigidos por el arqueólogo Fernando Javier Tristell que cuenta con la colaboración de la antropóloga Inmaculada López.

El ritual de enterramiento abarca tanto la cremación como inhumación del cadáver. Entre el primero, la tipo-



Detalle de una de las tumbas hipogeas

logía de las tumbas va desde la simple fosa practicada en el terreno con los restos óseos incinerados recogidos en una urna de cerámica, hasta tumbas colectivas subterráneas, a modo de columbarios, en cuyas paredes están los nichos donde se depositaban las urnas de piedra o cerámica. En estos casos, el expolio apenas ha permitido recuperar ni las urnas ni los ajuares que los acompañaban, expolios recientes en unos casos y antiguos en otros; en estos últimos, dado que lo que se buscaba eran piezas de valor, se ha recogido parte de los contenedores cinerarios y restos del ajuar. Precisamente, en una de estas tumbas hipogeas se ha hallado parte de lo que debió ser un *ara ossuaria* de piedra caliza que tiene una inscripción alusiva al nombre de la difunta, con restos de pintura roja para realzar las letras, y que recuerda aquellas urnas del Mausoleo de los Pompeyos descubierto en 1833 en la necrópolis norte de Torreparedones. La mayoría de estas tumbas deben fecharse entre el cambio de Era y finales del s. II d.C.

En cuanto a las inhumaciones, la tipología no es muy variada, pues en la mayoría de los casos se trata de

fosas simples excavadas en el terreno, revestidas de lascas o losas de piedra con cubierta del mismo material; también abundan las fosas excavadas en la tierra con cubierta de tegulas colocadas a doble vertiente. Es frecuente la presencia de varios individuos enterrados en una misma tumba, siendo la orientación predominante la E-O, con la cabeza mirando al oriente. Estas inhumaciones apenas contienen ajuares razón por la cual resulta compleja su datación, aunque deben encuadrarse a partir del siglo III d.C. Algunas de estas tumbas, en especial las más monumentales, se consolidarán y restaurarán quedando integradas en el edificio del centro de recepción de visitantes, de modo que podrán ser visitadas, añadiendo así un elemento más de interés para el parque arqueológico.

Uno de los hallazgos más interesantes consiste en un enterramiento que podría pertenecer a un miembro del ejército. Aunque la tumba en sí es muy sencilla ya que se trata de una fosa excavada en el terreno revestida de losas de piedra y con cubierta del mismo material, lo singular es que podría tratarse de un militar pues no son muy abundantes este tipo de tum-



Los arqueólogos Tristell y Quesada examinan los restos del posible militar y detalle del cráneo

bas. En la zona de los pies se encontraron 40 tachuelas de hierro de tamaño variable (desde 8.64 mm. hasta 15.40 mm.), algunas con la punta vuelta y la cabeza redondeada, que suelen ser típicas del calzado militar (*clavis caligae*), unas sandalias atadas hechas con correas de cuero y con una suela tachonada que la reforzaba y proporcionaba una mayor tracción al soldado. Pero hay otro dato más: en el dedo corazón de la mano izquierda, llevaba dos anillos: uno de hierro con chatón y un aro de bronce, constituyendo el anillo de hierro una señal propia de los soldados romanos tal y como mencionan varias fuentes (Plinio, Apiano).

El estudio antropológico indica que se trata de un enterramiento primario adulto en posición decúbito supino con brazos y piernas extendidos y un osario a sus pies en el que se incluyen restos de dos individuos infantiles: uno de 9-10 años y otro de 8-9. Estos infantes que habían muerto antes que el adulto debían ser miembros de la misma familia. El individuo articulado es un adulto joven (30-35 años) masculino de en torno a 1,63 m. de altura. Se han documentado algunas lesiones óseas relacionadas con actividades cotidianas o repetitivas, en las que suelen implicarse algunas partes del cuerpo de forma continuada, tales son huellas de acuclillamiento detectadas en el tobillo derecho, sobreextensión de la articulación de la cadera por flexión y extensión continuada de las piernas a partir del muslo y una musculatura muy marcada en cuello y hombro. También presenta algunas evidencias

de enfermedades padecidas como hernias en columna dorsal y lumbar, artrosis en columna cervical, dorsal y tobillo izquierdo, y sarro dental.

Teniendo en cuenta la presencia de las tachuelas y del anillo de hierro, así como la complexión fuerte del individuo, propia de un hombre curtido en la guerra, el profesor Fernando Quesada, de la Universidad Autónoma de Madrid, que es especialista en armamento y formas de conflicto bélico en la Antigüedad, ha examinado los restos y opina que es muy probable que la tumba pertenezca a un militar romano.

2.1.5. Construcción del centro de visitantes

Una vez adquiridos los terrenos necesarios ya han comenzado las obras del centro de recepción de visitantes y de interpretación del parque arqueológico de Torreparedones. La zona está ubicada a unos metros al E. del camino de acceso al yacimiento. En edificio contará con dos alas que giran en torno a un patio central concebido para ser la primera parada en la visita al yacimiento, con espacios didácticos y descanso para los visitantes. El Ayuntamiento, dispone actualmente de un centro de recepción provisional. Con 327 metros cuadrados, el edificio proyectado por el arquitecto Javier Cortés, dispone la actividad alrededor de un espacio central al aire libre, de dimensiones proporcionales al foro romano, con tratamientos de superficies con elementos pétreos, de dimensiones generosas, que respondan al tipo cons-

tructivo de la época en estos lugares de tan importante relevancia en la ciudad romana; en este patio se integra una de las tumbas más interesantes excavadas, de planta circular.

El edificio principal ocupará una de las alas con entrada desde el patio. Este cuerpo se destina a sala de usos múltiples por su ausencia de compartimentación, pudiendo responder a la necesidad de descanso, cafetería/vending y una pequeña tienda de artículos turísticos. La otra parte estructural del edificio se presenta con un pasillo didáctico para el visitante y finaliza en una sala de proyección audiovisual y conferencias.

2.1.6. Visitas al parque

El día 16 de enero de 2011 el parque ha estado abierto al público. En los primeros meses recibió la visita de

varios miles de personas. El Ayuntamiento facilitó el acceso desde Baena a numerosos colectivos culturales, educativos, etc. de la localidad, interesados en conocer la ruinas de aquel enclave privilegiado por el que pasaron diferentes pueblos y civilizaciones. También visitaron el yacimiento la Asociación Bursavolense de Arte, Arqueología e Historia de Bujalance y los equipos de gobierno de las universidades de Córdoba y Jaén, junto con destacados investigadores como Arturo Ruiz, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Jaén y director del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.

Otros científicos y expertos que han visitado el yacimiento han sido Pierre Gros, profesor emérito de la Universidad de Aix-en-Provence-Marseille, y miembro del Institut de France; el doctor Antonio Monterroso



Inauguración del parque arqueológico

del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; la arqueóloga Rebeca Rubio de la Universidad de Castilla la Mancha y directora del yacimiento de Ercavica (Cañaveruelas, Cuenca); Martín Almagro, académico anticuario de la Real Academia de la Historia de Madrid; Jorge Maier del Gabinete de Antigüedades de la misma Real Academia; Rosario Cebrián, directora del parque arqueológico de Segobriga (Saelices, Cuenca); Josep Anton Remolà, profesor de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona; Fernando Quesada, de la Universidad Autónoma de Madrid, así como Margarita Orfila, catedrática de Arqueología de la Universidad de Granada y María Esther Chávez, de la Universidad de La Laguna. Por último, y con motivo de los trabajos de excavación en la curia visitaron el yacimiento los catedráticos de Arqueología de la Universidad de Sevilla Pilar León y José Beltrán, los catedráticos de la Universidad de Málaga Pedro Rodríguez y Luis Baena, así como los profesores de la Universidad de Córdoba Carlos Márquez y Ángel Ventura. En total, han visitado el parque durante el pasado año de 2011 10.307 personas distribuidas de la siguiente forma:

MES	Visitas
<i>Enero</i>	587
<i>Febrero</i>	1.569
<i>Marzo</i>	1.544
<i>Abril</i>	1.521
<i>Mayo</i>	2.731
<i>Junio</i>	365
<i>Julio</i>	213
<i>Agosto</i>	312
<i>Septiembre</i>	221
<i>Octubre</i>	362
<i>Noviembre</i>	571
<i>Diciembre</i>	311

2.2. Castillo de Baena

Durante todo el año 2011 han continuado los trabajos de restauración del castillo de Baena apoyados en un seguimiento arqueológico de las obras dirigido por Francisco Javier Ariza. La oportunidad de disponer de



A la izquierda el profesor Pierre Gros junto con Antonio Monterroso y a la derecha Pilar León, José A. Morena y Carlos Márquez

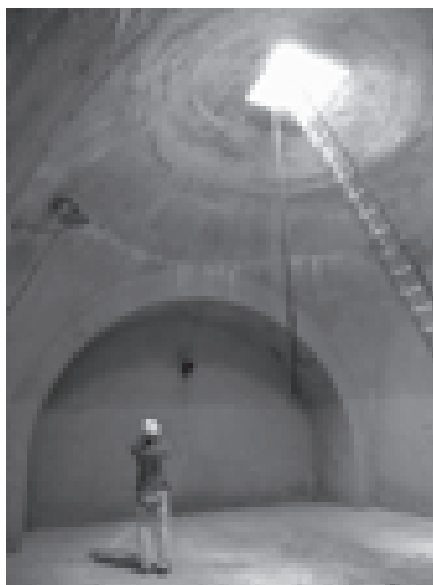


un sistema de andamios que recubre la mayor parte de los lienzos del recinto ha permitido completar el estudio arqueológico. De esta forma se ha procedido a la limpieza de los coronamientos de los lienzos, antes inaccesibles, como las torres Noreste, Este y todo el lienzo Norte. En este último sector se recuperan diversas estructuras y un pavimento de canto rodado de gran valor arqueológico.

Han resultado de vital importancia los resultados obtenidos en la coronación de torre Noreste cuya limpieza ha evidenciado la existencia de una torre previa embutida en la actual, lo que supone un paso muy importante para el conocimiento de la fase anterior al siglo XIV. Un caso similar al anterior ocurre en la torre Noroeste donde la eliminación de uno de los paramentos ejecutados en la reforma de los años 90 ha sacado a la luz la existencia de una torre de tapia que corrobora la existencia de una fase anterior. Por último, se ha llevado a cabo un estudio específico de la torre de las Arqueras o del Homenaje.

Cabe destacar la documentación de un silo detectado en el interior del recinto, en la zona Noreste, comprobándose que se trataba de una estructura subterránea con pared abovedada. Una revisión de la documentación escrita permite apuntar que se trata de uno de los cinco silos de granos que definió Don Eusebio Aguilar Yanguas en el inventario de los bienes del palacio realizado en 1869. Se trata de un gran recipiente de planta semicircular realizado a partir de mampuestos dispuestos irregular-

mente y revestidos de mortero de cal en la mayor parte del ámbito. Por otro lado, se ha podido acceder en esta fase al interior del aljibe existente en el patio para proceder a su documentación.



Interior del aljibe del castillo de Baena

3. Difusión

En el apartado de difusión, hay que mencionar la publicación de nuevos números del boletín informativo del museo "Baena arqueológica" en los que se da cuenta de las noticias, actividades, etc., relativas al patrimonio arqueológico local; en ellos se incluyen todas aquellas actuaciones y noticias relacionadas con el patrimonio arqueológico local y el propio Museo.

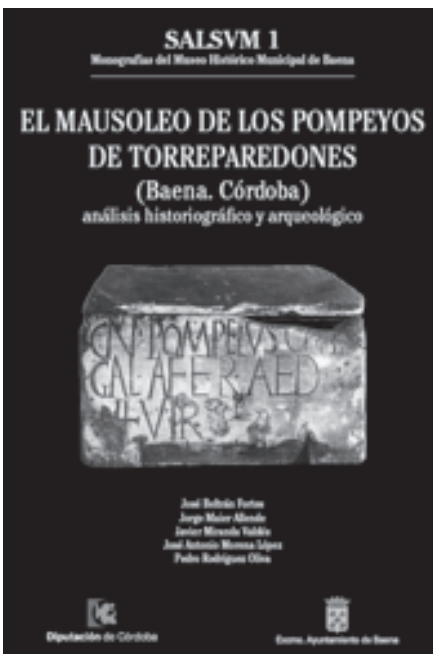
Dentro de las actividades difusión del patrimonio histórico baenense hay que mencionar la participación en varios congresos en los que se ha dado a conocer la importancia de los resul-

tados obtenidos en las excavaciones del parque arqueológico de Torreparedones. Así, y con motivo de la celebración del I congreso internacional, convocado por el campus de excelencia internacional de la Universidad de Jaén, con el título “*El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación*”, se presentó una comunicación firmada por José Antonio Morena con el título “El parque arqueológico de Torreparedones (Baena, Córdoba): un proyecto de desarrollo turístico y cultural”.

Por otro lado, de nuevo, la localidad de Baena ha vuelto a estar presente en los cursos de verano Corduba 2011, de la Universidad de Córdoba, con un nuevo curso titulado “*Patrimonio y Turismo: una vía para*

el desarrollo económico”. El curso ha abordado la difusión del patrimonio histórico de la ciudad y sus vías de aprovechamiento en clave económica. Con la colaboración del Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena y bajo la dirección académica de los profesores Ricardo Córdoba de la Llave y Jesús L. Serrano Reyes, se han impartido conferencias sobre el patrimonio monumental, natural y artístico de Baena. Los alumnos matriculados tuvieron la oportunidad de visitar, entre otros lugares, el Museo Histórico y Arqueológico Municipal y el parque arqueológico de Torreparedones.

De igual forma, con motivo de la exposición “*¿Hombres o Dioses?: una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*”, organizada por el Museo



Portadas del núm. 1 de SALVUM y del núm. 10 de *Baena arqueológica*

Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, se presentó un trabajo firmado por José Antonio Morena titulado “Una nueva visión del santuario periurbano de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, mientras que en la *VII Reunión de Escultura Romana en Hispania*, organizada por el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, Carlos Márquez, José Antonio Morena y Ángel Ventura presentaron “El ciclo estatuario del foro de Torreparedones, Baena, Córdoba *¿Ituci Virtus Iulia?*”.

Desde el Museo, además de este boletín “Baena arqueológica” se ha puesto en marcha otro proyecto editorial encaminado a la publicación de estudios monográficos. Se trata de la revista SALSVM que se edita con la colaboración económica de la Excm. Diputación Provincial. Ese era el nombre con el que se conoció en época romana al río Guadajoz, arteria fluvial y antigua vía de comunicación que vertebra esta parte de la provincia. Así, aparece citado en el *Bellum Hispaniense* libro que relata la guerra civil entre Julio César y los hijos de Pompeyo a mediados del siglo I a.C. El primer número, correspondiente a 2010, lleva por título “El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico”, y está dedicado básicamente al estudio de aquella tumba monumental descubierta de manera fortuita en 1833 y que conocemos gracias, sobre todo, al trabajo realizado entonces por el joven Aureliano Fernández-Guerra. Los autores son Javier Miranda Valdés que dedica su estudio a la fi-

gura de Aureliano Fernández-Guerra y Orbe; Jorge Maier, del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, que analiza el contexto histórico e historiográfico del hallazgo; José Beltrán Fortes, catedrático de Arqueología de la Universidad de Sevilla, que aborda el estudio arqueológico de la tumba de los Pompeyos; Pedro Rodríguez Oliva, catedrático de Arqueología de la Universidad de Málaga que analiza las urnas cinerarias del mausoleo; José Antonio Morena López, arqueólogo municipal de Baena, que presenta las últimas novedades de las investigaciones en el santuario, puerta oriental y prospección geofísica. El libro comienza con las presentaciones del alcalde de Baena Luis Moreno Castro y del académico anticuario de la Real Academia de la Historia Martín Almagro Gorbea, pues la edición se hizo de forma conjunta Ayuntamiento-Real Academia de la Historia, que lo ha incluido dentro su serie *Antiquaria Hispanica*. El número 2 fue presentado en septiembre de 2011 y sus autores son Ricardo Córdoba de la Llave, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Córdoba y Juan Varela Romero, colaborador del departamento de Historia Medieval y lleva por título “El patrimonio histórico hidráulico de la cuenca del Guadajoz. Estudio y Catalogación”.

Otra actividad, dirigida, en este caso, a los más pequeños, es el cuentacuentos “La historia de un león sonriente”, diseñado para el alumnado de Educación Primaria. Un grupo de alumnos del colegio Juan Alfonso de Baena fue el primero que disfrutó



Representación del cuentacuentos en el patio del Museo



El foro romano de Torreparedones con las centurias romanas de Baena

de esta representación, que tiene como protagonistas a un juglar (Crisóbal Pérez) que narra el devenir histórico de la ciudad y un león sonriente, réplica de la escultura íbera hallada en el Cerro de los Molinillos, que se expone en el Museo Histórico y Arqueológico Municipal y al que de forma cariñosa se le ha bautizado como el “Giocondo” de Baena. El alcalde de Baena, Luis Moreno, analizó “la importancia que tiene enseñar nuestro patrimonio también a los más pequeños, para que así aprendan cuanto antes a cuidarlo y respetarlo”.

En el caso de Torreparedones, una de las actividades más llamativas fue la entrada en la ciudad de las cinco centurias de romanos que participan en la Semana Santa del municipio. El acto resultó un rotundo éxito de participación ya que congregó a cinco centurias con un total de 250 romanos

perfectamente ataviados, que accedieron por la puerta oriental y llegaron al foro tocando marchas, con sus correspondientes estandartes. Para la ocasión, numerosas personas y niños acudieron vestidos de romanos. El espectáculo de colorido y sonido resultaron sorprendentes para las 1.500 personas que acudieron al evento que tuvo como lema “Las centurias romanas de Baena entran en *Ituci*”. Previamente, a la concentración de todos los romanos en la plaza del foro, tuvo lugar una breve escenificación teatral en dicha plaza. Las centurias participantes pertenecían a las siguientes hermandades y cofradías: Hermandad del Santísimo Cristo Resucitado, Cofradía de Jesús del Huerto, Hermandad del Nuestra Señora de las Angustias, Cofradía de la Veracruz y de Jesús del Prendimiento y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Nuevo descubrimiento epigráfico en Torreparedones

Ángel Ventura Villanueva¹

Área de Arqueología. Grupo PAI HUM-882
Universidad de Córdoba

Resumen

Con motivo de los trabajos de limpieza de un sector del yacimiento de Torreparedones se encontró una inscripción fragmentada perteneciente a un monumento honorífico de un legionario romano. Se trata de una evidencia arqueológica que confirmaría la ubicación de la colonia *Ituci Virtus Iulia* en este yacimiento.

Abstract

On the occasion of the cleanup of a section of the site of Torreparedones fragmentary inscription was found belonging to a monument of a Roman legionary honor. This is archeological evidence confirming the location of the colony *Ituci Virtus Iulia* at this site.

Palabras clave: Inscripción romana, legionario, Torreparedones, colonia *Ituci Virtus Iulia*

Keywords: Inscription roman, legionnaire, Torreparedones, *Virtus Ituci Iulia* colony

Las excavaciones arqueológicas que actualmente patrocina el Excmo. Ayuntamiento de Baena en el yacimiento de Torreparedones² siguen ofreciendo espectaculares hallazgos, tanto en el ámbito de la Necrópolis oriental de la ciudad romana como en su Foro (AA.VV. 2010; Morena-Moreno, 2010; Morena-Ventura-Márquez y Moreno, 2011). Pero también se realizan hallazgos de apariencia más humilde, poco llamativos para los no expertos por fragmentarios y carentes de valor estético, pero preñados

¹ Este trabajo es resultado del Proyecto: “*La presencia del Princeps: modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades romanas de Andalucía*”, HAR 2008-04840 HIST, financiado por el Ministerio Español de Ciencia e Innovación con fondos FEDER, del que soy Investigador Principal.

² Agradezco al arqueólogo municipal, el colega y amigo José Antonio Morena las facilidades y ayuda proporcionadas para el estudio de esta pieza. También a los demás miembros del equipo de excavación, F.J. Tristell, F. Espejo, A. Moreno, I. Flores y D. Gaspar, a quienes felicito por la excelente labor profesional desarrollada en el yacimiento. Efusiva felicitación, también, para la Corporación Municipal y el pueblo de Baena por su compromiso firme y encomiable con el Patrimonio Histórico.

de información histórica insustituible para el especialista. Es el caso de la epigrafía, las inscripciones sobre piedra redactadas en latín por los antiguos habitantes, para preservar su memoria entre los contemporáneos y trasmitirla a la posteridad. Las inscripciones son, en definitiva, palabra petrificada que nos llega directamente del pasado, aun cuando en susurros. Y son los propios romanos los que nos comunican a través de estas lápidas sus nombres y edades; sus cargos, labores y afanes; sus creencias y relaciones familiares o sociales. De ahí su importancia, cuando tenemos la fortuna de encontrarlas. El problema es que muchas veces estos textos nos llegan fragmentarios, rotos, incompletos y casi incomprensibles. La ciencia epigráfica, como la arqueológica, tiene sus propias reglas y métodos para corregir estas situaciones y plantear reconstrucciones o interpretaciones plausibles, siempre con un carácter indiciario e hipotético. Y sobre todo, el mensaje se puede completar con verosimilitud si se manejan conjuntamente todas las fuentes de información disponible. En estos últimos días he tenido la oportunidad de analizar una de estas inscripciones felizmente hallada, aunque desgraciadamente muy deteriorada que, a pesar de las lagunas, tiene capital importancia, creo, para profundizar en el conocimiento de esta ciudad ibero-romana.

Durante los trabajos de desescombro y limpieza de la ermita moderna dedicada a las mártires Nunilo y Alodia, que se encuentra destruida y convertida en majano intramu-

ros a mitad de camino entre la puerta oriental y el santuario, se recuperó un fragmento de placa de piedra caliza micrítica gris (piedra de mina, como las losas del Foro) fracturada por todos los lados, de (28) cm de altura x (40) cm de anchura x 8/10 cm de espesor (Fig. 1). Presenta la cara posterior toscamente desbastada y la cara anterior o campo epigráfico enmarcado originariamente por una moldura en forma de talón, de la que subsisten restos en el lado derecho (Fig. 2). Las letras, de 8 cm. de altura, son capitales cuadradas de buena factura y escaso contraste, con refuerzos poco desarrollados y rasgos propios de época augustea o tiberiana.



Fig. 1

Transcripción

----- ?
 [—]on+[io?]
 [—]Le]g(ionis) · XXXIII
 [—](vacat) et
 [—]
 -----?

COMENTARIO

Debido a la fragmentariedad de la placa, no sabemos si se trató del revestimiento de un pedestal honorífico de estatua o de un epitafio encastra-



Fig. 2

do en un monumento funerario. En cualquier caso, lo verdaderamente interesante de la inscripción se encuentra al final de la línea 2, a lo que parece tras el nombre del protagonista (lín. 1) y formando parte de su *cursus honorum*, donde aparece una letra G seguida de una interpunción y del número XXXIII suprabarrado, es decir, con una línea incisa horizontal arriba. Este signo epigráfico se empleaba para indicar un numeral ordinario: trigésimotercero/a. La abreviatura se resuelve con seguridad como una referencia a la Legión 33ª del ejército romano. La inscripción, por lo tanto, alude a un militar veterano de tal legión, bien soldado raso, bien oficial (*centurio*, *tribunus militum*, etc.). Las inscripciones que mencionan a militares son muy escasas en la Bética, provincia inerte (sin ejército acantonado) desde Augusto y durante toda la época imperial; documentándose aquéllos sobre todo en calidad de colonos de las colonias fundadas por César y Augusto (Caballos 2006, 411-431) durante la segunda mitad del s. I a.C., como Urso (*colonia Genetiva Iulia*, Osuna: CIL II²/5, 1025), Corduba

(*colonia Patricia*, Córdoba: CIL II²/7, 284) o Astigi (*colonia Augusta Firma*, Écija: HEp. 11, 475).

La **Legio XXXIII** fue reclutada por Julio César entre la primera campaña de *Hispania* contra Pompeyo (primavera-verano del 49 a.C.) y la batalla de Farsalia (9 de agosto del año siguiente, 48 a.C.), seguramente en Italia. Tras la muerte del dictador probablemente luchara por el bando republicano en la batalla de Filipos (a las órdenes de los asesinos de César: Bruto, Cassio y Catón el joven), tras cuya derrota pasaría a manos del heredero de César, el joven triunviro Octavio (futuro emperador Augusto). Combatió en la batalla naval de *Actium* bajo sus órdenes (2 de septiembre del 31 a.C.) contra la flota de Cleopatra y Marco Antonio, siendo disuelta a continuación de la victoria (Rodríguez, 2001, 437). Después de la conquista de Egipto (30 a.C.), sabemos que Augusto reformó el ejército, desmovilizando a miles de veteranos y premiándolos con tierras mediante la fundación de colonias en Italia y las provincias (*deductiones*: Keppie, 1983, 73). Así resolvió el problema de los excedentes de un ejército sobredimensionado por las guerras civiles, de manera que nunca más Roma contó con una Legión 33ª.

Podemos asegurar que este “Baenense” participó en los acontecimientos de la “Historia Grande” de Roma antes comentados, en el momento crucial del tránsito de la República al Imperio, habida cuenta de que la legión en la que militó perduró sólo 18 años y el servicio activo de un le-

gionario en estos tiempos (*honesta missio*) duraba entre 6 y 16 años (Keppie, 1983, 35-37). Hasta el momento, sólo se conocía el testimonio epigráfico de otro veterano de la misma legión oriundo de *Bovianum*, en la región samnita de Italia (CIL IX, 2770 y Keppie, 1983, 163): Lucio Papio, *princeps tertius* (centurión), cuya inscripción se asemeja mucho a la nuestra desde el punto de vista paleográfico y estado de conservación (Fig. 3).

Los argumentos a favor de la identificación del yacimiento de Torreparedones como la colonia de ciudadanos romanos *Virtus Iulia Ituci* (Morena, 2011), quedan reforzados con este nuevo testimonio, si lo unimos a los que ya teníamos:

- La cita de Plinio el Viejo (*Naturalis Historia* III, 12): *Singilis fluvius, in Baetim quo dictum est ordine*

inrumpens, Astigitanam coloniam adluit, cognomine Augustam Firmam, ab ea navigabilis. huius conventus sunt reliquae coloniae inunes Tucci quae cognominatur Augusta Gemella, Ituci quae Virtus Iulia, Ucubi quae Claritas Iulia, Urso quae Genetiva Urbanorum...". De ella puede inferirse que, por enumerar las colonias inunes del *conventus* astigitano (uno de los "partidos judiciales" en que se dividía la provincia Bética en época imperial romana) de Noreste a Suroeste, es decir, siguiendo la orilla izquierda del río Guadalquivir, *Ituci* se encontraba entre Martos (*Tucci*) y Espejo (*Ucubi*), ambas identificadas de forma incontrovertible. Ubicación que presenta nuestro yacimiento, desde el que se divisan ambas ciudades al NE. y al SW.

- La existencia de magistrados municipales en época Julio-Claudia como son los *aediles* y *duoviri* docu-



Fig. 3

mentados en la ciudad (p.e. Marco Junio Marcelo), lo que indica que a comienzos de época imperial la ciudad tenía un estatuto privilegiado (colonia de ciudadanos romanos o municipio latino / romano).

- La ***Tribus Galeria*** en que se inscriben sus habitantes ciudadanos romanos, que sabemos es la empleada por Augusto en el proceso de municipalización-colonización que lleva a cabo en la Bética.

- La construcción de un Foro *ex novo*, de tipología romana, sobre casas preexistentes, en los últimos decenios del s. I a.C., posteriormente marmorizado en época de Tiberio (años 20 del s. I d.C.) (Morena-Moreno, 2010; Morena-Ventura-Márquez y Moreno, 2011). La configuración de este complejo forense remite al modelo del propio ***Forum Romanum*** de la Metrópoli en época augustea; si no en su conjunto, sí al menos en algunos aspectos parciales pero significativos (Fig. 4). Especialmente destaca la arquitectura del templo que lo preside al Oeste, de tipología “rostrata” (con tribuna de oradores frontal y escaleras de acceso laterales), como el templo del *Divus Iulius* inaugurado por Octaviano en 29 a.C. Pero también remite a ese modelo la configuración del lado norte de la plaza, con la secuencia *curia - aedes Concordiae - chalcidicus*, que remite al lado oriental del Foro de Roma tras la inauguración de la *Curia Iulia* por Octaviano en 29 a.C., como el propio emperador recuerda en sus memorias (*Res Gestae Divi Augusti*, 19). Así, la sala de reuniones del Consejo Municipal

(*Curia*) se halla vecina a una capilla o *aedicula* consagrada a la Diosa Concordia (de la que tenemos fragmentos significativos de la inscripción dedicatoria y de cuya estatua de culto hemos recuperado parte de la cornucopia que portaba) y a por un pórtico “sacralizante” con nichos para albergar estatuas imperiales (*Chalcidicum*). Por último, la situación de la basilica en el lado corto opuesto al templo, como recomendaba Vitruvio por esos años '20 a.C. en su tratado *De Architectura* (V,1, 4), permiten deducir que la ciudad alcanzó un estatuto romano privilegiado (municipio o colonia) por entonces.

- El tamaño reducido de la plaza forense, 22 x 24 m. (540 m²) que implica un cuerpo cívico de varones adultos con capacidad de voto muy reducido, porque la plaza debía acoger anualmente los comicios para la elección de los magistrados municipales (*duoviri y aediles*). Según la Ley del Municipio Flavio Malacitano (cap. 55), todos los distritos electorales (*curiae*) debían votar a la vez (*uno vocatu*) en el mismo recinto (*in singulis consaeptis*), que es el Foro. En el de Torreparedones no caben más de 500 personas, lo que encaja mejor con una colonia, en la que un contingente reducido de veteranos legionarios son asentados en una ciudad preexistente, asumiendo esa élite todos los privilegios ciudadanos, que en un municipio, donde todos los habitantes varones adultos tenían derecho al voto, requiriendo un foro de mayores dimensiones.

La coherencia de los datos arqueo-

lógicos con la información histórico-geográfica transmitida por Plinio es asombrosa. Por el nombre, estamos ante una *deductio* colonial o asentamiento de veteranos en un *oppidum* prerromano turdetano (*Ituci*). Al denominarse *Virtus Iulia*, la colonia debió ser deducida por Julio Cesar o por su hijo Octaviano. Por la tribu en que se enrolan sus ciudadanos, la *Galeria*, resulta mejor candidato Octaviano que César. En cualquier caso, la *deductio* estaba realizada ya con anterioridad al día 13 de enero del año 27 a.C., en que el Senado le otorga al heredero de César el sobrenombre de Augusto: obsérvese que la colonia

no se llama "*Virtus Augusta*", como sucede con otras fundaciones inmediatamente posteriores al año 27 como Mérida (*Emerita Augusta*), Écija (*Augusta Firma Astigi*) ó Martos (*Augusta Gemella Tucci*). Y el sobrenombre honorífico *Virtus* ("virtud") remite a Octaviano: era el concepto programático político justo en los años 30-28, el que justificaba los poderes extraordinarios de quien había ganado la guerra civil (*Actium*) y salvado la patria, pero carecía de una posición constitucional legal, como recuerda el propio Augusto en sus memorias (RGDA 34): "*clupeusque aureus in curia Iulia positus, quem mihi*



Fig. 4

senatum populumque Romanum dare virtutis clementiae iustitiae pietatis caussa testatum est per eius clúpei inscriptionem.” (Fig. 5).

El testimonio epigráfico del veterano de la Legión 33ª recuperado en Torreparedones, desmovilizado y premiado con tierras entre los años 30-28 a.C. viene a confirmar que la *Colonia Virtus Iulia* se dedujo en *Ituci-Torreparedones* con veteranos de la Guerra de *Actium* justo en esos años, de dónde la onomástica de la ciudad y los modelos arquitectónicos elegidos para su centro monumental.

Bibliografía:

AA.VV. (2010): *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico*. *Salsvm*, 1. Córdoba.

ABASCAL, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.

CABALLOS, A. (2006): *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*. Sevilla.

KEPPIE, L. (1985): *Colonisation and veteran settlement in Italy (47-14 B.C.)*. Rome.

MORENA, J.A. (2011): “*Ituci Virtus Iulia: Una colonia romana en el corazón de la campiña cordobesa*”. *Revista Ituci*, 1, 12-21. Baena.

MORENA, J.A. y MORENO, A. (2010): “Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones (Baena. Córdoba)”. *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana. Actas del V Congreso de las Obras Públicas Romanas (Córdoba, 2010)*. Madrid, 429- 460.

MORENA, J.A., VENTURA, A., MÁRQUEZ, C. y MORENO, A. (2011): “El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba): primeros resultados de la investigación arqueológica (campana 2009-2011)”, *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, 1, 145-169 (y texto en inglés en págs. 256-264).

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2001): *Historia de las legiones romanas*. Madrid.



Fig. 5

Belmez



Belmez

Museo Histórico y del Territorio Minero

Manuel Cano García

Director del Museo

Memoria de gestión del año 2011

I. Introducción

En el presente año, se ha producido un cambio en la Dirección del Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero, tras renuncia del anterior Director D. Manuel Cano García. A propuesta de éste, el día 10 de marzo de 2011, tras pleno ordinario y votación por unanimidad de los miembros de la Corporación, es nombrada como nueva Directora Dña. Jessica Rebollo Girón, Técnico Municipal de Turismo y colaboradora del mismo Museo desde el año 2009.

Tras su toma de posesión, se comienzan a realizar los trabajos necesarios para reforzar las labores fundamentales del Museo: la labor de estudio y reconocimiento de la colección expuesta y los fondos y su posterior divulgación y puesta en valor social tratando de fomentar actividades destinadas al conocimiento del mismo.

II. Horarios y visitas

A) Horarios.

El horario vigente oficial de apertura es de martes a domingo, ambos días inclusive, de 10:00 a la 14:00 horas. Fuera de este horario, existe la posibilidad de concertar visitas de grupo ofreciendo una mayor flexibilidad horaria, así como rutas adaptadas a sus necesidades al margen de lo establecido de manera oficial

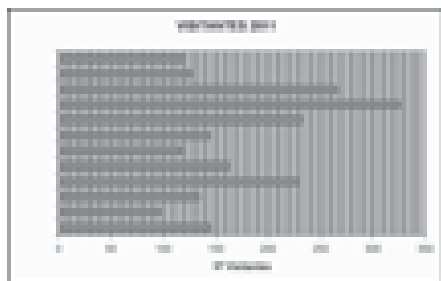
B) Visitantes, procedencia, estadísticas.

Durante el presente año se han contabilizado un total de 2103 visitantes, aunque, si bien es cierto, el grueso de este número se corresponde a las visitas concertadas con los diferentes Centros de Enseñanza no sólo de la localidad, sino también de la Comarca y provincia. El objetivo de las campañas de difusión de nuestros valores patrimoniales es el de concienciar, desde pequeños, a los habitantes de la misma en la necesidad

de conocer y proteger el patrimonio que nos ha sido legado por nuestros antepasados.

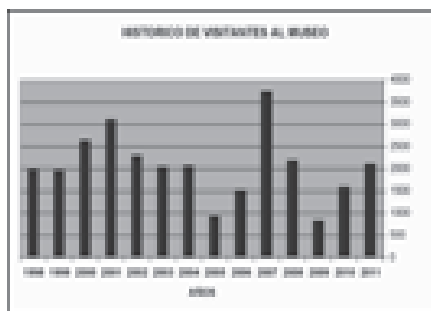
Además de este núcleo de visitantes, contamos con un número más o menos estable de visitas individuales, teniendo su mayor afluencia de público coincidiendo con los periodos vacacionales y las Festividades Locales. De la misma manera, cabe reseñar la existencia de una población flotante universitaria en la localidad, que también muestra interés por el conocimiento de la exposición, en este caso, más decantado por su sección de Mineralogía, Paleobotánica y Minería Histórica.

La distribución de visitantes según meses es la siguiente:



El análisis de estos datos nos muestra una cierta continuidad en el número de visitantes mensuales, solamente rota en los meses más fríos del año (Febrero). Los meses de mayor afluencia de público son, con diferencia, los coincidentes con los periodos vacacionales de Navidad (D-

ciembre y Enero) y Semana Santa (Abril). Del mismo modo durante el periodo de las Fiestas Locales durante el mes de Septiembre, este número se dispara, contando sólo con afluencia normal de visitantes, sin tener grupos concertados. Al igual que el año anterior, el día de mayor afluencia de público individual es el día 7 de Septiembre, con 60 entradas registradas.



Observando el gráfico de visitas anuales, podemos comprobar que, tras un periodo de fuerte descenso de afluencia de público, se ha vuelto al entorno de la media de los años siguientes a la inauguración del Museo, con la excepción del año 2007, que veníamos teniendo, siendo esta media acumulada de 2073 visitantes/año.

C) Visitas guiadas.

Entre los grupos que visitaron en el año 2011 el museo, cabe destacar, por su lejanía a nuestra localidad o por la importancia de la asociación que representan, los siguientes:

FECHA	NOMBRE DEL GRUPO	ORIGEN	Nº
02/03/2011	I.E.S. José Alcántara	Belmez (CO)	19
07/04/2011	Centro Ágora	Valsequillo (CO)	34
20/05/2011	Colegio San José de Calasanz	Peñarroya-Pvo (CO)	42
23/05/2011	I.E.S. Averroes	Los Blázquez (CO)	25
14/06/2011	Taller de Empleo "Turismo"	Los Blázquez (CO)	15
14/07/2011	As. Minusválidos Alto Guadiato		
	AMAGUA	Belmez (CO)	14
24/07/2011	Campamentos medioambientales de la Mancomunidad de Municipios Valle del Alto Guadiato	Andalucía	23
18/08/2011	Proyecto de Juventud "Seven"	Belmez	20
28/08/2011	Grupo de participantes de las Jornadas Mundiales de la Juventud (grupo procedente de Bolivia)	Bolivia	30
16/10/2011	Participantes de la Jornadas Mundiales de la Juventud	Madrid	75
23/10/2011	Proyecto "Club Patrimonio"	Córdoba	50

Instituto José Alcántara:

Centro Ágora:



Visita al Dólmen de Las Casas de Don Pedro



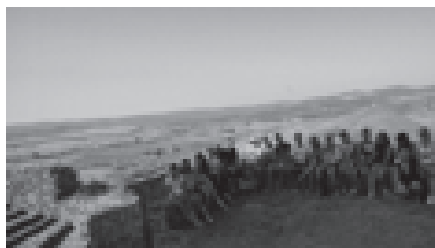
Visita al Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero

Colegio San José de Calasanz:



Subida al Castillo

Campamentos Medioambientales de la Mancomunidad "Valle del Guadiato":



Visita al Castillo

Instituto Averroes:



Visita al Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero

Proyecto Club Patrimonio:



Visita a la Ermita Ntra. Sra. del Castillo

Taller de Empleo Los Blázquez:



Visita al Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero

D) Grupos especiales.

Se tiene en funcionamiento las siguientes rutas, previa concertación con la Dirección del museo:



Dolmen "Casas de Don Pedro"

1. Ruta de dólmenes: Itinerario por el despliegue megalítico de Belmez.

2. Ruta castillo y casco urbano: Recorrido por el casco de Belmez y subida al Castillo.

3. Ruta de castilletes de la minería del carbón: Recorre el paisaje minero a lo largo de los castilletes mineros, en los que se observa su evolución con el tiempo.

III. Administración y gestión general del Centro

A) Personal:

1.- DIRECCIÓN: En el transcurso del año, el Museo ha contado con el director saliente, Don Manuel Cano García, y la nueva Directora, Doña Jessica Rebollo Girón, Diplomada en Turismo y en la actualidad Técnico Municipal de Turismo y Cultura.

2.- PERSONAL TÉCNICO: En casos puntuales y para acciones determinadas de control de fondos o gestión se ha contado con asesoramiento externo, teniendo previsto retomar el nombramiento del cargo honorífico de Conservador del Museo en el presente año.

3.- PERSONAL DE MANTENIMIENTO: El Museo consta con personal fijo al cargo de las labores de conserjería y limpieza, además de realizar puntuales labores de guía en algunas visitas ordinarias.

4.- Las labores generales de mantenimiento o trabajos específicos de conservación o adecuación del inmueble

son llevadas a cabo por personal de mantenimiento del propio Ayuntamiento.

B) Colaboraciones – convenios.

En el presente año, debido al cambio de Dirección y la asunción de la nueva gestión del Museo, no se ha llevado a cabo ningún convenio de colaboración con entidades públicas o Universidad.

C) Gestión presupuestaria:

1.- Ingresos:

1.1.- El Museo no cuenta con ingresos propios de ningún tipo. La entrada es gratuita, no tiene entidad propia y no cuenta con dotación presupuestaria específica por parte de la Entidad Gestora.

1.2.- Los ingresos por aportaciones de la Entidad Gestora se reducen a las aportaciones de gasto de personal (en este caso el puesto de Conserje, con un coste anual aproximado de 6000€) así como el mantenimiento general. Del mismo modo, la Entidad Gestora reintegra al Director/ a los gastos ocasionados por desplazamientos o gastos de representación y dietas. Igualmente, se ha recibido por parte de la Entidad Gestora el importe exacto para hacer frente al gasto de reimpresión de folletos explicativos durante el verano de 2011.

La Dirección del Museo es altruista y no percibe honorarios por ningún concepto.

1.3.- Durante el año 2011, no ha solicitado ni ha sido concedida ningún tipo de subvención.

2.- Gastos.

Como se comentó en los párrafos anteriores, los gastos realizados corresponden a las mismas cantidades y conceptos de los ingresos de los que se han dispuesto.

D) Instalaciones.

Durante el presente año, no ha habido cambio alguno en lo referente a instalaciones.

IV. Gestión de fondos

A) Ingresos de piezas u obras.

A finales de 2011 hay registrados en el Inventario General 469 registros, produciéndose durante el transcurso del año un aumento en el mismo de 8 registros, procedentes de dos donaciones de carácter permanente. La primera donación (1 registro) consistió en un fragmento de fuente o pileta de piedra con borde apuntado y base plana de probable cronología Medieval. La segunda donación (7 registros) procede presumiblemente de un hallazgo casual (1980) de un enterramiento en cista del entorno del Poblamiento Calcolítico de Sierra Palacios, presentando restos cerámicos, restos de material lítico y de ajuar (hojas de sílex, cuentas de collar, y hazuelas pulimentadas); así como algunos escasos restos óseos de la inhumación y otros de origen animal.

Existen además en el almacén 34 cajas procedentes de la excavación de la mina de la Loba y del Cerro de los Castillejos (Fuenteovejuna) pendientes de catalogar.

B) Conservación - restauración

En este capítulo no ha habido ninguna actuación durante el año digna de destacar.

C) Documentación

Tras el cambio de dirección del Museo, se comienzan a plantear una serie de dudas a respecto del registro Inventario existente en el Museo que se resolverán durante el año 2012. Por ello, mantenemos el Libro de Registro general existente, estructurado de la siguiente forma: (XXXX-SOMXXX)

a) Los cuatro primeros dígitos representan el número de orden en el mismo, están separados del resto por un guión.

b) Tras el guión aparece dos letras que hacen referencia a la procedencia del fondo y su ubicación en el museo: L = La Loba, S = Seminario Antonio Carbonell, G = Guadiato, O = Almacén, 1 = Sala Baja, 2 = Sala Alta, 3 = Territorio Minero.

c) Los tres últimos dígitos representan el número de orden del catálogo correspondiente, que viene indicado por una letra (que antecede a estos tres dígitos) que hace referencia a: M- Mineral, MI- Minería, F- Fósil, P- Paleolítico, N- Neolítico, C-

Calcolítico, B- Bronce T- Tartesio, I- Ibérico, R- Romano, V- Visigodo, A- Árabe, E- Etnológico.

Como hemos reseñado con anterioridad, hay 469 registros 8 de los cuales pertenecen a los ingresos del presente año.

V. Investigación

A) Investigación interna

1.- Investigación sobre el museo y sus colecciones. Estudios de materiales.

Durante el año 2011, se han iniciado algunas labores de investigación sobre los fondos museísticos, labores enfocadas a la actualización y ampliación del inventario que culminarán en el año 2012. Se han seleccionado piezas que por su tipología poco frecuente serán objeto de trabajos de investigación y difusión.

2.- Actividades arqueológicas, etnográficas o de otra índole realizadas desde el museo.

En el transcurso del presente año no se han llevado a cabo ninguna actividad de índole arqueológico específico, aunque se plantean distintos proyectos para el año 2012.

3.- protección del patrimonio

Por otra parte, se han llevado a cabo actividades de vigilancia y conservación de los bienes patrimoniales del municipio, teniendo especial inci-

dencia en el Castillo de Belmez y en el dólmen musealizado, denominado "De las Casas de Don Pedro", con el objetivo de evitar de aquí en adelante, actos vandálicos o abusos de su uso ocasionados por el desconocimiento de parte de la población del valor inherente del Patrimonio Histórico Artístico Belmezano.

4.- Informes.

No ha habido necesidad alguna de realizar ningún tipo de informe específico.

B) investigación Externa

1.- Trabajos y Proyectos de Investigación

Durante el presente año no se han realizado labores específicas en este campo

2.- Atención a consultas

Durante el presente año no hemos recibido ninguna solicitud de investigación específica

VI. Difusión

A) Exposiciones Propias

En Febrero de 2011, el Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero participó en la VI Feria de los Municipios, en colaboración con la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Belmez, obteniendo, como principal fin extrapolar la imagen turística de Belmez.



Stand de Belmez. VI Feria de los Municipios. Córdoba

B) Préstamos para exposiciones

Durante el presente año no se han realizado préstamos de piezas para otras exposiciones.

C) Día Internacional de los Museos

Con motivo del Día Internacional de los Museos, la dirección ha ideado y puesto en marcha un proyecto de Creación literaria, organizando el "I Certamen de Relato Corto, *Belmez, relata*". Dicho certamen tuvo un periodo de entrega de relatos comprendido entre Mayo y Junio 2011, con una importante participación de alumnos del Colegio Ntra. Sra. de Los Re-

medios y del Instituto José Alcántara. Finalmente, se presentaron unos 80 relatos, donde el principal fin fue que los más jóvenes del municipio conocieran más y mejor nuestro municipio.

D) Conferencias

Durante el presente año no se han realizado actividades de conferencias por parte del Museo, aunque para la anualidad 2012 hay prevista la realización de dichas actividades.

E) Publicaciones

Como todos los años, además de esta Memoria, se presenta otra para el libro de feria de la localidad.

Cabra



Cabra

Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa

Director del Museo

Memoria de Gestión año 2011

I. Introducción

Como el año anterior, durante todo el año 2011 el Museo Arqueológico Municipal de Cabra ha permanecido cerrado debido a la continuidad de las obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura realizadas dentro del “Programa de transición al empleo de la Junta de Andalucía”.

Estas obras finalizaron en el mes de agosto de 2011 haciendo posible la apertura de otras dependencias de la casa como la Biblioteca Municipal, si bien, debido a la necesidad de adaptar nuestro Plan Museológico a los nuevos espacios, no se ha podido abrir el museo al público en este año.

A pesar de esta situación se ha intentado mantener las actividades de difusión e investigación sobre el Pa-



Mitreum

trimonio Arqueológico.

II. Administración y gestión general del Centro

A. Personal.

La dirección del museo es desempeñada por Antonio Moreno Rosa.

Las labores de administración se realizan desde la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Cabra.

B. Gestión presupuestaria.

Los créditos consignados para el museo en el año 2011 han procedido,

en exclusiva, del presupuesto del Ayuntamiento de Cabra; los fondos que se han empleado en las obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura proceden del "Programa de transición al empleo de la Junta de Andalucía".

Este presupuesto, propio del museo, ha ascendido a un total de 19.100,00 €.

C. Instalaciones.

Edificio.

Las citadas obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura han permitido ampliar la superficie destinada a la exposición. No sólo por la incorporación de nuevos espacios, anexos al patio central, que suman una superficie de 69,73 m², sino también por la reducción del espacio que ocupaba el patio delimitado por columnas cuyo suelo estaba cubierto por uno de los mosaicos del la *villa* del Mitra. Este nuevo patio central, que ha quedado reducido a 30,5 m², estará delimitado por unos paneles en los intercolumnios y será destinado al área de recepción de visitantes.

Nuevo equipamiento.

Durante el mes de diciembre comenzamos a realizar la decoración pictórica del *mitreum* que continuará durante el primer semestre del año 2012, concretamente se procedió a aplicar los revestimientos que servirán de base a las distintas figuras y elementos decorativos.



Anverso del ara del mitreum

También en este mes de diciembre recibimos uno de los elementos fundamentales de este espacio: el altar de culto a Mitra. En su cara delantera presenta la presentación de la cara dorada del dios sobre un fondo estrellado, acompañado de un creciente lunar y una serpiente; mientras que en sus lados aparecen representados los dadóforos, Cautes y Cautópates. Este elemento, que recrea los colores originales de un altar de Época Romana, ha sido realizado por Antonio Gómez Sánchez.

III. Gestión de fondos

A. Ingresos de piezas.

Este año únicamente hemos recibido dos lotes: (2011/1) Una moneda de 8 maravedís, resellada en 1641, procedente de cerro Moreno, y (2011/2/1-2) una jarra visigoda casi completa y un fragmento de borde de cerámica común a torno procedente de la parcela que ocupa el Hotel Mitra.

Aparte, el día 7 de julio tuvimos conocimiento gracias a un ciudadano de la existencia de algunos fragmentos de mosaicos en el talud de la carretera antigua de Cabra a Doña Mencía, en el paraje de la Cuesta de la Mina. En el lugar indicado, pudimos comprobar que mezclados con fragmentos de hormigón, de ladrillos y piedras, aparecían varios fragmentos de mosaicos. Estaban rellenando una arroyada del talud izquierdo de la carretera, siendo evidente que habían sido arrojados allí con ese propósito. De esta forma recuperamos cuatro grandes fragmentos de mosaicos de



Jarra de la necrópolis de la Fuente de las Piedras (Hotel Mitra)

diversas medidas (en torno a 45 por 30 cm). Las teselas de piedra caliza son de color blanco, y se encuentran sobre una cama de hormigón reforzada por una tela metálica. Se trata de fragmentos de mosaicos de Época Romana que habrían sido extraídos de un yacimiento desconocido y reintegrados sobre la capa de hormigón, y posiblemente, hubiesen sido expuestos en algún lugar.

IV. Investigación

Murallas de la Villa.

En el mes de septiembre de 2010 dio comienzo una obra en la ladera sur del barrio de la Villa (Camino de Lucena) denominada “Estabilidad y revegetación de talud del Barrio Histórico de La Villa” con financiación del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Al tratarse de

una obra que se realizaba en el entorno de la muralla fue necesario realizar una actividad arqueológica de control que está siendo dirigida, de oficio, por el director del museo. Durante la realización de estos trabajos, que no finalizaron hasta 2011, se pudieron observar algunos tramos de muralla de diferentes técnicas constructivas, ya conocidos con anterioridad, que fueron documentados fotográficamente.

Estos trabajos de limpieza también sirvieron para comprobar el precario estado de algunas de estas estructuras, particularmente la torre situada en uno de los quiebrros del recinto amurallado. Si bien el estado de conservación de esta torre y del paño de muralla situado a su lado es bastante

deficiente, habiendo sido afectado por las lluvias en el año 2010 que provocaron el derrumbe una de sus esquinas, son las únicas evidencias constructivas de la muralla en este sector del barrio de la Villa. Además, aunque no se ha podido realizar un estudio paramental de estas estructuras, la torre tiene una edificación idéntica a la excavada en el otro extremo de la calle, que pudo situarse cronológicamente en Época Iberorromana.

Por otra parte, al interés patrimonial de estas estructuras se unía la peligrosidad que provocaría su derrumbamiento sobre el camino de Lucena, muy transitado por vehículos y peatones, e igualmente respecto a la estabilidad de la calle Ana de la Rosa y de las viviendas cercanas.



Fragmentos de mosaicos recogidos en los escombros



Afianzamiento de la muralla del barrio de la Villa

Ante esta situación se hizo necesario redactar un nuevo proyecto destinado a afianzar este sector de la ladera, y en particular las estructuras arqueológicas, para evitar su derrumbamiento y hacer posible su restauración. Este proyecto, denominado Afianzamiento de la Muralla, se vio precedido de la realización de un estudio geotécnico del sector; básicamente consistió en la construcción de un cinturón de hormigón situado en la base de la muralla mediante micropilotes y anclajes. El trabajo se realizó entre los meses de enero y mayo de 2011, a cargo de la empresa Andaluza de Pilotes S.L. con un presupuesto total de 114.000 € que fue financiado en un 80% por la Consejería de Obras Públicas.

Villa del Mitra.

Como una etapa más del expediente, cuya instrucción documental fue realizada desde el museo, la Comisión Provincial de Patrimonio reunida el 17 de junio informó favorablemente sobre la inscripción de la *villa* en el CGPHA con la figura de Bien de Interés Cultural y la tipología de Zona Arqueológica.

Por otra parte, el 17 de octubre acompañamos a la arquitecta Marta Velázquez Rojas a la *villa*, aportándole además la documentación planimétrica necesaria, para la realización de su trabajo de investigación dentro del Master Arqueología y patrimonio: Ciencia y profesión de la Universidad Pablo de Olavide titula-

do: Análisis de las intervenciones arquitectónicas en las villas romanas de Andalucía.

Carretera Cabra-Gaena (CO-7212).

Con motivo de las obras de mejora de esta carretera, a cargo de la Diputación de Córdoba, resultaron afectados, de forma parcial dos yacimientos arqueológicos del término municipal de Cabra.

Al carecer esta obra de supervisión arqueológica, durante la realización de los primeros desmontes, en las inmediaciones del cementerio municipal, se produjo una pequeña afección, constatada el día 9 de julio, a los márgenes del yacimiento conocido como Cuesta Montañuela, un asentamiento de Época Romana. Estos desmontes pusieron al descubierto algunos estratos de cenizas, restos óseos faunísticos y escasos fragmentos de cerámica; también se observaron algunos fragmentos de adobes.

Tras la denuncia de esta afección a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, y teniendo en cuenta



Posible monumento funerario de la Dehesa del Colmenar

el estado de las obras, se acordó establecer una coordinación entre la dirección de la obra y el Museo Arqueológico para detectar nuevos yacimientos y evitar otras afecciones.

A consecuencia de esta situación pudimos constatar la existencia de un nuevo yacimiento, con una amplitud cronológica desde la Época Romana a la Época Medieval situado en el paraje de El Carmonil. Su descubrimiento, producido el 21 de junio, fue posible al proceder a la limpieza del talud de la carretera, cuando pudieron observarse algunos estratos de cenizas, conteniendo fragmentos de cerámicas de almacenamiento. También se documentaron algunas acumulaciones de mampuestos, que no pudieron identificarse como estructuras.

Dehesa del Comenar.

El día 21 de julio contamos con la presencia de la arqueóloga Ana Ruiz Osuna, especialista en monumentos funerarios de Época Romana, y realizamos una visita a las estructuras de *opus caementicium* de la Dehesa del Colmenar. Por paralelos con otras estructuras similares se ha planteado la posibilidad de que se trate de un doble recinto funerario, que probablemente pudiera relacionarse con la inmediata *villa* del Mitra. Durante esta visita se planteó la posibilidad de acometer un proyecto de excavación y puesta en valor de estas estructuras.

Molino del Duque.

Aunque este edificio no presentaba *a priori* ninguna evidencia de inte-

res arqueológico, habiendo estado incluido en la actividad arqueológica realizada en el año 2005 en la urbanización en la que se encuentra, realizamos una visita de inspección el día 25 de octubre, emitiendo el informe oportuno, ante el comienzo de las obras de remodelación que están siendo acometidas por la Escuela Taller “Energías Limpias”. Estas nuevas observaciones permitieron comprobar que actualmente no aparecen estructuras que pudieran relacionarse con el recinto fortificado de la ciudad.

Nuevos yacimientos arqueológicos.

Entre los yacimientos arqueológicos descubiertos de modo casual en el término municipal de Cabra, varios de ellos gracias a la colaboración ciudadana, podemos destacar:

La Merced – Época Iberorromana. Recinto fortificado de planta cuadrangular, realizado con grandes bloques de caliza local, que aflora de forma parcial; superficialmente aparecen algunos fragmentos de téglulas y de cerámica de almacenamiento.

Vilaplana – Época Romana. Superficialmente aparecen numerosos fragmentos de cerámica.

V. Difusión

Publicaciones propias.

Con motivo de las III Jornadas Mitraicas, celebradas en el mes de mayo, el museo ha editado una nueva publicación:



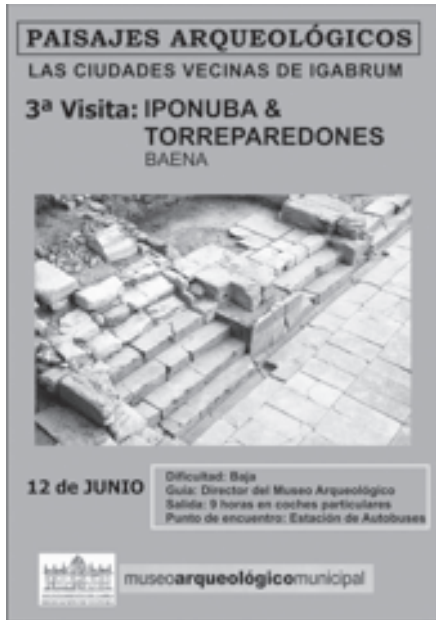
Visita a Ipolcobilcula

SIERRA DEL MOLINO, Rosa (2011): *Mitra en la Galia Narbonense. Implantación social e ideológica*. Museo Arqueológico Municipal, Cabra (Córdoba). 139 págs. I.S.B.N. 978-84-938509-2-0.

Rosa Sierra del Molino es Doctora en Historia Antigua y Profesora Titular en el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, donde ha centrado en la Historia de las Religiones, trabajando en la difusión de los cultos místicos en el Imperio Romano, de forma más particular los estudios de género en el contexto de la religiosidad romana.

Colaboración en publicaciones.

Durante este año 2011 hemos colaborado en la publicación de un artículo con temática centrada en la



Cartel de visita a Iponuba y Torreparedones

arqueología egabrense:

MORENO ALCAIDE, Manuel (2011): *La Villa del Mitra (Cabra). Puesta al día de las investigaciones*. Antiquitas, 23, pp. 177-187.

Rutas arqueológicas.

Este año continuamos con el programa denominado: "Paisajes Arqueológicos. Las ciudades vecinas de *Igabrum*"; una serie de excursiones culturales que pretenden dar a conocer aquellas ciudades que, en Época Romana, rodeaban a la ciudad de *Igabrum*.

En este año 2011 se han realizado dos de estas excursiones, con una notable afluencia de personas interesadas. Una primera, el 12 de junio, que tuvo como destino la colonia de

Itvci Virtvs Ivlia (Torreparedones, Baena), que si bien no tiene límite compartido con *Igabrum*, es un magnífico ejemplo de ciudad romana donde pueden contemplarse diversos espacios públicos recientemente excavados. La otra excursión se realizó, el 27 de noviembre, a la ciudad de *Ipolcobulcula*, situada en el cerro del Castillo de Carcabuey, donde pudimos visitar el castillo y el aljibe exterior, el museo histórico municipal y, a la vuelta, el puente de Época Califal sobre el arroyo Palancar.

Proyecto *Visibilia*.

Estuvimos presentes en el seminario "Innovación y Patrimonio: la era digital y nuevos paradigmas de transferencia del conocimiento", realizado en la Universidad Pablo de Olavide, el 17 de noviembre. Este evento fue promovido por el Área de Historia del Arte de la citada universidad con el objeto de presentar públicamente los resultados desarrollados por *Visibilia*. *Red de Patrimonio Artístico de Andalucía*, Proyecto Motriz de Excelencia [P09-HUM-4523], concedido por la Junta de Andalucía a la Universidad Pablo de Olavide y que pretende el desarrollo del patrimonio local andaluz a partir de la difusión del mismo sirviéndose de las nuevas tecnologías y las oportunidades que éstas ofrecen. La integración de Cabra en este proyecto está en marcha, a la espera de la firma de diversos convenios de colaboración.

Redes sociales.

Con el objetivo de mantener un

contacto permanente con las personas interesadas en las actividades del museo hemos creado dos cuentas en las redes sociales más populares y adecuadas para este propósito.

En FACEBOOK hemos creado la página denominada “Museo Arqueológico Municipal de Cabra”, que ya cuenta con numerosos seguidores.

Y en TWITTER tenemos la siguiente cuenta @MUSEOARQCABRA

III Jornadas Mitraicas

Estas jornadas se han convertido en una de las principales referencias de la actividad cultural egabrense, con una repercusión que supera el ámbito local y comarcal. Además de la participación de la ciudadanía egabrense, y de estudiosos y profesores, cada vez hay más interés por estas jornadas en los ámbitos académicos. La publicación de la primera monografía científica de tema mitraico por parte del Museo Arqueológico también ha aumentado la solvencia de estas jornadas.

En esta tercera edición mantuvimos los objetivos de hacer partícipe a la ciudadanía de este proyecto, incidiendo en la importancia del yacimiento y su significado para la historia de la ciudad, intentando conseguir que la imagen del *Mithra* se constituya en un referente de la identidad cultural egabrense.

Como un acto precedente a las jornadas, de una gran significación



Cartel de las III Jornadas Mitraicas

para la historia de la arqueología egabrense, fue la visita que realizamos al Museo Arqueológico Provincial para que los descubridores de la escultura del dios Mitra, Francisco Castro Villar y Antonio Castro Villar, tuvieran ocasión de ver de nuevo esta pieza. Se da la circunstancia que desde el año 1951, cuando la encontraron en la huerta de su padre sita en la Fuente de las Piedras, no habían vuelto a ver la escultura. A este efecto, el día 18 de abril, organizamos un pequeño acto, como homenaje a esas personas, al que asistieron diversas autoridades: la alcaldesa de Cabra, María Dolores Villatoro, el Delegado Provincial de la Consejería de Cultura, Joaquín Dobladez, y la directora del Museo Arqueológico Provincial, María Dolores Baena.

El programa de estas III Jornadas

Mitraicas fue el siguiente:

DÍA 4-MAYO

20.00 h Inauguración

20.30 h Presentación del documental-homenaje titulado: "El hallazgo del Mithra. Testimonio de un descubrimiento", realizado por Marga Suárez Chacón (<http://vimeo.com/23731489>).

21.00 h Conferencia sobre "La iconografía de los misterios de Mitra: origen y significado", a cargo de Dr. Israel Campos Méndez. Profesor de Historia Antigua, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Asesor de las Jornadas Mithraicas.

DÍA 5-MAYO

18.00 h Taller para escolares. Realización de mosaicos.

19.30 h Conferencia sobre "La difusión del Mitraísmo por el sur de

Francia", a cargo de la Dra. Rosa Sierra del Molino, Profesora de Historia Antigua, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

21.00 h Representación teatral: "Igabrum: Domus Mithrae", por el Aula de Teatro del Área de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, dirigida por Carmen Serrano.

DÍA 6-MAYO

18.00 h Taller para escolares. Realización de mosaicos.

19.30 h Presentación del libro editado por el Museo Arqueológico Municipal de Cabra titulado "Los misterios mitraicos en la Galia Narbonense", de la Dra. Rosa Sierra del Molino, Profesora de Historia Antigua, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

20.00 h Conferencia sobre "El cristianismo en el entorno místico» a



Visita al Museo Arqueológico Provincial de los descubridores de la escultura del dios Mitra: Francisco Castro Villar y Antonio Castro Villar

cargo de la Dra. Elena Muñiz Grijalvo, Profesora de Historia Antigua, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

21.00 h Presentación del Congreso Internacional sobre Mitraismo y Religiones Místicas que tendrá lugar en Cabra en el año 2012 (Abril-Mayo).

DÍA 8-MAYO

10.00 h Concurso de pintura rápida de temática mitraica, en colaboración de la Asociación de Pintores García Reinoso de Cabra.

Las actividades de estas III Jorna-

das se realizaron en la Casa de la Juventud y el Teatro El Jardinito.

VI. Otros

El 7 de septiembre recibimos la visita del Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Ramón López López, realizándose visitas a la *villa* del Mitra, a las murallas del barrio de la Villa y al propio edificio del museo; también se mantuvo una fructífera reunión sobre diversos aspectos relacionados con el patrimonio arqueológico.

Cañete de las Torres



Cañete de las Torres

Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas

Directora-Conservadora del Museo

Memoria de gestión año 2010

I. Introducción

En el año 2010 se elaboraron los Planes Museológicos y de Seguridad. En ellos se recogieron las herramientas indispensables para la correcta gestión y planificación del museo. En el 2011 los cambios no han podido ser sustanciales, dada la situación económica, con un presupuesto muy ajustado a lo que se añade la carencia de la convocatoria de subvenciones a museos por parte de la Consejería de Cultura; hemos aparcado para otro año la realización de tareas de innovación e intervenciones para ponernos en línea con tendencias museológicas y museográficas actuales. Hemos tenido, como se suele decir, para ir tirando pero sin involucrarnos en proyectos de envergadura. Por tanto, las carencias puestas de manifiesto en los Plan Museológico siguen vigentes. En seguridad hemos avanzado algo más, se ha renovado la alarma antirrobo y de detección de incendios.

El 2011 ha sido un año difícil, aun-

que hemos procurado que no afecte lo más mínimo a la conservación de las piezas y al normal funcionamiento del centro. En verano del 2010 se iniciaron las obras de remodelación de la Plaza de España, lugar donde se localiza el museo. El objetivo era hacerla peatonal en su totalidad; a esta institución le viene muy favorable pues impide el paso de vehículos justo por su lado, sin embargo también sufrimos inconvenientes. Las obras no se concluyeron para invierno y las grandes lluvias de ese año, al no estar puesto el pavimento ni sellado el poco que había, hizo que el agua se filtrase en la Sala de Exposición. El problema se puso en manos del servicio técnico de urbanismo del Ayuntamiento y en marzo de 2011 se terminó la obra. Las piezas no se vieron afectadas, hubo que ventilar y limpiar a fondo y pintar la sala. El 18 de mayo de ese mismo año, hubo una gran tormenta que inundó el pueblo. De nuevo hubo que proceder a ventilar, limpiar y pintar el museo; siempre dando gracias porque los fondos no sufrieron ningún daño. En la actualidad se está dando brillo a la solería que quedó marcada por la humedad.

El resto de las dependencias de la Casa de la Cultura, donde asimismo tenemos el área de administración y almacén, se sigue utilizando para diversos cursos de pintura, fotografía... en definitiva, dando vida a este edificio municipal y aportando un granito a la cultura de nuestro pueblo.

Como todos los años constatamos nuestro eterno problema, las intenciones de modificación e innovación chocan con la limitación del espacio de la Sala de Exposición Permanente. El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento tiene en proyecto trasladar el museo al castillo medieval. Una comisión técnica (alcalde, concejal de cultura, arquitectos y yo misma) hemos visitado donde irían las instalaciones y hemos informado favorablemente, además nos hace ilusión por el entorno histórico incomparable y, por supuesto, podríamos contar con las salas necesarias para exponer la colección que custodia el museo actual, a lo que se añadiría la magnífica donación etnológica. No obstante este proyecto está parado por la negativa de los grupos políticos de la oposición. Tan sólo esperamos que se resuelva satisfactoriamente por encima de intereses políticos.

Por lo demás se continúa con las visitas, la documentación de las colecciones, recibiendo donaciones y administrativamente llevamos el ritmo de siempre.

En resumen el año 2011 nos ha puesto muchas zancadillas, que hemos ido salvando lo mejor posible, aunque sin grandes glorias.

II. Horarios y Visitas.

A. Horario Vigente.

Mantenemos el horario que hemos llevado anteriormente, con la novedad de nuestra disposición a atender cualquier visita, particular o de grupo, que en horario no habitual, nos avise previamente.

El museo permanece abierto:

- Martes y jueves:

de 10 a 13 horas.

- Sábado: de 17 a 19 horas (invierno),
de 19 a 21 horas (verano).

Cualquier otro día o fuera de este horario si el usuario lo solicita con antelación.

Teléfono. 663106580, o bien contactando con el Ayuntamiento.

Correo electrónico:

mariajoseluquepompas@yahoo.es

En caso de grupos se agradece que concierten la cita con un margen más amplio; el motivo es que estas visitas se complementan, si el colectivo lo requiere, con otras rutas por el Patrimonio Histórico del pueblo.

B. Visitantes, Procedencia, Estadísticas.

Los visitantes contabilizados en el 2011 han sido 1835.

Los meses de mayor afluencia son a partir de junio hasta septiembre, ambos incluidos.

El perfil del visitante es semejante

a otros años: gente del pueblo, de la comarca, principalmente de las provincias de Córdoba y Jaén, a lo que se agrega otros lugares diversos, dado el origen heterogéneo de los veraneantes en época estival; últimamente se añaden usuarios rumanos, búlgaros, polacos y del Norte de África que engrosan nuestro padrón municipal.

GRUPOS: Hermandad de la Borriquita de Baena (40 personas), grupo de estudiantes de Turismo (10 personas), ingleses (6 personas), franceses (una familia de 8 personas).

La entrada al museo es gratuita.

Si bien esta institución carece de tienda, cafetería y otros servicios; puesto que nos ubicamos en el centro del pueblo, el visitante puede hacer uso fácilmente de farmacia, tiendas, teléfonos públicos, supermercados... que acomodara la visita al museo.

La Biblioteca pública está situada en la planta superior de la Casa de la Cultura, aquí podemos encontrar un módulo dedicado a Arqueología, Historia y Patrimonio, cuyo acceso es muy fácil a través del catálogo On line.

III. Administración y Gestión General del Centro.

A. Personal.

La plantilla actual con la que cuenta el museo es la misma que otros años, propia de estos centros, si son pequeños, aunque por ello no quere-

mos decir que sea la adecuada para su funcionamiento. Si tenemos en consideración la situación económica que están pasando muchos Ayuntamientos, no tenemos más remedio que comprenderlo y esforzarnos al máximo.

La dirección y conservación lo asume la persona que suscribe esta memoria, con un contrato de ocho horas a la semana. Siendo responsable, al mismo tiempo, de la administración, gestión y apertura del centro, y no únicamente las ocho horas a la semana, también cuando hay visitas fuera de este horario.

El personal de mantenimiento (carpinteros, electricistas, fontaneros, etc.) son los de la propia plantilla del Ayuntamiento que, sin problemas, acuden cada vez que requerimos su trabajo. También pertenece al personal laboral del organismo del que dependemos la limpiadora que tenemos asignada durante todo el año.

B. Colaboraciones – Convenios.

- Se mantienen las relaciones lógicas con distintas universidades en sus áreas de Arte, Arqueología y Prehistoria. Facilitamos la información que nos piden e incluso fotos de los fondos que les interesa.

- Hemos mantenido contactos con el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, remitiéndoles todos los datos demandados sobre el Relieve Iberorromano de Torreparedones, y ellos, muy amable-

mente, nos han enviado un magnífico libro sobre la exposición, que con gran éxito, han llevado a cabo, además han tenido la deferencia de incluirnos en sus agradecimientos.

- Atendimos al Ayuntamiento de Baena para que pudiesen hacer la reproducción de una pieza.

- Hemos participado con el Ministerio de Cultura, que con la colaboración de las comunidades autónomas, estaba ultimando el Directorio de Museos y Colecciones de España; espacio virtual donde el ciudadano podrá acceder a los datos de un museo. Se pusieron en contacto con nosotros en noviembre de 2011 y confeccionamos la ficha del museo con toda la información requerida y las fotos más significativas.

- Mantenemos contactos con la alcaldía y demás delegaciones de nuestro Ayuntamiento, informando de todos los asuntos de interés, incluso hemos participado como jurado en los Certámenes Culturales que se celebran en verano.

- Seguimos formando parte de la Asociación Provincial de Museos Locales de la Provincia de Córdoba, asistimos a las reuniones que podemos y publicamos anualmente nuestra memoria en el Boletín de la Asociación.

- Hemos tenido conversaciones con el Museo Arqueológico de Córdoba. Renovamos el depósito del Relieve de Torreparedones (aún se está

tramitando) y colaboramos para que la pieza pudiese formar parte de varias exposiciones.

- Por supuesto nos implicamos en los proyectos de las asociaciones y colectivos de nuestra localidad.

- Por último y no por ello menos importante, atendemos las consultas de particulares o colectivos relacionadas con nuestras competencias, o bien enviamos material cuando lo solicitan y está en nuestras manos.

C. Gestión Presupuestaria.

1. Ingresos y Gastos.

No contamos con ingresos propios, el museo carece de tienda y la entrada es gratuita.

Nuestros recursos económicos se limitan a la partida presupuestaria del Ayuntamiento con carácter anual. En el 2011 la cantidad consignada fue de 8000 euros. Esta cantidad se ha destinado al mantenimiento de la institución, conservación de piezas, pagos de seguros, alarmas, extintores, material divulgativo, luz, agua, Internet, material fungible y otros asuntos que se nos han presentado.

El personal es remunerado por la entidad gestora con una partida diferente destinada a este fin.

En el 2011, el museo no ha recibido subvención de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

D. Instalaciones.

1. Obras de Ampliación y Reformas.

No ha habido obras de ampliación pero si mejoras del edificio. Se han subsanado desperfectos, revisado los tejados, se han abrigantado los suelos y se ha pintado la Casa de la Cultura, donde nos ubicamos.

2. Nuevo Equipamiento.

Se han cambiado los teléfonos y se ha puesto una nueva alarma antirrobo y de detección de incendios que favorece la seguridad.

IV. Gestión de Fondos.

A. Ingresos de Piezas u Obras.

En el 2011, han sido donadas al museo seis piezas, fruto de hallazgos casuales en nuestro término, sus números de Inventario van del 1151 al 1156, ambos inclusive.

- Nº Inv. 1151: moneda de diez céntimos del Gobierno Provisional. Año 1870.

- Nº Inv. 1152: aplique de mueble de bronce. Cultura Romana.

- Nº Inv. 1153: moneda de diez céntimos de Alfonso XII. Año 1877 – 79.

- Nº Inv. 1154: Moneda de diez céntimos del Gobierno Provisional. Año 1869 – 70.

- Nº Inv. 1155: Moneda de diez céntimos de Alfonso XII. Año 1879.

- Nº Inv. 1156: Relieve de piedra caliza que representa una dama. Cultura Ibérica.

B. Conservación – Restauración.

1. Actuaciones de Conservación Preventiva.

Hemos procurado que los parámetros de temperatura, luz y humedad sean adecuados para la conservación de los fondos. Vigilamos que la colección se mantenga en un estado correcto y limpiamos periódicamente las vitrinas. Las piezas de nueva donación se registran y si es necesario se limpian y se consolidan.

Nuestra actuación se limita a lo más básico, carecemos de laboratorio para acciones más complejas, por lo que recurrimos, si el material lo precisa, al trabajo de una restauradora.

Se revisa por los técnicos de CHILLIDA, varias veces al año, el sistema de detección de incendios y la alarma antirrobo; se cambian los extintores. También se efectúa regularmente los controles de plagas y parásitos. Hasta la fecha sin anomalías.

2. Actuaciones de Conservación – Restauración de las Colecciones.

La restauración, al día de hoy, de algunas piezas, está en manos de la

licenciada en Bellas Artes D^a Inmaculada Muñoz Matute.

C. Documentación.

1. Libro de Registro.

Cuando se realiza la donación de una pieza, la registramos en el libro que tenemos para dicho fin. Le asignamos el número que le pertenece y se hacen constar una serie de datos: fecha de donación, descripción sintetizada, medidas, conservación, procedencia, donante y referencia topográfica.

Hoy por hoy nuestro registro se mantiene al día.

2. Fichas de Inventario y Catálogo.

Lo primero que lleva a cabo cuando ingresa una pieza, además de su registro, es su limpieza, eliminando las adherencias terrosas. Los materiales se identifican mediante un sistema de marcaje o siglado del fondo, usando para ello tinta indeleble sobre superficies previamente impermeabilizadas con un esmalte.

Las piezas cuentan con un número correlativo que se corresponde con la fecha de ingreso en el museo y, de acuerdo, con el sistema de catalogación, está compuesto por una única cifra.

A continuación elaboramos las Fichas de Inventario y Catálogo, lo que conlleva el estudio científico de los fondos, apareciendo datos especifi-

cos como las características artísticas, científicas e históricas.

Las fichas se confeccionan manualmente aunque, poco a poco, se está informatizando toda la documentación.

3. Archivo Fotográfico.

El 80% de los fondos de este museo están digitalizados.

V. Investigación.

A. Investigación Interna.

1. Investigación sobre el Museo y sus Colecciones. Estudios de Materiales.

La investigación es una de las competencias primordiales que tiene el museo. Como es lógico, cuando se produce el ingreso de un fondo, lo registramos e inventariamos, por ello uno de los puntos clave es su asignación a la cultura que pertenece. En ocasiones es fácil, pero en la mayoría de los casos se plantean serias dudas que sólo investigando podemos resolver. Por ello las consultas y el estudio son permanentes.

Del mismo modo, durante todo el año hay consultas o solicitudes de información sobre la colección o determinadas piezas. Aunque pretendemos estar preparados, las respuestas, lo más rigurosamente posible, nos exigen un nuevo estudio. Curiosamente, en muchas ocasiones, descubrimos detalles que anteriormente se nos escaparon. El conocimiento de

nuestra colección es una de las tareas más bonitas que conllevan dirigir un centro de esta índole.

2. Actividades Arqueológicas, Etnográficas o de otra índole realizada por el Museo.

El museo no ha realizado actividades arqueológicas en los últimos años, el presupuesto no da para más, no obstante, el personal responsable está pendiente del estado de los yacimientos del término, personándonos si las condiciones lo requieren.

En cuanto al material etnográfico, hace unos dos años una familia del pueblo hizo una generosa donación cuantiosa y muy interesante. Esta colección se halla actualmente en la sede de la Fundación "Caja Rural". Contamos con una relación precisa de las piezas. La confección de las Fichas de Inventario y Catálogo Sistemático está aún pendiente. En la Sala Exposición Permanente actual no hay sitio para nada más, estamos a la espera de nuestro ansiado traslado al castillo. Allí se podrían exponer la colección arqueológica y etnográfica con la dignidad que se merecen. Todo depende de las voluntades políticas, por parte de la Alcaldía y su equipo de gobierno es favorable pero, como ya he dicho anteriormente, la oposición se niega.

3. Protección del Patrimonio.

Como todos los años, tratamos de sensibilizar a los ciudadanos sobre el valor e importancia de nuestro Patrimonio. Incluimos en las visitas de gru-

po, rutas complementarias por el Patrimonio Histórico. Seguimos con la publicación en la Revista de Feria de artículos, para que el conocimiento de nuestra riqueza patrimonial conlleve el respeto y cuidado de todos, por supuesto, estamos atentos ante cualquier acción vandálica.

4. Informes.

Estamos a disposición de cualquier área del Ayuntamiento o cualquier otro organismo. En el 2011 sólo se ha elaborado un informe acerca del estado de un yacimiento a petición de la Guardia Civil.

B. Investigación Externa.

1. Investigación – Trabajos y Proyectos de Investigación.

Se continúan los estudios sobre piezas claves de este museo: la Tabla de Bronce de los Alamillos y el Relieve Iberorromano de Torreparedones.

En ocasiones se realizan estudios de todas las piezas de una época determinada, es el caso del Calcolítico y Época Romana, objeto de unos trabajos por parte de estudiantes.

2. Atención a Consultas.

Atendemos personalmente, por teléfono o correo electrónico u ordinario a particulares o colectivos. Ofrecemos la información que tenemos, no únicamente sobre el museo, también sobre nuestro Patrimonio Histórico, es el caso del castillo, la Tercia...o yacimientos del término.

VI. Difusión.

A. Exposiciones Propias.

El museo no ha llevado a cabo exposiciones propias, si bien, periódicamente en un gran tablón o mesa que disponemos, se exponen materiales que han sido donados recientemente y piezas que se conservan en el almacén.

B. Préstamos para Exposiciones.

El Relieve Iberorromano de Torreparedones (depósito del Museo Arqueológico de Córdoba) que se expone en el Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres, ha participado en la Exposición: “¿Hombres o Dioses? Una Nueva Mirada a la Escultura del Mundo Ibérico”, llevada a cabo por el Museo Regional de la Comunidad de Madrid; asimismo ha formado parte de la Exposición temporal celebrada en Córdoba: “Córdoba Reflejos de Roma”.

C. Día Internacional de los Museos.

Como todos los años, este museo tenía programadas una serie de actividades y las Jornadas de puertas abiertas con visitas guiadas; pero el 18 de mayo fue un día fatídico en esta localidad, se produjeron grandes tormentas que afectaron a todo el pueblo, incluso con la pérdida de una vida. Los días siguientes fue de limpieza y valoraciones de grandes daños. Como es lógico se anularon todas las celebraciones.

D. Conferencias.

No se han dado conferencias directamente relacionadas con el museo. Hemos intervenido en debates e informaciones con otros colectivos.

E. Publicaciones.

Anualmente publicamos varios artículos en la Revista de Feria que edita el Ilustre Ayuntamiento.

Cada año publicamos la Memoria de Gestión de este museo en el Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.

Lucena



Lucena

Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega

Director del Museo y Arqueólogo Municipal

Memoria de gestión del año 2011

Horarios y visitas

A) Horarios vigentes

Los horarios establecidos para la apertura del Museo son los siguientes:

Invierno y Verano:

	Mañana	Tarde
Lunes	Cerrado	Cerrado
Martes a		
Viernes	10-14.00 h.	17-20.00 h.
Sábado	11-14.00 h.	17-20.00 h.

Domingos

y festivos 11-14.00 h. Cerrado

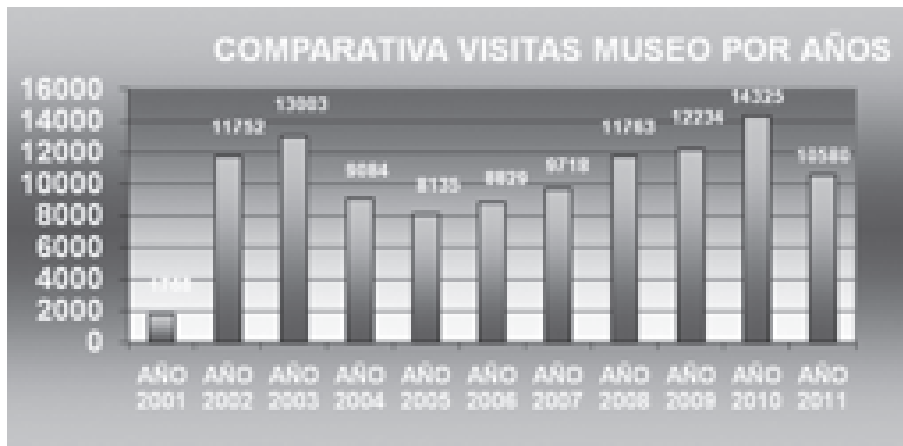
Hasta hoy en día, la entrada al Museo es gratuita.

B) Visitantes

El número de visitas anual asciende a **10.580 personas**, lo que supone un descenso del 26'14 % sobre las visitas asentadas en el año anterior.

Los momentos más destacados de las visitas coinciden este año con los meses de mayo, febrero y abril.





C. Visitas guiadas

A lo largo del año se han realizado las siguientes visitas guiadas al Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena:

1. El 1 de febrero se realiza visita guiada a D. Carlos González Cravioto, de la Universidad de Málaga, en el Museo, la basílica paleocristiana de

Coracho, y Los Tejares.

2. El día 3 de febrero, dentro del programa educativo "A la Prehistoria en bicicleta", un grupo de alumnos de Lucena visita el túnel de la sima de la Cueva del Ángel. Ese mismo día visita nuestra ciudad el profesor Dr. Ela Louf, de la Universidad de Tell Avi (Israel), realizando visita al Museo y al cementerio judío.



3. El 22 de febrero se realiza visita guiada a la sima de la Cueva del Ángel para un grupo de 50 personas procedentes del CEIP Barahona de Soto.

4. El día 23 de febrero visitan unos 75 alumnos y sus profesores el Museo, procedentes del CEIP Virgen del Valle.

5. El 5 de marzo se realiza visita al Palacio de los Condes de Santa Ana para el Consejo Económico y Social de Lucena.

6. 2 de abril, visita guiada en la sima de la Cueva del Ángel, a un grupo de 120 personas, procedentes de Lucena.

7. 7 de abril, visita guiada a la sima de la Cueva del Ángel, la basílica de Coracho, el Museo y una alfarería tradicional de Lucena de un grupo de unos 45 alumnos y 4 profesores del Club Científico del IES Bezmiliana, del Rincón de la Victoria (Málaga).

8. Visita de la sima de la Cueva del Ángel para un grupo de 10 personas y su monitora del F.P.O. de Desarrollo Local de Lucena.

9. 18 de mayo, con visita guiada a un grupo guiado por el judío Mijael Enriquez Castañeda Leví y unas 15 personas procedentes de Francia.

10. Visita el 11 de junio de un grupo de 55 personas del Club Patrimonio de la Diputación de Córdoba al Museo, el Palacio de los Condes de Santa Ana, alfarería tradicional, Iglesia de San Mateo, Basílica Paleocris-



tiana de Coracho, necrópolis judía de Lucena y sima de la Cueva del Ángel. 22 de abril, visita al Museo y a la sima de la Cueva del Ángel de un grupo de 15 alumnos de Turismo, de la Universidad Autónoma de Madrid.

11. Visita el 15 de octubre de un grupo de 24 personas del Club Patrimonio de la Diputación de Córdoba al Museo, San Mateo, Santiago, una fábrica tradicional de metal y latonería, el alfar romano de Los Tejares, el yacimiento iberorromano de Morana y sima de la Cueva del Ángel.

12. 30 de octubre, visita de un grupo de 47 personas relacionadas con el mundo de la espeleología. Se rea-



lizó recorrido por la sima de la Cueva del Ángel, el Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena, una alfarería tradicional, la necrópolis judía de Lucena y el alfar romano de los Tejares.

Administración y gestión general del Centro

A) Personal

1. Dirección

El Ayuntamiento de Lucena cuenta con la dotación como funcionario de este Ayuntamiento, para la dirección y gestión del Museo al arqueólogo municipal, D. Daniel Botella Ortega.

2. Personal técnico

El desarrollo de tareas de carácter administrativo, relacionadas con el Museo se ha llevado a cabo por D. Rafael Cabello Albalá, funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

Como personal técnico externo que ha desarrollado labores en el Museo de Lucena tenemos:

- Como personal contratado, en régimen de prestación de servicios profesionales autónomos, ha trabajado en conservación y restauración durante el 2011 D^a. Eva Montilla Jiménez.
- Como personal contratado para la finalización de los trabajos de inventario y catalogo de los fondos del Museo y del Centro e Interpretación de la Ciudad de Lucena, expuestos o no, ha desarrollado esta labor el arqueólogo D. Anto-

nio Jesús Rodríguez Gutiérrez.

- Ha colaborado con el personal de este Ayuntamiento, desde enero a agosto de 2011, D^a Natalia Montes Fernández, con trabajos profesionales de planimetría de apoyo al estudio paramental del Palacio de los Condes de Santa Ana y en la intervención arqueológica desarrollada en la Plaza de San Miguel de Lucena.
- Durante los tres primeros meses de 2011 estuvo realizando las prácticas del Máster Universitario de Museología de Granada la alumna profesional becada D^a Inmaculada Pérez Páez.

3. Personal de mantenimiento

Se ha contado de forma permanente y con dedicación parcial con una limpiadora del O. A. SERVIMAN, que ha desarrollado su trabajo tanto en las dependencias de exposición, la propia oficina de información turística, ubicada también en el Castillo del Moral. También, de forma parcial, se ha contado con una limpiadora para las oficinas de la Delegación Municipal en el Centro de Formación del Coso. Desde el mes de marzo hay asignada de forma permanente una limpiadora al Palacio de los Condes de Santa Ana, tras su inauguración como Centro de Interpretación de la Ciudad de Lucena. Igualmente para tareas de mantenimiento en albañilería, electricidad y otros, el personal dependiente del propio Ayuntamiento o del O. A. Serviman, han ido realizando estas labores a lo largo del año. En este sentido es de destacar la integración del carpintero del Ayunta-

miento y un peón en segunda actividad para labores de mantenimiento de Patrimonio, tanto en el Museo Arqueológico y Etnológico, como en el Centro de Interpretación de la Ciudad de Lucena, el cementerio judío, la basílica y otros recursos patrimoniales.

4. Otros

En este grupo se incluyen a dos ordenanzas y dos auxiliares de actividades turísticas que desarrollan su trabajo en la propia Oficina Municipal de Turismo, y que vienen realizando las siguientes actividades relacionadas con el Museo desde la planta baja del Castillo del Moral:

- La apertura y cierre del Museo y cada sala una de sus salas.
- Control de circuito cerrado de cámaras de seguridad en las salas.
- Conexión y desconexión de la alarma.
- Control y estadísticas de las visitas al Museo.
- Encendido y apagado de las salas.

Para el nuevo Centro de Interpretación de la Ciudad de Lucena se ha incorporado una conserje con horario de mañana y tarde de lunes a viernes.

B) Colaboraciones y convenios

1. Universidades

Universidad de Granada

Se está colaborando con el Laboratorio de Antropología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, para la realización de la Te-



sis Doctoral de D. Juan Pablo Diéguez Ramírez, sobre el "Estudio Antropológico de la Necrópolis Tardoantigua del Cortijo Coracho (Término Municipal de Lucena, Córdoba)", dirigida por la Doctora D^a Inmaculada Alemán Aguilera. Para ello este Museo ha proporcionado al doctorando tanto el almacén como el laboratorio propio como lugar de estudio de los citados restos humanos, y desarrollando el investigador trabajos entre los días 5 al 12 de marzo.

En este mismo Laboratorio se ha colaborado en el último trimestre del año de cara al desarrollo y conclusión del trabajo de fin de máster de D. Francisco José Bermúdez Miranda sobre el Estudio antropológico de los restos óseos humanos holocénicos de la covacha de la Cueva del Ángel, bajo la supervisión de la profesora tutora D^a Inmaculada Alemán Aguilera.

Universidad de Córdoba

Se está colaborando con esta Universidad para la realización de prácticas de alumnos del máster del Gestión de Patrimonio desde el Municipio, por el que D^a Araceli Cordón González, realizó prácticas en las oficinas del Museo en el mes de febrero.

Universidad de Southampton



En julio de este año y procedente de la Reino Unido se desplaza a Lucena la antropóloga Sara Alice Inskip, para el análisis de las patologías en la población de Coracho. Este trabajo becado está dirigido por la profesora Dra. Joanna Soafer, y lleva el título de *“Changing faith, changing identities: Human skeletal remains as an indicator of social change in Andalusia in the 4th to the 11th century”*. Se enfoca dicho trabajo para su tesis doctoral.

Máster de Museología de Granada

Tras la firma del convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y este Ayuntamiento para la realización de un programa de prácticas formativas dirigido a alumnado inscrito en el Máster Universitario en Museología (5^a edición) 2008-2010, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2011, D^a Inmaculada Páez realizó las mismas en el Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena, consistiendo las mismas en trabajos de inventario catalogo de piezas ingresadas, edición de video para exposición temporal de la Plaza Nueva y ayuda en el almacenamiento de piezas.

2. Asociaciones

A lo largo de todo el año 2011 el representante del Museo de Lucena ha asistido a las reuniones convocadas por la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, los días 5 de febrero en Santaella, el 28 de mayo en Priego de Córdoba y el 19 de noviembre de nuevo en Santaella.

3. Delegación Provincial de Cultura

Como hasta el momento ha sido una constante, existe una colaboración fluida entre la Delegación Provin-



cial de Cultura en asuntos generales sobre el patrimonio local.

Por otro lado, como representantes del Ayuntamiento en las Comisiones Provinciales de Patrimonio, hemos asistido este año en dos ocasiones. La primera fue la celebrada el día 4 de febrero respecto a los restos aparecidos en la Plaza de San Miguel. La otra se celebró el 23 de septiembre, respecto al informe final de la Actuación Arqueológica Puntual en el Palacio de los Condes de Santa Ana.

4. Consejería de Cultura

De forma concreta y referente al museo de la localidad la relación ha sido más intensa con la Dirección General de Museos y Artes Emergentes en aspectos tales como:

- Colaboración en los actos generales del Día Internacional de los Museos, el 18 de mayo de cada año.
- Resumen anual de los ingresos recibidos en el Museo durante el año 2011, remitiendo fichas del inventario catálogo de los mismos.
- Redacción del informe anual del año 2010 en el primer trimestre de 2011, y el informe del 2011 en el primer trimestre del 2012.

5. Red de Ciudades Medias del Centro de Andalucía

En el año 2010 se ha colaborado activamente desde el Museo de Lucena con este organismo autónomo, y en concreto con el proyecto de Centro de Interpretación de la Ciudad de Lucena, que se inauguró el 26 de



marzo, tras una intensa labor de restauración y consolidación de sus bienes integrantes.

Respecto a este Palacio se han mantenido alrededor de unas diez reuniones técnicas tanto con la dirección de la obra y la empresa adjudicataria de la misma, como con la delegación municipal de obras, técnicos de la Delegación Provincial de Cultura, técnicos de la Diputación Provincial de Córdoba para el montaje de la Exposición temporal de Arte Sacro y artistas locales, Sens Experiment, etc...

6. Alcaldía y Delegaciones Municipales

Se han mantenido colaboraciones puntuales cuando algunas de las medidas del correspondiente Plan Municipal de Patrimonio o del Museo Arqueológico han afectado a una o va-

rias de estas delegaciones municipales, además de efectuar asesoramientos puntuales cuando se nos ha requerido:

- Delegación de Presidencia: participando como miembro dentro de la Comisión de Transformación del Casco Histórico de la ciudad o en la exposición de proyectos estratégicos como la remodelación del entorno del Castillo, Plaza de Archidona, Plaza de San Miguel, Pasaje Cristo del Amor y Calle Barahona de Soto. Hemos asistido a las reuniones de esta Comisión el día 10 de marzo y 6 de junio. Igualmente asistimos a la Comisión de Presidencia del día 1 de octubre con el proyecto de investigación de la Cueva del Ángel.
- Hemos asistido a la Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento de Lucena, con carácter informativo los días 22 de noviembre y 20 de diciembre.

- Desde la Delegación Municipal de Personal de este Ayuntamiento el arqueólogo municipal ha participado el mes de octubre como miembro de tribunal de oposiciones para la provisión de una plaza en propiedad de técnico de grado medio especialista en cultura. Igualmente se ha asistido el día 7 de noviembre, como miembro de la Comisión de Valoración.

C) Gestión interna y presupuestaria del museo

La gestión de museo es municipal. Por acuerdo plenario municipal de 28 de octubre no se cobra por la visita al Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena, por lo que los ingresos por este concepto son completamente nulos.

Para el 2011 los presupuestos de la Delegación Municipal de Patrimonio Histórico son los siguientes:

Concepto	Org	Fun	Ecom	Cantidad
Propuestas divulg. Campos y gastos dive.	334	3360	22602	354,00 €
Gastos Gener. Conserv. y Rest. Museos	334	3330	22650	6.600,00 €
Edición mater. (reproduc. piezas)	334	3360	22617	500,00 €
Edición sobre Patrimonio (monográficos)	334	3361	22617	500,00 €
Proyecto Intercentros, difusión Patrimonio	334	3361	22658	900,00 €
Actuaciones de Urgencias y Santuario	334	3362	22658	5.000,00 €
Redacc. Proy. Necrópolis Judía	334	3363	22706	6.726,00 €
Actuación Arq. Sima Cueva del Ángel	334	3365	22624	4.000,00 €
Mobiliario Ofic. Técnica Patr. Histórico	334	3364	62500	500,00 €
Total				25.080,00 €

No se han recibido aportaciones económicas por ningún organismo de carácter autonómico.

En cuanto a gestión interna hemos de indicar las siguientes actuaciones desde el museo:

- Se han realizado labores de limpieza general en el Museo, pieza a pieza y vitrina a vitrina en febrero.
- En cuanto a las inspecciones y visitas realizadas desde esta Delegación hemos de indicar las siguientes:
 - El 26 de abril se gira visita a las excavaciones de la parte este de la necrópolis judía de Lucena, junto al arqueólogo inspector, D. David Palomino.
 - El 27 de mayo se realiza visita de inspección a nuestra ciudad por parte de miembros de la Red de Juderías Españolas, de cara a la integración de nuestra ciudad en esta red. Junto a la secretaria de la red, visitaron nuestros recursos los concejales de de las ciudades de Tortosa y Segovia. Fueron atendidos por el alcalde de Lucena, el Concejale de Patrimonio Histórico y el arqueólogo



municipal.

- El día 6 de julio y el 16 de septiembre se realizaron dos visitas a la denominada Casa de los Mora o Casa de la Cultura, en la Calle San Pedro, de cara a su recuperación arquitectónica como sede de la Escuela Oficial de Idiomas en Lucena.
- A la Aceña de Jauja se gira visita de inspección el día 12 de mayo con el arquitecto D. Francisco Paniagua, de cara a la redacción del proyecto de limpieza tras la riada producida hace dos años en este complejo harinero histórico. Igualmente el día 2 de septiembre se vuelve a visitar el entorno junto al perito municipal D. Ángel del Espino.



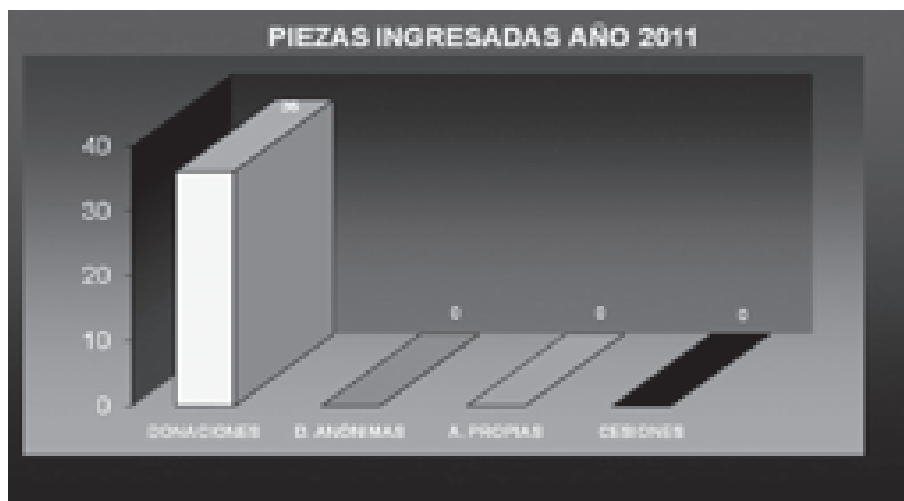
- El 19 de julio se inspecciona los trabajos de recolocación de las puertas de madera del Palacio de los Condes de Hust, en la Calle Flores de Negrón, tras su restauración por el módulo de carpintería de la Escuela Taller San Juan de Dios.
- El 19 de septiembre se gira visita al almacén municipal de la Viñuela para localizar parte de los escudos de la ciudad de Lu-



cena.

- El 25 de noviembre se participa en la visita para conocer toda la red Vinaria, de la que es miembro Lucena. Se visitan los centros de Montilla, Montemayor, Aguilar de la Frontera, Las Navas del Sempillar y Puente Genil.

- El día 29 de noviembre se gira inspección al yacimiento de Laderas de Morana.
- Desde este Museo se han emitido diferentes informes técnicos y asesoramientos, sobre yacimientos o circunstancias relacionadas con el patrimonio, para la propia Alcaldía, así como para diferentes delegaciones como Cultura, Educación, Patrimonio, Obras, Urbanismo o Fiestas. En este sentido destaca el realizado para la conservación y puesta en valor de los restos aparecidos en la Plaza de San Miguel. Por otro lado destaca la redacción del correspondiente informe técnico sobre la Actuación Arqueológica Puntual realizada en el Palacio de los Condes de Santa Ana, tanto en su vertiente de estudio paramental, como del propio control arqueológico de movimiento de tierras. Desde marzo a septiembre se ha procesado una ingente cantidad de información, tanto en datos como fases históricas, planimetría y documentación



fotográfica de este BIC de propiedad municipal. Igualmente se realizó informa del granero o alhorí del Duque de Medinaceli, ubicado en la Plaza del Coso.

gresadas en los fondos del Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena y las mismas correspondes a una única donación de carácter etnológico.

Gestión de fondos

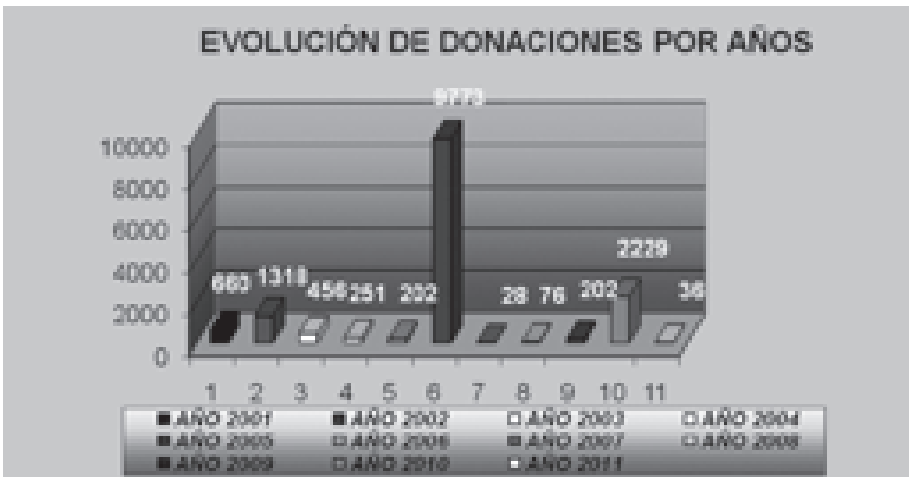
A. Ingresos de piezas

Desde inicios del año 2011 hasta su finalización se han contabilizado un total de treinta y seis piezas (36) in-

B. Conservación-Restauración

1. Conservación Preventiva

En el año 2011 los campos donde se ha trabajado para la conservación preventiva del patrimonio local desde el Museo han sido los siguientes:



Dentro del Museo se procede de forma continua al control de temperaturas y humedades en cada sala y los almacenes del museo, de cara a la conservación preventiva de sus fondos.

2. Conservación y Restauración

En el sector de la restauración se está actuando en los siguientes campos:

Escultura de neandertal. Tras la caída de esta pieza en la sala 3-4 se procedió a su restauración en el mes de febrero.



Investigación

Actuación Arqueológica Preventiva en Palacio de los Condes de Santa Ana.



Esta intervención realizada de oficio se concluyó en marzo de este año.

Desde ese mes hasta septiembre se realizó el correspondiente informe técnico que fue aprobado por la Comisión Provincial de Patrimonio de la Consejería de Cultura.

Limpieza de la Aceña de Jauja.

Esta intervención realizada igualmente de oficio entre los días 27 de septiembre y 15 de diciembre. Se evacuaron todos los lodos y basura que se acumulaban en el complejo molinero desde la riada del año 2009. Para ello se contrató a un oficial y tres peones. Se renovó la cartelería, se estabilizó la tarima de acceso y tránsito, ampliándose la misma con una zona al interior de la propia aceña, con un sistema de tipo trámex en acero. Además se consolidaron los arcos de carga centrales y se pintaron las pasarelas metálicas.

Reenterramiento de los restos óseos humanos en la necrópolis judía de Lucena.

En virtud del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Lucena y la

Federación de Comunidades Judías de España, con autorización excepcional de la propia Consejería de Cultura, el día 18 de diciembre se procedió al reenterramiento de los restos de 117 individuos aparecidos en el año 2007 y los 50 de una excavación colindante al mismo. Una vez finalizados los estudios antropológicos, se trasladaron a Lucena el día 30 de noviembre el rabino Mosé Bendahan, presidente del Consejo Superior Rabínico de España, acompañado de un rabino procedente de Londres y miembro del Comité para la Preservación de los Cementerios Judíos en Europa. Se revisó el almacenamiento de los restos humanos y se giró visita a la necrópolis, estableciéndose ese día fecha para el reenterramiento de los restos. Con posterioridad y para cerrar detalles logísticos para el acto

se desplazaron a Lucena la secretaria general de la Federación de Comunidades Judías de España, D^a Carolina Aisen, junto al presidente de la Casa Sefarad, D. Miguel de Lucas. El domingo 18 de diciembre se realizó el acto, en la intimidad, al que acudieron diferentes rabinos y miembros de la comunidad judía en España y en Europa. En todo momento estuvieron acompañados por trabajadores de la Delegación Municipal de Patrimonio Histórico.

Difusión

A) Medios de comunicación.

La difusión de las actividades de la Delegación Municipal de Patrimonio este año se ha ceñido a la realización de diferentes ruedas de prensa



a los medios locales y provinciales, básicamente con noticias relacionadas con el Palacio de los Condes de Santa Ana, la necrópolis judía o la propia aceña de Jauja.

B) Visitas de la página web del Museo.

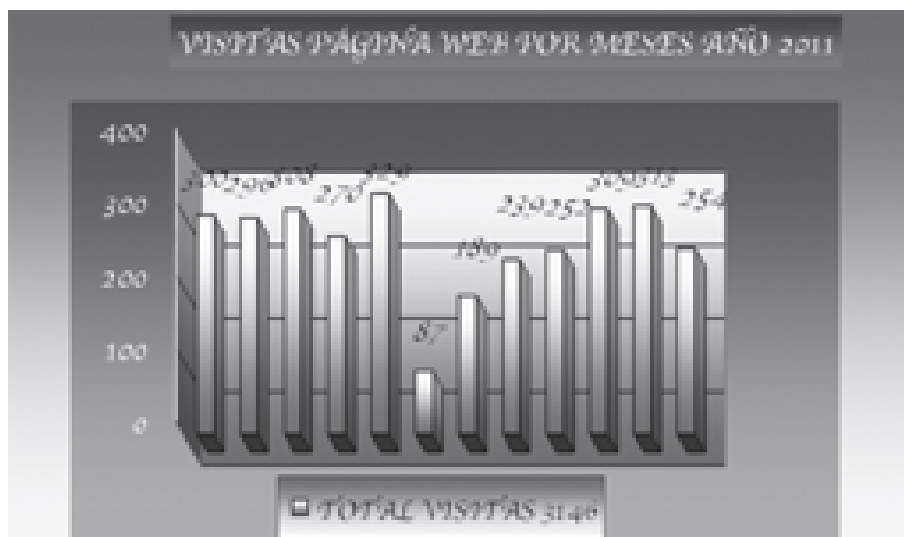
Con la dirección de www.museodelucena.com esta página ofrece información general y pormenorizada de esta institución. Se ofrece al internauta información general sobre la localidad, la historia del edificio, organigrama funcional, horarios, ubicación, salas expositivas, difusión e investigación, además de toda la actualidad relacionada con el Museo Arqueológico y Etnológico.

Los visitantes accedieron en su mayoría, a través del dominio www.museodelucena.com, mediante alguno de los muchos buscadores que hay en Internet, aunque principalmente Google.

Desde el día de 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2010, hubo un total de 3.146 visitas.

C. Canal Sur.

Durante los días 15 y 16 de agosto se acompañó al equipo de grabación del programa “10 Razones para visitar...Lucena”, realizado por una productora que trabaja para Canal sur



en la edición de este programa. Se visitaron diferentes puntos de interés general en nuestra ciudad y comarca, que posteriormente fue emitido en Canal Sur TV.

D. Artículos y publicaciones

En el Boletín Anual de la Asociación Provincial de Museos de Córdoba, Lucena ha participado con su memoria del año 2011.

E. Conferencias

- El día 8 de noviembre se imparte por D. Miguel Caparros, miembro del equipo de investigación de la Cueva del Ángel, y por el arqueólogo municipal conferencia sobre los potenciales recursos patrimoniales de nuestra localidad entre el sector turístico de la hostelería y restauración.

F. Día Mundial del Turismo

- El día 30 de noviembre, parte del personal de la Delegación Municipal de Patrimonio Histórico, junto al de Turismo realizan labores de visita guiadas a grupos de personas en los siguientes lugares: Castillo y Museo Arqueológico y Etnológico, Necrópolis judía, Sima de la Cueva del Ángel, basílica paleocristiana de Coracho y Palacio de los Condes de Santa Ana.

G. V Encuentro de Museos de la Provincia de Córdoba

- El museo de Lucena asistió a este acto celebrado el día 12 de marzo en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, organizado por la Delegación Provincial de Córdoba.

Montilla



Montilla

Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo

*Director del Museo Histórico Local
Presidente de la Asociación de Arqueología Agrópolis*

Memoria de Gestión del año 2010

(6 horas semanales)

De 10:30 a 13:30 horas.

I. Introducción

El año 2.011 al igual que el año anterior, se ha continuado con la oferta de actividades didácticas y de difusión en el Museo, lo cual ha repercutido en el acercamiento que ha tenido el mismo a la ciudadanía.

La tipología de nuestro museo en función del carácter mayoritario de los fondos que contiene, estaría dentro de la acepción de Histórico Local, actualmente visitable únicamente la sección de arqueología, por problemas de espacio, al no disponer de más salas para exponer fondos de otra naturaleza actualmente.

Museo Histórico Local de Montilla.
Casa de la Cultura.

Calle Beato Miguel Molina, 2.

Teléfono: 957 655 981.

e-mail. museohistorico@montilla.es

Entidad Jurídica Titular:

Excmo. Ayuntamiento de Montilla.

Director:

Francisco José Jiménez Espejo

Ámbito Cultural:

Arqueología y Etnografía.

Visitas concertadas con antelación, por correo electrónico o mediante llamada telefónica al museo. También pueden ponerse en contacto con BIT TURISMO o en la Casa del Inca Garcilaso. Tfno. 957 652 354 - FAX 957 652 462.

II. Horarios y visitas

A) Horario de visitas vigente y datos de interés.

Horario:

De martes a viernes:

(14 horas semanales)

De 10:00 a 13:30 horas.

Sábados y domingos:

Las visitas se pueden realizar con o sin guía.

Entrada gratuita.

B) Visitantes, procedencia, estadísticas.

Contabilización de Visitas.

El número total de visitas registradas durante el año 2011 corresponde a 3.298.

Este 2011 se continua con la apertura al público de 20 horas semanales, contando con un número amplio de visitantes, se observa con respecto al año 2010 (2.738 visitantes) se ha aumentado este número en 560 visitantes.

El perfil del usuario es variado, estudiantes de diferentes niveles, personas interesadas en la historia local, además de grupos escolares y de asociaciones culturales concertados previamente.

En cuanto a su procedencia, en su mayoría son españoles, llegando a contabilizarse visitantes andaluces en visita individual 2.110, visitantes andaluces en grupo 851, visitantes españoles de fuera de la Comunidad Andaluza en visita individual 247 y es-

pañoles de fuera de la Comunidad Andaluza en grupo 90.

El periodo de mayor afluencia se registra durante los meses que ocupa el curso escolar, alcanzando un máximo de afluencia durante los meses de enero (369 visitantes), febrero (401 visitantes), abril (341 visitantes) y mayo (341 visitantes)

Las visitas durante el año 2011 quedan desglosadas de la siguiente forma:

	Total Visitantes
Enero	369
Febrero	401
Marzo	270
Abril	341
Mayo	341
Junio	217
Julio	235
Agosto	194
Septiembre	164
Octubre	262
Noviembre	261
Diciembre	243
Número de visitantes	3.298

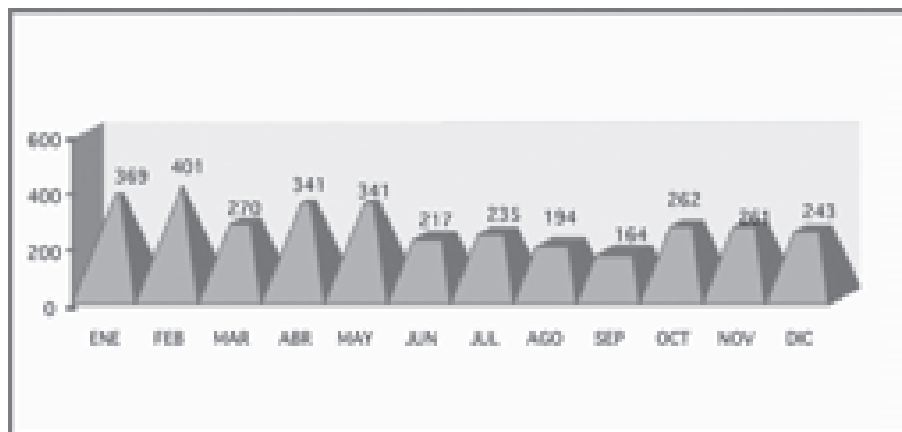


Gráfico de la evolución del número de visitantes durante 2011

Procedencia de los visitantes en el año 2.011



C) Visitas guiadas.

En nuestro constante interés por la difusión y conocimiento de nuestras instalaciones, se sigue ofertando la posibilidad de **realizar visitas guiadas en las salas, por personal del propio museo, a todos los centros educativos de Montilla, así como de las localidades más cercanas, además estas visitas guiadas se han ofertado a grupos culturales venidos de otras provincias de Andalucía.**

Estas visitas, dado el público al que se ofrecen, tienen un carácter eminentemente didáctico e instructivo, adaptándose al nivel curricular y programa educativo específico de cada grupo guiado. Ello ha permitido que estas visitas didácticas tengan una gran aceptación por parte de los centros educativos, prolongando esta actividad durante todo el curso escolar 2010-2011.

Título	Visitas guiadas de todas las salas del museo y visitas monográficas de un solo periodo histórico.
Equipo responsable	Personal Museo Histórico Local.
Duración	Cada visita aproximadamente 1 hora y 30 minutos.
CONTENIDO	Ha consistido en una visita temática, guiada por el personal del Museo Histórico Local, centrada en la explicación de cada periodo histórico del cual se exponen materiales arqueológicos en las vitrinas.
ITINERARIO	El recorrido realizado es de derecha a izquierda, entrando a todas las salas.

ASISTENTES	<p>La participación ha sido considerable, teniendo en cuenta que la mayoría de las visitas se han realizado en días laborables, lo que manifiesta el interés de los grupos de escolares por conocer contenidos del Museo Histórico Local.</p> <p>Enero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio San Luis de Montilla 60 alumnos • Grupo turístico 60 personas <p>Febrero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio San José de Montilla 100 alumnos • IES Inca Garcilaso de Montilla 108 alumnos • Grupo turístico 25 personas <p>Marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio San José de Montilla 25 alumnos • Colegio San Francisco Solano de Montilla 43 alumnos • Colegio Rebaño de María de Montilla 34 alumnos <p>Abril</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de la Unidad Mental de Montilla 30 personas <p>Mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo turístico 30 personas <p>Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo Formativo de Turismo de Córdoba 20 personas <p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio San Luis de Montilla 40 alumnos • Colegio Gran Capitán de Montilla 50 alumnos <p>Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Gran Capitán de Montilla 50 alumnos • Colegio San José de Montilla 72 alumnos
-------------------	--

III. Administración y gestión general del Centro

A) Personal

El número total de personas que actualmente trabajan en Museo Histórico Local son ocho, realizando las siguientes funciones:

- Dirección. 1 persona
- Personal técnico. 2 personas
- Personal técnico auxiliar. 1 persona
- Personal de mantenimiento y limpieza. 1 persona
- Otros. 3 personas voluntarias en trabajos relativos al almacenamiento y documentación de piezas.

De esta relación de personal, hay que especificar que solamente hay contratada de manera eventual, una persona como técnico auxiliar para la prestación de servicios administrativos, apertura de salas expositivas del museo y guía en el recorrido que se realiza a través de las piezas expuestas siguiendo el discurso museográfico, cumpliendo un horario de apertura al público de 23 horas semanales. Otra persona contratada de forma permanente para el mantenimiento y limpieza de las instalaciones que corresponden al museo, además de todo el edificio, que alberga otras dependencias del Ayuntamiento. Las seis personas restantes prestan sus trabajos

sin remuneración, siendo miembros de la Asociación de Arqueología Agrópolis, que se encarga de la gestión interna del Museo a través de un convenio firmado con el Ayuntamiento desde el año 1.994, año en el que se inaugura el museo.

B) Gestión Presupuestaria

Hay que decir que el Museo **no cobra la entrada para visitar sus instalaciones, no generando ingresos por este concepto.**

El gasto que generó el Museo derivado de la contratación de personal específico (1 persona) para trabajos administrativos y guía, además de los gastos corrientes en bienes y servicios, se especifica en el documento adjunto de Negociado de Recursos Humanos.

Nombrar que la procedencia de las partidas de gastos del museo, consiguiendo el porcentaje aproximado de las fuentes de financiación, es del Sector Público el 100%, correspondiendo en el año 2011 el 100 % a la Administración Local.

C) Instalaciones

Respecto a las instalaciones del Museo, donde está emplazado actualmente, no se han realizado nuevas reformas en el edificio desde el año 1.987. Ocupa gran parte de la planta baja de la Casa de la Cultura de nuestra ciudad, cuenta con los siguientes servicios y dependencias:

- Patio cubierto de entrada antes de la sala de exposiciones permanente, haciendo las funciones de zona de recepción de visitas y en el cual se realizan parte de las exposiciones temporales.
- Oficina y sala de gestión, en la cual también se encuentra la biblioteca y archivo de nuestro museo y es el lugar de reunión de nuestra asociación.
- Almacén de fondos museísticos
- Taller-Laboratorio de restauración
- Aseos públicos de fácil accesibilidad
- Sistema de seguridad con alarma antirrobo y protección contra incendios
- Luces de emergencia
- Libro de visitas
- Pagina web

D) Gestión de Fondos

Ingresos de piezas u obras.

Las piezas incorporadas durante el año 2011 al Museo Histórico Local de Montilla son las siguientes:

Se han ampliado los fondos con piezas de diferentes materiales, remitiéndose las fotocopias referentes a las fichas del inventario de las piezas ingresadas a la Delegación Provincial de Cultura, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.01 y 2 del Reglamento de Creación de Museos y Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, además este año se han remitido en soporte informático.

E) Catalogación

Durante el año 2011 se ha continuado con la labor de catalogación de las piezas que se han incorporado recientemente a la colección permanente del museo.

Se continua realizando el inventario de los fondos, lo más completo posible y actualizado, de la colección de piezas que conserva este museo, en su realización se tienen en cuenta los datos que se señalaban de interés prioritario en el año anterior. Atendiendo a estas pautas, el inventario recoge en sus diferentes registros los siguientes campos: Fecha/Cronología, Objeto/Nombre, Dimensiones, Forma de ingreso, Fecha de Ingreso, Titularidad y Número de Inventario.

Durante todo el año se prosigue elaborando la documentación fotográfica de cada pieza para seguir completando visualmente el inventario, ya que dado el gran número de piezas y los escasos medios de que se disponía en los comienzos, no se pudo realizar con la calidad que requiere un documento gráfico de estas características, no obstante, el personal de nuestro museo considera una tarea prioritaria realizar la documentación fotográfica de cada pieza tal como se ha mencionado anteriormente, una vez que se hayan efectuado todas estas fotografías, se remitirán igualmente al organismo competente que proceda.

F) Otros

Se ha hecho entrega por parte de

este Museo a Don Rafael Valera Pérez del material arqueológico, correspondiente a la actividad arqueológica preventiva realizada en el yacimiento "Cuatrovientos" Montilla (Córdoba), depositado en nuestras instalaciones por la empresa Témpora XXI, S.L., en la semana del 4 de julio de 2005, al haberle sido requerido por la Delegación de Cultura de Córdoba para su depósito oficial en el Museo Arqueológico de Córdoba.

G) Protección del Patrimonio

Durante todo el año se realiza un control de los distintos yacimientos arqueológicos, colaborando con el SEPRONA y la Delegación de Cultura de Córdoba en la salvaguarda y cuidado de estos.

H) Investigación

Se ha colaborado proporcionando fotografías y documentación sobre las placas de callejero a D. Juan Portero Laguna para su investigación sobre el Callejero de La Campiña.

Se ha colaborado proporcionando fotografías y documentación sobre el Museo Histórico Local y su contenido a D. Fernando Leiva cronista de la villa de Fuente-Tojar (Córdoba) para realizar un trabajo sobre los museos de la provincia de Córdoba.

I) Difusión

El Museo tiene presencia en los medios de comunicación (radio, prensa e Internet) de la comarca, en los cuales se ha informado al público en general de cuestiones relacionadas

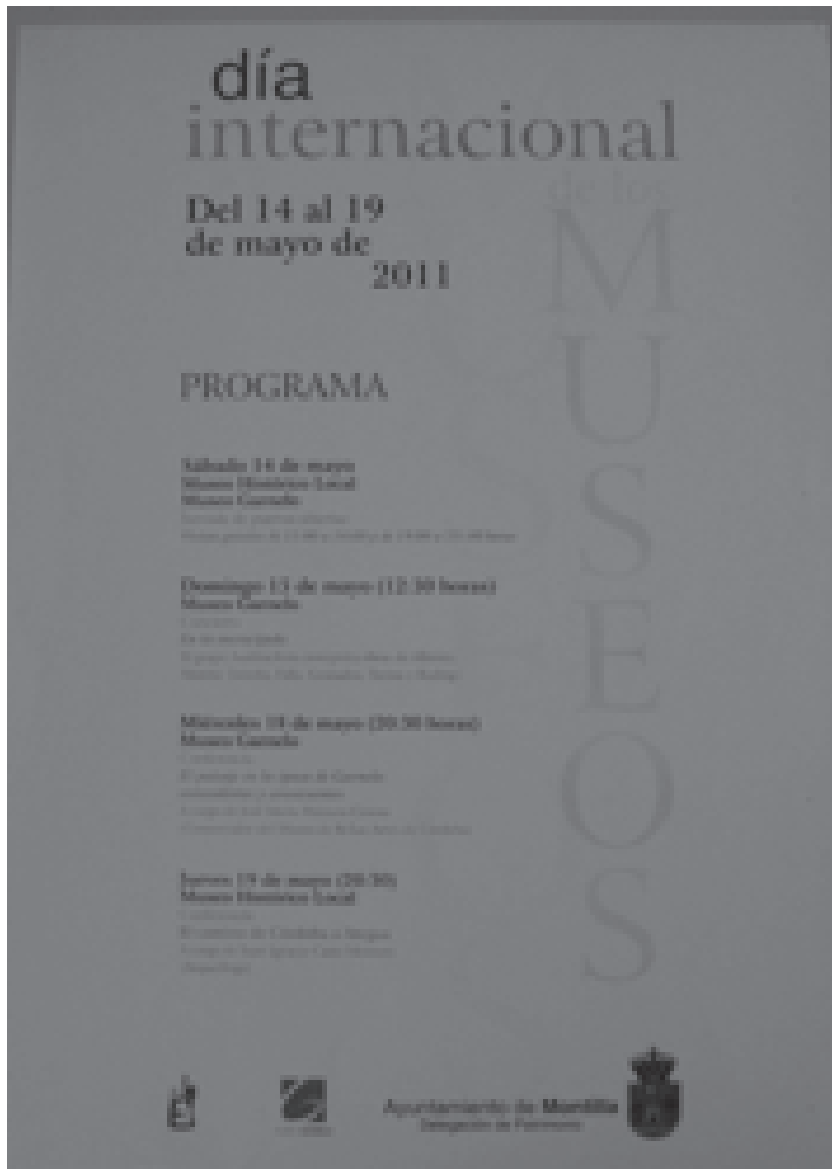
con la preservación del Patrimonio y actividades realizadas en el mismo.

A) Día Internacional de los Museos año 2011.

- **14/05/11 Jornadas de Puertas**

abiertas, visitas guiadas.

- **19/05/11 “El Camino de Córdoba a Ategua”**, a cargo de Don Juan Ignacio Cano Montero, arqueólogo Ldo. en Geografía e Historia.



B) Celebración de recorrido temático

**“Conoce la Historia Caminando”
Zuheros-Búnkeres de Luque. 10/04/
11. Dirigido al gran público esta actividad tiene como objetivo un acerca-**

miento y mayor conocimiento de los lugares históricos de nuestra comarca. Realizada conjuntamente con la asociación cultural Jóvenes Aventureros y el Museo Municipal de Luque (Córdoba).



CONOCE LA HISTORIA CAMINANDO
ZUHEROS - BÚNKERES DE LUQUE

10 de Abril
De la Estación de Antón

*Departamento de Cultura y Turismo
Ayuntamiento de Luque*

Inscripciones:
Expediente Municipal de Registro
Oficina de Registro y Agenda
Teléfono: 924 20 00 11, 42 71 00 11

El día 10 de Abril, entre las 10 y las 12 horas.
Se inscribirán los nombres en un libro.
Se entregará un folio de inscripción.
Se entregará un folio de inscripción.

Presupuesto: 100 €
Presupuesto: 100 €

www.jovenesaventureros.com



C) Publicaciones.

Colaboración con la edición del Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, nº 11 año 2010, con la memoria anual y un artículo de fondo.

Presencia activa en las reuniones ordinarias, así como en los Encuentros de Museos Locales de la provin-

cia de Córdoba, en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.

D) Otros.

- **Colaboración en el “12º Concurso de Fotografía Turística de Montilla. Premio Unicornio 2011”.** Organizado por el Ayuntamiento de Montilla.



Tres amuletos fálicos del Museo Histórico Local de Montilla

M^a Dolores Ramírez Ponferrada

Licenciada en Geografía e Historia

Resumen: Las piezas estudiadas son tres objetos de tema fálico hallados en las laderas del Castillo de Montilla y en el yacimiento denominado de “el Molinillo” procedentes todos de hallazgos superficiales y datados en la época romana.

Se trata de un amuleto con anilla para colgar, el llamador de una puerta y un fragmento en material de arcilla perteneciente a un recipiente cerámico o una lámpara.

Los objetos de tema fálico son muy abundantes en la época romana y se relacionan con prácticas apotropaicas destinadas a proteger a sus propietarios de todo mal.

Palabras clave: amuletos, eros, erotismo, fálico, prácticas apotropaicas, mal de ojo, higa.

Résumé:

Les pièces étudiées sont trois objets sur le thème phallique, trouvées à Montilla sur les versants du Château

et sur le site archéologique nommé « El Molinillo » (petit moulin). Ils sont tous originaires d'une collecte superficielle et datés de l'époque romaine.

Il s'agit d'une amulette avec un anneau permettant de la pendre, un heurtoir, et un fragment en argile appartenant à un récipient ou une lampe.

Les objets traitant du thème phallique sont très abondants à l'époque romaine. En effet, ils sont liés aux pratiques apotropaïques, destinées à protéger ses propriétaires contre tout mal.

Mots clés : amulettes, éros, érotisme, phallique, pratiques apotropaïques, mauvais sort, higa.

Introducción¹

Para hacer una correcta interpretación de estos objetos es necesario tener en cuenta en primer lugar la sexualidad en la época romana. En

¹ Para la interpretación de estas piezas seguimos, en líneas generales a CLARKE, JOHN R. (2003): *Sexo en Roma (100 a.C.-250 d.C.)*, Ed. Océano, 168 pp., Barcelona.

el mundo académico actual, la sexualidad en la antigua Roma se ha convertido en un tema de estudio candente. La explicación de este hecho no sólo está relacionada con la aparición de la denominada Historia de las mentalidades; también hay que tener en cuenta la influencia del movimiento de liberación sexual, de finales de la década de los 60 del siglo pasado, tras el cual la sexualidad se empezó a considerar un tema académico digno



Lám. 1 Amuleto fálico en bronce. Yacimiento El Molinillo. Montilla



Lám. 2 Llamador de puerta con representación de la higa a la izquierda y un falo a la derecha. La higa (una mano con el dedo gordo entre el índice y el corazón) es una alusión evidente a la imagen de un pene en una vagina

de estudio. No obstante, en Pompeya hasta hace 10 años no se abrieron al público las obras de tema erótico. En nuestro país son cada vez más frecuentes la presencia de estos objetos en exposiciones y museos. En el Museo Histórico Local de Montilla su exposición data desde la misma fecha de su descubrimiento, años 80 del siglo XX para el hallazgo más antiguo.



Lám. 3: fragmento cerámico en forma de falo perteneciente a un recipiente o lámpara.

Justificación y objetivos

La manera de concebir las relaciones íntimas entre los romanos permite aclarar los vínculos que teje esta sociedad sobre sus miembros y analizar la evolución de sus costumbres. El estudio de la sexualidad y del erotismo romano no ofrece ningún interés si se desprende de su contexto moral.

Fuentes:

Para conocer la idea que se tenía en Roma sobre la sexualidad disponemos de diferentes fuentes. En pri-

mer lugar de obras de arte de tema erótico como pinturas murales (las realizadas en madera y telas desaparecieron), esculturas, mosaicos, forjas, cerámicas, vajillas, candiles, exvotos, etc. En segundo lugar contamos con la literatura erótica fundamentalmente las obras de Catulo, Ovidio, Marcial y Juvenal

Interrogantes:

Por falta de espacio centramos nuestro estudio en los objetos cotidianos con motivos sexuales semejantes a los que conservamos en el Museo Histórico Local montillano. A la hora de interpretar estos objetos se nos plantean una serie de interrogantes a los que trataremos de responder: ¿Los romanos las consideraban sexualmente excitantes? ¿Los escondían de la vista de las mujeres y de los niños por considerarlos obscenos? ¿Hallaban en este tipo de arte y artesanía algo cómico como nos sucede hoy día?

Para hacer una interpretación histórica de estos objetos es necesario por un lado tener un amplio conocimiento contextual y por otro definir la obscenidad. Es evidente que, con el tiempo, este concepto ha evolucionado muy rápidamente debido sobre todo a las aportaciones de Freud y a movimientos como el feminismo, revolución sexual, movimiento gay, etc. De la misma manera, la obscenidad para el romano también era un concepto muy diferente al actual.

Aunque en la actualidad nuestra cultura identifica cualquier exhibición de los genitales masculinos con la pornografía y la obscenidad, para los romanos antiguos las imágenes fálicas representaban todo lo contrario, era una manera de atraer la buena suerte.

Contexto histórico:

Para entender en profundidad la sexualidad en Roma tendríamos que diferenciar, a lo largo de toda la época romana, una serie de etapas “morales”² No obstante, por falta de espacio y para tratar de acercarnos a la moral sexual de los romanos, podemos señalar algunas características generales.

En Roma la sexualidad era mucho más libre que en nuestra época pero esto no quiere decir que carecieran de reglas morales. Nuestra concepción de hombre heterosexual, homosexual y bisexual no cabría en la mente de un ciudadano de la antigua Roma.

Para el romano libre su objetivo era conseguir el placer sexual no importaba donde introducía el pene para conseguirlo. Cualquier romano rendía culto a la belleza, tanto masculina como femenina. Cualquier hombre que perteneciera a la elite poseía jóvenes y bellos esclavos (hombres y mujeres), todos viviendo bajo el mismo techo que su esposa legal.

² Para el conocimiento de la evolución de la sexualidad en Roma vid. JEAN-NÖEL ROBERT, *Eros romano. Sexo y moral en la Roma antigua*, Madrid, 1999

Pero esta libertad sexual tenía unas reglas, unas limitaciones. Estos hábitos sexuales se trataban siempre de amor entre desiguales, se trataba de sexo entre su propietario y su propiedad. Un/a joven esclavo/a costaba como en la actualidad un coche de lujo. Lo que realmente importaba en las relaciones sexuales era que la otra persona perteneciera a una clase inferior. Un patricio, por lo tanto, no debía mantener relaciones sexuales con otro, ya fuera joven o adulto.

La posición social se manifestaba en la vestimenta. Un joven libre totalmente “prohibido” para fines sexuales solía lucir un amuleto dorado en el cuello, la *bullā*. Según Plutarco, el colgante denominado *bullā* servía para distinguir a los jóvenes libres de los esclavos para que no fueran objeto de deseo. Este amuleto servía también para alejar a los niños de la mala suerte hasta que tomaran la toga viril. Además de Plutarco, otros testimonios escritos nos informan de la existencia de *acosadores* tanto de madres de familia como de jóvenes libres (*pretextati*. Los que llevaban la toga pretexta, los menores). La Ley Escantinia que castigaba ciertas relaciones “homosexuales” nos habla también de estos acosadores. Esta es la razón por la que los niños siempre iban acompañados por *pedagogos* esclavos o compañeros encargados de velar por su *pudicitia*.

Los verdaderos beneficiados de esa libertad sexual fueron los varones libres. Varones que, no obstante, tenían una serie de limitaciones, de pro-

hibiciones. Así, como ya hemos señalado anteriormente, un varón moralmente aceptable no debería desear nunca a los niños, pero tampoco a los hombres y a las mujeres de nacimiento libre, a excepción de su legítima mujer. La sexualidad romana no diferencia los sexos, pero sí los rangos sociales. La posibilidad del acto dependía del objeto que le daba satisfacción: hombre o mujer, muchacho o muchacha con tal de que no fueran romanos. El romano era lo que denominamos actualmente bisexual y su deseo no tropezaba con una prohibición, sino con el estatuto del ser objeto de deseo. En este sentido, como señalaba Seneca el viejo, la *impudicitia* o pasividad sexual era considerado en un hombre libre un crimen, en un esclavo una obligación y en el liberto un servicio.

Toda la literatura romana, desde la poesía al derecho, especifica claramente que el rol sexual de un patricio debe consistir en introducir su pene en el objeto de su deseo. Palabras como *pathicus* y *cineadus*, que quieren decir “hombre a quien le gusta que le penetren” eran altamente insultantes. Los romanos solían despreciar e incluso penalizar a los ciudadanos libres que consentían en adoptar la posición “pasiva” o receptiva en las relaciones sexuales. A los libertos se les marginaba automáticamente por asumir que habían sido utilizados por sus amos, es decir, penetrados por ellos.

En la Roma antigua otra prohibición tajante fue el sexo oral.

Significado de los objetos fálicos.

Dentro de ese ambiente de libertad sexual se encuadran las obras de arte de tema erótico³ y los objetos fálicos. Nosotros nos vamos a centrar exclusivamente en estos últimos.

Los objetos fálicos están relacionados en la Roma de la antigüedad, más que con la sexualidad, con las prácticas apotropaicas, una serie de prácticas destinadas a protegerse de cualquier mal y sobre todo del mal del ojo. Estas creencias se remontan a las antiguas civilizaciones mediterráneas y están relacionadas con la idea del poder que tiene la fertilidad masculina de alejar la muerte. Los antiguos romanos creían que el órgano masculino era un talismán de fertilidad⁴ y prosperidad que también servía para ahuyentar a los malos espíritus⁵.

En este sentido para los antiguos romanos constituía una obligación, un deber poner falos a la vista en cualquier lugar donde pudiera amenazar algún peligro. De esta manera se crearon numerosas obras de arte y piezas de artesanía que eran representaciones de los genitales masculinos y que funcionaban como amuletos de la buena suerte. Estos objetos se colocaban estratégicamente en casas, tiendas, calles, termas, prostí-

bulos, tumbas, etc. con el fin de proteger a sus propietarios o usuarios y, por lo tanto, no hacían ninguna referencia al sexo tal como lo entendemos en nuestros días.

En las ciudades romanas basta con buscar el falo para saber donde estaba el peligro. Así encontramos falos encastrados en las paredes, en placas de terracota colocadas en las esquinas de las calles, en los negocios, en los pavimentos de las calles, en temples.

Este deseo de protección nos explica igualmente la gran cantidad de falos de bronce en forma de campanillas, lámparas, llamadores, amuletos, etc.

El falo, colgado al cuello como medalla, era universalmente usado como amuleto contra el mal de ojo. Con esta función se colocaba en la carroza de los generales vencedores y también, tallado en piedra, a las puertas de la ciudad, a veces acompañado por la inscripción *hic habitat felicitas* e incluso como elemento decorativo en el mobiliario⁶

¿Qué es el mal del ojo?

Los antiguos romanos sentían verdadero pavor por este mal. Podía desearlo a alguien cualquiera que enviara su belleza, dinero, etc. Para con-

³ Para conocer el significado de las obras de arte eróticas vid. JOHN R. CLARKE, *Sexo en Roma 100 a. de C-250 d. de C.*, Barcelona, 2003.

⁴ Vid. BAÑOS SERRANO, 2005, <http://revistas.um.es>

⁵ R. CLARKE ,2003:97

⁶ Eslava Galán, J., 1996:34

trarrestar este mal se ponían las imágenes que representaban falos pero también otras que invitaban a la risa (lo opuesto al mal). Así representaban falos de gran tamaño (los romanos estéticamente valoraban el pene de pequeño tamaño), enanos y esclavos de color con falos enormes, personas con deformaciones genitales, etc.

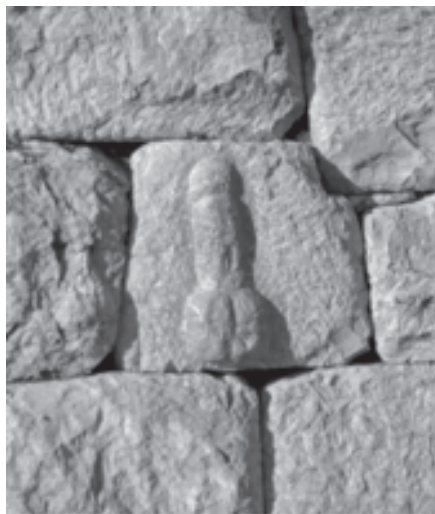
Para conjurar este mal de ojo mucha gente llevaba amuletos hechos de ámbar y coral ya fuera en forma de falo o representando la higa que también funcionaba como un poderoso talismán.



Lám. 4: esclavo africano con pene de gran tamaño. Mosaico de las termas privadas de la casa de Menandro en Pompeya.

Conclusiones:

Los objetos fálicos del museo montillano son pequeñas pero interesantes piezas arqueológicas que nos hablan de la evolución de unos aspectos básicos de la mentalidad y de las costumbres romanas. Una evolución en el tiempo en la que está inmersa nuestra propia mentalidad, nuestra propia moral, y que se refieren fundamentalmente a conceptos tan elementales para el ser humano como son la sexualidad y la obscenidad.



Lám. 5: Falo protector. Murallas de Ampurias.



Lám. 6: Miembro esculpido sobre un muro de una casa pompeyana. Pompeya excavaciones



Lám. 7: Relieve apotropaico con miembro sobre el suelo en lava vesubiana ubicado en la calle de la Abundancia. Pompeya



Lám. 8: Priapo se pesa el miembro viril. Pintura en la entrada de la casa de los Vetti /VI, 15, I) Pompeya. Priapo, dios de la fecundidad varonil se apoya sobre un pilar junto con el tirso y pesa sobre una balanza el hipertráfico miembro, símbolo de la feliz suerte.



Lám. 9: Mercurio itifálico. Museo Arqueológico de Nápoles



Lám. 10: Enano danzador. Bronce. Inv.n.27734
Museo Arqueológico de Nápoles.

Bibliografía

BAÑOS SERRANO, J. (2005): "La singularidad del Olpe de Alhama de Murcia. Cultos fálicos y fecundidad de la tierra en el valle del Guadalentín". *Revista Murciana de antropología*, 12, pp.133-144. <http://revistas.um.es>

CLARKE, JOHN R. (2003): *Sexo en Roma (100 a.C.-250 d.C.)*, Ed. Océano, 168 pp., Barcelona.

ESLAVA GALÁN, J. (1996): *La vida amorosa en Roma*, Ed. Temas de Hoy, 270 pp., Madrid.

ROBERT, JEAN-NÖEL, (1999); *Eros romano: Sexo y moral en la Roma antigua*, Ed. Complutense, colección la mirada de la historia, 329 pp., Madrid.

Montoro



Montoro

Museo Arqueológico Municipal

José Ortiz García
Director del Museo

Memoria de gestión del año 2011

0.- Introducción

El Museo Municipal de Montoro, dividido en dos salas diferenciadas (Arqueológico y Rodríguez Luna) ha presentado sin duda alguna una serie de cambios sustanciales en cuanto a la viabilidad del mismo, y en el ámbito de sus visitas, lo cual como podrá ser visto más adelante es, sin duda, uno de los más importantes logros conseguidos. Presentamos la presente memoria anual preceptiva según el artículo 11 del Reglamento de Creación y Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 284/1995, de 28 de noviembre (BOJA 5, de 16/01/1996). En el se contiene un segundo apartado en el que se especifica que en el primer trimestre de cada año en curso tenemos que presentar ante la Junta y Consejería de Cultura una Memoria Balance de las actividades que se lleven a cabo durante el periodo finalizado, así como las que se pretendan realizar en el año en curso.

Efectuado el primer trámite de mandar en el mes de diciembre la re-

seña de piezas ingresadas nuevas, las cuales fueron 0 en el caso de Montoro, y cuya misiva remitió este director que suscribe la presente, a fecha 30/12/2011, según queda en la correspondencia del Museo y en la propia y personal, paso a redactarle y dar cuenta de la siguiente.

1.- Dotación de personal

Dirección

El Ayuntamiento de Montoro continúa con el nombramiento no remunerado de personas destacadas en el ámbito de la cultura y los conocimientos históricos artísticos propios para el entendimiento y buena gestión de los museos. En este caso el cargo recae en el Ilustrísimo Sr. Cronista Oficial de Montoro, D. José Ortiz García, situación que se mantiene hasta nuestros días. He de destacar que mi cargo en dicho establecimiento museístico es independiente a mi oficio, es decir, exento del cargo de Archivero Municipal, y en su consecuencia como Director y Responsable del mismo, como a buena cuenta me hicieron saber desde la propia Delegación de Cultura.

Servicio de Limpieza

Se ha contado permanentemente con servicio de limpieza de los centros museográficos, por personas contratadas directamente por el propio Ayuntamiento de Montoro. Son personas eventuales que cada medio mes o quincena van cambiando, y se encargan por parejas de llevar a cabo la limpieza del polvo acumulado en las vitrinas, de la suciedad del suelo y de la recogida de material de las papeletras.

Del mismo modo también dan cuenta, en ocasiones, de desperfectos que puedan haber surgido con el paso del tiempo o por el propio uso de las dependencias para que, como las disposiciones de derecho administrativo mandan, se de cuenta por Registro General del Consistorio de Montoro de las deficiencias del mismo para que se eleve a la persona responsable adecuada, es decir a un técnico que pueda cuantificar los daños o reparos, y no al archivero cuyas funciones están claras y reflejadas en la Ley 7/2011, de 3 noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, que viene a desarrollar el Decreto 97/2000 de 6 de marzo, aprobando el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos, que desarrolla a su vez la Ley 3/1984 de Archivos, y al Reglamento del Sistema de Archivos de Montoro (BOP 15, 27/01/2010), de cuya memoria daré cumplimiento a fines de marzo a la Consejería como marcan los cánones. Espero entienda este sin sentido y comprenda las senequianas palabras de *Haec ego non multis [scribo], sed tibi.*

Personal de Mantenimiento y Montaje

Se cuenta con personas que realizan de forma eventual trabajos esporádicos en el museo contando con artesanos de la localidad para trabajos de carpintería, forja, pintura, o cualquier otro tipo de necesidad. En cuanto al mantenimiento eléctrico el Ayuntamiento cuenta con personal cualificado para llevar a cabo este cometido eficazmente, especialmente en la iluminación de vitrinas, luces de emergencia y techo.

Personal Auxiliar

El Ayuntamiento de Montoro tiene nombrados a varias personas que desde hace años vienen encargándose de abrir y cerrar las dependencias durante el tiempo de apertura oficial del mismo. Como el horario de los museos montoreños es restringido a tan sólo fines de Semana y festivos, entre semana se puede atender el mismo por el personal de la Oficina de Turismo o varias empresas dedicadas a la creación de visitas guiadas por la localidad llamadas Lincaia y Quivirocio. La dirección para ponerse en contacto telefónico con la referida oficina es el 957 16 00 89, y el correo electrónico ante cualquier visita programada es el de aytomontoro@telefonica.net.

Control y Seguridad

Desde el mes de diciembre de 2010, viene desempeñando la vigilancia por sistema de alarma la empresa Extintores Guadalquivir, en contacto

con la compañía de seguridad Mar Menor sita en Murcia, que realiza una labor eficaz en la detección de cualquier intrusión. No obstante en el presente año se esta pensando en colocar sistemas de alarmas en los dos centros museísticos dedicados al Aceite de Oliva y a la Semana Santa de Montoro, los cuales aún quedan por ir concluyendo en los materiales de recepción y de exposición.

2.- Inventario y catálogo

Desde los primeros apuntes del pasado informe en el libro de registro hasta el día de la fecha podemos hacer la contabilización de 0 piezas, quedando un paréntesis sin anotaciones de ningún tipo durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, hasta mayo de 2010 en que vuelve a retomarse los apuntes por en actual director D. José Ortiz García. Este periodo coincide entre el cese de la dirección de D. Santiago Cano López y mi nombramiento, aunque suponemos que no habría existido ningún tipo de donación, o hallazgo significativo en la localidad para anotarse en dicho libro de inventario.

Como en todo museo las piezas ingresadas en el mismo se pueden componer en partes diferenciadas:

- Donación
- Depósito o Cesión
- Ingresos por orden judicial
- Ingresos por actuaciones propias de la administración

Ingresos Ordinarios

En este apartado vamos a incluir el de donaciones y cesiones en de-

pósito. En este año no se ha ingresado ningún tipo de pieza arqueológica.

1. Cesiones:
Ninguna.
2. Donaciones:
Ninguna

Ingresos Extraordinarios

En este apartado vamos a incluir el de ingresos por orden judicial y el de actuaciones propias de la administración.

3. Ingresos por actuaciones Judiciales:
Ninguna
4. Ingresos por Actuaciones de la administración:
Ninguna

3.- Dependencias del Museo

A) Arqueológico

La actual sede del Museo Arqueológico de Montoro se emplaza en la antigua ermita de Nuestra Señora del Castillo o de la Mota. Muchos autores piensan que este ancestral edificio se reaprovechó de las dependencias de la primitiva mezquita que existía dentro del complejo de la alcazaba musulmana.

Algunas de las piezas más curiosas sitas en este edificio son los capiteles que sustentan las arcadas. Aunque presentan tallas muy rudas, donde destacan temas florales,

zoomorfos, antropomorfos, todos ellos denotan una especial importancia a nivel provincial, pues son de los escasos testimonios de arte visigodo que se conservan en Córdoba. Entre ellos incidimos en el que se localiza en la cabecera de la ermita, lugar donde se emplazaba el antiguo Camarín de Ntra. Sra. del Castillo. Este capitel presenta dos animales que se abrazan por sus cuellos, lo que el *Catálogo Artístico y monumental de la Ciudad de Montoro* describe como: “*motivo de honda raigambre musulmana, adoptado por el arte cristiano en el que floreció en representaciones muy logradas, como las del Claustro románico de Santo Domingo de Silos*”. Las columnas que sustentan el museo son de molinaza y descansan sobre pétreas basas de jaspe azul, posiblemente reutilizadas de época romana.

Con motivo de la puesta en valor del edificio, se descubrió una pintura mural sita en el intradós del arco final de la nave del evangelio inmediata al presbiterio. Por el momento no se conoce cual es su advocación, aunque muchos autores piensan que se puede tratar de Santa Lucía.

Concluida la Guerra Civil la iglesia queda destruida y en desuso, siendo restaurada en la década de los años 80 por Félix Hernández Jiménez, continuando dicho cometido Eduardo Barceló Torres. En esta restauración se efectuaron obras de refuerzo de los alzados, además de la sustitución de la techumbre mudéjar por una nueva.

El museo podrá tener una superficie útil aproximada de unos doscientos

cinco metros cuadrados. Contando con Sala Expositiva y Almacén donde se depositan los restos arqueológicos no expuestos, sistema de alarma y biblioteca auxiliar.

B) Rodríguez Luna

El museo monográfico de arte contemporáneo dedicado al pintor montoreño Antonio Rodríguez Luna, se levanta sobre la antigua ermita de San Jacinto, construida en los albores del siglo XVII. Este templo se erigió por parte del escribano público Diego de Valenzuela en el año 1602, información que ha llegado a nuestras manos por la existencia de un documento fechado a 24 de febrero de dicho año, donde los capitulares en pleno dispusieron la siguiente resolución: “...*acordaron se de título a Diego de Valenzuela para que haga una casa y ermita en el Portichuelo... la cual ermita ha de ser a la advocación del Bienaventurado San Jacinto....*”

Esta construcción se hallaba en las inmediaciones del conocido *Portichuelo*, topónimo que ha perdurado hasta nuestros días con motivo de la existencia de una antigua puerta de la muralla que conectaba un arrabal con el interior de la ciudad.

El culto a San Jacinto perduró durante siglos en este edificio, compartiendo su devoción con una antigua cofradía dedicada al entierro de las personas pobres conocida bajo la advocación de la *Misericordia*, y de cuya costumbre los viernes Santos se cantaba el miserere ante la talla de

los Santos Varones o descendimiento de la Cruz.

En 1778 el templo fue rehabilitado prácticamente en su totalidad por parte de las mandas testamentarias de varios señores. En la primera mitad del siglo XIX la ermita se hallaba en estado ruinoso, y fue sometida a un arreglo de sus tejados y de las hornacinas donde se hallaban las imágenes religiosas, entre ellas la de San Jacinto.

Tras la guerra Civil este lugar se tornó en Biblioteca Municipal, y a inicios de los años 80 el edificio pasó a convertirse en el Museo Rodríguez Luna, por petición expresa del pintor. Para la creación de este centro expositivo el artista entregó como legado varios de sus cuadros. A su muerte se hizo donación de algunos otros materiales entre los que destacan bocetos de obras, el caballete del pintor y otros instrumentos que utilizaba para la creación y composición de sus obras.

4.- Difusión

En primer lugar, y con motivo del mejor conocimiento de los inmuebles donde se establecen las salas expositivas, se ha reeditado por el Excmo. Ayuntamiento de Montoro los cuadrípticos informativos que el pasado año, y por lo tanto en la concierne memoria estaban descrito y adjuntados, los cuales tratan de una forma breve y objetiva la historia de los edificios que integran el Museo Municipal (Museo Arqueológico y Pintor Antonio Rodríguez Luna), los cua-

les han sido redactados por el director del museo que suscribe este informe. Al mismo tiempo le indico, que también se está realizando para que a la mayor brevedad posible salga a la luz pública y extenso conocimiento, un cuadrípticos de las mismas medidas y condiciones que los anteriormente especificados, que versan sobre el Museo del Aceite de Oliva en Montoro y la labor en el campo andaluz.

Al igual que el pasado año se ha seguido en la elaboración de unas fichas mensuales redactadas por el primer director que tuvo el museo arqueológico y fundador del mismo, D. Santiago Cano López. En esta ocasión ya hemos pasado de las 150 hojillas informativas, pretendiéndose realizar un libro que las contenga a todas.

A lo largo del año se han realizado visitas guiadas a diferentes grupos escolares y profesionales en materia histórica, en casos puntuales ha sido el propio director el que ha enseñado el museo para explicar detalles específicos, en lugar del personal de la Oficina de Turismo o el personal privado de las empresas culturales existentes en la localidad.

En el Día de los Museos se invitaron a varios grupos escolares a visitar las dependencias en jornada de puertas abiertas, además de acudir por parte del que suscribe esta memoria a todos los centros escolares a dar charlas sobre el pasado de Montoro, arqueología y preservación del patrimonio histórico monumental de la localidad.

Del mismo modo, el pasado mes de julio se finalizaron en Montoro los actos conmemorativos en relación al centenario del nacimiento del pintor Antonio Rodríguez Luna (1910 - 2010). Dichos actos dieron comienzo en 2010 con la colocación de un cartel anunciador de dicha efeméride en la portada de la antigua ermita de San Jacinto (S. XVII).

En este año se ha cedido temporalmente a la Fundación Rafael Boti la llamada Thoracata de Montoro para la Exposición temporal en el Museo Arqueológico de Córdoba: Córdoba, Reflejo de Roma. Dicho préstamo concluye el 29 de febrero del presente año. Así mismo y coincidiendo con varias efemérides hemos solicitado al Museo Arqueológico de Málaga la cesión temporal por un bienio de la Thoracata militar que tiene en sus fondos, ya que la misma fue hallada en Montoro por Fernando José López de Cárdenas en el siglo XVIII, fue cedida a Villaceballos y de aquí vendida al famoso Marqués de Loring, que tras su muerte pasó a formar parte del referido Museo Provincial.

Aunque el año pasado tuvo su anuncio en la pertinente memoria elaborada al efecto, en este año se pretende conseguir con el dominio de la página web de los museos del pueblo de Montoro (www.museodemontoro.es), donde se incorporaran nuevas novedades y una carta de servicios específica.

5.- Actuaciones sobre el patrimonio

Del mismo modo y en cumplimiento

del artículo 28.1 de la ley 8/2007 de 5 de octubre, le indico, según informes de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Montoro, en el Museo Arqueológico se pretende llevar a cabo una reestructuración y remodelación de los espacios museísticos, por parte del Ayuntamiento de Montoro dirigida por su Director, D. José Ortiz García. Esta consistirá principalmente en la adecuación de vitrinas de forja y cristal, más duraderas y regladas con el peso de las piezas expuestas.

Al tiempo se realizará una obra importante en la zona de la tercera nave del Museo coincidente con la zona donde se expone en la actualidad la *Estela de Guerrero*, y una parte del paño de madera que coincide con la exposición permanente del mundo Íbero, ya que estos se han desprendido por causa de la humedad.

De la misma forma, e igual que sucedió en su día con el Museo Antonio Rodríguez Luna se quiere solicitar la incorporación como sala nueva del museo Municipal de Montoro al del aceite, cuyos contenidos se están estableciendo en la actualidad.

Desde el pasado año se contiene en cada uno de las Salas Museográficas de Montoro un libro de visitas donde cada turista o estudiante en la materia puede escribir unas dedicatorias al mismo.

6.- Trabajos de colaboración

- Boletín Oficial de la Asociación provincial de Museos de Córdoba.

- Colaboración con los actos destinados en toda Andalucía al Día Internacional de los Museos.
- Resumen Anual de Gastos.
- Informe anual del año 2011 en el año 2012.
- Universidad de Córdoba: Departamento de Diseño Gráfico y Arqueología.
- Master de Museología de Granada.
- Fundación Rafael Botí de Córdoba.
- Exposición: Córdoba: Reflejo de Roma.

7.- Horarios

El horario de visitas de los Museos de Montoro es el siguiente:

Museo Arqueológico:

Sábados, Domingos y festivos:
11:00 a 13:30

Museo Rodríguez Luna:

Domingos: 11:00 a 13:30

Museo del Aceite de Oliva:

Sábados, Domingos y festivos:
11:00 a 13:30

8.- Número de visitantes

Este año se ha incrementado sustancialmente el número de visitas a dichos establecimientos superando en más de **12547** las personas que han visitado todas las instalaciones, llegadas desde ámbitos tan foráneos como Argentina, México, Londres, etcétera y de toda España en General.

9.- Gastos e ingresos año en curso

De arreglo a su petición, le indico

que el presupuesto para el año en curso se estima en una partida presupuestaria de **136.829,91 €**, las cuales desglosadas se establecen de la siguiente forma y manera:

- Retribuciones de personal laboral temporal
6.625,57 €
- Seguridad Social
2.524,34 €
- Conservación y mantenimiento
2.000,00 €
- Actividades culturales
1.000,00 €
- Gastos diversos de funcionamiento
4.000,00 €
- Gastos de vigilancia de Edificios // seguridad
7.000,00 €
- Aportación a la Asociación Prov. de Museos loc.
180,00 €
- Mobiliario
500 €
- Aportación Ruta Bética Romana
113.000 €

En cuanto a los ingresos que se pretenden obtener del presente le indico la gratuidad de la entrada en dicho establecimiento, no percibiéndose cantidad alguna por las visitas al mismo.

10.- Gastos e ingresos de 2011

De arreglo a su petición, le indico que el presupuesto para el año en curso se estima en una partida presupuestaria de **13.860 €**, las cuales desglosadas se establecen de la siguiente forma y manera:

- Material Museográfico - Didáctico
2.360,00 €
- Vigilancia
7.500,00 €
- Mantenimiento
4.000,00 €

En cuanto a los ingresos obtenidos del ejercicio anterior le indico la gratuidad de la entrada en dicho establecimiento, no percibiéndose cantidad alguna por las visitas al mismo.

11.- Próximas ejecuciones en proyecto

En el presente año, se pretende solicitar nuevamente un alumno en prácticas con fundecor que se dedicará a labores arqueológicas y documentales en el patrimonio histórico montoreño.

Algunas de las vitrinas expositoras del Museo Arqueológico se retocaran en su interior, con la finalidad de mejorar y modernizar las baldas expositivas, acorde con las piezas que se contienen en las mismas, con el objeto de que puedan ser contempladas en todo su esplendor por el visitante. Esta intervención requerirá la solicitud de subvenciones a la Junta o al organismo competente en museos para poder acometer la misma. Esta intervención sobre el patrimonio ya se anuncio el pasado año, pero por falta de liquidez no ha podido realizarse al presente. No obstante ya tenemos retenidos por parte de la Ruta Betica Romana, donde la localidad se halla asociada, más de 117.000 € para un

cambio en el Museo Arqueológico.

Del mismo modo se va a rotular el nombre de "**Santiago Cano y Consuelo Turrión**" al propio Museo Arqueológico, ya que ellos fueron los padres fundadores del mismo, según carta que se adjunta al final de esta memoria, redactada por el Cronista Oficial de Montoro para elevarse como prueba de fe ante la mesa de instrucción formada conforme al Reglamento de Honores y Distinciones de Montoro.

Tras la declaración del Meandro de Guadalquivir a su paso por Montoro, como Monumento Natural por la Junta de Andalucía, se reitera en la necesidad de hacer un recorrido por el mismo con el objeto de conocer el patrimonio hidráulico (restos de aceñas y batanes).

De la misma forma se quiere poner en valor la serie de covachas o enterramientos de la edad del cobre que existen en los extramuros de Montoro, y que fueron utilizados como corrales y casas-hogar por grupos gitanos en el siglo XVIII.

Del mismo modo se pretende realizar un libro como ya hemos indicado y como adjuntamos a este informe con 50 hojas más para que se entregue y divulgue el 28 de febrero, Día de Andalucía, y vigésimo año de la creación del Museo Municipal. También se reeditará un cuadernillo de trabajo para el alumnado que asista al museo, que servirá de fichas de trabajo de campo.

La Casa-Museo del Aceite de Oliva en Montoro

José Ortiz García
Director del Museo

1.- El olivar en Montoro. Historia y Evolución

El olivar ha sido desde tiempo remotos el cultivo más importante en la localidad de Montoro. Conocemos datos significativos y de importancia desde época clásica, donde algunos autores nos han transmitido que la explotación de este producto en las tierras de la Bética era tan importante, que incluso se llegó a sembrar entre los olivares, grandes masas de trigo por la falta de tierra de labranza.

En el mundo romano el aceite de oliva era considerado como el jugo de los dioses, que junto al vino y al trigo conformaban la triada mediterránea, base de la alimentación imperante en la época. El aceite, elemento culinario, religioso y estético por excelencia continuó en supremacía incluso durante la entrada del mundo árabe en la península tras la decadencia del imperio romano y visigodo.

La cultura islámica, que durante siete siglos permaneció en Al-Andalus, tenía en uno de sus preceptos más sagrados la prohibición de

ingerir cualquier producto derivado del cerdo, lo que hace que la manteca de grasa de este animal fuera suplantada por el referido género vegetal.

Sin embargo en el mundo cristiano fue menos destacado en relación con los temas culinarios, aunque no por ello era menos importante, pues sabemos que el aceite fue usado con proclividad para la iluminación de los hogares de los templos, además de ser un producto empleado también para multitud de usos artesanales y gastronómicos. De ahí que sean muchas las lucernas de periodos árabes y cristianos que se encuentran en los yacimientos excavados en Montoro.



Montoro ha sido el término municipal que mayor importancia ha tenido sobre este cultivo desde época medieval y moderna, ya que los municipios colindantes no llegaron a generar las cantidades de aceite que esta localidad producía. No obstante tenemos que precisar que la mayor abundancia no llegaría hasta mediados del siglo XVIII, momento en el cual se produjo la repoblación intensiva de la sierra montoreña con multitud de plantíos nuevos como consecuencia de los repartos incontrolados de las tierras concejiles.

A partir del siglo XVIII se produce en Montoro una creciente plantación de nuevos olivares, con el consiguiente incremento en la producción de aceite de oliva en años posteriores, lo que hizo que Pascual Madoz en su obra *“Diccionario Geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar”* realizado en 1849, expusiese que el olivar montoreño era el mejor de los existentes en Andalucía, debido a que era la riqueza principal que sustentaba dicho municipio.

El aceite de oliva montoreño comenzó su andadura comercial por la mayor parte de la geografía peninsular, siendo Castilla-La Mancha, Valencia y Madrid, las principales provincias que se nutrieron con este producto montoreño, llegándose a exportar en el siglo XX con casas como Francés y Cía. a Uruguay, Brasil, Argentina y Francia. E hecho han sido muchos los premios concedidos a la calidad del aceite de oliva de Montoro consiguiendo desde fines del siglo XIX

premios interrumpidos a todo certamen que se presentaba dicho género montoreño.

Tanto la trascendencia histórica, como el prestigio de la calidad del aceite y del plantío montoreño hizo posible la creación en 1985 de la *Feria del Olivo*, una de las muestras más importantes dedicada a este tipo de cultivo en el panorama nacional. En 1999 se unió a esta celebración la capital jienense, por lo que dicha feria ha pasado a tener carácter bienal, correspondiéndole a Montoro la celebración en los años pares.



2.- Las Tercias. Casa Museo

Como cualquier otro producto de la época, el aceite de oliva tenía que pagar a la Iglesia el diezmo eclesiástico, del cual se deducía la parte tocante a la monarquía llamada tercia.

Esta contribución hizo necesaria la construcción de un edificio de características especiales donde el aceite de oliva recaudado se almacenase y acumulase, prevaleciendo de este modo la seguridad, cuidado y resguardo del mismo.

Los aportes documentales más significativos encontrados hasta la fecha sobre este tipo de oficina fiscal, los hallamos en el siglo XVIII coincidiendo con la fabricación de la segunda Casa Tercia para la cobranza del diezmo montoreño. La edificación de esta instalación estatal se llevó a cabo en la calle denominada del Corral del Obispo gracias a las diligencias del ilustre vicario D. Juan Antonio del Peral y Buenrostro.

Por lo que hemos expuesto, la existencia de este tipo de inmueble en Montoro no era una novedad para el vecindario, pues antes de que se produjese la repoblación del olivar en el término ya se encontraba una entre la calle de la Corredera y la Plaza Mayor.

Así que en 1784, por parte de nuestro vicario, se solicitó al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, la puesta en marcha de un proyecto mediante el cual se debía de hacer una nueva casa Tercia que resolviese en la medida de lo posible las deficiencias que otra existente tenía. Por lo que en enero de este año, don Juan Antonio adelanta la cantidad de nueve mil reales en que se había tasado el nuevo solar (actual emplazamiento), a cuenta del Diezmo recaudado del año 1782.

A pesar de ello, hasta Mayo del 1784 no se aprueba en el Cabildo la compra de este terreno, firmándose las escrituras del mismo el día veinticuatro de este mes y año ante el capellán del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, pasándose a inscri-



bir la misma a nombre del Cabildo Eclesiástico de la Catedral Cordobesa, como podemos apreciar en su portada principal: "*Tercias del Ylustrísimo Cabildo de la Catedral de Córdoba. Año 1786*".

Desde esta época hasta nuestros días, las Tercias han sufrido multitud de funcionalidades (cuadra, cárcel, carpintería) hasta que en 1987 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía las declaró como edificio de interés social. En 1995 la Corporación municipal adquirió el inmueble con objeto de instalar en sus dependencias un museo temático sobre el aceite de oliva. Con motivo de la publicación del Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba en el 2002, las Tercias fueron documentadas y analizadas desde el punto de vista estilístico de la arquitectura civil de esta localidad. En 2006 se crea el museo del aceite, aunque no se ha comenzado a dotar de material específico hasta 2010.

3.- Obra Expuesta

El edificio tratado se construye con piedra arenisca local, configurando dos pisos que mantienen el mismo



esquema de una planta rectangular y cubierta a dos aguas. El acceso se realiza a través de una puerta adintelada compuesta por siete sillares en torno a una clave central donde se inscribe la fecha de finalización de la obra: “*Se hizo esta obra con intervención del señor don Juan Antonio del Peral y Buenrostro, Prelado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y Vicario de la de Montoro. Artífice: Francisco Luis de Mora, vezino de la Ciudad de Bujalance y se acabó en 23 de diciembre de 1786*”.

La disposición de la bodega se articulaba en torno a tres naves longitudinales rematadas por sencillas bóvedas de arista, separadas entre sí por arcos fajones que recaían sobre amplios pilares recubiertos de ladrillo. La iluminación de esta planta se producía a través de la puerta de acceso y tres pequeñas ventanas que colindaban a la calle. Esta oscuridad era necesaria para el mantenimiento de una temperatura constante que evitase cualquier menoscabo del producto depositado, evitando que la

ventilación y luz pudiesen ocasionar cualquier alteración interior.

En esta sala podemos apreciar multitud de objetos realizados por artesanos montoreños de esparto, último pueblo en el que se fabrica este tipo de útiles del Alto Guadalquivir. Estos consisten en Capachos, Capachetas, espuestas de mayores, esportones, objetos de adorno y de cocina, como los pintorescos botelleros. Del mismo modo también tenemos una gran colección de objetos procedentes del olivar llamado del “*Niño Bonito*” hallándose entre otros: una artesa de madera, un algarillón, y objetos para medida y tracción animal.

También debido a que el trabajo en el campo era duro y se precisaban de artesanos que fueran de casa de campo en casa de campo, el museo tiene una vitrina dedicada al cuero, ya que los zapatos y zurrones que llevaban los operarios siempre eran de este material.

La fotografía es un elemento archivístico y documental de primer orden por esa razón en la sala tenemos grandes fotografías que oscilan en temporalidad entre 1890 a 1960 aproximadamente, donde podemos ver el edificio de Las Prensas, operarios de la Blancosa, trabajadores del olivar y a fanegueros y fanegueras realizando su labor de recogida del cereal. De igual modo existe una colección de documentos originales de la época que tratan sobre la exportación del aceite entre el siglo XVII – XVIII, además de reales títulos y do-

cumentación de la fábrica de Francés y Cía. Esta vitrina tiene incluso la concesión del título de Real Proveedor de la Casa de su Majestad el Reya Alfonso XIII.

Para terminar decir, que hay una exposición de esculturas de raíces de olivo, una maqueta de madera sobre el molino de Santa Brígida, zafras y básculas que son deleite de los que nos visitan.

A la planta alta se accede a través de unas escaleras de molinaza, que dan paso a un largo corredor que conduce a una sala de dimensiones similares a la anteriormente descrita. Presenta tres naves divididas por arcos de medio punto descansados sobre pilares rectangulares. La nave central es de gran altura rematada por una bóveda de medio cañón, mientras que las laterales toman un esquema de bóvedas rampantes. El

suelo de este piso superior se compone de ladrillo antiguo.

En este cuerpo existe mucha más luminosidad y ventilación, ya que las naves son mucho más elevadas y existen cuatro ventanales de tamaño mayor que los habilitados en la bodega. Esta habitación parece que se construyó para almacenar el trigo y otros cereales, ya que en el ventanuco más meridional se hallaba una garrucha para elevar las sacas del grano, aislándolas de la humedad y pobre claridad del sótano que producía la rápida germinación del grano.

En esta sala se celebran bodas civiles y se tiene por el momento expuesto una colección de cientos de botellas pequeñas de aceite de todo el mundo. En las salas laterales de la misma se pretende ubicar una parte dedicada a la etnología propia del campo y sus trabajos.



Pro Marco Claudio Marcello, Coloniae Patriciae Cordubae Fundatore

Santiago Cano López

Doctor en Filología Clásica

Mi deformación clásica, que considero felizmente irremediable, me impulsa a escribir este artículo en buen latín ciceroniano que utilizo en mis comunicaciones con otros amigos tan deformados como yo, pero me contengo. Me expresaré en buen castellano, hijo afortunado de la hermosa Lengua del Lacio, lengua que, como todo el mundo sabe, está presente no sólo en las llamadas romances, sino en otras, como el alemán, el inglés y alguna que no quiero nombrar.

El motivo de este artículo es una antigua reivindicación que no he visto que a nadie se le haya ocurrido. Se trata de dar a la figura del gran romano Marco Claudio Marcelo, fundador de Córdoba, el honor y el reconocimiento que con toda justicia se merece.

Córdoba, *Corduba*, con su nombre original ibero que Marcelo no cambió, ha venido demostrando a través de los tiempos un cierto desconocimiento de su propia historia y, por suavizar la expresión, un olvido de la gloria y el brillo que como ciudad tuvo en el

tiempo de Roma en que fue capital de la Bética. Esta gente cordobesa se ha quedado en una supervaloración de ciertas nociones como la figura de Séneca, así como de los restos de la cultura islámica, supervaloración que han impedido, a nivel general, un conocimiento de lo que en realidad fue Córdoba en tiempos de Roma. Esta supervaloración, parece haber borrado la huella de otros ilustres cordobeses que llevaron el nombre de Córdoba a la Urbe y dieron honor y gloria a su paria chica.

Nombraré, entre otros a Sextilio Ena, conocido de Cicerón, que con un grupo de poetas cordobeses fue a Roma acompañando a Metelo Pío en el 72 a.C. Nadie parece acordarse de ellos.

Y a Emilio Eliano, cordobés cultísimo, amigo de Augusto. Este paisano nuestro se atrevió a criticar la conducta del mismísimo emperador con dos... *testiculi*, (usaremos este término latino, pues hay otro, como *coleones*, que se parece mucho al nuestro y podría herir la sensibilidad del lector.¹

¹ Para quien desee otros términos sinónimos, nuestro Premio Nobel Camilo José Cela presenta la serie *coleo* y *afines* en su *Diccionario Secreto*, Tomo I. Ed. Alfaguara, Madrid, 1969, págs. 47-94.

Pues, como decimos, este cordobés, Emilio Eliano, con dos..., con un par, como se dice ahora, reprochó a Augusto su conducta y se escapó de una seria condena porque era su amigo.

No podemos pasar por alto a Sexto Mario, el hombre considerado como el más rico de Hispania, propietario de las minas de cobre de Sierra Morena, cuyo nombre, el de la sierra, no tiene nada que ver con el color de la tez de los andaluces, sino que deriva del nombre de este nuestro personaje. El nombre de Sierra Morena era el de Cordillera Mariánica y el actual Cerro Muriano tenía por nombre Mons Marianus :el Monte de Mario. Nuestro buen amigo Esteban Márquez Triguero, Director que fue del Museo de Torrecampo, La Posada del Moro, escribió una novela sobre la hija de este Sexto Mario, el cual no tuvo tanta suerte como el anteriormente citado Emilio Eliano, sino que fue víctima de la codicia de Tiberio que era un mal bicho como su antecesor Augusto. Y así se escribe la Historia.

Otro cordobés romano, Publio Postumio Aciliano, que fue un gran militar de la época de Trajano, Prefecto de la Cohorte II Montada, Tribuno Militar de la Legión XII Fulminata en Capadocia, Procurador Imperial en Acaya y en Siria. Un gran cordobés que anduvo mucho mundo. ¿Quién se acuerda?

¿Y de Lucio Dasumio Hadriano, Senador y Cónsul en tiempo de Nerva? ¿Y de Marco Porcio Latrón, ilustre rétor cordobés en Roma, que

contó entre sus oyentes a personajes como Ovidio, Mecenas y el mismo Augusto? ¿Y de Fabio Rústico, que no se fue de Córdoba porque no quiso nunca abandonar su ciudad natal? ¿Quién se acuerda?

Hay mas cordobeses ilustres de la época romana a los que pocos conocen ni siquiera de oídas, que con su saber y su obrar dieron lustre al nombre de la Córdoba en que vieron la luz.

Pero para la mayoría de la gente el único gran personaje cordobés de este tiempo es Séneca y muy a distancia Lucano, su padre Mela y Novato. Éstos y otros muchos, que fueron exponente de la riqueza, nobleza y cultura de la Córdoba romana, solapados por la figura de Séneca, permanecen olvidados en las páginas de los viejos libros.

Por otra parte la supervaloración de la época musulmana ha incidido también en la minusvaloración y desconocimiento de la Córdoba romana y de sus figuras, como las que hemos presentado.

Sobre la valoración un tanto exagerada de lo islámico en Córdoba, no voy a comentar ya que creo es algo que no merece comentario alguno pues, si se nombra a Córdoba es para citar la Mezquita y Medina Azahara. Para el común de la gente no ha habido otra cultura en Córdoba que la islámica.

Antes de continuar, quiero dejar claro que no es mi intención quitar

mérito a otras culturas de Córdoba, como la musulmana o la judía, a las que hay que apreciar en lo que ha sido su realidad en nuestra ciudad. Reconocemos a cada una de ellas su valor preciso y su papel en el desarrollo histórico de nuestra colectividad.

Pero se trata, y este es su objetivo principal de este trabajo, de dar a la cultura romana en Córdoba el puesto que a nuestro entender tiene bien merecido, dejando a un lado la leyenda y el folclore que distan mucho de la verdad histórica.

Y, como decía al principio, se desea presentar una reivindicación que creo justa y que no es otra que la exaltación de la figura de Marco Claudio Marcelo, fundador de Córdoba.

Mi ilustre amigo Don Rafael Contreras de la Paz, Director que fue del Museo de Cástulo en Linares, (Jaén), escribió hace ya muchos años una obra sobre Marco Claudio Marcelo en la que tuve el honor de colaborar y donde aparecen referencias sobre los personajes cordobeses romanos que he venido presentando.² En ella se habla de esta supervaloración de la figura de Séneca así como de la cultura islámica.

En su obra este autor estudia en profundidad y con gran documentación, la figura de Marco Claudio Marcelo.

Perteneciente a una de las familias más gloriosas de Roma, llega a España en calidad de Cónsul, dignidad que tuvo tres veces, y funda Córdoba, ciudad que para todo cordobés de pro puede ser considerada tan eterna como la misma Roma. Marco Claudio Marcelo tiene el honor de ser el fundador de una ciudad como ésta, honor que no tuvieron otros y que nadie puede arrebatarse jamás.

Nacido aproximadamente hacia el 212 a.C., y muerto en 148 a.C., es una figura de primer orden en la Historia de Roma y en la Historia de la Humanidad pues en su tiempo Roma era la dueña del mundo.

Su historia es bien conocida y el citado autor en su obra la presenta magníficamente, por lo que remitimos a los interesados a dicha obra y no la vamos a exponer aquí. Nuestro trabajo trata llanamente de explicitar que Córdoba como ciudad está en deuda con su fundador.

Hemos visto la estatua de Séneca en la Puerta de Almodóvar y el busto de Lucano en la Plaza de Eliej Nahmías y el minúsculo y ridículo relieve que en 1965 se dedicó a la Estirpe Annea en la calle Junio Galión, personaje éste que, como algunos sabrán, es el hermano de Séneca, Marco Anneo Lovato. Y hemos visto también las de otros ilustres árabes cordobeses en otros puntos de la ciudad, pero no hemos visto ninguna de

² CONTRERAS DE LA PAZ, R. *Marco Claudio Marcelo, Fundador de Córdoba*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1977.

Marco Claudio Marcelo, su fundador. ¿Qué ha dedicado Córdoba a Marcelo? Una calle y cuesta abajo, o cuesta arriba, según se mire.

Cuando vemos, por ejemplo, la magnífica Avenida de Al-Nasir, nos acordamos de Marcelo, fundador de esta ciudad y comparamos. ¡No! Córdoba no ha hecho justicia a Claudio Marcelo. Le debe un monumento con una buena estatua en una avenida amplia y hermosa o en otro lugar donde se alce dignamente. La calle que hoy le está dedicada puede quedar para asignarla a algún político de los muchos que pueblan nuestro panorama actual.

En 1992 fui enviado a Francia por la Delegación de Enseñanza en un intercambio de Profesores con la Comunidad Económica Europea. Me tocó ir a un colegio en la Charènte Maritime. Los compañeros me mos-



Foto: S. Cano

traron todo lo que en aquella región se conserva de la cultura romana, de la que, según me dijeron, estaba particularmente orgullosos. Cuando el Profesor francés vino a nuestro colegio, correspondí mostrándole los restos de nuestra historia, tanto prehistórica e ibérica, como romana y árabe. Recuerdo una maravillosa visita al Museo Arqueológico de Córdoba, en la que fuimos magníficamente atendidos por su entonces Director, nuestro buen amigo Don Francisco Godoy. Mi compañero francés quedó grandemente impresionado, por todo cuanto pudo ver en él.

Uno de los días en que le enseñaba la ciudad, llegamos a la ruina del templo romano, en el Ayuntamiento, en la calle Claudio Marcelo.

- *¿Et Claudio Marcelo, le fondateur de Cordoue?*

Le señalé la calle en que estábamos.

- *C'est trop peu, mon ami, pour un si grand homme.*

Sentí vergüenza ajena.

Creo que mi compañero francés tenía razón: Demasiado poco para tan gran hombre.

Es demasiado poco lo que Córdoba ha hecho para valorar su pasado romano en general y para honrar la figura de su fundador Claudio Marcelo en particular.

Al parecer soplan nuevos aires.

Recientemente se ha celebrado en Córdoba una exposición que con el título **ROMANORM VITA** presentaba al público el modo de vida en una casa y en una ciudad romana y con el título de **CÓRDOBA REFLEJO DE ROMA**, se celebró luego otra con excepcionales muestras de la cultura romana, entre las que, entre otras muchas, figuraba la escultura *thoracata* del Museo Arqueológico Municipal de Montoro, museo éste que tuvimos el honor de crear y dirigir.

Pensamos que esta difusión y conocimiento de la cultura romana es algo que honra la ciudad de Córdoba y a quienes lo programan y lo llevan a cabo. Reciban desde aquí nuestra enhorabuena y nuestra felicitación más cordial.

Y es que la cultura romana, y a través de ella la griega, informan toda nuestra vida por muy modernos que nos creamos. Hoy por hoy la cultura grecolatina no ha sido superada por ninguna otra y creo de justicia un reconocimiento de la misma a nivel mundial. Por poner sólo un detalle, obsérvese en qué países puede vivirse hoy como en aquellos que recibieron dicha cultura y que aún, de un modo u otro la siguen manteniendo. Decir también, aunque es de todos bien sabido, (o no?), que la Democracia la crean los griegos y el Derecho lo inventan los romanos. No hay más que comparar con otras civilizaciones con las que ahora nos queremos aliar.

Y esto sin la menor intención de menospreciara a nadie, sino que,

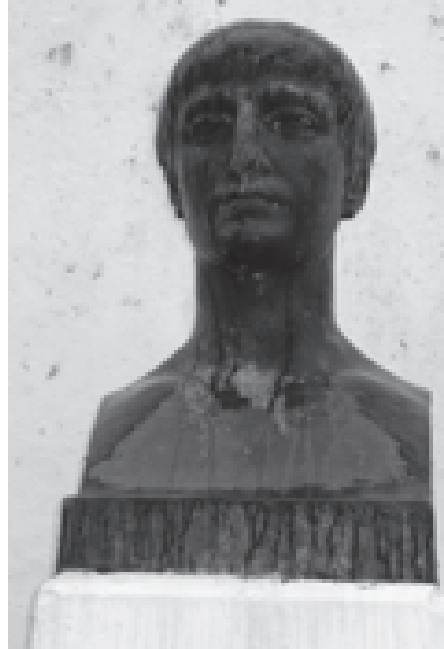


Foto: S. Cano

como diría un romano: *Cuique quod eius* : A cada uno lo suyo.

Pero volvamos a Marcelo.

Creemos que este gran personaje debe ser honrado en Córdoba de una manera más que notable, lo que hoy por hoy no sucede. Habría que pensar en un lugar donde levantar una estatua a este ilustre romano. He hablado de esto con algunos amigos y pensamos que un lugar muy adecuado para ello sería delante del Museo Arqueológico de Córdoba, donde hay tantas y tan magníficas piezas de nuestro pasado romano. Allí la podrían ver todos los visitantes del Museo, que son muchos al año, y de diversos países, con lo que además del conocimiento de la figura de Claudio Marcelo, se darían cuenta de que esta

ciudad sabe dar el debido reconocimiento a su fundador.

Otro lugar podría ser en algún punto de la Calle Cruz Conde, donde estuvo el Foro Romano, que debió construirse en el tiempo de Marcelo. (A. STYLOW. 1990. A. IBÁÑEZ CASTRO. 1983). Allí sería vista por todos y la figura de Claudio Marcelo sería conocida como la del noble fundador de una ciudad como la nuestra..

La escultura la puede realizar algún escultor cordobés, que me consta que los hay buenísimos.

Creo que esta Asociación de Museos Locales de la Provincia de Córdoba y todos cuantos aman la Cultura y reconocen lo que debemos a Roma, deberían hacerse eco de esta



Foto: S. Cano

propuesta y presentarla donde deba presentarse. Y eso sería justo, pues, como vengo diciendo, Marco Claudio Marcelo, fundador de Córdoba, merece un honor que todavía no se le ha tributado. Y ya va siendo hora.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- CAMILO J. CELA. *Diccionario secreto I*. Alfaguara. Madrid, 1969
- 2.- R. CONTRERAS DE LA PAZ. *Marco Claudio Marcelo, Fundador de Córdoba*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. 1977
- 3.- S.I. KOVALIOV.- *Historia de Roma*. Akal.Madrid, 1979
- 4.- A. IBÁÑEZ CASTRO. *Córdoba hispanorromana*. Estudios Cordobeses. Diputación Provincial.Córdoba, 1983.
- 5.- A. STYLOW.- *Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana. Stadbild und Ideologie*. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Verlag der Bayerische Akademie der Wissenschaften. München, 1990
- 6.- VV.AA. *Guía arqueológica de Córdoba*. Plurabelle. Córdoba, 2003

Peñarroya-Pueblonuevo



Peñarroya-Pueblonuevo

Museo Geológico Minero

Miguel Calderón Moreno

Director del Museo

Memoria de gestión de año 2011

I. Introducción

Durante el año 2011 el Museo Geológico Minero ha continuado trabajando con gran ilusión en la difusión del patrimonio geológico y minero. En este sentido hemos seguido ofertando actividades didácticas muy diversas: conferencias, visitas guiadas, talleres para el reconocimiento de minerales...El conjunto de actividades ha contribuido al aumento de calidad de las visitas y a la ampliación de la cultura científica del público visitante.

II. Horario y visitas

A) Horario vigente y contacto.

Museo Geológico Minero de Peñarroya-Pueblonuevo

Ctra. de la Estación, s/n
(Polígono Industrial La Papelera)
14200 Peñarroya-Pueblonuevo
(Córdoba).

Teléfono: 957570986

Email:

museogeologicomineropya@hotmail.com

Horarios:

De martes a viernes: Mañanas de 10 a 13,30 h. y tardes de 17 a 20 h.

Sábados y domingos: De 10 a 13,30 h.

Lunes y festivos: Cerrado.

Julio y Agosto: Mismo horario de mañana. Las tardes de 19 a 21 horas.

B) Visitantes, procedencia, estadísticas.

El número de visitantes en 2011 ascendió a 955.

Enero	52
Febrero	114
Marzo	59
Abril	108
Mayo	100
Junio	80
Julio	42
Agosto	55
Septiembre	88
Octubre	107
Noviembre	87
Diciembre	93

TOTAL: 955 visitantes.

Con respecto al año anterior se ha producido una disminución del número de visitantes (hemos pasado de 1933 a 955). La causa principal del descenso radica en la no celebración de la Feria de muestras Expoguadiato en las proximidades del Museo. En la memoria del año anterior indicamos que en el mes de octubre del 2010, por tal motivo, se había alcanzado un resultado atípico (826 visitantes). Además por diferentes razones el Museo estuvo cerrado cierto tiempo al inicio del verano y en general ha permanecido abierto menos horas que en años anteriores.

La procedencia de los visitantes durante 2011 es la siguiente:

Peñarroya-Pueblonuevo	618
Resto de la provincia	183
Resto de Andalucía	29
Resto de España	82
Otros países	43

C) Visitas guiadas. Se han ofrecido gratuitamente a todos los grupos. Con este servicio los visitantes logran una mejor comprensión de los fondos museísticos.

III. Administración y gestión general del centro

A) Personal:

1.- Director: Miguel Calderón Moreno.

2.- Personal técnico. A lo largo del año han trabajado diferentes auxiliares de Museos: Silvia Carrasco, Rosa María Cid, Nuria Moya y Rafael Sánchez. Todo el personal ha sido contratado por el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

3.- Personal de mantenimiento. Son personas contratadas por el Ayuntamiento.



Fotografía 1: Asistentes a la conferencia de la Pieza del Mes

B) Colaboraciones

- Memoria-balance del año 2010 junto al presupuesto 2011 y envío a la Delegación de Cultura en Marzo 2011.

- Asistencia al V Encuentro de Museos en el Museo Arqueológico de Córdoba.

- Colaboración con los diferentes medios de comunicación.

- Estrecha relación con los centros docentes.

C) Gestión presupuestaria:

- Ingresos.

1. Ingresos por entradas: 264,69 euros
2. Ingresos por tienda: 26,50 euros

Total de ingresos: 291,19 euros.

- Gastos.

1. Personal: 2900 euros.
2. Gastos corrientes en bienes y servicios: 10705 euros.

Total de gastos: 13605 euros.

- Fuentes de financiación de los gastos del Museo

A.- Ingresos generados por el propio Museo: 2%.

B.- Ingresos procedentes de la Administración Local: 98%

D) Instalaciones

Como en años anteriores se ha procedido a la reparación provisional de la cubierta del Museo para subsanar las diferentes goteras que se forman durante las intensas lluvias.

IV. Gestión de fondos

A) Conservación-restauración

Varias veces al año se ha realizado la limpieza completa del interior de muchas vitrinas. Algunas de ellas contienen reactivos químicos que causan el deterioro de los elementos metálicos que le acompañan por lo que periódicamente se procede a su limpieza. Las labores de restauración han consistido en la limpieza de piezas paleontológicas y en el ensamblaje de partes sueltas para la reconstrucción del fósil.

V. Investigación

Es necesario destacar que el Director del Museo ha realizado bastantes salidas al campo para recoger minerales que se utilizan en los talleres prácticos. Además, ha continuado el estudio completo y minucioso de determinadas piezas destacadas del Museo que ha servido para las ponencias de la Pieza del Mes.

Otro apartado muy importante es el estudio de lugares de interés geológico tanto a nivel provincial como regional. El objetivo de estas salidas al campo es la preparación de itinerarios para mostrar el rico patrimonio geológico que alberga Andalucía.

VI. Difusión

A) Conferencias.

Además de la conferencia impartida con motivo del Día Internacional del Museo y de las correspondientes al ciclo de la Pieza del Mes, el Director del Museo impartió dos conferencias relativas al mundo de los minerales.

B) Pieza del Mes.

Personalmente, como Director del Museo y profesor de Biología y Geología, me he encargado de organizar y ser el ponente de las 10 conferencias. Las piezas seleccionadas han sido:

- Enero: Turquesa.
- Febrero: Terebratula ampulla.
- Marzo: Oro.
- Abril: Diamante.
- Mayo: Tronco fósil de Calamites suckovii.
- Junio: Calcita.
- Septiembre: Fósil de Pecten sp.
- Octubre: Ópalo.
- Noviembre: Nannobelus acutus (Fósil de belemnites).
- Diciembre: Obsidiana.

C) Día Internacional de los Museos

Durante los días 17, 18 y 19 de mayo el acceso al Museo fue totalmente gratuito.



Fotografía 2: Alumnado de 1º Bachillerato del IES Florencio Pintado en el Peñón de Peñarroya

Este día, 18 de mayo de 2011, se celebraron las siguientes actividades:

- Conferencia: *Riqueza patrimonial del Peñón de Peñarroya*. Ponente: Miguel Calderón, Director del Museo.
- *Itinerario didáctico por el Peñón de Peñarroya*. Ponente: Miguel Calderón, Director del Museo.

D) Publicaciones

Mensualmente se publican varios artículos, escritos por el Director del Museo, en el Periódico comarcal "El Periódico de Peñarroya". Asimismo algunos artículos también se publican en el portal digital www.infoguadiato.com.

Por otro lado hemos publicado en el Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, la memoria de gestión correspondiente al año 2010.

E) Talleres didácticos

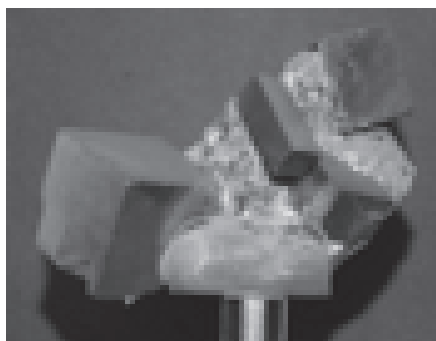
Han continuado realizándose los talleres a grupos escolares sobre el reconocimiento de las propiedades físicas de los minerales. Esta actividad didáctica se ha desarrollado en la sala de ampliación del Museo. En total se han impartido cinco talleres.

F) Otras actividades de difusión.

- El Director del Museo fue entrevistado en el mes de abril por Radio Andalucía Información de Canal Sur.
- Diferentes entrevistas a la Dirección del Museo en Radio Peña-

roya.

- Canal Sur Televisión emitió dentro de su informativo regional en Córdoba, en el mes de junio, un reportaje sobre el Museo acompañada de una entrevista a su Director, tanto en la edición de tarde como de noche. Este espacio televisivo surgió como consecuencia de la candidatura de Córdoba a la Capitalidad Europea de la Cultura, 2016.
- En el mes de junio; reportaje del Museo y entrevista a su Director por Onda Mezquita, la televisión local de Córdoba



Fotografía 3: Asociación de cristales de pirita procedentes de Logroño

VII. Consideraciones finales

En términos generales podemos afirmar que se han cumplido los objetivos propuestos. Indicar asimismo que la crisis económica también se ha visto reflejada en la nula dotación para subvenciones de los Museos, al igual que el año anterior. Si queremos Museos de calidad las diferentes Administraciones deberán aportar presupuestos adecuados para el mantenimiento y mejoras.

Priego



Priego de Córdoba

Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila

*Director del Museo
Arqueólogo Municipal*

Memoria de gestión de 2011

I. Introducción

Durante este año se adjudican las obras, fase de concurso, de la que será nueva sede del Museo Histórico Municipal, en concreto el edificio que albergará la exposición de la colección permanente, amén de otras fases del proyecto general (Recreo de Castilla) al que está adscrito. Sin embargo, el proceso no está exento de dificultades y al finalizar el año aún no se han resuelto los problemas de liquidez presupuestaria para iniciar las obras, aun contado el proyecto con financiación externa procedente de la Unión Europea y de la Junta de Andalucía. El Ayuntamiento de Priego, titular del Museo, se encuentra al borde del colapso financiero y esa situación, en el marco de la crisis global, ha terminado afectando a la institución que se ha enfrentado a un año presupuestario al límite. La incertidumbre sobre el futuro del proyecto de la nueva sede del Museo es total. Y para empeorar la situación, se desmantela definitivamente la Oficina Técnica del Plan Espacial de Protec-

ción, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, lo que supone la pérdida de una arqueóloga de apoyo al Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo. La Gran Recesión ya está aquí...

II. Horario y visitas

A) Horario: Durante todo el año el Museo permanece abierto al público en su horario habitual:

Lunes: cerrado

Martes-Viernes:

10h-13,30h y 18h-20,30h

Sábado: 10h-13,30h y 17h-19,30h

Domingos y festivos: 10h-13,30h.

En los puentes se habilita un horario especial que permite la apertura por la tarde de algunos festivos.

B) Visitantes: El número total de visitantes del año alcanza la cantidad de 8.570 personas (media diaria: 27,6 visitantes), lo que supone un aumento de 853 respecto al año 2010. Es, por tanto, un año normal, dentro de la media de la institución. El mes con mayor número de visitas ha sido mayo, con 1.188 personas, y el de

menos, enero, con 188. El número de grupos ha ascendido a 119 (frente a 111 de 2010), aportando 4.221 visitantes al total anual, lo que supone un muy significativo 49,2%.

La empresa turística local Paseos Priego, como viene siendo habitual, se mantiene a la cabeza con 60 grupos guiados (lo que supone un aumento importante respecto a 2010, con 43 grupos), seguida de lejos por Sural (13) y Al-Andalus Tour (6), también empresas locales. La Granja Escuela hace la visita, por su parte, a 6 grupos. Por último, una empresa foránea, Marimartur, guía a 3 más. El resto de grupos hasta el total de 119 traen guía propio no vinculado a empresas turísticas, o son atendidos por el Museo.

En cuanto a la procedencia de los grupos, la aportación provincial-local es mayoritaria (53 grupos), seguida de la regional (49 grupos) y nacional (7 grupos), continuando una tendencia usual en el Museo, donde se pueden producir alternancias entre los dos grupos según los años. Los grupos extranjeros han sido 6, procedentes de USA, Francia, Portugal y China. La procedencia no se anota en las visitas individuales.

III. Administración y gestión general del Centro

A) Personal: El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, ha estado constituido por las siguientes plazas:

- Director/Conservador: Arqueólogo Municipal. Todo el año.
- Arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico (Lola Luna Osuna). Hasta el 5 de julio, en trabajos puntuales varios de apoyo al Museo.
- Lina Morales Reyes (arqueóloga): Finaliza en el mes de enero la prestación de servicios financiada con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local que había desarrollado en 2010. Trabajos de catalogación e inventario de fondos.
- Conserje/vigilante. Todo el año.
- Limpiadora. Todo el año.
- Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar. También Elena Jurado mantiene su función de auxiliar administrativo en temas económicos.
- Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional. Nombramos aquí a Manuel Pulido del Caño, vecino de Priego, que ha gestionado la realización gratuita de cuatro réplicas arqueológicas para la puesta en valor de un horno cerámico medieval (v. *infra*).

Este año, de modo excepcional, no se convoca la beca anual del Museo debido a la necesidad de emplear su dotación económica en atender varias facturas pendientes de la contabilidad de 2010 y que no fueron abonadas en dicho año por las dificultades finan-

cieras municipales de liquidez, a pesar de estar dotadas las partidas correspondientes. Ello ha alterado la dinámica usual de la institución, que se ha agravado con el desmantelamiento definitivo, como ya hemos apuntado, de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico, y con ella la extinción del contrato de la arqueóloga de dicha oficina (Dolores Luna Osuna) y el trabajo de apoyo al Servicio Municipal de Arqueología, adscrito al Museo, que venía desempeñando. Tampoco se han conseguido subvenciones o colaboraciones de otras administraciones para la ejecución de trabajos técnicos en el Museo. Habrá que esperar a tiempos mejores. Ante este panorama, unido al descenso presupuestario previsto para 2012 y de las actuaciones vinculadas a la arqueología urbana, es comprensible que el Museo no haya podido atender positivamente la demanda de dos estudiantes de arqueología polacos interesados en realizar las prácticas de una beca Erasmus en la institución.

B) Colaboraciones: El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2011, reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo sigue perteneciendo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba y participando en ella de manera activa. Se

asiste a las reuniones convocadas en el año, así como a la celebración conjunta del Día Internacional de los Museos, momento en el que se procedió a la entrega de la Insignia de Oro de la Asociación a la Plataforma Ciudadana Pro-museo en el Recreo de Castilla de Priego de Córdoba. El acto se celebró en la sede del Museo Histórico Municipal ya que este colectivo ciudadano se creó hace algunos años con la intención de demandar el traslado del Museo a una nueva sede más acorde a las necesidades actuales de la institución, creada en 1983. En el momento de adjudicar el premio se valoró la implicación ciudadana en la reivindicación del proyecto, representada en numerosas asociaciones prieguenses, convencidos de que dicho traslado y el proyecto en el que se enmarca puede suponer un auténtico revulsivo para la oferta cultural de la ciudad.

El Museo participa activamente en la valoración y discusión del borrador del Reglamento de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, remitido a la Asociación para su informe, consciente de la importancia que ha de tener esta nueva norma en el futuro de los museos andaluces.

Se mantiene la colaboración anual con el Boletín de la Asociación, en este caso el nº 11 perteneciente al año 2010, donde se publica la memoria anual correspondiente.

Se asiste al V Encuentro de Museos de la Provincia de Córdoba, celebrado en el MACO (Museo Arqueológico de Córdoba) y organizado por

la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Se mantiene una colaboración específica con algunos museos, como es el caso del Museo Histórico de Baena (Córdoba), el de Carcabuey (Córdoba) o la colección museográfica de Gilena (Sevilla).



Insignia de Oro de la Asociación Provincial de Museos Locales entregada a la Plataforma Ciudadana Pro-Museo de Priego de Córdoba.

Ministerio de Cultura: A raíz de la afectación del terremoto de Lorca de este año al Patrimonio Histórico de dicha localidad, el Museo participa en un proyecto de este ministerio destinado a conocer la protección preventiva y eventual capacidad de respuesta de los museos españoles que se encuentran enclavados en zonas sísmicas, como es el caso de Priego de Córdoba, en Zona de Peligrosidad Sísmica de Nivel VII. La encuesta remitida demanda información sobre la cantidad de fondos existentes e inventariados, fotografías de los mismos, la concienciación sobre el nivel de riesgo sísmico, la existencia de un inventario informatizado fuera del edificio del Museo y la de un listado en el que se prioricen las colecciones a

evacuar en el caso de emergencia o terremoto. Una vez analizados los datos de los museos españoles, se podrá avanzar en las propuestas, reglamentarias o aconsejables, que se determinen, a fin de minimizar los efectos de un movimiento sísmico sobre el edificio y contenidos de nuestros museos.

También se pone en marcha por este ministerio, en una primera fase de prueba, el Directorio de Museos y Colecciones de España, en el que se halla incluido el Museo. Según recoge el programa se trata de *“un espacio virtual concebido como un servicio público de información, donde el ciudadano podrá acceder a todos los datos de interés de un museo: actividades, colecciones, equipamientos, acceso, etc.”* Como novedad de interés de esta iniciativa, cada museo participante podrá acceder a la aplicación para gestionar directamente la información que aparecerá colgada en la red.

Por último, se remite cumplimentada al ministerio la encuesta bial que realiza sobre museos.

Asociación de Amigos del Museo: Este colectivo participa en la celebración del Día Internacional de los Museos, jornada en la que se viene implicando de manera activa desde siempre, y organiza el tradicional día de los faroles de melón, con gran éxito de asistencia de público. No obstante estas actividades, se convoca una reunión para intentar revitalizar la asociación que, terminado el año, no se ha materializado en resultado alguno.



Cartel anunciador de la actividad "Faroles de Melón" organizada por la Asociación de Amigos del Museo.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: El Museo sigue adscrito a este patronato municipal. El director del Museo forma parte del Consejo General desde su fundación y, a partir de 2008, también de su Junta Rectora, a cuyas reuniones asiste regularmente. En este año se renuevan dichos cargos, tras las elecciones municipales y el cambio de gobierno municipal correspondiente. Por lo demás, se han tratado en este órgano municipal algunos temas relacionados con las competencias del Museo, como pueden ser el castillo (v. *infra*) o la propuesta presentada por el Concejal de Cultura, Miguel Forcada Serano, para conseguir que pase al patrimonio municipal la conocida como fábrica textil de Domingo Pedrajas Jiménez, uno de los pocos

testimonios que quedan en la localidad del patrimonio industrial textil tradicional, tan importante en la economía local durante la primera mitad del siglo XX. Se ha asesorado también sobre diversas cuestiones relacionadas con los actos de vandalismo que se han venido produciendo en el conjunto monumental de la Fuente del Rey y la posibilidad de efectuar moldes de los elementos más expuestos del frontispicio de la fuente del siglo XVI. Este patronato funciona como órgano consultivo y foro de debate de cualquier cuestión relacionada con el Patrimonio Histórico local.

El Museo presta asesoramiento a todos aquellos departamentos municipales que han de intervenir, de algún modo u otro, sobre el patrimonio histórico local, en especial a las áreas de Urbanismo e Infraestructuras. Los temas asesorados han sido, entre otros: restauración de fuentes del Adarve (reconstrucción del llagueado original del siglo XVIII) y San Nicasio, fotografía aérea del Conjunto Histórico, vandalismo en el conjunto monumental de la Fuente del Rey, cableado en muro de c/ Caño de los Frailes (s. XVI y posterior)...



Telar *in situ* de la fábrica textil de Domingo Pedrajas Jiménez, que cerró sus puertas hace décadas.

Diputación: La Diputación Provincial copatrocina la edición de ANTIQVITAS, este año correspondiente al número 23.

Consejería de Medio Ambiente: Este año se ha procedido por parte de la Delegación Provincial de esta consejería al cierre de la cueva de la Murcielaguina, situada en este término municipal, como acción protectora de la colonia de murciélagos que se refugian en la misma, lo que impide la acción inspectora de dicho yacimiento arqueológico por parte del Servicio Municipal de Arqueología, adscrito al Museo.

Se remite escrito a dicha administración al considerar que además de su interés biogeológico, dicha cavidad es uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del municipio, que alberga en su interior, incluso, una estación de arte rupestre (Bien de Interés Cultural) y que en aplicación del art. 4.2 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía *“corresponde a los municipios la misión de colaborar activamente en la protección y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal (...), así como realzar y dar conocer el valor cultural de los mismos”*.

En consecuencia, y de manera muy esporádica, el Servicio Municipal de Arqueología realiza visitas a esta cavidad, como a otros yacimientos arqueológicos del término, con el objeto de atender las necesidades derivadas de la aplicación del artículo

mencionado en el apartado anterior. Y que no son contradictorios ni incompatibles un uso restringido y protector del acceso a la cueva y la visita ocasional, profesional y técnica, del mencionado servicio.

En respuesta, la delegación provincial de la Consejería de Medio Ambiente autoriza el acceso a la cueva del Servicio Municipal de Arqueología previa petición justificada para cada una de las visitas que deban realizarse.

Medios de comunicación: El Museo mantiene buenas relaciones con los medios de comunicación locales (Adarve, Adarve Digital y Priego Digital), atendiendo sus peticiones o remitiendo las notas de prensa o reportajes que se entiendan como oportunos dentro de la política de comunicación de la institución y siempre en relación a temas competencia del Museo (v. *infra*). Este año se realiza, además, una entrevista para la televisión de Córdoba Onda Mezquita sobre los orígenes de la ciudad de Priego.

Universidades: Se mantienen los contactos habituales con diversas universidades, atendiendo las peticiones de distintos investigadores (v. *infra*), y en especial con el área de Prehistoria de la Universidad de Granada que potencia activamente la publicación de ANTIQVITAS, la revista de investigación que edita anualmente el Museo.

Grupos GESP y G40: Como viene siendo habitual, hay novedades

significativas sobre el patrimonio arqueológico asociado a las exploraciones de los grupos de espeleología prieguenses. Sobre todo el grupo espeleológico G40 no deja de aportar cada año un rosario de nuevos descubrimientos, buena parte de ellos de gran interés, lo que está contribuyendo a modificar la visión que se tenía sobre la ocupación de cuevas naturales en la Subbética cordobesa, comarca en la que se incluye Priego.

En este año, las cuevas afectadas son las de Tocinos, Extremadura, T-15, ALB-05, además de un nuevo abrigo con arte rupestre en el Tajo de Zagrilla. También los datos de campo aportados por dicho grupo han permitido localizar e identificar un nuevo yacimiento medieval andalusí en la sierra de la Gallinera. En todos los casos que lo requerían se ha seguido el protocolo de comunicación a la administración competente exigido en la legislación sectorial correspondiente. Para conocer algunos pormenores de los hallazgos aludidos, nos remitimos al apartado de yacimientos arqueológicos de esta misma memoria (v. *infra*).

Fuera del término municipal, aunque en las poblaciones limítrofes y refiriendo sólo algunos descubrimientos de mayor interés, el grupo GESP comunica al Museo algunos hallazgos de cultura material prehistórica y medieval durante la exploración de la Sima del Palanzuelo (Carcabuey), y el G40 localiza una nueva estación de arte rupestre en la Cueva del Rodaero (Carcabuey), así como una nueva cueva con restos de prehistoria re-

ciente (cueva de los Abandonaos) relacionada con la ya conocida y publicada cueva de los Arrastraos, típica cueva enterramiento de la misma cronología.

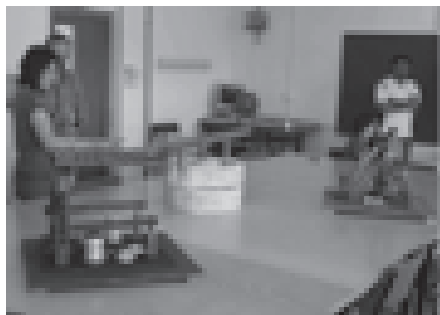
Para terminar, no queremos cerrar este apartado sin hacer referencia a la comunicación presentada por el grupo espeleológico G40 al VIII Simposio Europeo de Exploraciones (Euro Speleo Forum Marbella) titulada "Las cuevas y simas de la sierra de la Gallinera. Leyenda y realidad". Los datos aportados en este trabajo, incluyendo las topografías de las cavidades muchas de las cuales son yacimiento arqueológico, son de gran utilidad para cualquier aproximación que se desee realizar a dicho complejo serrano, independientemente de la disciplina que se trate.

Varios: El Museo ha atendido cualquier consulta relacionada con sus competencias provenientes de cuantos colectivos o particulares lo han solicitado, en su deseo de ser una institución al servicio de la sociedad. Así, distintos ciudadanos interesados en alguna cuestión relacionada con el patrimonio arqueológico, estudiantes universitarios, opositores, etc. han sido atendidos en sus demandas de información o colaboración de diversa índole. Destacamos aquí el comienzo de una nueva edición, tras la exitosa convocatoria del año pasado, del taller propuesto por Encarnación Porras y María Jesús Montes dedicado a público infantil bajo la denominación "*Jugar a ser arqueólogo*" y que cuenta con el apoyo y asesoramiento del Museo.

El Museo aporta al colegio público Virgen de la Cabeza (director: Arturo Matilla Hernández) toda la documentación necesaria para la realización por parte de alumnado de este centro de cuatro maquetas: molino aceitero y molino de cereal, romanos, y atalaya y catapulta medievales. Este trabajo se ha incluido dentro de un programa especial de educación.

También se graba una entrevista al director del Museo sobre generalidades de la arqueología y la institución como parte de un trabajo de clase de alumnos del centro Fernando III.

Así mismo, el director del Museo forma parte del jurado de la primera convocatoria de los "Premios Adarve para jóvenes prieguenses", convocados por el veterano periódico local Adarve, que pretenden estimular la investigación y la literatura entre la población más joven.



Colegio Público Virgen de la Cabeza. Maquetas elaboradas por los alumnos.

C) Instalaciones: Ya hemos apuntado en la entrada de esta memoria el pesimismo que nos afecta a finales de 2011 en relación al proyecto de nueva sede del Museo, contem-

plado dentro del proyecto global conocido como Recreo de Castilla, debido a la falta de liquidez del Ayuntamiento para iniciar las obras. Y eso en un año en el que se ha avanzado sustancialmente en el procedimiento administrativo del proyecto:

- Firma de la última acta de ocupación de los terrenos afectados que quedaban por expropiar.
- Modificación definitiva de los planos. Versiones de enero y junio.
- Aprobación del proyecto por la Comisión de Seguimiento.
- Firma del convenio para la ejecución de las obras entre el Ayuntamiento de Priego y la Junta de Andalucía.
- Publicación en el B.O.P. de 24 de junio (nº 120) de los anuncios de licitación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
- Adjudicación, fase de concurso, de las obras.

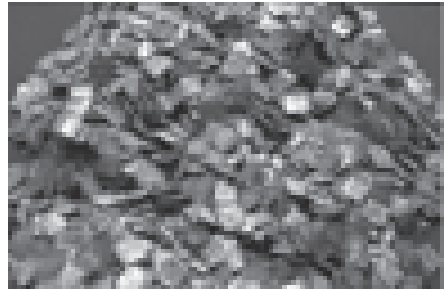
Una de las asociaciones integrantes de la Plataforma Ciudadana Pro-Museo, Baetica Nostra, inicia una campaña de recogida de firmas y envío de correos electrónicos a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía solicitando que adelante su aportación económica comprometida en el proyecto a fin de descongestionar el inicio de las obras. Termina, pues, el año con la mayor de las incertidumbres.

Mientras tanto, se continúa trabajando desde el Museo en los contenidos museográficos de las nuevas ins-

talaciones. Se realizan diversas gestiones con el objetivo de conseguir incorporar a los actuales fondos del Museo algunos objetos especialmente singulares y que forman parte, en dos de los casos, de colecciones privadas. En concreto nos referimos al Pendón de los Zamorano (fechado en 1501), el conjunto de terracotas funerarias de Carrera de las Monjas, nº 10, aparecido a finales de los años 50 del siglo XX, y al conocido como tesorillo de la Cava, descubierto en 1959 y actualmente custodiado en el Museo Arqueológico de Córdoba (MACO).

En el caso del tesorillo, tras varias diligencias previas, se concertó una reunión entre la directora del Museo Arqueológico de Córdoba, Dolores Baena Alcántara, y el director del Museo, donde se llegó a un acuerdo por ambas partes mediante el cual el museo de la capital cordobesa acepta informar favorablemente para efectuar un depósito de 3.000 monedas en el museo prieguense. De este tesorillo se conservan 8.544 monedas islámicas de plata, cuadradas, con leyendas en árabe, que fueron enterradas dentro de cuatro recipientes cerámicos, muy posiblemente en el verano de 1225, fecha en la que el rey Fernando III saqueó la ciudad islámica de Priego (madinat Baguh), tal como se describe en las crónicas medievales y se ha demostrado en el registro arqueológico. Este momento de la ocultación coincide con la máxima expansión urbana del Priego medieval, que tuvo en época almohade (siglos XII-XIII) una auténtica edad dorada.

Sin duda, esta es una buena noticia para los prieguenses, quienes todavía no han olvidado, a pesar del medio siglo transcurrido, este importante e inusual hallazgo, del que aún circulan entre la población rimas populares satíricas describiendo las circunstancias del hecho y a sus protagonistas. Además de su gran valor histórico para la historia de la numismática islámica, se da la circunstancia de que en este conjunto se encuentra la única moneda conocida acuñada en Priego (Baguh) y de que es el de mayor número de monedas hasta la fecha, para época almohade, en todo al-Andalus y norte de África.



Tesorillo de la Cava.

Museografía: No se realiza este año ninguna modificación en el programa museográfico del Museo, a excepción de las labores propias de mantenimiento y limpieza.

Legado María Dolores Asquerino: Se realiza una copia de seguridad del ordenador personal de esta profesora de la Universidad de Córdoba fallecida en 2007 y se visualiza su contenido para ponerlo a disposición de los investigadores interesados. Se avanza, también, en la catalogación del resto del legado, que está constituido, recordemos aquí, por

papeles y documentos varios, objetos personales y la biblioteca particular especializada de esta prehistoriadora, tan vinculada a la arqueología local.

Se procede, así mismo, a realizar un primer inventario de los fondos arqueológicos entregados junto al legado, procedentes de los yacimientos prieguenses de la cueva de los Mármoles y El Pirulejo, además de La Mesa (Fuente Tójar) y algún otro material de procedencia desconocida o de otros lugares. Todos estos quedan todavía pendientes de su registro en el Museo hasta que no se pueda hacer un desglose detallado del conjunto y su contraste con lo ingresado en 2008.

El legado documental de María Dolores Asquerino ya ha comenzado a usarse por los investigadores, de modo que en este año ha sido consultado por Pablo García Borja, de la Universidad de Valencia, interesado en la documentación alusiva a la Cova de la Sarsa y otros yacimientos arqueológicos del Levante, como Coveta Emparetà o Penya Rotja. Se escanean los papeles de interés, algunos dibujos incluidos, y se obtienen copias de negativos y diapositivas,



Legado María Dolores Asquerino. Dibujo original a lápiz.

tanto de materiales como de yacimientos en proceso de excavación. También se remite al Museo de Cabra (Córdoba) copia de los archivos digitales del legado referentes a la cueva del Calvario, estación de arte rupestre paleolítico dentro de este término municipal cercano al de Priego.

IV. Gestión de fondos

Ingreso de materiales: En 2011 han ingresado en el Museo 27 lotes, desde 2011.1 (5 de enero) hasta 2011.27 (28 de diciembre). Es una cantidad de lotes similar al año anterior (26), lo que está relacionado con la tendencia generalizada desde hace años de disminuir el número de entregas efectuadas por particulares, en contraposición a las entradas procedentes de excavaciones arqueológicas regladas, siempre de mayor calidad científica al tratarse de hallazgos contextualizados.

Entre los ingresos de este año destacamos los siguientes:

- 2011/1/1: Cueva de los Tocinos. Siglos XVII. Cizalla numismática de cobre con baño de plata. Cizalla completa perteneciente a una moneda falsa de 16 maravedíes de Felipe IV. Conserva parte de la leyenda de acuñación, con varias letras: ...PHILIP..., que corresponde a PHILIPPVS.III.D.G. La cueva de los Tocinos ya es conocida como lugar de acuñación de moneda falsa y cuenta con bibliografía al respecto [CARMONA, R. y MORENO, A. (1997): "La cueva de

los Tocinos (Priego de Córdoba) y la falsificación de moneda en el siglo XVII...”, ANTIQVITAS, 8, pp.111-118.]. El interés de este fragmento estriba en que demuestra que el recorte de las monedas, una vez acuñadas, se efectuaba mediante un troquel y no con tijera.



Cueva de los Tocinos. Cizalla numismática. Siglo XVII.

- 2011/2/1-133: Cueva de Extremadura. Edad media andalusí, prehistoria reciente e indeterminado. Conjunto variado procedente de esta cavidad descubierta en 2011, compuesto, en su mayor parte, por fragmentos cerámicos andalusíes, aunque también se encuentran restos óseos de fauna de más difícil adscripción cronológica. Supuestamente perteneciente a la prehistoria reciente, se incluye una mandíbula inferior humana con huellas de descarnado.



Cueva de Extremadura. Mandíbula humana. Prehistoria reciente.

- 2011/6/1: Sima del Palanzuelo (Carcabuey). Neolítico. Lápiz de almagra. Fragmento de lápiz de mineral de hierro (almagra) con evidentes huellas de abrasión, distribuidas por varias mesetas o planos. Empleado para la obtención de mineral de hierro como colorante.



Sima del Palanzuelo. Lápiz de almagra. Neolítico.

- 2011/8/1: Cueva T-15. Medieval andalusí (siglos X-XI d.C.) Fragmento de cerámica. Fragmento de borde de atafor o jofaina de paredes rectas exvasadas, con insinuación de una línea de carena. Vidriada al exterior (melado monocromo) y al interior (po-

lícromo). Lo excepcional del fragmento es que presenta una bien conservada decoración con la técnica de cuerda seca total, en el lado interno, con cuadrángulos vidriados en melado y verde alternos, moteados del vidriado contrario. En el borde se repite una secuencia similar pero con vidrio liso. Aunque no es el primer fragmento conocido con esta técnica decorativa procedente de las cuevas naturales del Subbético cordobés es, con diferencia, el fragmento de mayor calidad.



Cueva T-15. Fragmento cerámico decorado con la técnica de cuerda seca total (siglos X-XI).

- 2011/12/1-34: Cueva ALB-05. Medieval andalusí (siglos X-XI d.C.). Conjunto mayoritario de fragmentos cerámicos que certifica, por primera vez, esta cavidad como yacimiento arqueológico.
- 2011/13/1-75: Sierra de la Gallinera. Medieval andalusí. Conjunto variado de fragmentos cerámicos y otros, procedentes de este nuevo yacimiento arqueológico.

- 2011/16/1: C/ Nra. Sra. de las Mercedes, 31. Época almohade (siglos X-XII d.C.). Candil incompleto que conserva la parte inferior del mismo, formada por la piquera completa, la parte inferior de la cazoleta y el arranque del sistema de aprehensión. Parece pertenecer a un tipo caracterizado por tener un disco decorado a molde como cubierta de la cazoleta, que no se ha conservado en este ejemplar. Se trata de un hallazgo de mediados del siglo XX.



C/ Ntra. Sra. de las Mercedes, 31. Candil andalusí (siglos XII-XIII).

- 2011/16/2: C/ Nra. Sra. de las Mercedes, 31. Época almohade (siglos X-XII d.C.). Biberón fracturado y pegado, pero que con-



C/ Ntra. Sra. de las Mercedes, 31. Biberón andalusí (siglos XII-XIII).

serva la forma completa, a excepción del asa. El borde es recto, y la base, plano-convexa. Al igual que 2011/16/1, con quien comparte procedencia, se trata de un hallazgo de mediados del siglo XX.

- 2011/26/(...): C/ Santa Ana, 8. Medieval andalusí (siglos X-XI d.C.). Conjunto, mayoritariamente de fragmentos cerámicos, procedentes del inicio del seguimiento arqueológico realizado en esta parcela, donde en 2010 se pudo documentar parte de la estructura de un *hammam* andalusí.
- 2011/27/1-4: Cueva del Rodaero (Carcabuey). Medieval andalusí (siglos X-XI d.C.). Fragmentos cerámicos.

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, han sido los siguientes:

Conservación/Restauración

- La restauradora L. A. T. continúa, de manera intermitente, con la reintegración formal de un grupo de tres tinajas con decoración estampillada andalusí (s. XII-XIII). Pasa el año sin que finalice este trabajo (v. Memoria 2009), aunque ya se dan por acabadas dos de ellas.

- Se realizan trabajos de mantenimiento y conservación preventiva sobre el ajuar funerario metálico (hierro) de la Tumba 5 de la necrópolis hispanorromana de Ramón y Cajal. Por Rafael Carmona Avila, director del Museo.
- Tratamiento de mantenimiento en conjunto metálico ya restaurado, compuesto por dos puntas de lanza ligera y un *soliferreum* ibéricos (Nº Rº: 1009.49.2, 4 y 5): neutralización de óxidos (limpieza mecánica + taninos), consolidación de escamas, reintegración volumétrica puntual (adhesivo nitrocelulósico + taninos), secado controlado en estufa (110º, tres horas). Por Rafael Carmona Avila, director del Museo.



Puntas de lanza ligera ibéricas.

- Se restaura un fragmento de cuero curtido y decorado hallado este mismo año en la cueva de Extremadura como paso previo ineludible a su diagnóstico funcional y cronológico. Por Marta Díaz Fernández, diplomada en Conservación de Bienes Culturales, especialidad de Arqueología. En estudio.

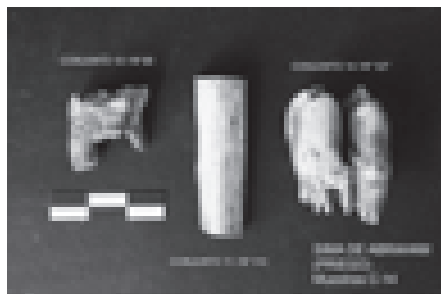
- A petición del Museo, la empresa GARES, S.L. elabora un presupuesto para la ejecución de diversos trabajos de conservación y restauración en un lote de cultura material seleccionados de los fondos del Museo y que serán expuestos, por su interés, en la nueva sede del Museo. Los objetos seleccionados son: jamba de mármol decorado de época visigoda, escultura hispanorromana (herma) y sarcófago de plomo hispanorromano.

Dibujo de materiales

Encarnación Cano Montoro (doctoranda de la Universidad de Granada) realiza el dibujo a lápiz de ocho fragmentos cerámicos procedentes de la cueva de Extremadura, ingresados este año en el museo (R^o 2011/3).

Muestras datación C14

Se preparan y remiten a los laboratorios correspondientes las siguientes muestras para su datación radiocarbónica (C14 AMS), todas ellas extraídas de fondos del Museo: Sima de Abraham (huesos fauna), por Ra-



Sima de Abraham. Muestras escogidas para datación por C14 AMS.

fael María Martínez Sánchez, de la Universidad de Córdoba; y por parte del Museo, una muestra de cuero (cueva de Extremadura) y una muestra de carbón (cueva T15).

Estudio de fondos

Este año, por las razones ya apuntadas en el apartado de personal, no se convoca la beca anual del Museo. A principios de este año, no obstante, finaliza el trabajo de campo de la beca de 2010 y se entrega el informe preliminar de resultados. Esta beca fue concedida a Rafael María Martínez Sánchez, prehistoriador de la Universidad de Córdoba, quien realizó un estudio arqueofaunístico de una selección de restos óseos medievales, de más de un millar de items, pertenecientes a los fondos del Museo (v. Memoria 2010). Queda pendiente, por último, la realización del estudio interpretativo que se publicará como artículo de investigación en ANTIQVITAS.

Del informe* preliminar realizado por Rafael María Martínez Sánchez, extractamos las siguientes conclusiones literales sobre la muestra estudiada:

1) *“Diversa naturaleza (diferencias netas) entre los contextos datados en horquillas temporales acordes con momentos de dominación musulmana (siglos IX al XIII), con aquellos de datación posterior (segunda mitad del siglo XIII al siglo XV). Dichas diferencias se basan en la ausencia constatada de consumo del cerdo y jabalí en aquellos registros correspondientes al primer grupo, siendo un elemen-*

to muy frecuente (a menudo dominante) en aquellos contextos de datación posterior.

2) Abundancia de restos de animales salvajes (fundamentalmente ciervos y jabalíes) en los contextos procedentes del castillo, tanto datables dentro del período andalusí como castellano, lo que podría ser reflejo de una caza enfocada al entrenamiento militar y al manejo de las armas, contrastando profundamente con el registro de ambientes domésticos tanto de la ciudad como extramuros (Villa Julia) donde los restos de animales silvestres se muestran escasos y poco significativos. La propia idea del entrenamiento ejercido sobre los animales queda reflejada en el hallazgo en el castillo (Cas 98/ S- 12/20) en un contexto de cronología bajomedieval castellana, de un fragmento de testuz de bovino con diversos impactos de proyectiles neurobalísticos, probablemente cuadrillos de saeta, que pudo haber sido usado como diana.

3) Presencia de comensales, atestiguada tanto por restos esqueléticos de rata negra (*Rattus rattus*), como por la acción característica que estos animales ejercen sobre los restos óseos (erosiones lineares en agrupaciones paralelas, perpendiculares al borde del hueso), evidencias prácticamente desconocidas en contextos antropogénicos de cronología anterior a la dominación romana, y ciertamente escasos durante al Alta Edad Media. La explosión de las poblaciones del género *Rattus* parece tener lugar a partir de los siglos XIII- XIV en el Occidente de Europa, si bien su pre-

sencia está constatada desde tiempo antes (Ruffino y Vidal 2010). En otro sentido, los restos de bufónidos (sapos) deben vincularse al hábito de estos animales de pasar el estiaje ocultos en pozos, silos y oquedades evitando la acción directa del Sol y las temperaturas extremas, lo que ha propiciado la acumulación de sus restos en este tipo de ambientes.

4) Presencia de elementos esqueléticos de ovinos de gran alzada, algo constatado en contextos situados a partir de los siglos XI- XII. Esto puede ser interpretado como parte del proceso de mejora de la cabaña lanar llevado a cabo en Al Ándalus a partir de los siglos X y XI (Davis 2006 a y b), y que bien puede corresponder al surgimiento e inicios de las variedades ovinas explotadas durante la Baja Edad Media por parte de la Corona de Castilla, caso de la oveja merina, y que continuarán con su expansión a lo largo de la Edad Moderna”.

(*) Martínez Sánchez, R. M^a (2011): *Estudio arqueozoológico sobre contextos medievales de la ciudad de Priego de Córdoba. Una aproximación a partir de depósitos en fosas, pozos y silos. Memoria de los trabajos. Beca Museo 2010.* Informe inédito entregado al Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.

Bibliografía citada en el extracto del informe:

- Davis, J. M. S. (2006a): “Faunal Remains from Alcáçova de Santarém, Portugal”. *Trabalhos de Arqueologia* 43. IPA, Ministério da Cultura. Lisboa.

- Davis, J. M. S. (2006b): “Agricultural improvements in Gharb al-Andaluz; zooarchaeological evidence from the sheep bones”. *Animais na Pré-história e Arqueologia da Pe-*

nínsula Ibérica. *Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular*. Faro, 14 a 19 Setembro de 2004. Universidade do Algarbe. Promontório Monográfico, 03.

- Ruffino, L.; Vidal, E. (2010): "Early colonisation of Mediterranean islands by *Rattus rattus*: a review of zooarchaeological data". *Biol Invasions* 12, 2389- 2394.

También este año, el arqueólogo Timothy Anderson, doctorando de la Universidad de Grenoble (Francia), estudia las piedras de molinos rotatorios pertenecientes a época antigua conservadas en el Museo (Los Zurriones, Cerro Severo, Sierra Leones y otros), así como las que se hallan en el colegio Cristobal Luque Onieva (Cerro Severo y desconocido) y en diversos lugares del término municipal (Cerro Severo y Cortijo Bajero). El Museo facilita información sobre este tipo de piezas en otros museos cercanos (Museo Histórico de Baena). Así mismo se acompaña a este investigador durante su visita a diferentes canteras de la comarca relacionadas con la extracción tradicional de piedras molineras (Frailes y Cortaero de Cabra, y Lobatejo de Carcabuey). De igual modo se le facilita documentación sobre la pequeña cantera ubicada en las inmediaciones del camino del Tarajal, en el Molino de la Vega de los Molares II (Priego de Córdoba). Algunos de los datos obtenidos, en relación al empleo de roca volcánica para la manufactura de algún ejemplar del Museo, son ya empleados, este mismo año, en la siguiente publicación: Anderson, T.; Grenne, T. y Fernández, J. M.: "Volcanic quem and millstone quarries in Cabo de Gata and Campo de Cala-

trava, Spain", en Williams, D. y Peacock, D. (eds.): *Bread for the People: The Archaeology of Mills and Milling...*, Oxford, pp.151-168.



Cantera de extracción de piedras de molino en las inmediaciones del camino del Tarajal (Molino Vega de los Molares II). Cronología indeterminada.

Inventario de fondos: Acabado el trabajo del año anterior efectuado por las arqueólogas Dolores Luna Osuna y Lina Morales Reyes (v. Memoria 2010), este año se procede a la realización de algunas fotografías, por parte de esta última, para complementar las fichas de inventario. Se hacen 1.324 fotografías.

La Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en una conversación telefónica realizada entre Antonio Ángel Sánchez Domínguez, Jefe del Servicio de Instituciones y Programas Culturales, y el director del Museo, solicita un informe sobre el estado del inventario de fondos así como el envío de una copia actualizada del inventario informatizado.

Se atienden ambas peticiones y se remite el siguiente informe, acompañado de un anexo, firmado por el director del Museo:

- “Todos los fondos (de manera individual o colectiva) se encuentran registrados con un número asignado, en un Libro de Registro, vinculados a un depositante y a una procedencia. Este libro de registro está exclusivamente en soporte papel para los fondos fundacionales del museo, creado en 1983, si bien están parcialmente informatizados (además de mantenerse el soporte papel para la totalidad de los objetos), desde 1988 (primer año con registro con posterioridad a los fondos fundacionales) a 2011.
- El N° de Registro es tripartito a partir del periodo 1984/1988: Año/Lote/Unidad dentro del lote. Ejemplo: 1997/10/32. Los fondos fundacionales, del año 1983, tienen un registro alfanumérico. Ejemplo: MA-39 (objeto 39 de la Cueva de los Mármoles).
- A partir de 1989 se adopta el sistema Navascués de Registro, Inventario y Catalogación de fondos, con el cumplimiento de fichas manuscritas. Se elabora el Tesauro a emplear en las entradas Edad, Cultura, Sección, Serie y Objeto (Objetos No Moneda) y Edad, Serie, Grupo y Estado/Soberano/Ciudad (Objetos Moneda).
- En 1997 el museo crea una aplicación bajo el lenguaje de programación Fox BASE Professional [FoxPro] (DBMS,

Sistema gestor de Bases de datos) que desarrolla el sistema Navascués, en su Libro de Registro, Inventario General y Catálogo Sistemático, a los que se añadió un apartado específico de Restauración, si bien éste no llegó a utilizarse nunca. Las fichas de los objetos como tales no son visibles en pantalla, sino que han de imprimirse para conseguir el formato Navascués en sus variantes. Obviamente, en las diversas pantallas sí que se pueden consultar y modificar todas las variables posibles de la base de datos. Aunque el programa permite incorporar fotografías de los objetos, ha sido preferible mantener un archivo fotográfico independiente de la aplicación a fin de no ralentizar su manejo y administración. En la actualidad, por tanto, el museo cuenta con fichas manuscritas del sistema Navascués para los fondos fundacionales de 1983, y el mismo tipo de fichas, ya informatizadas, entre 1988 (no hay entradas registradas entre 1984 y 1987) y 2011, aunque no todos los años están al mismo nivel de detalle.

- Concluyendo, actualmente los criterios seguidos en el inventario de fondos son los siguientes:

1. *Se individualizan los objetos de mayor interés, de modo que es posible obtener una ficha de inventario o catálogo específica.*

2. *Los materiales procedentes de excavación se inventarían colectivamente a la espera de un desglose futuro individualizado. No obstante, se pueden individualizar algunos objetos significativos.*

3. *En los lotes de menor interés se realiza también un inventario de conjunto, aunque agrupando los objetos por tipos para facilitar su búsqueda informatizada.*

4. *Se fotografían los objetos más representativos.*

- En la actualidad se desconoce el nº total de objetos individualizados que existen en los fondos del Museo debido a la existencia de lotes que no se encuentran desglosados (depósitos de excavaciones, lotes numerosos de objetos de menor interés, etc.). Una aproximación sería la siguiente:

1. Fondos de 1983: 4.441 objetos (inventariados individualmente).
2. Fondos de 1984/1988: 2.338 objetos (inventariados individualmente o por agrupaciones).
3. Fondos de 1989/2010: 2.170 lotes (inventariados individualmente, por lotes o por agrupaciones dentro de cada lote)

Nº total mínimo de objetos que constituyen los fondos del mu-

seo: 8.949 (4.441 + 2.338 + 2.170)

- En cuanto a la titularidad de los fondos, todos [o casi todos] son Bienes de Dominio Público, al haberse hallado con posterioridad a 1911*, y al no constar en el archivo del museo ningún documento válido en derecho que demuestre la propiedad privada de ninguno de ellos.

(*) [Ley de 7 de Julio de 1911 de Excavaciones Arqueológicas, primer cuerpo legal español que concreta en su art. 5 el carácter público de las antigüedades descubiertas casualmente en el subsuelo o encontradas al demoler antiguas edificaciones, concepto que será mantenido en la legislación posterior, incluida la actualmente en vigor]

Para terminar, es voluntad de este museo seguir trabajando hacia el ideal de conseguir el nivel más detallado posible del inventario de sus fondos, pero las especiales características de la cultura material del patrimonio arqueológico, entre las que destaca su especial abundancia, no permite alcanzar siempre, dadas las recurrentes limitaciones presupuestarias y de personal, el nivel de detalle deseado”.

Sección de Etnografía: Se sigue avanzando en el programa museográfico de la nueva sede del Museo, en su sección de Etnografía.

Ante la escasez de bienes de interés etnográfico incluidos en el catálogo del documento de avance al Plan General de Ordenación Urbanística de Priego de Córdoba, fechado en febrero de 2011, Marcos Campos

Sánchez, titular de la colección base de la sección etnográfica del Museo, elabora un listado preliminar de 282 items localizados fuera del casco urbano, ubicados con sus coordenadas UTM, que contiene una relación de elementos susceptibles de ser incluidos, y por ello protegidos, en dicho documento urbanístico. La variedad de los items contenidos en dicho listado es significativo de la diversidad del patrimonio etnográfico prieguense, independientemente del estado de conservación que presente: fuentes, lavaderos, abrevaderos, albercas, pozos, norias, molinos harineros, almazaras, minas de agua, ermitas, iglesias, cruces, calvarios, hornacinas, cementerios, cortijos, eras, rediles, hornos de yeso y pan, torres de luz, alfares, fábricas textiles, escuelas, tenerías, baños, casas-cueva, bares... Una vez contrastado y evaluado dicho listado, se seleccionarán los bienes que se propondrán al equipo redactor del Plan General para su inclusión en el mismo.

En este apartado incluimos también el estudio de inventario realizado por el arqueólogo Timothy Anderson sobre los molinos de cebo de la Colección Marcos Campos de etnografía. En total son estudiadas 23 piedras, concluyendo dicho investigador que *“la colección etnográfica de molinos de cebo de Marcos Campos es un conjunto sin duda único en su género. Aunque este tipo de molino fue empleado en tiempos recientes en otras comarcas vecinas, no se ha hecho el esfuerzo (duro e ingrato) de conservarlos ni de documentarlos. Este grupo de muelas, por lo tanto,*

merece una atención particular y se presta, por el conocimiento de su contexto, por el gran número de molinos completos (volandera y solera) y el buen estado de conservación de sus elementos accesorios (lavija, eje), a un estudio cuantitativo y estadístico”. Timothy Anderson propone, además, que *“se podría contemplar la realización de un estudio pluri-disciplinar que incluyera el concurso de profesionales de la arqueología, molinología, etnografía, historiografía y geología, enfocando los siguientes temas:*

- *Estudio tipológico de las muelas (dimensiones, encajes, sistemas de tracción, surcos).*
- *Estudio cronológico.*
- *Estudio espacial (localización de los molinos en los cortijos).*
- *Estudio comparativo, por ejemplo, con molinos manuales de otros periodos cronológicos.*
- *Estudio etnográficos (entrevistas con propietarios o dependientes de las antiguas fincas, técnicas empleadas para accionar los molinos, terminología local, tipos de cereales de cebo.*
- *Retrato de las propiedades y origen de la piedra.*



Colección Marcos Campos de etnografía. Piedras de molino.

- *Estudios de archivos (actas notariales de compra-venta)*”.

V. Investigación

A) Investigación interna: Ver apartado VII (Servicio Municipal de Arqueología).

B) Investigación externa: El Museo debe atender y facilitar al máximo el trabajo de cuantos investigadores pidan la colaboración de la institución, en relación a sus fondos preferentemente, o bien a otras cuestiones de su especialidad. A lo largo de 2011 destacamos lo siguiente:

1. Molinos giratorios de época antigua (Timothy Anderson, Universidad de Grenoble, Francia).
2. *Tabella defixionis* expuesta en Sala IV del Museo (Celia Sánchez Natalías, Universidad de Zaragoza).
3. Almazaras hispanorromanas en la Subbética cordobesa (José Ramón Carrillo Díaz-Pinés, Universidad Pablo de Olavide).
4. Lasca de sílex tallado hispanorromana (¿encendedor de chispa?) (Mario Gutiérrez Rodríguez, Universidad de Granada).
5. Hojas de sílex tallado expuestas en Sala II y fondos del yacimiento Iznalloz II [prov. Granada] (Antonio Morgado, Universidad de Granada).
6. Jamba hispanovisigoda de la casería Carloto (José Manuel Bermúdez Cano, Universidad

Pablo de Olavide).

7. Legado María Dolores Asquerino (v. *supra*): Pablo García Borja (Universidad de Valencia).
8. Huesos de oso de Sima de Abraham y Cueva del Grajo II (Raquel Raval, Proyecto Atapuerca).
9. Cerámicas, numismática y yacimientos arqueológicos andalusíes (Encarnación Cano Montoro, Universidad de Granada).
10. Arte rupestre, nuevo hallazgo (Antonio Moreno Rosa, arqueólogo).
11. Materiales procedentes de las cuevas con ocupación prehistórica de la sierra de la Gallinera (Antonio Moreno Rosa, arqueólogo, y Rafael Martínez Sánchez, Universidad de Córdoba).
12. Castillo de Priego (Diego Francisco García Molina, Universidad de Córdoba).
13. Castillo de Priego (alcazaba) (Mhamad Bader, Universidad de Granada).
14. Molde de talismán medieval andalusí del castillo de Allende –Zuheros– (Sebastián Gaspariño García, www.amuletosdealandalus.com).
15. Cerámica andalusí emiral y otros (Fernando Quesada, UAM).
16. Zooarqueología (Dpto. Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco).
17. Didáctica en presentación y difusión del patrimonio arqueológico (Mercedes Ruibal, Univer-

- sidad de Santiago de Compostela).
18. Yacimientos hispanorromanos y varios (Manuel Rubio, arqueólogo).
 19. Evolución urbana de madinat Baguh [Priego] (María Jesús Rodríguez Pérez, Universidad de Córdoba).
 20. Metalurgia arqueológica de la comarca de Priego (Luis García Cruz).
 21. Fotografía aérea de Priego del siglo XX (Inma Calvo Hermosilla, Universidad de Sevilla).
 22. Varios sobre arqueología local (Alberto Redondo, Universidad de Córdoba y Productora de audiovisuales).
 23. Epigrafía árabe del museo de Luque (Virgilio Martínez Enamorado, Escuela de Estudios Árabes).
 24. Varios arqueología andalusí (José Antonio Morena, Museo Histórico de Baena, y Juan Zozaya Stabel-Hansen, Asociación Española de Arqueología Medieval).
 25. Varios numismática (María López, Universidad de Córdoba).
 26. Varios epigrafía soriana (Armin U. Stylow, Centro CIL, Universidad de Alcalá de Henares).
 27. Varios sobre espeleología y arqueología locales (Miguel Forcada Serrano, Cronista Oficial de la Ciudad).
 28. Documentación arqueológica cripta funeraria en la iglesia de San Francisco (Manuel Peláez del Rosal, Cronista Oficial de la Ciudad).
 29. Dolmen de la Lastra –Luque (Ana Isabel Luque).
 30. Varios actualización bibliográfica arqueología comarcal y cuevas (Rafael Bermúdez Cano, Grupo espeleológico G40).
 31. Varios Patrimonio Histórico (Rocío Anglada Criado).
 32. Varios yacimiento de El Pirulejo (Santiago Jiménez Lozano, Universidad de Sevilla).
 33. Varios arqueología (Laura Dara, restauradora).

VI. Difusión

Préstamos para exposiciones:

No se realizan préstamos específicos de fondos del Museo para exposiciones. Se mantiene el lote de glandes de plomo en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla. Queda pendiente la reincorporación al Museo de las cerámicas del ajuar funerario depositado en el mencionado museo de Almedinilla en 1999 (v. Memoria 2010).

Día Internacional de los Museos:

El tema propuesto por el ICOM para el Día Internacional de los Museos de 2011 ha sido “Museo y Memoria” porque, tal como expresa este organismo, *“los museos guardan la memoria y cuentan historias. Conservan en sus colecciones objetos fundamentales para la memoria de las comunidades en las que vivimos y tales objetos son la expresión de nuestros patrimonios natural y cultural”*. Las actividades programadas por el conjunto de los museos prieguenses, en colaboración con la Asociación de Amigos del Museo, fueron las siguientes:

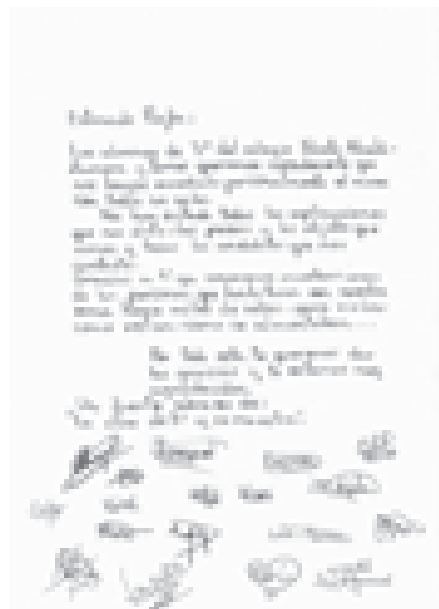
- Lectura de manifiesto, incidiendo sobre el lema de la convocatoria de este año.
- Copa de vino y acto de confraternización.
- Sorteo de publicaciones entre los visitantes de los museos prieguenses en la semana del DIM.
- El Museo actúa como anfitrión en el acto conmemorativo del DIM de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, celebrada este año en la sede del Museo, con motivo de la entrega de la Insignia de Oro de dicho colectivo a la Plataforma Ciudadana Pro-Museo.
- Visita guiada a las dos primeras estaciones de la Ruta de Arqueología Urbana inauguradas en 2011.
- Visita al Recreo de Castilla y entorno, lugar del emplazamiento de la futura sede del Museo.

También se remite al ICOM una encuesta efectuada con motivo de la celebración del DIM por parte de este organismo.

Visitas guiadas: El Museo ha realizado diversas visitas guiadas a colegios, tanto a profesores como a alumnos, y a colectivos de la localidad (Colegio Niceto Alcalá-Zamora, Colegio Virgen de la Cabeza, grupo espeleológico GESP...), así como a la Ruta de Arqueología Urbana inaugurada este año (v. *infra*), o al espacio donde está previsto que se ubique la nueva sede del Museo. Una de las visitas de escolares se acompañó con el ejercicio de recreación de una

excavación arqueológica para los más pequeños, que consistió en la excavación de un contenedor de 1x1 m relleno con serrín de diversos colores y réplicas de objetos diferentes, en función de las variables culturales.

También se ha organizado una visita guiada al yacimiento arqueológico de Torreparedones (Baena), municipio romano en proceso de excavación y puesta en valor, y al museo arqueológico de esta misma localidad.



Carta remitida al Museo por los alumnos de 3º del Colegio Público Niceto Alcalá-Zamora, agradeciendo la visita guiada realizada.

Conferencias: Con motivo de la presentación del nº 23 de *ANTIQUITAS* (v. *infra*), el director del Museo y de la revista y Dolores Luna Osuna, autora, imparten una charla de presentación de los contenidos de la misma, desarrollando en especial uno de los artículos dedicado a la arqueología.



Actividad de excavación arqueológica para alumnos de primaria.

logía local: el hammam andalusí de la Puerta de Santa Ana. En ella se ofreció una panorámica general de resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en tres solares de la calle Santa Ana, en diversos años, incluyendo la propuesta de reconstrucción virtual del edificio. El acto se celebra en la sede del Museo.

También, el director del Museo imparte una conferencia titulada “Moneda almohade: el hallazgo de Priego de Córdoba”, en el Museo Arqueológico de Córdoba (MACO), con motivo del ciclo de conferencias “711, una nueva realidad (1300 aniversario del inicio de al-Andalus)”, organizado por



Cartel anunciador de la conferencia impartida por el director del Museo en el Museo Arqueológico de Córdoba.

esta institución y la Asociación de amigos de dicho museo.

Por último, Dolores Luna Osuna (Oficina Técnica del Plan Especial) imparte una charla sobre metodología arqueológica y el trabajo realizado por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] a alumnos del centro Fernando III.

Web: Se mantiene la sección del Museo incluida en la página web del Ayuntamiento, a la que se incorpora un artículo sobre madinat Baguh, diez fichas de objetos representativos de los fondos del museo, con fotos de gran calidad para su descarga por los usuarios, y el nº 22 de ANTIQVITAS.

Varios: Se publican dos fichas de piezas del Museo en la última página de la Agenda Cultural editada mensualmente por el Área de Cultura del Ayuntamiento, con foto, dentro de un apartado denominado Pieza del Mes. Los meses han sido los correspondientes a agosto (aplique zoomorfo andalusí) y diciembre (cerámica neolítica). La tirada de esta hoja informativa es de unos 1.200 ejemplares, de los cuales unos 900 se remiten por correo a direcciones postales. Cada mes se va alternando el Museo Histórico Municipal con los otros museos de la localidad. La iniciativa, que parte del Concejal Delegado de Cultura, Miguel Forcada Serrano, está teniendo éxito como demuestra el hecho de que visitantes del Museo pregunten por la ubicación de la Pieza del Mes.

Publicaciones:

Ediciones propias: ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica en 2011 el nº 23. Este número alcanza un total de 324 páginas, repartidas entre 16 artículos que se deben a la contribución de 24 investigadores adscritos a varios centros de investigación y gestión patrimonial (Universidad de Granada, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Museo Histórico Municipal de Priego, etc.). El número de intercambios regulares científicos con otras entidades editoras se sitúa en 292. La tirada, de 1.000 ejemplares, sigue contando con el apoyo económico de la Diputación de Córdoba que ha subvencionado, como viene siendo habitual, la mitad del coste.

El contenido de la revista es el que sigue:

J. CARRASCO RUS, J. A. PACHÓN ROMERO, J. GÁMIZ y F. MARTÍNEZ-SEVILLA: El poblamiento neolítico en el Subbético Interno del Poniente de Granada.

J. CARRASCO RUS, F. MARTÍNEZ-SEVILLA y J. GÁMIZ: Algunas cuestiones sobre los asentamientos al aire libre del Neolítico Antiguo /Medio en "La Vega" de Granada.

ANTONIO MANUEL MONTUFO MARTÍN, JOSÉ ANDRÉS AFONSO MARRERO, JUAN ANTONIO CÁMARA SERRANO, FERNANDO MOLINA GONZÁLEZ y LILIANA SPANEDDA:

Relaciones visuales entre los yacimientos arqueológicos prehistóricos de las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Estrategias de ocultación, control del espacio productivo y límites.

JUAN A. PACHÓN ROMERO y JAVIER L. CARRASCO RUS: Acerca de la facies fenicia en el territorio occidental granadino. Una mirada desde el interior.

ANTONIO MARTÍNEZ CASTRO: De la colonización agraria tartésico-orientalizante a la nuclearización ibero-turdetana. Aproximación a la protohistoria en La Carlota (Córdoba).

JUAN RAMÓN GARCÍA CARRETERO y JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ: Copa jonia procedente de la provincia de Jaén. Contribución al estudio de la cerámica griega en la Alta Andalucía.

ANTONIO MONTERROSO CHECA: Córdoba romana. Historiografía abierta sobre arquitectura y urbanismo.

MANUEL MORENO ALCALDE: La Villa del Mitra (Cabra). Puesta al día de las investigaciones.

JOSÉ MANUEL BERMÚDEZ CANO: Nuevo elemento de escultura decorativa visigoda de la comarca de Priego (Córdoba): una pilastra-jamba de la sierra de Albayate.

DOLORES LUNA OSUNA y RAFAEL CARMONA AVILA: El *hammam* andalusí de la Puerta de Santa Ana

(madinat Baguh, Priego de Córdoba).

RAFAEL CARMONA AVILA: Noticia sobre la puesta en valor de dos estructuras arqueológicas urbanas en Priego de Córdoba.

CNT-Córdoba: Córdoba, una arqueología en precario (II). La arqueología de mercado y la destrucción de los Arrabales Occidentales.

MHAMAD BADER y JOSÉ M^a MARTÍN CIVANTOS: Análisis arqueológico del castillo de Benzalema (Benamaurel, Granada).

RAFAEL J. PEDREGOSA MEGÍAS: La torre de Márgena o Marchena Dúrcal (Granada): una torre de alquería y su albacar.

BILAL SARR MARROCO y ENCARNACIÓN REYES MARTÍNEZ: Aportación al estudio de la cerámica islámica de Guadix. Un ajuar recuperado en el torreón del Ferro (Guadix, Granada, 2004).

VARIA

MANUEL RUBIO VALVERDE: Nuevo asentamiento romano en el término municipal de Priego de Córdoba. El yacimiento de El Tajo (Zagrilla Alta).

Los números disponibles en Internet en 2011 (nº 15, 16, 17, 18-19, 20, 21 y 22) han recibido 76.871 visitas, según la estadística suministrada por el departamento de Informática del Ayuntamiento de Priego. El número de descargas ha alcanzado las 16.346.

Consulta de sumarios (todos los números) y textos completos (números 15 al 22) en pdf:

<http://www.aytopriegodecordoba.es/museo-ANTIQUITAS.asp?raiz=Servicios>



Portada de ANTIQVITAS.

Este año la revista se incluye dentro del grupo B en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC), lo que supone una certificación de su calidad científica y editorial. Según se recoge en la web del sitio "se propone como objetivo la construcción de una clasificación de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas en función de su calidad integrando los productos de evaluación existentes considerados positivamente por las diferentes agen-

cias de evaluación nacionales como CNEAI, ANECA. Se pretende asimismo que el modelo sea operativo y la clasificación resultante pueda ser integrada en sistemas de información científica para facilitar la construcción de indicadores bibliométricos destinados a la evaluación y descripción de los resultados de investigación de diversos agentes científicos como universidades, departamentos o investigadores”.

Igualmente ANTIQVITAS se encuentra en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), puesto en marcha en 2011, un sistema de información que integra indicadores de calidad para las revistas científicas españolas de la temática referida. Se consideran cuatro variables: calidad editorial, difusión, reputación y prestigio e impacto científico.

Otras publicaciones: El director del Museo y otros investigadores participan en distintas publicaciones, no editadas por el Museo, con artículos que tratan diversas cuestiones sobre la arqueología local. Entre las que han visto la luz este año destacamos las siguientes:

Investigación y divulgación especializada

- CARMONA AVILA, R. (2011): “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2010”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 11, pp. 129-170.
- MARTINEZ SÁNCHEZ, R. (e.p.):

“Arqueozoología en el Emirato. Una aproximación desde la capital política y los territorios rebeldes (756- 929 d C)”, *IV Jornadas de Jovens em Investigaçao Arqueológica* (JIA 2011).

- G40 (2011): “Las cuevas y simas de la sierra de la Gallinera. Leyenda y realidad”, en comunicaciones al *VIII Simposio Europeo de Exploraciones* (Euro Speleo Forum Marbella 2011), pp.100-319, Marbella. Edición digital.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (2010): “Candiles metálicos andalusíes”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 14, pp.197-258.

Divulgación

- CARMONA AVILA, R. (2011): “Ruta de Arqueología Urbana en Priego”, *Adarve*, 838, p. 24.
- CARMONA AVILA, R. (2011): “Nuevo hallazgo de pinturas rupestres en Las Angosturas”, *Adarve*, 838, p. 4.
- CARMONA AVILA, R. (2011): “El tesorillo de la Cava inicia su regreso a Priego”, *Adarve*, 850, p. 21.
- CARMONA AVILA, R. (2011): “Presentado el número 23 de Antiquitas”, *Adarve*, 850, p. 23.
- LUNA OSUNA, D. (2011): “Los baños árabes de la calle Santa Ana”, *Adarve*, 851, pp. 22-23.
- RUBIO VALVERDE, M. (2011): “El entorno de Zagrilla Alta en época romana”, *Adarve*, 853-854, pp. 52-54.

Varios: El director del Museo sigue formando parte del Consejo de Redacción de la publicación periódica especializada OIKOS, editada por el Museo Histórico de Almedinilla.

VII. Servicio Municipal de Arqueología

Se desmantela definitivamente este año la Oficina Técnica del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, puesta en marcha en 2004, por lo que se cierra un ciclo del Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo, que contaba con el apoyo de la arqueóloga de dicha oficina, Dolores Luna Osuna, que ha trabajado la primera mitad del año, hasta el 5 de julio. Este apoyo recibido durante los últimos años hay que evaluarlo muy positivamente ya que ha contribuido a aliviar la carga de trabajo del Museo, repartido en sus competencias entre las labores propias de la museología y las de la gestión del patrimonio arqueológico llevado desde el Servicio Municipal de Arqueología. Este momento actual ha coincidido con la crisis inmobiliaria, por lo que la arqueología urbana dependiente de las nuevas edificaciones se ha ralentizado de igual manera. De cualquier forma, el futuro se presenta incierto en cuanto a la política que deberá seguirse al respecto en el Museo.

Carta Arqueológica: La Carta Arqueológica de Priego de Córdoba es un documento que fue redactado en 1999 por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], cuyos autores son

Rafael Carmona Avila –director-, Dolores Luna Osuna y Antonio Moreno Rosa. En 2002 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía editó dicha Carta en formato CD, a excepción del Catálogo de Yacimientos.

El objetivo de la Carta Arqueológica es:

1. Identificar y evaluar el patrimonio arqueológico del municipio en su estado actual.
2. Diagnosticar las actuaciones que inciden sobre su conservación.
3. Normalizar las intervenciones arqueológicas que se establezcan para su preservación mediante su inclusión en el planeamiento urbanístico. En el caso de Priego este planeamiento urbanístico está representado, al día de hoy, en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.

Pero el Patrimonio Arqueológico es, por definición, un ente dinámico, y es necesario hacer una actualización de los puntos señalados más arriba para evitar que la Carta Arqueológica se vuelva un referente obsoleto que no pueda cumplir su función. En los años transcurridos desde 1999 hasta 2011, han sido muchas las novedades en arqueología urbana y del territorio que han ido modificando, en un sentido u otro, el conocimiento que se tenía sobre el Patrimonio Arqueológico prieguense. Para tener una

aproximación a ello, basta con consultar las memorias del Museo Histórico Municipal en estos años, todas publicadas en el Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba. Dado, pues, el tiempo transcurrido desde la primera versión de la Carta (diciembre de 1999), este año (junio de 2011) se procede a su revisión, realizada por Dolores Luna Osuna, arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial, y Rafael Carmona Avila, Arqueólogo Municipal y Director del Museo.

Esta actualización ha afectado a los siguientes contenidos:

I) Estudios previos:

- Recopilación planimétrica histórica (*no se modifica*).
- Recopilación gráfica y fotográfica (*no se modifica*).
- Recopilación documentación histórica (*no se modifica*).
- Recopilación bibliográfica (*ampliada a 2008*).
- Catalogación de intervenciones arqueológicas (*ampliada a 2008*).
- Catalogación de bienes inmuebles de interés arqueológico -casco urbano- (*ampliada a 2011*).
- Catalogación de bienes muebles de interés arqueológico (*ampliada a 2011*).

II) Estado actual de conocimiento (hasta el siglo XV):

- Evolución histórica del municipio (*actualizada y ampliada*).
- Arqueología urbana (*ampliada*).

III) Delimitación de ámbitos de protección de las zonas arqueológicas:

- Carta Arqueológica del término municipal [Catálogo Yacimientos] (*ampliada*).
- Zonificación Arqueológica del casco urbano (*actualizada y ampliada*).

III) Caracterización de la Carta y Zonificación Arqueológicas:

Adaptación a la nueva Zonificación y Catálogo de Yacimientos.

Como muestra de las actualizaciones realizadas, el Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal ha pasado de 219 a 268, lo que supone un incremento del 22,4 %. En cuanto a la arqueología urbana, el conocimiento sobre el Priego romano se ha visto incrementado de modo exponencial, con hitos especialmente significativos aportados por la arqueología con posterioridad a 1999 (*villa fundacional, necrópolis, actividades industriales, etc.*). El Priego medieval islámico, de igual modo, ha incrementado su aportación a la historia de la ciudad, con varios hitos paradigmáticos de las ciudades islámicas, como el *hammam* de la Puerta de Santa Ana. Y también ha habido importantes novedades en el Priego bajomedieval cristiano, por ejemplo con la distinción entre el Arco o Puerta de San Bernardo (puerta del recinto amurallado) y la Puente Llovía (paso abovedado asociado a un molino harinero de los siglos XV-XVI) que, tradicionalmente, se venían confundiendo. Todas estas aportaciones han obligado a una redefinición de los límites propuestos en la Zonificación Arqueológica y en los ámbitos de protección.

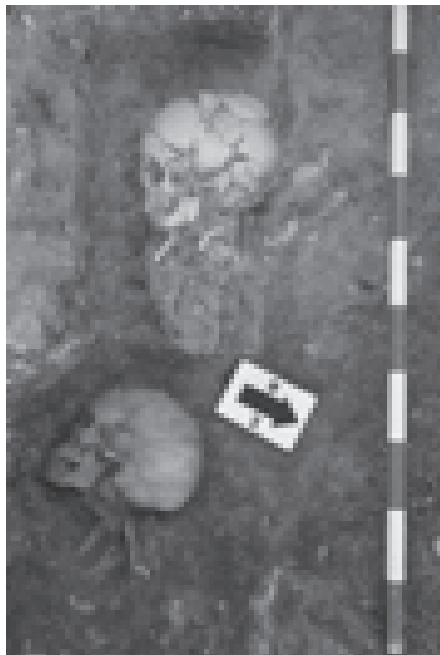
Plan General de Ordenación Urbanística: En febrero de este año se hace entrega al Ayuntamiento de una primera versión provisional de este documento normativo con el que no ha contado la población de Priego hasta la fecha, redactado por un equipo técnico extramunicipal. El apartado correspondiente al patrimonio arqueológico, basado en información aportada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, no está actualizado y además cuenta con errores manifiestos que habrán de subsanarse, como la confusión existente en el caso de las torres atalayas medievales. Para ello se realiza un informe por parte de la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial que contiene información aportada por el Servicio Municipal de Arqueología, que se prepara para su traslado al equipo redactor de este documento. Este hecho deja en evidencia la falta de actualización de las bases de datos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con errores que se viene arrastrando desde hace años y que no llegan a corregirse por motivos que desconocemos.

Arqueología Urbana. Vigilancia arqueológicas: Como ya hemos señalado en la entrada de este apartado, la crisis del sector de la construcción ha tenido su reflejo en un menor número de edificaciones de nueva planta ejecutadas en el Conjunto Histórico de Priego y, por tanto, una menor cantidad de vigilancias arqueológicas asociadas, tal como ya ocurrió en 2010. Entre las vigilancias realizadas en 2011 por el Servicio Municipal de Arqueología (Museo) y/o la Geren-

cia de Urbanismo (Oficina Técnica del Plan Especial) reseñamos a continuación aquellas que han aportado datos de mayor interés arqueológico, tanto en sentido positivo como negativo:

- C/ María Josefa del Mármol, 29. *Excavación total de la parcela para nivelar la pendiente donde se ubica el solar, previa a la edificación.* Resultado negativo, con arcillas estériles, lo que es significativo de que en este sector no hay registro arqueológico del alfar hispanorromano documentado en el nº 21 de la misma calle.
- C/ Enmedio Palenque, 25. *Rebaje general de la parcela para ocupación bajo rasante.* Resultado negativo, con estratigrafía sin interés histórico.
- C/ Virgen de la Cabeza, 23. *Pozos de cimentación y zanjas de arriostramiento.* Se localizan 6 tumbas que quedan bajo la solera de hormigón de la nueva edificación, a excepción de una cabeza (T1) y la parte superior de otra (T2) que son trasladadas al Museo para evitar su destrucción. Esta documentación confirma la extensión por este sector de la gran necrópolis medieval andalusí de El Palenque, que cuenta con sobrado registro arqueológico y que fue objeto de una importante excavación arqueológica en 2000, además de tener asociada una fechación radiocarbónica de época

almohade (siglos XII-XIII). El solar colindante (C/ Virgen de la Cabeza, nº 21) emplea una losa de hormigón como cimentación, a escasa profundidad, sin pozos ni arriostramientos, por lo que la previsible estratigrafía de interés arqueológico no se ve afectada.



C/ Virgen de la Cabeza, nº 23. Tumbas medievales de rito islámico.

- C/ Rinconada del Parral, nº 10. *Rebaje generalizado para losa de hormigón.* Resultado negativo, con estrato de tierra negra de labor, muy extendida, dispuesto directamente sobre el travertino rocoso de base.
- C/ Málaga, nº 17. *Apertura de zanja de drenaje para eliminar humedad en sótano.* Se localizan dos tumbas de ritual islámico y restos de una estructura

perteneciente a un horno hispanorromano, posiblemente de producción alfarera indeterminada (cerámica común, ladrillos, *tegulae*...). La secuencia, por tanto, es similar a la documentada en 2009 en un solar próximo (C/ Málaga, nº 23), a unos 23 metros lineales de distancia. La estructura, muy mal conservada, corresponde a parte de la cámara de fuego, o quizás del *praefurnium*, excavada directamente en una facies arenosa del travertino geológico de base. La cota máxima del horno es de -84 cm, mientras que el alzado máximo visible en la zanja es de 142 cm. Los datos obtenidos en ambas parcelas (nº 23 y nº 17 de la calle) nos permite proponer la existencia de una instalación alfarera que podría ocupar unos 500 m² como mínimo y de la que ya se conocen restos de tres hornos. El agua se obtenía de las inmediaciones (Fuente del Rey o arroyo próximo), y el barro de las arcillas versicolores triásicas del substrato geológico del sector.



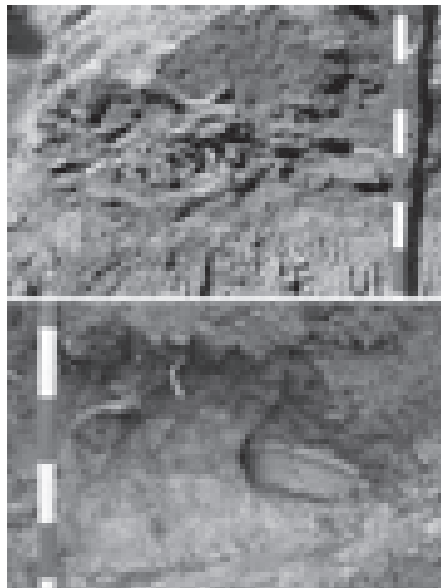
C/ Málaga, nº 17. Horno hispanorromano. Detalle.

- C/ Loja, nº 68. *Rebaje generalizado para nueva planta*. Resultado negativo en toda la parcela: arcillas versicolores triásicas bajo facies arenosa carbonatada.
- C/ Obispo Pérez Muñoz, nº 39. *Rebaje generalizado de la parcela para ocupación bajo rasante*. Resultado positivo, con estratigrafía relacionada con el arrabal extramuros de la ciudad medieval andalusí (madinat Baguh). Se documenta una secuencia estratigráfica muy alterada por bodegas y cimentaciones postmedievales que impiden la relación estratigráfica entre secuencias dispersas por la parcela. No obstante, se consiguen identificar depósitos sedimentarios relacionados con el barrio alfarero, con presencia de escasos fragmentos de adobe provenientes de hornos cerámicos y estructuras similares, atifles, rollos de alfar y algún fragmento cerámico pasado de cocción. En la primera crujía de la vivienda derribada se identifica un pavimento de guijarro de piedra caliza, dispuesto sobre un sedimento antrópico de nivelación. Aunque a este pavimento no se le puede asociar ningún alzado murario debido a las interfaces que lo cortan por sus cuatro lados, la existencia de estos queda evidenciada por el estrato sedimentario que forma parte de la amortización del mismo y que está compuesto por un homogéneo paquete de tapial

terrizo, con trazas de enfoscado de yeso, procedente del derrumbe de dichas estructuras verticales. En origen, pues, este pavimento contaba con muros que delimitaban un espacio con cubierta vegetal (retamas o similar) de la que ha quedado testimonio en un nivel de carbón y ceniza, arbustivo o de ramaje, creado tras el incendio del mismo y su derrumbe sobre el pavimento. Parece probable que este incendio fuera la causa del abandono de este espacio pavimentado, tras el cual cayeron la cubierta vegetal y las paredes, en ese orden.

Dado el contexto aludido, proponemos interpretar este espacio como parte de una instalación alfarera y no como integrante de arquitectura doméstica residencial. La cronología propuesta podría estar situada en época almohade (siglos XII-XIII) aunque los datos no son concluyentes en este sentido. En el contexto general de la arqueología urbana de madinat Baguh, este solar supone la confirmación definitiva de la existencia de un sector alfarero al sur de la necrópolis de El Palenque y del que ya se había obtenido algún registro arqueológico en 2009, en esta misma calle, con la localización de dos hornos (v. Memoria 2009). Este nuevo sector alfarero no tiene continuidad aparente, en el estado actual de la investigación, con el ya conocido en las calles Lozano Sidro y

San Marcos, al norte de dicha necrópolis.



C/ Obispo Pérez Muñoz, nº 39. Estratigrafía medieval andalusí (alfar).

Arqueología urbana. Excavaciones arqueológicas: No se realizan este año.

Arqueología urbana. Seguimientos arqueológicos: Tras la finalización de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada por la arqueóloga María José Asensi Llácer, contratada por el promotor, en el solar de C/ Santa Ana, nº 8, en 2010, la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía resuelve la necesidad de efectuar un seguimiento arqueológico del movimiento de tierras previsto previo a la edificación de la parcela. Aunque durante 2011 no comienzan las obras, se produce un pequeño desprendimiento en uno de los testigos de la excavación (perfil E), por lo que se procede, por parte del Servi-

cio Municipal de Arqueología [Museo], a su limpieza y documentación, durante la cual se localiza una estructura negativa (¿pozo negro?) amortizada por un sedimento homogéneo de aportación rápida compuesto por tierra y fragmentos naturales de travertino, procedentes de la erosión de las paredes de la estructura. El contenido en artefactos o ecofactos de este sedimento es medio, aunque muy representativo, con fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna que proponemos situar entre mediados del siglo X y mediados del XI. Entre las variantes más significativas destacamos cerámicas manufacturadas a mano o torno lento o la presencia de la decoración con la técnica de verde y manganeso. Entre los restos óseos de fauna se señalan aquellos con huellas de descarnamiento o similares, entre las que llama la atención un fragmento de cráneo de bóvido con decenas de marcas.



C/ Santa Ana, nº 8. Cerámicas medievales islámicas en proceso de documentación (siglos X-XI).

Arqueología Urbana. Adarve: El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] viene denunciando, desde hace años, el mal estado de conservación de las murallas medievales que recrecen el tajo del Adarve, que está

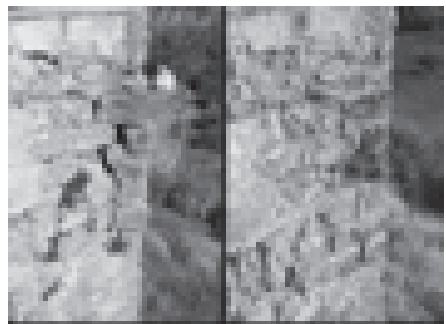
ocasionando la pérdida frecuente de masa arquitectónica por desprendimientos. Afortunadamente, en este año de 2011 se realiza una modesta, pero muy eficaz, intervención de emergencia que afecta a las dos torres mejor conservadas, conocidas como Cenadores 1 (Levante) y 2 (Poniente). La actuación ha sido autorizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y ha contado con la colaboración de la arquitecta municipal Inmaculada Calvo Hermosilla. La planificación y ejecución de los trabajos ha sido dirigida por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

La intervención en el Cenador 2 ha consistido en:

1. Desmontaje de ocho sillares descolocados, en peligro grave de desprendimiento, por efecto del empuje ejercido por una antigua higuera. Tras su retirada, se procede a efectuar una limpieza mecánica simple de los mismos, con eliminación de adherencias de tierras y plantas.
2. Limpieza mecánica de la zona afectada en la torre, tras la retirada de los sillares, eliminando material disgregado y pulvurento, así como los restos de las raíces de higuera que han terminado produciendo el daño estructural.
3. Comprobación del estado de conservación del migajón de la torre que, afortunadamente, presentaba un aspecto compacto y estable.

4. Recolocación de los sillares en la misma ubicación en que se hallaban originalmente, corrigiendo la alteración producida por la presión ejercida por las raíces de la higuera. Los sillares se toman con mortero, dejando un llagueado rehundido.
5. Colocación de mampuesto, tomado con mortero, en un hueco existente en la esquina de la segunda hilada inferior de la torre, a fin de corregir el equilibrio de presiones en dicho punto que ya mostraba evidencias de fatiga estructural.
6. Documentación fotográfica del proceso.

En cuanto al Cenador 1, la actuación ha consistido básicamente en el recalce estructural de la parte inferior de los lienzos este y norte de la torre, amenazados de derrumbe por pérdida muy significativa de volumen en estos puntos. El recalce, reversible cuando se acometan los trabajos de restauración definitivos, se ha efectuado con ladrillo enfoscado y mortero, macizando por completo todos los huecos a fin de mejorar la resistencia



Torre del Adarve (Cenador nº 2). Antes y después de la consolidación de urgencia.

mecánica vertical de las estructuras. Todo el proceso ha sido documentado fotográficamente.



Torre del Adarve (Cenador nº 1). Antes y después de la consolidación de urgencia (recalce).

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico: Finalizan este año, el 25 de marzo, los trabajos de cubrición y puesta en valor de un horno de cal hispanorromano (siglos I-II) y de un horno cerámico medieval (siglos XII-XIII), por lo que con ellos se inaugura oficialmente el 16 de abril la "Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta" (v.

Memorias 2009 y 2010). Ambas actuaciones han sido financiadas con fondos FEIL (Fondo Estatal de Inversión Local, Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre).

Los trabajos efectuados este año han sido los siguientes:

1. Finalización de la instalación eléctrica y programa de iluminación.
2. Impermeabilización de los caballetes de la cubierta del edificio del horno medieval.
3. Finalización de la instalación de dos tumbas hispanorromanas con cubierta de *tegulae*, asociadas al horno de cal.
4. Terminación de cartelería y señalética.
5. Colocación de cuatro réplicas de jarritas medievales andaluzas en el horno cerámico medieval y colocación de barras o rollos originales, procedentes de la excavación, en las paredes, conformando uno de los estantes usados originalmente para la colocación de las cerámicas para su cocción.
6. Limpieza general final.

La Ruta fue diseñada en 2004 por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] y propone un itinerario por distintos lugares del casco urbano de Priego de Córdoba, con interés arqueológico y totalmente desconocidos para la población en general. En cada una de las estaciones o paradas que configurarán la totalidad de este recorrido, el visitante encontrará un determinado bien cultural puesto en va-

lor, total o parcialmente, y que ha sido localizado y documentado con motivo de una excavación arqueológica: hornos, necrópolis, murallas, baños, etc. La ruta tendrá un número de paradas variable en función de la incorporación de nuevos elementos arqueológicos todavía desconocidos. En todos los casos, las estructuras visitables tendrán una significación especial, por su singularidad, dentro de la arqueología urbana de Priego. En la actualidad se está trabajando en la futura apertura de cuatro estaciones más: los baños árabes públicos de madinat Baguh (siglos XII-XIII), dos tramos de la muralla medieval (siglos XIV-XV) y un horno cerámico más (siglo XVI-XVII).

Durante la primera visita guiada a las dos estaciones ya se puso en evidencia la aceptación que está teniendo esta iniciativa que no pretende sino poner a disposición de la ciudadanía un patrimonio arqueológico representativo de una historia común compartida y por ello, señal de identidad, atendiendo con ello además al artículo 4 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía que especifica que *“corresponde a los municipios la misión de colaborar activamente en la protección y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal (...), así como realzar y dar a conocer el valor cultural de los mismos”*. A esta visita inaugural siguen más, de varios colectivos (colegios, residencia de ancianos...) y particulares. Se habilita, de igual modo, un protocolo para que la visita se pueda efectuar de manera autónoma por

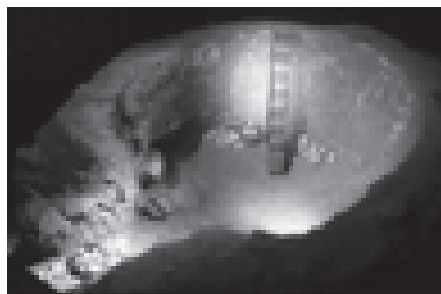
los diferentes guías de las empresas turísticas de la localidad y se prepara documentación para distribuir entre las personas interesadas.

Además de esta actuación de los hornos, acabada felizmente, este año el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] sigue trabajando para conseguir la puesta en valor de los restos del *hammam* andalusí exhumados en la calle Santa Ana, en los años 2008 y 2010, que será, por el momento, la estación principal de la Ruta de Arqueología Urbana aludida. Una vez consensuado el procedimiento necesario para alcanzar este fin con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la arquitecta municipal Inmaculada Calvo Herмосilla redacta la última propuesta de modificación de planeamiento necesaria para permitir la disponibilidad como suelo público de las zonas afectadas por la integración de los restos arqueológicos y posibilitar, además, una edificabilidad rentable para los promotores afectados. A lo largo del año son numerosas las reuniones entre propietarios, constructores, técnicos de los anteriores y técnicos municipales y de la administración regional, que terminan depurando la propuesta final que será aprobada definitivamente, lo que no ha ocurrido antes de la finalización del año para desesperación (justificada) de los promotores afectados. El Servicio Municipal de Arqueología [Museo] redacta un estudio previo de puesta en valor, donde se contemplan, de manera sucinta y como primer documento de trabajo, las siguientes variables: actuaciones previas, conservación activa, reintegra-

ción de estructuras, conservación preventiva, museografía, horario y tipo de visitas y publicidad y difusión.



Detalle del interior del edificio de puesta en valor del horno medieval.



Horno de cal hispanorromano musealizado. Detalle.



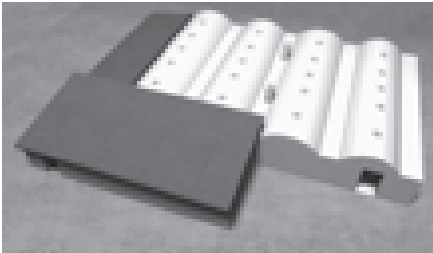
Visita guiada a la Ruta de Arqueología Urbana.

Arqueología urbana. Varios:

Dentro de este apartado incluimos el levantamiento 3D del *hammam* de la Puerta de Santa Ana en función de los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas practicadas en 1993-4, 2008 y 2010. Este trabajo, realizado por Francisco Pedrajas Cubero, delineante de la Oficina Técnica del Plan Especial, con información aportada por la arqueóloga de dicha oficina, Dolores Luna Osuna, y el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], será de gran utilidad para facilitar la comprensión de este edificio singular de la ciudad islámica medieval por parte del gran público. De igual modo, se podrá utilizar en programas de difusión del patrimonio arqueológico del casco urbano prieguense.

En otro orden de cosas, se ha de rectificar la planimetría del muro de fachada del *hammam* aludido, documentado en la excavación arqueológica de 2010, dirigida por una arqueóloga aportada por el promotor de la parcela afectada, al detectarse deformidades significativas de la planta de dicha estructura que no se correspondían con la realidad. Estas distorsiones son corregidas,

redibujando la planta, por Dolores Luna Osuna, arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial. También se realiza el deslinde de las dos propiedades afectadas por el *hammam*, cuya línea divisoria física había sido eliminada durante los trabajos arqueológicos.



Hammam de la Puerta de Santa Ana. Reconstrucción virtual exterior del edificio.



Hammam de la Puerta de Santa Ana. Reconstrucción virtual interior del edificio. Detalle.

Castillo de Priego: Transcurre un año más sin que se pueda acometer, por falta de financiación, la redacción del proyecto de la siguiente fase de restauración de la fortificación, tras la actuación ejecutada en 2009. Dada la necesidad de disponer de ese documento se están haciendo gestiones para incluir una partida al respecto en el presupuesto municipal de 2012. Mientras tanto, el castillo es objeto de algunas atenciones de interés, que pasamos a concretar a continuación:

- El castillo sigue abierto al público. Hasta final de año se contabilizan un total de 8.628 visitantes. De este total, 6.853 son procedentes de España, 1.609 de Europa y 166 del resto del mundo. El horario es el habitual en la fortificación: de martes a sábados: de 11,30h a 13,30h; domingos: de 11,30h a 13,30h y de 16h a 18h y lunes cerrado. El Ayuntamiento cobra una entrada de 2,05 EUR o 1,05 EUR (grupos).
- Se efectúa la visita institucional del Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, tras la finalización de los trabajos de restauración realizados en 2009, y que había sido aplazada en varias ocasiones. No se consigue concretar durante la visita ninguna actuación para el futuro más allá de una declaración de intenciones.
- Diego García Molina, alumno del máster de “Representación y diseño en ingeniería y arquitectura” de la Universidad de Córdoba, realiza el trabajo de campo correspondiente a la toma de datos para el levantamiento 3D de la torre del Homenaje mediante la tecnología de láser scáner. Una vez procesada esta información, el trabajo resultante es presentado este mismo año como trabajo de fin de máster con el título “El láser 3D aplicado al Patrimonio Arquitectónico de Priego de Córdoba: la Torre del Homenaje”.

je”, cuyo director ha sido el profesor Francisco de Paula Montes Tubío. Aunque es evidente que, en primera instancia, este trabajo responde a la necesidad de un investigador particular, no es menos cierto que el contar con esta documentación técnica de unos de los elementos sustanciales del castillo es un aporte de significativa relevancia a la documentación ya acumulada sobre la fortificación. Durante todo el proceso, el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] ha aportado cuanta información o asesoramiento le han sido requeridos.



Castillo de Priego. Trabajos de levantamiento 3D de la torre del Homenaje con tecnología de láser scáner.

- Visita técnica al castillo de la arquitecta municipal Inmaculada Calvo Hermosilla y del director del Museo a fin de diagnosticar el estado general de la fortificación y detectar patologías y deficiencias menores que pudieran ser subsanables desde la iniciativa y financiación

municipales. Como resultado de dicha visita quedan de manifiesto las siguientes necesidades, que son trasladadas a las áreas municipales competentes:

- 1) Restauración de la cubierta de teja árabe que cubre la torre del Homenaje por descolocación y rotura de numerosas tejas y pérdida del mortero de base, así como alteración significativa de la cubierta a dos aguas del castillete de salida al tejado.
- 2) Colocación de un sistema que impida el acceso incontrolado de visitantes a la cubierta de la torre del Homenaje.
- 3) Observación y seguimiento de la grieta estructural vertical de la torre del Homenaje.
- 4) Necesidad de intervención global en la zona Norte (siguiente fase prevista de restauración).
- 5) Corrección de las abundantes filtraciones de agua detectadas en el conocido como Granero del Marqués del castillo, espacio adosado a los lienzos de la fortificación desde los que recibe filtraciones de agua debido a la mala resolución de los encuentros y a una falta de mantenimiento de la cubierta de teja, algunas de cuyas canales se encuentran colapsadas de tierra y gravilla.
- 6) Repintar la escalera de acceso a dicho granero.
- 7) Sustituir algunos de los tabloques de madera empleados como pasarelas en el circuito

de visitas debido a la putrefacción o rotura puntuales de los mismos. Este aspecto puede afectar a la seguridad de las personas.

- 8) Recalce del sillar adintelado de la entrada a la Torre 2 desde el adarve del Lienzo 2. Muestra grieta de fatiga y podría provocarse el colapso parcial de dicha entrada.

Como conclusión general de este punto, es evidente que el castillo requiere un compromiso serio de mantenimiento por parte del Ayuntamiento de Priego, que deberá insistir de manera constante además para que con el concurso de otras administraciones (Junta de Andalucía, Ministerio de Cultura...) pueda culminar la restauración integral de la fortificación. A consecuencia de esto, se convoca una reunión en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la que se exponen, por parte municipal, los contenidos del informe citado más arriba y se manifiesta la preocupación del Ayuntamiento por seguir avanzando en la restauración del castillo. En dicha reunión se acuerda realizar una visita a la fortificación por parte de técnicos de esta delegación, para evaluar *in situ* las patologías y deficiencias aludidas.

- A petición del Concejal Delegado de Cultura, Miguel Forcada Serrano, se revisa y actualiza el texto del comodato mediante el cual la propiedad del Granero del Marqués, ubicado en el interior del castillo, cede en

uso por un tiempo por determinar dicho espacio al Ayuntamiento de Priego. El objetivo municipal en este acuerdo es usar dicho emplazamiento como Aula de Interpretación del castillo, que debe servir como punto de inicio de la visita, y lugar de captación de información sobre este espacio fortificado, su evolución y contexto histórico. Queda pendiente de aprobación y firma por las partes interesadas.

- Se efectúa una campaña de herbicida en la fortificación, en zonas de excavación y adarves visitables. Así mismo se procede a una eliminación manual de plantas de ailantos en desarrollo.
- Arreglo puntual de tablazón en las pasarelas del recorrido turístico, así como consolidación del enfoscado de yeso del intradós del portalón de entrada.
- Un vecino de Priego dona al Ayuntamiento un conjunto de sillares de travertino o tosco, de gran tamaño y cronología contemporánea, procedentes de un derribo particular. Los sillares son almacenados en una dependencia municipal a la espera de que puedan ser empleados en futuras fases de restauración del castillo.
- Los sillares de la Torre 3 del castillo almacenados por el Ayuntamiento en un solar va-

llado, privado, del Camino Alto, son trasladados a un espacio municipal ubicado en la calle Miguel Induráin, esquina c/ Ricardo Zamora. Así mismo también se trasladan otras piezas pétreas depositadas en dicho lugar, algunas pertenecientes al Pósito de la villa.

Yacimientos arqueológicos. Actividades arqueológicas: No se realizan este año.

Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos:

- *Cueva de Extremadura:* A primeros de año (16 de enero), tres miembros del grupo espeleológico G40 descubren en la ladera meridional de la sierra de la Gallinera una cavidad cuya entrada se encuentra taponada con piedras diversas, aunque dejando adivinar la existencia de un posible cavernamiento. Una vez desobstruida la entrada se procede a efectuar una exploración preliminar. Durante la misma se comprueba la existencia de diversos fragmentos cerámicos y óseos que, tras su diagnóstico, convierten la cavidad en un nuevo yacimiento arqueológico.

La cueva de Extremadura es una cavidad de escaso desarrollo y desnivel, rasgos comunes a una buena parte de las cavidades del subbético cordobés, configuradas a partir de

una diaclasa sobre la que se han concretado fenómenos de reconstrucción y, en menor medida, disolución calizas. La cueva se encuentra activa, tal como se demuestra en su parte distal, con gours, banderas, estalactitas y otros espeleotemas hidratados. A lo largo del recorrido se observan manipulaciones antrópicas de algunos de estos espeleotemas, con la fractura de estalactitas y coladas, realizadas con la intención de mejorar la habitabilidad y la circulación entre espacios de la cavidad. También hay evidencia de alguna estructura muy simple (mampuestos colocados a seco). Por último, su interés espeleológico, en cuanto actividad deportiva, es limitado, pero no así como yacimiento arqueológico.

La cueva se divide en tres sectores principales, con pasos intermedios bien definidos, subdivididos a su vez por rasgos topográficos de rango menor. Los restos materiales visibles se hallan en superficie, tanto artefactos (cerámicas principalmente) como ecofactos (restos óseos de fauna y humanos), y se distribuyen por toda la cavidad, aunque son sensiblemente más abundantes en los sectores central y final.

Una vez comunicado el hallazgo conforme a la normativa sectorial correspondiente, el

Servicio Municipal de Arqueología [Museo] realiza una recogida superficial de materiales en aplicación del art. 4.2 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía y del protocolo de actuación acordado con la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

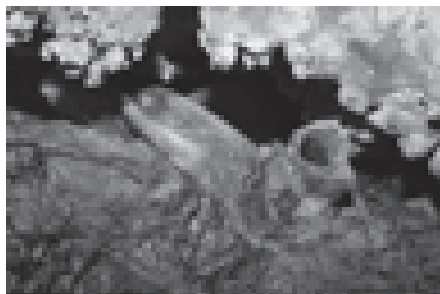
A juzgar por el registro arqueológico superficial, la cueva de Extremadura presenta dos periodos de ocupación humana. El primero de ellos, representado por una mandíbula y una tibia humanas, que podrían adscribirse a un momento indeterminado de la prehistoria reciente, Neolítico o Calcolítico. Nos encontramos, pues, ante otra cueva funeraria prehistórica que viene a sumarse a la ya larga lista de este tipo de estaciones conocidas en la Subbética cordobesa. Para apoyar esta interpretación es determinante la presencia de estrías de descarnamiento en la mandíbula, lo que la asocia a un tipo de manipulación bien documentado en las cuevas de la Alta Andalucía. La ausencia de otros datos nos impiden precisar si, en origen, la deposición funeraria fue de carácter primario o secundario y la existencia o no de ajuar. De igual modo poco podemos aportar sobre si dichas estrías corresponden a un acto de canibalismo o a una manipulación meramente ritual,

discusión aún abierta en la investigación científica sobre el particular.

El segundo periodo documentado es el más importante, por su volumen y extensión, de la cueva. Podemos concretarlo en los siglos X-XI d.C. y se corresponde con la ocupación medieval andalusí ya conocida de las cuevas del Subbético cordobés (más de una treintena) que cuentan con diversas aproximaciones publicadas.

Los fragmentos cerámicos andalusíes recogidos en la cueva son en total 85, que pertenecen a las formas siguientes: jarra/o, olla, teja, jarrita/o, redoma, orza, ataífor/jofaina, taza, tinaja, candil y no determinados. Los porcentajes nos indican que la mitad de los fragmentos (51,7 %) pertenecen a dos formas básicas, jarro/a y olla, es decir, formas para contener y almacenar agua y para cocinar, actividades primarias que hemos de suponer como fundamentales en la ocupación andalusí de la cueva. Las cerámicas para almacenamiento de alimentos a medio y largo plazo (orzas y tinajas) apenas alcanzan el 3,6 %, porcentaje más reducido que el de formas asociadas al servicio de mesa (jarrita/o, redoma, ataífor/jofaina y taza) que suman entre todas un 14,2 %. La imprescindible iluminación en un medio de oscuridad permanente está tes-

timoniada por un candil casi completo, que supone un 1,2 % del total. En conclusión, las formas cerámicas documentadas en la cueva de Extremadura demuestran el almacenamiento, cocinado y consumo de alimentos en la misma cavidad (esto último refrendado por las huellas de corte presentes en la fauna doméstica, de confirmarse su data en este último caso), con un predominio muy significativo de ollas y jarras/os, en concordancia con los porcentajes conocidos para otras cuevas con ocupación andalusí del Subbético cordobés, como las cuevas de Mármoles y Huerta Anguita o las simas del Peine o de los Pelaos.



Cueva de Extremadura. Candil *in loco*.



Cueva de Extremadura. Visita de evaluación del yacimiento (Foto: G40).

- *La Solana*: En el exterior de la cueva de Extremadura, en un punto cercano a una captación de agua actualmente no operativa, se localizan en la superficie del olivar diversos fragmentos cerámicos en sintonía cronológica y cultural con los del interior de la cavidad, entre ellos un par de fragmentos de formas abiertas decorados con la técnica de verde y manganeso. El yacimiento se encuentra en muy mal estado de conservación debido al laboreo agrícola, sin existencia apenas de suelo con estratigrafía arqueológica.
- *El Tajo*: Nuevo yacimiento hispanorromano altoimperial en las inmediaciones del Tajo de Zagrilla. Se da a conocer con un artículo publicado este año: Rubio Valverde, M. (2011): "Nuevo asentamiento romano en el término municipal de Priego de Córdoba. El yacimiento de El Tajo (Zagrilla Alta)", *ANTIQUITAS*, 23, pp. 315-320.
- *Abrigo de Huerta Anguita*: Nueva estación de arte rupestre descubierta casualmente por un vecino de Priego, José Antonio Postigo, quien lo comunicó al Servicio Municipal de Arqueología [Museo] que, a su vez, realiza la comunicación preceptiva a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y efectúa una primera valoración sobre el mismo. El conjunto está constituido

do por un grupo de Arte Rupes- tre Esquemático típico (Neolítico / Calcolítico), pintado con trazos rojizos, plasmado en una pared de un pequeño abrigo conformado básicamente por el extraplomo de la misma. El panel con las pinturas es de pequeñas dimensiones (unos 63 cm [vertical] x 70 cm [horizontal]) con un eje máximo que alcanza los 78 cm. Se reconocen al menos siete antropomorfos (uno de ellos, de 8 cm de alto), y no todos de la misma tipología, un ramiforme (de 20 cm de alto y 12,5 cm de ancho) y otros motivos no identificados plenamente por ahora. Las pinturas se encuentran en mal estado de conservación debido a los



Abrigo de Huerta Anguita. Nueva estación de arte rupestre. Detalle.

efectos típicos de la meteorización, con lavado o desprendimiento del pigmento. También se encuentran parcialmente carbonatadas y se ha desprendido parte del soporte pétreo, con pérdida de la superficie original pintada. Están afectadas, puntualmente, de descamaciones. No obstante, parece apreciarse cierta estabilización en el conjunto. En aplicación del art. 40.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, constituye un Bien de Interés Cultural.

- *Cueva ALB-05*: Se confirma esta cavidad como yacimiento arqueológico medieval andalusí, tras una visita para su valoración. Descubierta por el grupo espeleológico G40 años atrás, pero hasta 2011 no ha contado con evaluación de tipo arqueológico.
- *Gallinera*: Nuevo yacimiento medieval andalusí, localizado hace algunos años en el exterior, cerca del vértice geodésico de la sierra de la Gallinera, aunque no identificado y confirmado hasta este año. Fue hallado durante una de las prospecciones realizadas por el grupo espeleológico G40 para localización de cavidades, y comunicado al Servicio Municipal de Arqueología [Museo]. Su cronología está por determinar, aunque, en principio, habría que situarlo en época omeya

andalusí. No se han localizado, por el momento, estructuras, y el material superficial está muy rodado y disperso.

- *Abrigo de Morrión-Cañatienda*: Abrigo de escasa profundidad, pero muy alargado en su frente, situado en la ladera del Morrión de la Tiñosa, en la misma loma y bajo la cueva T-15. En su entorno se localizan fragmentos cerámicos muy rodados de probable adscripción medieval andalusí.
- *Tajo de Zagrilla II*: El grupo espeleológico G40 descubre un nuevo abrigo con Arte Rupestre Esquemático en este tajo de sierra Alcaide donde ya se conoce otro abrigo con un conjunto mayor en buen estado de conservación. En esta ocasión el motivo localizado es un trazo rojo simple.
- *Molino de los Montoro (casco urbano)*: En el informe del sondeo geotécnico realizado este año por la empresa Elabora delante de la fachada del molino de los Montoro, futura sede de la exposición permanente del Museo, se detecta, entre –3m y –5m, un nivel compuesto por “arena limosa marrón oscura y negra con indicios de fragmentos cerámicos” lo que probablemente corresponde a un nivel de prehistoria reciente similar a otro detectado, hace años, en el bajo Adarve, próximo a este molino.

Yacimientos arqueológicos. Varios:

- *Torre Serbal*: Aunque esta torre no se conserva, se visita el posible lugar de su ubicación a fin de verificar las visuales relacionadas con el resto de torres atalayas conocidas del entorno.
- *Cueva de los Tocinos*: Durante la exploración y trabajos de topografía de esta cavidad, el grupo espeleológico G40 localiza varios trazos rojos que podrían constituir la primera evidencia de arte rupestre en esta cueva.
- *Cueva T-15*: El grupo espeleológico G40 localiza durante los trabajos de topografía de esta cueva un fragmento de cerámica medieval andalusí, de ataífor o jofaina, decorado con la técnica de cuerda seca total, muy bien conservado. Este tipo decorativo es inusual en yacimientos medievales contemporáneos de superficie, y menos aún en el caso de las cuevas con ocupación medieval andalusí.
- *Esparragal [Asbarragaira]*: Se visita el yacimiento medieval andalusí para comprobar la visibilidad topográfica del mismo, es decir, cómo afecta la vegetación existente a la lectura de las estructuras emergentes conservadas que, en determinadas épocas del año, se vuel-

ven invisibles para un trabajo de levantamiento planimétrico. La visita del 11 de septiembre es óptima, con todas las estructuras visibles.

- *Camino de la Cañada de Dios:* Se reconoce un error de identificación en el Catálogo de Yacimientos de la Carta Arqueológica, donde el yacimiento nº 215 (Camino de la Cañada de Dios) no corresponde con el que se pretende proteger (Camino del Cortijo de la Sierra, sin incluir en el Catálogo). Pendiente de rectificación.
- *Fuente de la Salud:* Enésima visita para comprobar el lamentable estado de conservación de esta importante estructura hidráulica hispanorromana (v. memorias de años anteriores). Sin comentarios. Se envía documentación a David Asencio Padilla, conservador restaurador de Patrimonio Histórico, para su evaluación y posible intervención.
- *Collado del Bermejo:* Se visita el sector SE del yacimiento, fuera del polígono de protección recogido en la ficha del Catálogo de yacimientos de la Carta Arqueológica. Pendiente de modificación.
- *Alhucemas:* Identificación de nuevas estructuras en este yacimiento medieval andalusí de época emiral.



Alhucemas. Estructura defensiva medieval andalusí (siglos IX-X).

- *Sima del Peine:* Visita rutinaria.
- *Las Cabezuelas del Tarajal:* Tras la denuncia realizada en 2010, a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, del daño producido en una de las murallas de este recinto protohistórico, siete meses después se persona la policía local en el Museo interesándose por la vigilancia del yacimiento. Se facilita ficha técnica y coordenadas del mismo.
- *Torreón del Esparragal:* Se visita este yacimiento calcolítico para verificar que una roturación practicada en una de sus laderas, pero fuera del ámbito de protección, no está afectándolo en modo alguno.
- *Sierra Leones:* Primera visita previa a la programación del levantamiento planimétrico del yacimiento, uno de los más importantes del municipio y de dilatada diacronía ocupacional (Protohistoria-Edad Media).



Sierra Leones. Torre hueca de planta circular (medieval andalusí de época omeya).

- *Villa Julia*: Comprobación de la posible afección al yacimiento (campo de silos medievales andalusíes) de una propuesta de modificación del trazado de la carretera.
- *Puente de la Vega de los Molares (siglos XIX-XX)*: Visita múltiple con representación de técnicos de Diputación de Córdoba, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Servicio Municipal de Arqueología [Museo] para valorar *in situ* la posible afección a este puente (de tres arcos y fábrica mixta de sillaría y mampuestos) de un proyecto de modificación de trazado de la carretera que lo cruza, que podría suponer su total destrucción. Esta infraestructura caminera cuenta con una catalogación general realizada por la Consejería de Cultura, donde se especifica que sólo se permiten actuaciones encaminadas a su conservación.
- *Varios*: Se visitan y se verifican,

entre otros datos, las coordenadas UTM de los siguientes yacimientos: Quiroga-Los Cerrillos I, Molino de la Vega de los Molares II, Alberca del camino de la Cubé, Los Castillejos II, Cerrillo del Cañuelo y Cañada Blanca.

Otros términos municipales

- Canteras históricas de Cabra (Frailes y Cortaero) y Carcabuey (Lobatejo). Acompañamiento a investigador (Timothy Anderson).
- Molino aceitero hispanorromano de Valdecañas (Luque). Verificación del estado de conservación de las estructuras superficiales y de coordenadas UTM. Acompañamiento a investigador (José Ramón Carrillo Díaz-Pinés).
- Castillo de Zambra (Rute). Varios.
- Los López (Carcabuey): Yacimiento metalúrgico hispanorromano. Acompañamiento a investigador (Luis García Cruz).
- Dolmen de la dehesa de la Lastra (Luque). Inspección para comprobar el estado de conservación de esta estructura megalítica excavada por el Museo en 2002.
- Torres atalayas de Alcaudete y Alcalá la Real. Visita para efectuar comprobaciones de relaciones visuales con las atalayas medievales del término municipal de Priego y el espacio fronterizo asociado.

Priego de Córdoba

Patronato Municipal

“Niceto Alcalá-Zamora”

Francisco Durán Alcalá

Director del Museo

La Casa Museo y Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres, es un organismo autónomo de carácter administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

El Patronato tiene por objeto recoger y poner a disposición de los investigadores toda la documentación de archivo, hemerográfica, bibliográfica, etc..., referente a la figura de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres y promover el estudio de su figura, así como del período de la II República Española. El Patronato organiza actividades tales como exposiciones, visitas, conferencias y congresos así como la recopilación y publicación de toda la obra escrita de D. Niceto, elaboración de Guías, biografías y material didáctico. Cuenta asimismo con una biblioteca específica sobre la II República, sala de audiovisuales, sala de exposiciones temporales, tienda y servicio de audioguías.

1.- Ubicación

El museo se encuentra ubicado en la casa natal del Presidente de la II República española D. Niceto Alcalá-

Zamora y Torres, bella casa señorial del siglo XIX reformada a principios del siglo XX, situada en la calle del Río nº 33, de Priego de Córdoba.

Aparte del valor histórico al inmueble se le suma el valor etnográfico por su situación en una de las principales calles de la ciudad, el volumen y distribución de sus plantas y habitaciones y los pavimentos y elementos decorativos típicos de una familia burguesa acomodada de principios del siglo XX.

2.- Ámbito, fondos, estructura orgánica y personal

Los primeros fondos del Museo se formaron, con los objetos, mobiliario y documentos históricos donados por las hijas de D. Niceto en el año 1990. No será hasta 1994 cuando a este fondo se le incorporen una serie de piezas, documentos y fotografías entregadas por particulares de nuestra ciudad y otros lugares al Museo en concepto de donación y un reducido número de piezas que se encuentran en depósito.

Son precisamente estas donaciones las que le confieren al museo una vida propia y dinámica ya que anualmente se reciben, de media, unas 30 donaciones, lo que obliga al cambio continuo y renovación del material expositivo y la ampliación permanente de sus fondos documentales, hemerográficos y bibliográficos.

Este Museo tiene un alcance de ámbito nacional, debido a las características de los fondos documentales que alberga y a la repercusión que la trayectoria personal y política de nuestro personaje ha tenido en la Historia de España, en un período que abarca desde 1877 a 1949.

Las etapas históricas que sustentan el discurso expositivo del Museo, responden a la evolución de la Historia de España desde el período de la Restauración hasta la Transición Democrática.

El Museo se encuentra incluido dentro del organigrama de funcionamiento del Ayuntamiento de Priego e integrado en el Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres, siendo sus órganos de gestión el Consejo General y la Junta Rectora.

El Museo está dotado del siguiente personal:

Director: D. Francisco Durán Alcalá

Asesor: D. José Luis Casas Sánchez

Animador sociocultural: D Marcos Campos Sánchez.

Conserjería y vigilancia

Una plaza laboral

Limpieza

Encomendada a empresa especia-

lizada.

Mantenimiento

El personal de mantenimiento del Museo coincide con el de los Servicios Municipales: electricidad, albañilería, fontanería, jardinería, etc.

Otros

El Museo cuenta, en cualquiera de sus actividades con la participación de un número importante de colaboradores, la mayoría integrados en el "Comité Científico" del Patronato. Igualmente se puede recurrir, ocasionalmente, a la contratación puntual del personal especializado necesario, a fin de poder ejecutar un programa o proyecto.

3.- Visitas y horario de apertura

Actualmente, la Casa Museo, ofrece visitas guiada, y cuenta con un servicio de audioguías. Para conseguir una aproximación adecuada y la posibilidad de acercamiento del público a los espacios, los grupos son de un máximo de 30 personas. Las visitas no solamente proporcionan acceso al espacio físico de la residencia y lugar de nacimiento del Presidente de la II República española, sino que además presentan información multidisciplinar sobre la época histórica, los rasgos distintivos de su obra y su contribución a la historia de España.

Se ofrecen tres tipos diferentes de visitas dependiendo del público a quien van destinadas: visitas de público en general, visitas escolares, y visitas especiales e institucionales.

Los visitantes reciben una breve introducción sobre el personaje y la casa en el punto de recepción. Asimismo asisten a la proyección de un audiovisual sobre los aspectos históricos y humanos de la vida del Presidente. Tras este primer paso comienza un recorrido guiado por el interior de la vivienda.

Dirección del museo calle Río Nº 33
CP: 14800 Priego de Córdoba

Entrada al Museo: Gratuita

Horario de visita:

Martes a Sábados: de 10h. a 13.30h.
y de 17h. a 19.30h.

Domingos: de 10h. A 13.30h.

Lunes: cerrado.

Teléfono y fax:

957.543030

690638100

Email: nicetoal@arrakis.es

Web: www.epriego.com/niceto

El edificio consta de tres plantas con una superficie total de 710 m², incluido el jardín. Siendo el total de la superficie construida de 450 m² de los cuales 423 están destinados a la exposición y visita.

Actualmente, el museo presenta la siguiente distribución de espacios, tanto de exposición como de administración:

Planta baja: recibidor, salón de familiares, comedor, despensa, cocina, bodega, patio, jardín, aseos y salón de actos y exposiciones.

Planta primera: Museo :

Sala I.- (hasta 1880). Dormitorio padres de D. Niceto.

Sala II.- (1881-1897). Veinte años en Priego.

Sala III.- (1898-1905). Consolidación académica y profesional.

Sala IV.- (1906- 14 de abril de 1931). Carrera Política.

Sala V.- (14 de abril de 1931- 7 de abril de 1936). Presidente.

Sala VI.- (1936-1946). Exilio.

Sala VII.- (1946-1949). Últimos años.

Planta segunda: (Sede del Patronato), secretaría y sala de investigadores, archivo, dirección, aseos, biblioteca, hemeroteca y sala de juntas.

La visita comienza en la planta baja, en el salón que conserva el mismo mobiliario y pavimento de la época. Aquí se encuentran los retratos de familiares del Presidente. En el comedor de invierno se encuentra la galería de retratos de D. Niceto, junto a fotografías de su esposa e hijos. La cocina se conserva tal y como estaba cuando Alcalá-Zamora habitaba en la casa. En el patio exterior bajo una encina centenaria se encuentra el busto que le dedicó su pueblo en 1987.

En la planta primera se encuentra el dormitorio de sus padres, que permanece intacto y como testigo de sus primeros años se conserva su cuna. En la sala segunda se recrean los primeros veinte años de D. Niceto, su carrera administrativa queda reflejada en la sala tercera y la cuarta ilustra su carrera política. La sala quinta recoge de manera didáctica su vida como Presidente de la II República. La sexta se dedica al Exilio y a su lar-

go peregrinaje de Francia a Argentina que duró 441 días y la séptima y última recoge sus últimas fotografías, el sofá donde murió y el reloj parado a la hora de su muerte, junto a una luz siempre encendida, por deseo de sus hijas, como recuerdo permanente.

En la segunda planta se encuentra la sede del Patronato, donde se lleva a cabo una labor de investigación más profunda del personaje.

Memoria de actividades 2010

El año 2010 ha sido de nuevo un año duro para la trayectoria del Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres, por los mismos motivos que ya señalamos en la memoria del año 2007, 2008 y 2009.

El presupuesto del Patronato sigue siendo exiguo, el total ha sido de 33.410 euros, si tenemos en cuenta que se arrastraba un déficit de más de 10.000 euros, porque en años anteriores el capítulo de ingresos ha sido del todo irreal, nos quedamos con la friolera cantidad de 23.000 euros, por lo que desde el mes de mayo de 2010 el Patronato ha estado sin liquidez alguna y sin posibilidad de hacer actividades y proyectos.

Ha sido el tercer año, en la trayectoria del Patronato, en que la subvención de Cajasur no se ha destinado al Patronato. Además éste año no ha habido convocatoria de subvenciones a Museos de Andalucía.

La única subvención que se ha

recibido ha sido a tenor del proyecto, presentado, el pasado año por el Director del Patronato, para la adquisición de equipamiento informático para la digitalización de fondos del Museo. De nuevo la Junta de Andalucía nos ha concedido la subvención solicitada en su totalidad, 5.465 euros.

En cuanto a mantenimiento un año más ha sido nulo, no haciendo caso a los continuos partes que desde el área de cultura se han enviado a la de Servicios, las ventanas y puertas están muy deterioradas y no cierran, existen problemas de humedades y además existen termitas activas que requieren un tratamiento urgente.

Esto llevó a que el día 22 de diciembre de 2010 elevase un escrito a la Sra. Alcaldesa y Presidenta del Patronato para que a la mayor brevedad posible se hiciese un informe técnico, para evaluar los riesgos, o se procediese al cierre cauteloso del Museo.

A lo anterior hay que añadir en positivo que hemos contado con un alumno en prácticas del Master de Museología de la Universidad de Granada.

Todo esto ha supuesto, de nuevo, dejar proyectos importantes del Patronato y no poder realizar ninguna publicación de la Obra completa de D. Niceto, paralizadas desde el año 2006.

Sin embargo, la propia actividad del Patronato, su buen nombre y el esfuerzo de sus colaboradores han

hecho posible, que el año 2010 sea importante en cuanto a su difusión y proyección, motivado por la cesión de imágenes de las dos películas inéditas de la Segunda República, que fueron donadas al Patronato por D. Francisco Adame Serrano.

Todo lo anterior ha generado un número elevado de artículos periodísticos, programas de radio y televisión, aparte de un buen número de entrevistas en periódicos digitales y televisiones autonómicas. Entre otros citaremos la colaboración con:

- la Fundación Agfitel de la consejería de Cultura de Castilla La Mancha.
- La Universidad de Santiago de Compostela para la apertura al público de La Casa de Casares Quiroga.
- La productora Time Zone para el canal Cultura de Televisión Española y el Canal Historia.
- Videosur televisión y la Diputación de Málaga en el documental "Yo estaba allí".
- La Claqueta, productora de Canal Sur televisión.

Finalmente, a finales del año 2009, salió a la luz la feliz noticia de que habían aparecido los documentos robados de D. Niceto, esto supuso un revulsivo informativo y el Patronato reaccionó inmediatamente, ofreciéndose el Comité Científico del mismo, a la Corporación Municipal para que esos documentos puedan venir a Priego y ser publicados dentro de la Obra

Completa de D. Niceto. Este año hemos seguido con las reivindicaciones y colaboraciones en prensa.

A continuación reseñamos las actividades de 2010.

Exposiciones

Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, :

- *"Exposición de Kati Horna: fotografías de la contienda"*.
- *"Exposición la Diputación de Córdoba en la Segunda República"*.
- *"Exposición Alfredo Cabanillas Blanco: vivencias de un periodista republicano"* en Aguilar de la Frontera.
- *"Pinturas de Miguel Garcia Vivancos"*.

Escuela libre de Artes Plásticas.

- *"Exposición de trabajos de alumnos"*.
- Otras Instituciones:
- Fundación Agfitel:
- *"120 aniversario del 1º de Mayo"*
- Fundación Manuel Azaña:
- *"Manuel Azaña y la Segunda República"*
- *"Exposición Legado Andalusi"*

Particulares:

- *"Exposición de pintura de Cristophe Berville"*
- *"Exposición de pintura"* Rafael Gamero
- *"Exposición de pintura y cerámica"* de Eva Sevilla Lobato.

Conferencias y publicaciones

- Catálogo de la exposición “La Diputación de Córdoba en la Segunda República.
- “*La Epopeya del Soldado*” de Alfredo Cabanillas Blanco.
- Catálogo de la exposición de “Kati Horna fotografías de la contienda”.
- Colaboración en el Boletín de la Asociación Provincial de Museos

En el apartado de conferencias hemos realizado:

- “Presentación del Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres” en el Ateneo de Málaga.
- “D. Niceto Alcalá-Zamora y el exilio”, conferencia pronunciada en Villaviciosa.
- “Niceto Alcalá-Zamora, presidente de la Segunda República”, pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla.

Visitas y donaciones

Las visitas durante el año 2010 se han visto disminuidas en unas 2.000 personas, dato negativo y atribuible a la crisis y disminución de los viajes culturales.

En cuanto a las donaciones también reflejan una disminución, por lo que sería recomendable para el año 2011 hacer una campaña de sensibilización.

El resto de las actividades han sido posibles gracias al apoyo del Comité

Científico:

- Jornadas de memoria histórica, celebradas en Pedroche, Villaviciosa y Aguilar de la Frontera.
- Colaboración en las Jornadas de Cultura Europea, organizadas por la Fundación Pablo Iglesias.

Un año más hemos celebrado el día Internacional de los Museos con jornadas de puertas abiertas, sorteo de lotes de libros, servicio de audioguías gratuitas y lectura de comunicado institucional. También hemos continuado con nuestro intercambio de publicaciones y ampliación de los fondos de la Biblioteca.

Toda esta actividad aquí reseñada y que se detalla más pormenorizadamente en la presente memoria, ha sido posible por la colaboración de D. José Luis Casas Sánchez, los miembros del Comité Científico, y el apoyo de muchas personas que año tras año siguen colaborando con este Patronato, así como al patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, del que esperamos que siga apostando por esta labor y que este año 2011 haga un mayor esfuerzo, para hacer honor y justicia a los fines que dieron origen a éste Patronato.

Memoria de actividades 2011

La actividad del Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres ha tenido una muy desigual trayectoria durante el año 2011, motivada, sin duda, por dos hechos capitales como son la celebra-

ción del VI Congreso sobre Republicanismo y las elecciones municipales.

El año comienza con muy buenas perspectivas, por fin se lleva a cabo el tratamiento contra las termitas, se acometen obras de mejora en las humedades y el pintado de las mismas.

En cuanto al presupuesto, increíblemente, se aprueba el presentado al Consejo General que ascendía a 76.142 euros, lo que, en principio, permitiría relanzar proyectos que habían quedado atrás.

En éste año se cumplían 80 de aquel 14 de abril, que tantas ilusiones despertó, y que asimismo ha sido generador de muchas páginas en los libros de historia.

"El amanecer de una nueva era en España, 1931". Fue el subtítulo del VI Congreso sobre republicanismo, cuyo objetivo fue analizar la situación de España en 1931 desde diversas perspectivas, con el fin de determinar hasta qué punto los españoles del momento asistían al nacimiento de una nueva etapa.

D. Niceto Alcalá-Zamora dijo que, aquel momento se afrontó "no con optimismo iluso, sino reflexivo", un concepto que detallaba así en un artículo publicado en *El Sol* en mayo de 1931: "Llamo optimismo reflexivo a aquel que lejos de conocer los peligros que suelen acechar como formidable amenaza a una República naciente, los comprende, los recoge de

las enseñanzas constantes de la Historia, y mirándolos cara a cara, sin jactancia ni miedo, apreció, tras una meditación consciente y ante la circunstancia singular de España, que por fortuna podemos escapar a todos ellos".

Pensamos, que este método podía servirnos también, para acercarnos al estudio de aquella coyuntura.

Durante los días 10 al 12 de marzo de 2.011, la ciudad de Priego de Córdoba volvió a ser referencia obligada dentro de los estudios relacionados con la Segunda República Española.

Cerca de doscientos congresistas tuvieron la posibilidad de actualizar sus conocimientos con las últimas aportaciones historiográficas relacionadas con el inicio y los primeros momentos de la Segunda República.

El Congreso se estructuró en torno a siete ponencias, dos mesas redondas, y varias actividades complementarias que conformaron una programación que fue enriquecida con veintiuna comunicaciones. Analizando aspectos como la cuestión religiosa, el papel de los medios de comunicación en los primeros momentos de la proclamación de la Segunda República, el sindicalismo y el movimiento obrero, el papel de Andalucía en el nuevo régimen, los partidos políticos y la nueva clase surgida de las urnas o la patronal y la coyuntura económica, temas que fueron abordados por ponentes de la talla de Gabriele Ranzato, Manuel Redero, Octavio

Ruiz Manjón, Julio de la Cueva Merino, Manuel Aznar, Antonio Ramos Espejo, Mercedes Cabrera, Fernando Martínez López, Leandro Álvarez Rey, Antonio Barragán Moriana, Encarnación Lemus López, Manuel Morales Muñoz, Mónica Carabias Álvaro, Xavier Pericay, Maribel Cintas Guillén, Francisco García Muñoz y Fernando Arcas Cubero, entre otros.

El Congreso también sirvió de marco cualificado para la presentación del libro de actas del *“V Congreso sobre Republicanismo: el republicanismo ante la crisis de la democracia, una perspectiva comparada (1909-1939)”*.

El programa académico se vio potenciado por las exposiciones:

“Por la España republicana: los viajes del Presidente de la República D. Niceto Alcalá-Zamora”. La muestra recoge 120 fotografías, la mayoría inéditas y de una gran calidad, realizadas por los mejores fotógrafos del momento.

“El legado de Alfredo Cabanillas Blanco: vivencias de un periodista republicano”. Se trata de una serie de documentos y fotografías, en los que se hace una semblanza de la vida personal y profesional del que fuera director de *El Heraldo de Madrid*.

El VI Congreso rindió un homenaje al librero prieguense Rogelio Luque Díaz, fundador de la Librería Luque de Córdoba, fusilado en agosto de 1936 *“por tener libros marxistas en su establecimiento”*, un gran descono-

cido para los prieguenses y una figura clave de la vanguardia cultural cordobesa.

Congreso reivindicativo: los profesores participantes en el Congreso y los miembros del Comité Científico, redactamos un manifiesto en el que se solicitaba al Ministerio de Cultura información sobre el estado de los documentos robados a D. Niceto Alcalá-Zamora a comienzos de la Guerra Civil y el motivo por el que aún no eran públicos, siendo una petición unánime, en la que se reclama, la salida a la luz de los mismos en el menor tiempo posible.

Aprovechamos estas páginas para dar nuestro público agradecimiento, por la participación a Ponentes y Comunicantes, por la colaboración a los miembros del Comité Científico del Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, autodenominados “Grupo de Priego”, al personal del Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a la Universidad de Córdoba y a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y de manera muy especial a el Área de Cultura de la Diputación Provincial de Córdoba y su Fundación” Rafael Botí” por patrocinar la edición de estas publicaciones que recogen y ponen a disposición de la comunidad científica y público interesado el resultado de nuestra actividad.

La colaboración con la Fundación Rafael Botí y con el Área de Cultura de la Diputación Provincial de Córdoba, ha sido excelente en el año 2011, se han realizado dos magníficas ex-

posiciones, de producción propia y se han llevado a cabo seis nuevas publicaciones y además se ha podido continuar con la edición de dos nuevos volúmenes de la Obra Completa de D. Niceto, (paralizada desde el año 2006 por falta de presupuesto).

Para garantizar la continuidad de esta fructífera colaboración se propuso la elaboración y aprobación de dos convenios:

- Convenio de colaboración con la Fundación Rafael Botí, para el desarrollo conjunto de proyectos relacionados con las artes plásticas.
- Convenio de colaboración con la Diputación de Córdoba para la edición de las Obras Completas de D. Niceto.

Además en el apartado de convenios se firmó uno con la Universidad de Sevilla, para la convalidación de los créditos de libre configuración y se redactó un convenio de colaboración con la Universidad de Málaga.

Todo lo anterior quedó pendiente de la celebración, a principios del mes de abril, de un Consejo General del Patronato donde se aprobase la memoria de gestión del año 2010 y se ratificasen los anteriores convenios.

Sin embargo, e increíblemente, la anterior Presidenta y Vicepresidenta del Patronato se negaron a convocar ningún Consejo General, salvo el extraordinario de aprobación de actas del mes de junio.

De modo que todo lo anterior no

fue posible hasta el día 23 de agosto, en que la nueva corporación municipal constituyó el Consejo General y ratificó los cargos, aprobándose por unanimidad los convenios de colaboración.

A todo lo anterior hay que unir que el presupuesto de 2011 fue del todo irreal, por lo que desde el mes de mayo de 2011 el Patronato ha estado sin liquidez alguna y sin posibilidad de hacer actividades y proyectos, y lo que es más lamentable, sin poder pagar los gastos realizados en los primeros meses del año.

Todo esto ha supuesto, de nuevo, dejar proyectos importantes del Patronato y no poder realizar ninguna publicación de la Obra completa de D. Niceto, paralizadas desde el año 2006.

Sin embargo, la propia actividad del Patronato, su buen nombre y el esfuerzo de sus colaboradores han hecho posible, que el año 2011 sea importante en cuanto a su difusión y proyección.

La actividad anteriormente reseñada ha generado un número elevado de artículos periodísticos, programas de radio y televisión, aparte de un buen número de entrevistas en periódicos digitales y televisiones autonómicas. Entre otros citaremos la colaboración con:

- Televisión Española en el programa *La Noche en 24 Horas*.
- La Esfera de los Libros, colaboración en la edición del libro: *"Asalto a la República"* de

Niceto Alcalá-Zamora.

- La Claqueta, productora de Canal Sur televisión.

A continuación reseñamos las actividades de 2011.

Exposiciones

Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí:

- *“Exposición Por la España Republicana: los viajes del Presidente de la Segunda República D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres”*.

Exposición realizada en Priego de Córdoba y Cabra.

- *“Exposición Alfredo Cabanillas Blanco: vivencias de un periodista republicano”*.
- *“Pinturas de Miguel Garcia Vivancos”*.

Escuela libre de Artes Plásticas.

- *“Exposición de trabajos de alumnos”*.

Otras Instituciones:

- *“Priego a través de las Mariposas”* organizada por la Delegación de Medio Ambiente.
- *“Exposición fotográfica sobre Priego”* organizada por la empresa Aguas de Priego.
- *“Exposición antológica de la obra artística de Francisco Ibáñez Sotorres”*.
- *“Exposición el cine español visto por Jano”* organizada por el Ateneo de Priego.
- *“Exposición Cien años de la Confederación Nacional del*

Trabajo”. Organizada por el núcleo confederal de Priego de Córdoba.

- *“Exposición de pintura y grabados de Luis Cabezas Ocaña”*.

Conferencias y publicaciones

- Catálogo de la exposición *“Por la España Republicana: los viajes del Presidente de la República D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres”*.
- Catálogo de la exposición *“Alfredo Cabanillas Blanco: vivencias de un periodista republicano”*.
- Actas del V Congreso sobre republicanismo *“El republicanismo ante la crisis de la democracia: una perspectiva comparada (1909-1939)”*.
- Actas del Congreso *“La España Perdida: los exiliados de la Segunda República”*.
- Volumen nº 16 de la Obra Completa de D. Niceto: *“El Poder en los Estados de la Reconquista”*.
- Volumen nº 17 de la Obra Completa de D. Niceto: *“Adiciones al diccionario de Galicismos de Rafael María Baralt”*.

En el apartado de conferencias hemos realizado:

- Presentación del libro y proyección del documental *“Yo estaba Allí”* de Fernando Arcas Cubero. (coordinador).
- *“D. Niceto Alcalá-Zamora y el exilio”*, conferencia pronunciada en el Coloquio Internacional

El Exilio Republicano Andaluz de 1939, organizado por las Universidades Andaluzas en Almería.

Visitas y donaciones

Las visitas durante el año 2011 se han reactivado produciéndose un total de 17.017 visitantes.

En cuanto a las donaciones siguen siendo numerosas las de libros.

El resto de las actividades han sido posibles gracias al apoyo del Comité Científico.

Un año más hemos celebrado el día Internacional de los Museos con jornadas de puertas abiertas, sorteo de lotes de libros, servicio de

audioguías gratuitas y lectura de comunicado institucional. También hemos continuado con nuestro intercambio de publicaciones y ampliación de los fondos de la Biblioteca.

Toda esta actividad aquí reseñada y que se detalla más pormenorizadamente en la presente memoria, ha sido posible por la colaboración de D. José Luis Casas Sánchez, los miembros del Comité Científico, y el apoyo de muchas personas que año tras año siguen colaborando con este Patronato, así como al patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, del que esperamos que siga apostando por esta labor y que este año 2012 haga un mayor esfuerzo, para hacer honor y justicia a los fines que dieron origen a éste Patronato.

Mes	España	Extranjero	Individuales	Colectivas	Total
Enero	91	8	78	28	341
Febrero	84	4	90	103	1.375
Marzo	130	20	84	51	1.367
Abril	266	26	45	129	2.252
Mayo	219	24	96	100	2.254
Junio	118	23	80	48	703
Julio	43	16	119	43	826
Agosto	191	24	106	81	776
Septiembre	98	19	68	54	1.312
Octubre	103	19	68	116	2.468
Noviembre	199	9	80	95	2.046
Diciembre	212	8	89	88	1.297
Total:					17.017

Donaciones año 2011

FECHA	DONANTE	DIRECCIÓN	DONACIÓN
25/04/11	Francisco Navarro Ibáñez	Pintor Murillo, 3. 14800 Priego (Córdoba)	Libro: "Helios Gómez. Dibujos en Acción, 1905-1956".
18/02/11	Centro de Investigación y Estudios Republicanos	C/. Zabaleta, 7-1°C. 28002 Madrid	Libros: "Cuadernos Republicanos", nº 74, 75.
09/03/11	Antonio Ortiz Muñoz	C/. Paseo de la Estación, 12-6ºA. 23003 Jaén	Fotocopias portada y trasera de libro, dedicado a D. Niceto, titulado: "Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual", 2 copias. Libro: "La Política y los políticos en tiempos de Alfonso XIII". Fotocopia: "Historia de Jaén y su Provincia".
01/02/11	Luis Serrano Zurita	C/. Ubaldo Calvo, s/n. 14800 Priego de Córdoba.	Dos colecciones de postales antiguas del Palacio de Oriente en Madrid, formato librito, encuadernados, blanco y negro
01/02/11	Manuel Toribio García	Cabra	Libro de contabilidad de Correspondencia del Colegio Mixto de la Esperanza en Cabra, año 1928 en adelante.
01/02/11	Universidad de La Rioja	C/. Piscinas, s/n. 26006 Logroño.	Libro: Revista "Brocar", nº 32
22/04/11	Universidad de Almería		Libro: "Masones, Republicanos y Librepensadores en la Almería Contemporánea (1868-1945)".
22/04/11	Universidad de Málaga	Campus Universitario de Teatinos. Málaga.	Revista: "Baetica", nº 32.
21/04/11	Ángel Pérez Martín	C/. Jaime Segarra, 35-2º Alicante Tlf.: 966 37 82 07	Carta autógrafa de D. Niceto, Artículo en Prensa de la época y Esquela Funeraria Original, del Fallecimiento de D. Niceto.
02/06/11			4 facsímiles de carteles republicanos.
02/06/11	Marcos Campos Sánchez	C/. Pintor Murillo, 3. 14800 Priego de Córdoba.	Libro: "Por la gracia de Dios, Catolicismo y Libertades en España"
02/06/11	Sagrario Arrizabalaga Marín	Avda. de Salis, 30-1°C. 20304 Irún (Guipuzcoa)	Libro: "Boletín de Estudios del Bidasoa. Nº 11. 1994.
07/07/11	Francisco Navarro Ibáñez	C/. Pintor Murillo, 3. 14800 Priego de Córdoba	Revista Nacimiento. Número 2, año 2010. Revista Azotea. Número 17, año 1987.

07/06/11	D. Rodrigo Vivar		Escritura Antigua a nombre de Consuelo Alcalá-Zamora, año de 1940. Libro: Relación de la obra del Acueducto de Málaga al rey nuestro señor. Málaga 1994. Libro: Manuel Rodríguez de Berlanga. Liber Amicorum. Málaga 2008.
03/05/11	Luis María de la Cueva. Ayuntamiento de Sevilla	C/. Cerro de la Tarjeta, 21. Apdo. 80. 41089 Montequinto (Sevilla)	Carpeta de dos CDs. De Cantes y cantos de la II República. Parte de la Memoria que es Historia.
15/07/11	Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna	Campus Central. 38200, La Laguna (Tenerife)	Revista de Historia Canaria. Nº 193. 2011
21/06/11	Centro de Investigación y Estudios Republicanos	C/. Zabaleta, 7-1º C 28002 Madrid	Revista Cuadernos Republicanos nº 76
25/09/11	Juan de la Cruz Aguilera Cuyar	C/. San Marcos, 66-3º C 14800 Priego de Córdoba	1 Romana con pilón, en hierro. 1 Recipiente cilíndrico terminado en capuchina, en chapa de cinc, para contener líquidos.
25/09/11	Ismael Roger Martínez	C/. del Asilo, 11-1º-1ª 46176 Chelva (Valencia)	Libreto original, antiguo de la publicación del discurso de D. Niceto en los juegos florales de "LO RAT PENAT", en Valencia 1910.
19/11/11	José Campos Tallón		Caja de dos CDs: Cantos de la Resistencia Española
09/11/11	Francisco Márquez Hidalgo	C/. Virgen del Buen Viaje, 9. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Libros: Los sucesores de Pablo Iglesias. Largo Caballero, Besteiro y Priego. Tres socialistas muy diferentes. Madrid 2011. Las sublevaciones contra la Segunda República. La Sanjurjada, octubre de 1934, julio de 1936 y el golpe de Casado. Madrid 2010. Autor de ambos: Francisco Márquez Hidalgo
09/11/11	Centro de Investigación y Estudios Republicanos	C/. Zabaleta, 7-1º C 28002 Madrid	Revista: Cuadernos Republicanos, nº 76 y 77. Otoño 2011.
09/11/11	Pedro Zamorano	Avda. de la Constitución, 10. 14810 Carcabuey (Córdoba)	Libreto Original del discurso de D. Niceto Alcalá-Zamora. Pronunciado en el congreso de los Diputados, los días 8 y 9 de noviembre de 1921.

10/11/11	Colegio del Rey	Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Fundación Colegio del Rey. Plaza de San Juan, 1 28801 Alcalá de Henares (Madrid)	Libro: La expulsión de los Jesuitas de Alcalá de Henares en 1767 y vicisitudes de sus propiedades hasta su regreso en 1827.
10/11/11	Universidad de Vigo	Departamento de Historia, Arte y Xeografía. Servicio de publicaciones de la Universidad de Vigo. Edificio de la Biblioteca Central. Campus de Lagoas-Marcosende 36310 Vigo	Revista: Minius, nº 19. 2011
11/11/11	Juan Bautista Vilar	Universidad de Murcia, Facultad de Letras. Campus de la Merced. Santo Cristo, 1 30001 Murcia	Fotocopia del trabajo titulado: La emigración Castellana y Leonesa en el marco de las migraciones Españolas. Actas del Congreso. Zamora 2011
11/11/11	Universidad del País Vasco	Servicio de Publicaciones	Revista de Historia Contemporánea, nº 37. 2008 (II) y el libro: Republicanos en Bilbao (1868-1937). Autor: Jon Penche González
11/11/11	Francisco Navarro Ibáñez	Pintor Murillo, 3 14800 Priego de Córdoba	Libros: 28F Crónica de una esperanza. Memoria de la transición 197383 Almería, Crónica de un sueño. 2 libros Memoria de la transición 197383 Jaén, Crónica de un sueño. 2 libros Memoria de la transición 197383 Córdoba, Crónica de un sueño. Memoria de la transición democrática en Huelva. 197383. Crónica de un sueño. Catálogo: Memoria de la transición democrática en Andalucía, 197383. Crónica de un sueño
11/11/11	Universidad de Santiago de Compostela	Campus Universitario Sur Servicio de Intercambio 15782 Santiago de Compostela	Libros: "A Guerra da independencia e o primeiro liberalismo en España e América". "O Campo en movemento, o papel do sindicalismo labrego no rural galego do tardofranquismo e da transición (1964-1986)" y "1968 en Compostela, Testemuños".
11/11/11	Seguritecnia	C/. Don Ramón de la Cruz, 68 28001 Madrid	Revista: Seguritecnia, nº 379. Octubre 2011

10/12/11	Archivo Municipal de Priego de Córdoba	Casa de la Cultura. C/. del Río, s/n. 14800 Priego de Córdoba	Dos espadas en metal y madera pertenecientes a la policía local de la localidad a principios del siglo XX.
09/09/11	Fundación José Manuel Lara	C/. Fabiola, 5. 41004 Sevilla	Libro: "Alcalá-Zamora y la Agonía de la República". Autor: Ángel Alcalá Galve. 100 ejemplares.
29/09/11	Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social		Placa de metal plateado enmarcada sobre madera con la siguiente inscripción: En memoria del presidente D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres y de su labor para impulsar la democracia, la justicia social y la concordia entre todos los españoles. Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Priego de Córdoba, a 29 de octubre de 2011.
01/12/11	Editorial: La Esfera de los Libros	Avda. de Alfonso XIII, 1 bajos. 28002 Madrid	Libro: "Niceto Alcalá-Zamora, Asalto a la República. Enero-Abril de 1936". 25 ejemplares.
20/12/11	José García Puyuelo		Libro: Los orígenes de la Revolución Española. Juan Tusquets. Año 1932.



Clausura del VI Congreso sobre Republicanismo



Conferencia en Villaviciosa



Conferencia sobre el exilio de D. Niceto en la Universidad de Sevilla



Exposición El legado de Alfredo Cabanillas



Exposición La Diputación de Córdoba en la Segunda República



Exposición Los Viajes del Presidente D. Niceto Alcalá-Zamora (Priego)



Exposición Los Viajes del Presidente D. Niceto Alcalá-Zamora (Cabra)



Homenaje al librero Rogelio Luque



Jornadas Memoria Histórica Aguilar de la Frontera



Jornadas Memoria Histórica Pedroche



Presentación Actas del V Congreso sobre Republicanismo



Presentación Patronato Niceto Alcalá-Zamora en el Ateneo de Málaga



Visita Instituto Álvarez Cubero

Puente Genil



Puente Genil

Museo Histórico Local

Francisco Esojo Aguilar

Director del Museo

I. Memoria de gestión del año 2011

I.- Introducción

El Museo Histórico Local de Puente Genil creado en 1.981 tiene su sede en el antiguo convento de “La Victoria”; edificio del Siglo XVII y cuenta con dos secciones:

A/ Sección de Arqueología: En ella se muestran vestigios materiales, que se remontan al Paleolítico Medio y llegan hasta la Edad Media.

B/ Sección de Etnografía: En la que se muestran elementos pertenecientes a nuestro pasado más reciente; con atención especial a la tradición agroindustrial de la localidad “dulce de membrillo”.

Entre los acontecimientos más relevantes de orden externo y en relación con el Patrimonio arqueológico. En primer lugar; destacar las actuaciones arqueológicas realizadas en la “villa” romana de Fuente Álamo con la inauguración y funcionamiento del



Foto 1.- Sala IV.- Sección de Etnografía.

“centro de visitantes. En segundo lugar; la colaboración del Taller de empleo “La Alianza” en tareas de apertura del museo y actividades a realizar con los centros educativos de la localidad.

II.- Horario y visitas

2.1.- Horario del museo.

Durante 2011 el horario de apertura del museo ha sido el siguiente:

Durante los meses de Enero a Junio:

- Miércoles, jueves y viernes
 - de 17. a 20.30 horas.
- Sábados de:
 - 11 a 13.30 horas.

Durante los meses de Julio a Diciembre:

- Martes a sábados de 11 a 14 horas.

“Cita previa” para la visita de centros escolares y asociaciones: de lunes a viernes en horario escolar y para concertar cita:

- Oficina de Turismo o e-mail: museospuentegenil@gmail.com.

La visita al museo en horario de apertura normal es gratuita.

2.2.- Visitas

De Enero a Diciembre de 2011 el número de visitantes:

Mes	Visitas	*
Enero	125	
Febrero	103	215
Marzo	165	
Abril	119	
Mayo	103	289
Junio	240	
Julio	41	265
Septiembre	173	
Octubre	133	29
Noviembre	41	154
Diciembre	84	35

Total: 1.087

987

TOTAL: 2.074

*Febrero 215 Jornadas puertas abiertas cuarteles.

*Mayo 289 escolares “Día Internacional de los Museos.

*Julio 265 Encuentro Mundial de la Juventud.

*Octubre a diciembre 183 escolares “Taller de cerámica” para escolares.

Horario	Nº Visitas	Individuales	Colectivas
Horario normal	1.087	981	106
Cita previa	987	-	987
Día de los Museos	289	20	279

En lo referente a las visitas concertadas destacar: a/ La visita de centros escolares de Primaria, ESO y Bachillerato de la localidad realizada durante el mes de mayo con motivo del “Día Internacional de los Museos” y los meses de octubre a noviembre, con la realización de un taller de cerámica a cargo de los monitores del Taller de empleo “La Alianza”.

- Sobre mejoras realizadas en las diferentes salas de exposición en cuanto a la exposición de los fondos.
- Mejoras de accesibilidad realizadas en el edificio (patio de entrada- claustro) y salas de exposición.
- Perfil, procedencia de los visitantes y medios de información.
- Observaciones y sugerencias.

2.3.- Encuesta

Durante el año 2011 el Museo de Puente Genil se ha continuado con la encuesta sobre valoración de los visitantes del museo en los siguientes aspectos:

Se han recogido un total de 45 encuestas, que recogen de forma individual o en grupos a un total de 220 visitantes y entre sus resultados destacar:

Exposición fondos	Muy buena	Buena	Normal	Regular
%	25%	35%	30%	10%
Conoce el Museo	Prensa. TV.	Internet	Folletos	Otros
%	30%	35%	15%	20%
Perfiles	Estudiantes	Asociaciones	Profesores	Otros
%	35%	35%	5%	25%

1º.- Ha mejorado la valoración en cuanto a exposición de los fondos con respecto al año anterior.

2º.- En lo referente a mejoras de acceso al museo; demandadas en las encuestas anteriores. Los encuestados valoran muy positivamente las mejoras realizadas en cuanto al acceso al edificio en el claustro y patio posterior del edificio.

3º.- Se aprecia un aumento de las visitas, que tienen conocimiento a través de Internet y aumenta el número de visitantes procedentes de diversas poblaciones de la comunidad autónoma y otros lugares, que llevan a cabo visitas de fin de semana a la localidad, para conocer su Patrimonio; de éste resalta la visita a la “villa” romana de Fuente Álamo.



Foto 2.- "Día Internacional de los Museos" visita de escolares.

III.- Administración y gestión

3.1.- Personal:

- Director-conservador.
- Conserje-vigilante.
- Mantenimiento y limpieza a cargo de los servicios municipales.

* La tarea de dirección es realizada de forma no renumerada por parte del director-conservador.

3-2.- Gestión presupuestaria.

El Museo Histórico Local de Puente Genil está adscrito al IMSC (Instituto Municipal de Servicios Comunitarios), organismo perteneciente al Ilustre Ayuntamiento de Puente Genil.

Con respecto a los gastos de aper-

tura, mantenimiento y limpieza el Museo Histórico Local de Puente Genil cuenta con la partida presupuestaria número 4517 y ss, de los gastos corrientes del presupuesto municipal del IMSC (Instituto Municipal de Servicios Comunitarios), organismo dependiente del Ilustre Ayuntamiento de Puente Genil.

3-2-1.- Presupuesto del Museo

El presupuesto del museo se encuentra en partida presupuestaria 451.7 (Museo) de gastos corrientes del IMSC, organismo dependiente del Ilustre Ayuntamiento de Puente Genil. Esta partida, prevista en presupuestos pendientes de aprobar; podrá sufrir algún recorte, debido al programa de saneamiento y control del

gasto existente en las Haciendas locales.

3-2-2.- Subvenciones 2011.

En el presente ejercicio de 2011 el Museo Histórico Local de Puente Genil no ha tenido subvenciones de ninguna de las instituciones públicas (Comunidad autonómica de Andalucía...), que tengan estén relacionadas con la Cultura o el Patrimonio.

3-2-3.- Instalaciones.

En lo referente a la mejora de instalaciones resaltar que en el ejercicio del año 2011 el Ayuntamiento de Puente Genil ha realizado mejoras en el edificio contando con subvenciones procedentes del: Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, Estas mejoras realizadas en el edificio del convento de “La Victoria” han consistido en:

- Acondicionamiento y mejoras del firme del claustro y patio de entrada del edificio de Los Frailes.
- Mejoras de accesibilidad a la salas del museo mediante colocación de rampas.



Foto 3.- Mejoras de pavimento y colocación brocal en claustro.

IV.- Gestión de los fondos

4.1.- Ingresos de fondos:

En el año 2011 los fondos materiales del museo se han incrementado en: **Sección de Arqueología** con 6 nuevas piezas; cuyo número de Registro de Inventario es del nº 1598 al 1603 (Foto nº 4) y en la **Sección de Etnografía** 4 piezas; cuyo número de Registro de Inventario es del nº 64-E al 67-E.

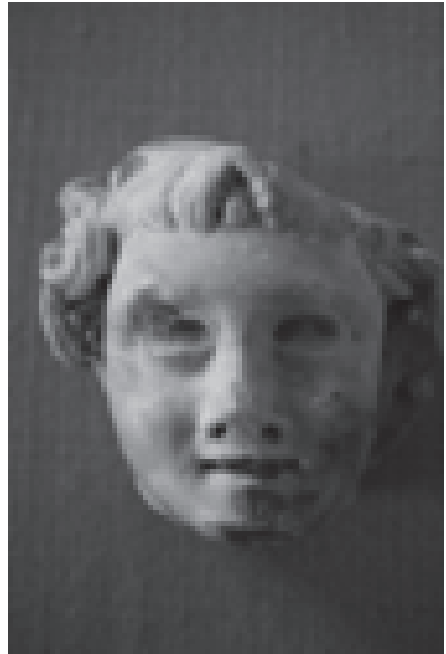


Foto 4.- Escultura romana.

4.2.- Conservación-restauración.

Durante los meses de julio a agosto se ha llevado a cabo la consolidación y limpieza de los diferentes fondos etnográficos (envases de hojalata del “dulce de membrillo”), que una vez restaurados han sido expuestos

en la Sala IV “Sección de Etnografía” del museo.

Con estos materiales se ha llevado las siguientes actuaciones:

- Digitalización en archivo JPG de todos los fondos y su posterior incorporación a la Ficha de inventario de la Sección etnográfica.

- Tratamiento de limpieza de los envases de hojalata (latas de membrillo), que habían sido afectadas por corrosión y humedad.



Foto 5.- Trabajos de restauración

V.- Investigación

En este año de 2011 se está realizando el trabajo de documentación sobre las diferentes fábricas de “dulce de membrillo” de la localidad: su

número, localización, periodo de actividad industrial, premios a la calidad del producto, así como; constatación sobre las empresas metalúrgicas españolas del siglo XIX y XX, que realizaban envases de hojalata para las fábricas de membrillo de la localidad.



Foto 6.- Envase de la empresa “Rafael Rivas” con premio a la calidad en Burdeos (Siglo XIX)

VI.- Difusión y patrimonio

Se ha editado por parte del Taller de empleo “La Alianza” una serie de cuadernos didácticos, para la visita al museo de los escolares. El primero dirigido a alumnos del último ciclo de Primaria y el segundo destinado a ESO. Además; la difusión del museo se ha completado con la incorporación de textos, fotos, noticias y enlaces con destino a la nueva página Web de la Asociación Provincial de Museos locales de Córdoba y con la colaboración mensual en la Revista “El Pontón” de esta localidad; en la cual se ha realizado la difusión los fondos expuestos en el museo.

6.1.- Actuaciones sobre Patrimonio.

Continuando la tarea iniciada en años anteriores; a lo largo del 2011, personal del museo ha llevado a cabo



Foto 7.- Portada cuaderno didáctico ESO.

varias visitas a los siguientes yacimientos arqueológicos del término municipal de Puente Genil, para conocer su estado de conservación y detectar posibles daños causados por agentes naturales o humanos (expoliadores).

Por último; resaltar que en el mes de octubre de 2010; el SEPRONA de la Guardia Civil entregó en depósito provisional una serie de materiales arqueológicos procedentes de una intervención realizada en esta población en la calle Madre Teresa de Calcuta 28. Sobre dichos materiales se llevó a cabo el correspondiente estudio y catalogación y una vez realizado se informó a la Delegación Provincial de Cultura y Juzgado de Instrucción de Puente Genil, encargado éste último; de las diligencias de dicho depósito provisional.

6.2.- Actividades.

1.- Mayo 2011.- Visita guiada al museo con motivo del “Día Internacional de los Museos” dirigida a escolares de Primaria, ESO y Bachillerato.

2.- Julio 2011.- Visita al casco histórico y museo por jóvenes asistentes a Madrid al encuentro de la JMJ procedentes de: Grecia, Polonia y Francia.

4.- Octubre-noviembre 2011.- Visita guiada y “taller de mosaicos” realizado por los alumnos del módulo de formación “Taller de empleo La Alianza” dirigido a escolares de 3º ciclo de Primaria, ESO y Bachillerato de la localidad.



Foto 8.- Actividades: visitas guiadas de centros educativos.

Por último resaltar, que el museo mantiene una estrecha colaboración con los otros museos de forma muy especial con los museos locales de la provincia de Córdoba, a través de la Asociación Provincial de Museos locales de Córdoba y a nivel institucional con la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba y el Área de Cultura de la Diputación Provincial.

La Rambla



La Rambla

Casa-Museo Alfonso Ariza

M^a Lorena Muñoz Elcinto
Técnico de Patrimonio

Memoria de actividades 2011

Enero-Mayo

Proyecto Cerámico:

Talleres Casa-Museo Alfonso Ariza

Actividad en colaboración y cooperación con centros docentes y asociaciones de la localidad con el fin de elaborar diferentes propuestas para la decoración de varios emplazamientos urbanos y señalización. Intervinieron en el proyecto:

- Asociación de disminuidos físicos y psíquicos Ntra Sra de la Esperanza
- IES Profesor Tierno Galván de La Rambla
- Alumnos de primaria de los centros educativos de la localidad: Maestro Romualdo Aguayo y Alfar.

Enero-Febrero

Exposición de pintura Jóvenes creadores

Rafael Jurado Córdoba

(Salón de plenos por falta de espacio en salas de exposiciones temporales)

Mayo

Día Internacional de los Museos

Concurso de dibujo de piezas del museo

Mayo-Junio

Exposición Fundación Rafael Botí PARADEISOS (Naves de Exposición de Cerámica por dimensiones de la exposición)

Julio-agosto

Escuela de verano

Talleres y visitas guiadas al museo

Octubre

I Jornadas del colectivo Cerámico: Viernes 21- Taller infantil de modelado en barro BESTIARIO

Noviembre

Encuentro de Cultura Contemporánea Alfonso Ariza. APTITUDES 2011

Enero-junio

Septiembre-diciembre

Visitas guiadas y aula didáctica del museo para escolares

Enero-Diciembre

Exposiciones temporales: Instrumentos musicales de barro en Anda-

lucía

Sala nº 4, exposición
Sala nº 2 proyección audiovisual
Cedida temporalmente por el Centro de documentación musical de la Junta de Andalucía

Visitas a la Casa-Museo Alfonso Ariza 2011

Visitas individuales: 81

Visitas en horario habitual del museo fines de semana

Visitas de grupos: 770

Visitas concertadas a través de la oficina de turismo de lunes a viernes

- Visitas didácticas de centros escolares
- Escuelas taller
- Colectivos de diferentes asociaciones
- Escuelas de arte

Total visitas: 81+770= 851

La Rambla

Museo de Cerámica

M^a Lorena Muñoz Elcinto
Técnico de Patrimonio

Memoria de actividades 2011

Enero-abril-Visitas guiadas

Abril- Visita de la Asociación Española de Ciudades de la Cerámica AECC

Mayo- Día Internacional de los Museos
Concurso de dibujo de piezas del museo

Junio-Agosto
Escuela de verano
Visitas didácticas

Julio- Sala nº 1 Torreón
Exposición jóvenes creadores
Ana M^a Raigón Reyes

Octubre
I Jornadas del colectivo Cerámico:

- Exposición EN-DE-PÓSITO Museo de cerámica(Sala temporal) inauguración a las 19:00 h.
- Cocción en rakú Plaza del museo de cerámica a las 20:00 horas
Proyección –coloquio: “Beca Alfonso Ariza” a cargo de Carmen

Osuna Luque
Plaza del museo de cerámica
20:30 horas.

Noviembre-Diciembre
Exposición temporal: Cerámica EN DE-PÓSITO
Alumnos Escuela de Arte de Córdoba
Sección de Cerámica Dionisio Ortiz

Visitas al Museo de Cerámica 2011

Individuales- 958
Fines de semana
Horario especial exposiciones temporales
Horario especial Feria y Semana Santa
Horario especial festivos

Grupos concertados-1.253

Grupos escolares e I.E.S
Asociaciones
Visitas Escuela Artes y Oficios
Ruta del Vino Montilla-Moriles

Total: 2.211

Tradición e innovación

Lola Guerrero

Partiendo de una tradición familiar alfarera de generaciones, las Rambleñas Lola y Rosa Guerrero sienten interés por las posibilidades creativas que ofrecen los nuevos materiales y las nuevas técnicas, buscando una cerámica más contemporánea.

Tras la experiencia adquirida en el taller familiar sienten la inquietud de ampliar su formación y deciden matricularse en la escuela de artes plásticas y diseño de Córdoba. En este centro es donde conocen y experimentan nuevas técnicas cerámicas. El dominio de ellas posibilita la elaboración de nuevos conceptos hacia una cerámica más innovadora. Allí realizan sus estudios de cerámica artística, artes aplicadas a la escultura, vaciado, y moldeado artísticos. Actualmente Rosa sigue su formación académica cursando el Grado de Bellas Artes en la Universidad de Granada.

Su obra está muy influenciada por el movimiento artístico del Land-Art, una tendencia que trata de establecer una relación directa entre el hombre y su entorno, donde el medio natural es el referente principal. Esta técnica trabaja con los elementos del paisaje

visual como la luz, el color, las líneas, alterando en sentido artístico el paisaje para producir el máximo de efectos y sensaciones en el espectador.

A partir de investigación sobre lo orgánico, la ecología y su gusto por las texturas de los corales, arenas... han creado una obra inspirada en el fondo del mar, resultando ganadoras del premio del concurso de nuevas formas y diseño de la LXXXI exposición de la alfarería y cerámica de La Rambla. Obra actualmente expuesta en el museo de cerámica La Rambla con el nº 167 del inventario

La técnica utilizada es papel porcelana o paperclay, pero de forma muy refinada mediante la fermentación de la celulosa. El papel y la porcelana constituyen la materia básica de esta técnica. Lógicamente la porcelana da color y estabilidad a la pasta de papel que una vez cocida hacen de ella un material ligero y resistente, convirtiéndose en una porcelana muy traslúcida.

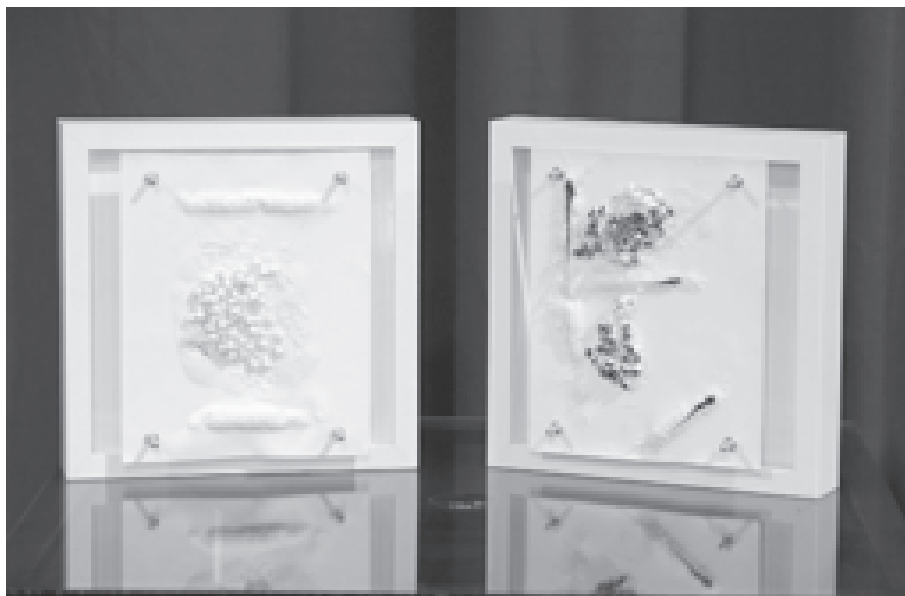
La obra es la fusión entre la técnica escogida y las tendencias artísticas del land-art produciéndose un diá-

logo entre el artista y la propia obra. Al elegir la técnica del paperclay para la ejecución del trabajo, pensamos en la construcción de una lámpara, ya que esta técnica nos proporciona un material muy traslúcido que deja pasar la luz, con esta idea creamos la estructura mediante unas líneas rectas muy sencillas, a partir de dos cajas con una lámina traslúcida. En la decoración se juega con las texturas de los corales y el fondo del mar, dando un pequeño toque de color con los óxidos de cobre y manganeso para

resaltar el relieve de lo orgánico sobre la pieza totalmente blanca.

Ficha técnica:

- Lámparas de porcelana
- 25 x 25 x 5,5 cm
- Materiales.
 - Soporte de madera
 - Laminas de paperclay
 - Coladas de porcelana
 - Óxidos metálicos (cobre y manganeso)
 - Cocción reductora en gas a 1280° C.



Santaella



El patrimonio hidráulico del término municipal de Santaella (Córdoba): los molinos harineros

Javier López Rider

Medievalista (Universidad de Córdoba)

Resumen:

El patrimonio que nos rodea y con el que convivimos a diario es enorme y diverso, por ello los estudios realizados hacia los vestigios existentes, favorecen su conservación y puesta en valor; función que ejercen nuestro museo arqueológico provincial, o todos los museos municipales de la provincia cordobesa. Pero existe un patrimonio muy llamativo y de gran interés como es el patrimonio hidráulico e industrial, que al menos para el caso de Santaella (Córdoba), es prácticamente desconocido hasta el momento.

En estas líneas, se recogerán los diez molinos harineros hidráulicos documentados para el municipio de Santaella (Córdoba) con el objetivo de dar a conocer, en términos generales, tanto su existencia como importancia en la historia de este pueblo. Sin lugar a dudas es fundamental darlo a conocer por dos razones, por un lado no se tiene conocimiento de su existencia al no estudiarse y/o apenas incluirse en nuestros museos por diversos motivos; y además, al fin y al cabo, forma parte de nuestro amplio abanico patrimonial, esto es, etnográfico,

histórico-cultural, industrial, arquitectónico, antropológico, y en última instancia, paisajístico.

Summary:

The heritage that surrounds us and we live with daily is enormous and diverse, so studies to existing traces, promote conservation and enhancement; function exercised our provincial archaeological museum, or all municipal museums Cordoba province. But there is a striking heritage and of great interest such as hydraulic and industrial heritage, at least in the case of Santaella (Cordoba), is virtually unknown so far.

In these lines will reflect the ten documented hydraulic flour mills for the township of Santaella (Córdoba) in order to make known, in general, both its existence and importance in the history of this town. Undoubtedly it is essential to publicize it for two reasons, firstly there is no knowledge of its existence by not studied and / or just included in our museums for various reasons, and also, finally, after all, is part of our wide range of assets, that is, ethnographic, historical, cultural, industrial, architectural,

anthropological, and ultimately landscape.

Palabras clave: Patrimonio, molino, rodezno, regolfo, arqueología.

Keywords: Heritage, mill, water wheel, dam, archeology.

1. Introducción:

A lo largo de la historia el uso de las construcciones hidráulicas ha sido el pan de cada día en todos los municipios cordobeses, prueba de ello son los vestigios que a día de hoy existen en Puente Genil, Baena, Monturque, Montoro, Palma del Río, Fernán Núñez o Santaella, entre muchos otros. La mayoría de estos ingenios son norias de vuelo, batanes, ferreñas, y sobre todo, molinos harineros. Centrándonos en los últimos, estos han servido desde el neolítico para molturar el grano, pasando por diversas etapas históricas y manteniendo su finalidad prácticamente inalterable. Sin embargo, sus rasgos tecnológicos sí han ido evolucionando hacia unos sistemas más complejos; añadiendo engranajes, ruedas, arquitecturas diferentes o diversas piezas con una función determinada para mejorar el rendimiento de la molturación. Ya desde la Edad Media asistimos a un uso completamente generalizado de estas obras hidráulicas, siendo posteriormente la Revolución Industrial el indicio más directo del cambio acaecido. El resultado principal es la aparición - cada vez mayor - de dichos ingenios en la vida cotidiana del ser humano. Con el transcurrir del tiempo, estas construcciones ostentaron más valor al aspecto económico, motivo de ello es el interés mayoritario

del sector aristocrático o eclesiástico en convertirse propietario de tales artilugios.

En la mayoría de los casos, los molinos harineros han permanecido en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX. Estas obras hidráulicas se dividen en dos grandes tipologías dependiendo de su tecnología, por un lado están los molinos de rueda hidráulica vertical, son las denominadas aceñas medievales (GONZÁLEZ TASCÓN, 1986: 169-214); y por otra parte aquellos que cuentan con una rueda hidráulica horizontal que reciben el nombre de rodezno o rodete, y dentro de este tipo, están los molinos de regolfo. Para las obras que nos ocupan todas pertenecen al grupo de rodezno o rodete menos uno, la denominada Molina de La Cabeza del Obispo que es de regolfo (CÓRDOBA DE LA LLAVE, 2010: 249-264). Estos últimos cuentan con un origen mucho más moderno, entre los siglos XVII y XIX (CÓRDOBA DE LA LLAVE, 2002: 197-208).

En este artículo vamos a analizar aquellos molinos harineros localizados en el término municipal de Santaella (Córdoba), especificando de manera muy sintetizada la pervivencia de todos ellos y, al mismo tiempo, plasmando algunos detalles de su evolución histórica.

2. Evolución histórica

El patrimonio hidráulico de Santaella (Córdoba) se compone esencialmente de varias norias de vuelo y algunos molinos harineros. Centrándo-

nos en los últimos, es necesario destacar que ha contado desde tiempo atrás con diez molinos hidráulicos, todos emplazados en el río Monturque o Cabra, exceptuando uno situado en el caudaloso río Genil. En la mayoría de los datos encontrados en las publicaciones de otros historiadores, siempre se citan tres molinos harineros, dos situados en el río Cabra y uno en el Genil (RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1986: 407-411). Igualmente el archiconocido diccionario de Pascual Madoz (MADOZ, 1987: 707), respalda lo mencionado por Casas-Deza. También en la recopilación de las ponencias procedentes de varias conferencias desarrolladas en este municipio entre los meses de abril y mayo de 1986, muy someramente se realiza una ligera mención a los tres molinos harineros que existían para el siglo XVIII (ARANDA DOCEL *et alii*, 1986: 111-229), aunque no aporta nada nuevo respecto a las dos divulgaciones anteriormente señaladas.

Sin embargo, ya no existen más estudios o referencias acerca de los molinos harineros existentes en el término municipal de Santaella, al menos para fechas tan tardías. No obstante, será una autora (QUINTANILLA RASO, 1979: 257-260) la que comience a plasmar en uno de sus trabajos la compra de una isla con puerto, azuda y estacada situada en Santaella (Córdoba), añadiendo la venta de un molino de trigo situado en el río Monturque. El comprador es J. Ruiz Moyano, siendo el año de esta compra-venta el año de 1465 (*Ibidem*). Sin duda alguna ya en la Baja Edad Media existen datos que demuestran que

los molinos harineros hidráulicos estaban funcionando y traspasándose entre propietarios en las tierras campiñesas de nuestro pueblo en cuestión.

Una muestra más de la tradición molinar de Santaella (Córdoba) aparece recogida en los informes de la Confederación de 1935 y 1952, donde se refleja cierta información de la maquinaria del único molino situado en el río Genil, es decir, la Molina de La Cabeza del Obispo. Con todo, serán las fuentes documentales quienes nos indiquen los molinos hidráulicos que estaban en funcionamiento en cada época; ya sea a través de arreglos, arrendamientos, compra-ventas, o cualquier otro aspecto.

La mayoría de estos ingenios santaellenses vivieron épocas diferentes, por ello muchos de ellos han conservado un bagaje histórico espectacular, mientras que otros, tenemos constancia de que se mantuvieron en activo algunos años nada más. Las primeras referencias a través de las fuentes documentales de los molinos hidráulicos del término municipal de Santaella (Córdoba), surgen en la Baja Edad Media, concretamente a la segunda mitad del siglo XV. Para estos años se contabilizan tres molinos harineros, los denominados La Rábida, Don Martín y Don Francisco o también denominado La Peña. Todos ellos están situados en la ribera del río Monturque o Cabra, teniendo la peculiaridad que los dos últimos mantendrán su molienda hasta la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo el molino de La Rábida, a pesar de arrancar su



Lám. 1: Vano de entrada a la sala de molienda del molino de Don Martín, situado en el río Monturque. (Foto: J. López)

información desde 1451, no tenemos apenas datos puesto que los documentos de la época para nada son generosos al respecto. Todo lo contrario para los molinos Don Martín o Don Francisco, pues sabemos toda su tecnología, sus arrendamientos, arreglos, y un sinfín más de aspectos.

Para los siglos XVI y XVII los documentos son mucho más ricos en contenido, consecuencia de ello es que tengamos constancia de que Santaella (Córdoba) gozase de un buen grupo de molinos harineros. Estos eran fundamentales para su población y estaban bien repartidos a lo largo del río Monturque o Cabra. El número asciende a ocho ingenios hidráuli-

cos, sus nombres son: molino de las Infantas, molino de la Caxa, molino del Hondón o de Fernando, molino del Batán, y en último lugar, el molino de La Rubia. Además de estos, no se deben olvidar los ya mencionados Don Martín y Don Francisco. Teniendo en cuenta todas estas construcciones hidráulicas, debemos incluir a un molino denominado La Torre del Maestre, arrancando su información desde finales del siglo XVI hasta poco más allá de la segunda mitad del siglo XVIII, concretamente en 1756, momento el cual dejó de moler completamente por el hundimiento del mismo según el memorial entregado por Isabel de Paz al cabildo de Santaella (Córdoba) (Ver nota)¹. Todos

¹ Archivo Histórico Municipal de Santaella [AHMSA], Actas Capitulares, sesión de 1756-12-13, leg. 159, f. 43.



Lám. 2: Potente cao del molino del Hondón o de Fernando, localizado en el río Monturque. Está construido de mampostería con una altura de 2,50 m. (Foto: J. López)

ellos están conformados para su molienda con rodeznos o rodetes, es decir, cuentan con una rueda hidráulica horizontal que está situada en el subsuelo del molino que recibe el nombre de *cárcavo* (GARCÍA TAPIA, 1997: 22-23).

Respecto al molino de las Infantas tenemos información acerca de sus propietarios, los cuales eran la familia de las Infantas; de ahí el nombre tan peculiar de este molino harinero. Siempre aparece en relación con el dueño que lo tiene en propiedad, por ejemplo para 1505 aparece denominado como “*Fernando de las*

Infantas” (Ver nota)². Este poseía el cargo de alcalde y con el paso del tiempo, traspasará el ingenio a sus hijos, Pedro y Antonio de las Infantas. Los arrendamientos tanto del molino como de sus tierras más próximas estarán a la orden del día hasta la segunda mitad del siglo XVII, momento donde deja de aparecer información del mismo. El molino de la Caxa por su parte, es mucho más enigmático pues solo su nombre es un gran misterio ya que se desconoce de donde puede proceder. En cambio, conocemos que su periodo de años en los que estuvo en funcionamiento abarca desde 1574 hasta 1645. Gracias a

² Archivo Histórico Provincial de Córdoba [AHPCO], Protocolos Notariales de Córdoba [PNCO], leg. 14143, cuad. 5, 1505.10-23, f. 13 r.

las fuentes documentales se puede localizar muy próximo al molino de Don Martín, pues en la mayoría de los arrendamientos aparecen como linderos ambos ingenios entre uno y otro.

El molino del Hondón o de Fernando igualmente es conocido tanto por sus vestigios arqueológicos como por los datos recogidos en los legajos. Claramente se reconoce su vida molinar pues coincide con otros ingenios de sus mismas características, por ejemplo el molino de la Caxa o de las Infantas. Las primeras referencias sobre el molino del Hondón o de Fernando arrancan en 1574, sobre todo a través de los arrendamientos sacados a pregón en la propia villa. Será el año de 1656 cuando dejemos de conocer cualquier detalle acerca de este molino, no aparecen propietarios, ni arreglos, ni nada que nos sirva para

profundizar en la evolución histórica del mismo. Aún no identificando el problema de no reflejarse en las fuentes documentales nada acerca de su funcionamiento, podemos presuponer que dejó de moler para mediados del siglo XVII. Quizás lo más llamativo de este molino hidráulico radique en el origen de su doble denominación, pues en ocasiones reciben el nombre del molino de Hondón o Jondón, mientras que otras veces es llamado molino de Fernando.

El penúltimo molino presente entre los siglos XVI y XVII, recibe el nombre del Batán. El problema principal que encontramos a la hora de analizar esta obra hidráulica radica en la propia documentación de la época, pues prácticamente estamos igual que el caso del ya citado molino de La Rábida, el cual la parquedad de la



Lám. 3: Vestigios actuales del molino del Batán, ubicado igualmente en el río Monturque. En la fotografía se observa parte de sus canales y arquitectura. (Foto: J. López)

información es una cruda realidad. De todos modos, aún con esta contrariedad, podemos citar algún que otro propietario, incluso conocer su ubicación geográfica. Sus años de actividad oscilan entre 1593 y 1642, coincidiendo nuevamente con el resto de molinos harineros que estaban moliendo en la villa de Santaella (Córdoba).

Nuevamente estamos ante la difícil conclusión sobre el origen de su nombre, sin embargo para este caso podemos aventurarnos a matizar que podría recibir esta denominación por la cercanía de algún batán a su localización geográfica, o por el contrario, que el mismo ingenio en cuestión fuese un batán para luego más tarde convertirse en un molino harinero. Por ejemplo para 1593, tenemos constancia del trance del molino del Batán, lugar del cual unas tres fanegas estarán en arrendamiento a favor de Pedro del Postigo (ver nota)³. En último lugar llegamos al molino de La Rubia, el cual no será nada distinto del resto que estamos comentando. A pesar de no saber con certeza los años de inicio y de finalización de este molino harinero, podemos al menos contextualizarlo entre 1574 y 1644. Durante estos años se mantuvo en continuo funcionamiento sin problema alguno, incluso conocemos que su ubicación estaba siempre cerca del mencionado molino de la Caja, así

se recoge en las fuentes documentales: “... se arrienda la mitad de las tierras de las yslas, que va desde el molino de la Rubia al molino de la Caja, y tiene veinte y dos fanegas de tierra a preçio cada fanega de treinta y quatro reales...” (Ver nota)⁴.

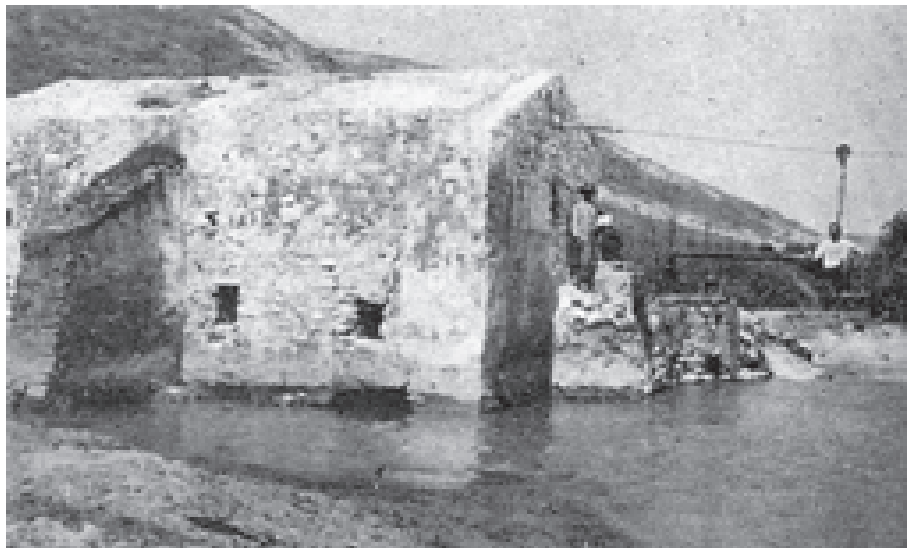
Llegados directamente al siglo XVIII, encontramos cuatro grandes molinos harineros que han mantenido su actividad hasta la segunda mitad del siglo XX; exceptuando a uno de ellos ya citado, se trata del molino de La Torre del Maestre que como sabemos en 1756 dejó de moler al quedar completamente destrozado e inservible para siempre. Pero además de este fabuloso molino, Santaella disfrutaba de tres molinos más, Don Martín, Don Francisco, y una novedad, la Molina⁵. Este último recibe un nombre completo que delata su ubicación geográfica, se trata de la Molina de La Cabeza del Obispo; localización cercana a su cortijo de nombre homónimo. Esta obra hidráulica es la única que es totalmente diferente al resto de todos los molinos harineros para el caso santaellense, pues es el único que ha permanecido situado en el río Genil y, además, no es el mismo tipo de molino que los anteriores.

Tenemos constancia de todos sus arrendamientos tanto del siglo XVIII, del XIX como del XX. En términos generales será la familia Morales

³ Archivo Protocolos de La Rambla [APR], Protocolos Notariales de Santaella [PNS], leg. s/n, 1593-01-10, S/f.

⁴ AHMS, Cuentas de Propios, leg. 233, 1574-09-10, S/f.

⁵ *Ibidem*, Catastro de Ensenada, leg. 13, 1752-09-11, f. 19.



Lám. 4: Molina de Cabeza del Obispo en el siglo XX. Fotografía recogida en el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el año 1935



Lám. 5: Molina de la Cabeza del Obispo situada en el río Genil a su paso por Santaella. Consta de seis respiraderos, un ventanal frontal, un tejado a dos aguas y mismos materiales utilizados para toda su estructura. (Foto: J. López)

quien ostente en propiedad este ingenio durante mucho tiempo, apareciendo como titulares en casos de arreglos, arrendamientos, o cualquier asunto relacionado con la Molina. Un ejemplo de ello lo encontramos en el siglo XX, cuando por motivo de las inundaciones del río Genil, el propietario acudió a solicitar ayuda por la pérdida respecto a este molino: *“Don Francisco Morales Orozco.... Sufrió la pérdida de la Molina de La Cabeza del Obispo”, siendo derrumbados todos los enseres... 5.000 pesetas es el importe de pérdidas.*”(Ver nota)⁶.

Unos años más tarde, la familia Reina se hará cargo del ingenio has-

ta sus últimos momentos según los documentos de la época. Los restos arqueológicos de este molino son sobresalientes, quizás los mejor conservados hasta el momento, pudiendo observar claramente sus rasgos tecnológicos prácticamente intactos, pues se aprecian sus componentes que demuestran su sistema de regolfo. Sin duda alguna es uno de los mejores molinos harineros conocidos para el caso de Santaella (Córdoba).

En último lugar, para el molino de Don Martín y Don Francisco, hay que destacar que conocemos toda su evolución histórica, desde 1523 para el primero y 1498 para el segundo; has-



Lám. 6: Una de las piedras de moler instaladas en el molino de Don Francisco, emplazado en el río Monturque. (Foto: J. López)

⁶ *Ibidem*, Relación de daños ocasionados por el Genil, leg. 89, 1917-03-17, S/f.

ta la segunda mitad del siglo XX para ambos. Así existen informes sobre arreglos, arrendamientos, compraventas, nuevas obras, y un sinfín de aspectos que nos han permitido concretar todos esos siglos de actividad molinar de los dos molinos harineros más importantes para Santaella (Córdoba), pues tanto sus vestigios arqueológicos como los datos reflejados en la documentación de la época lo han demostrado con creces.

3. Reflexión final:

Plasmada la historia - *grosso modo*- de todos estos molinos harineros, queda claro que el patrimonio hidráulico de Santaella es fantástico, interesante, y sobre todo, significativo para nuestros antepasados. Por ello, para que siga siendo importante en un futuro tanto a corto como a largo plazo, es necesario llevar a cabo estudios que avalen la importancia que han tenido para el municipio santaellense, conociendo los vecinos que se dedicaron profesionalmente al oficio de molinero, identificar las tradiciones de este estilo de vida, los rasgos técnicos de los ingenios, los canteros para la fabricación de las piedras, entre otros muchos aspectos. De este modo, conforme se realizan estudios se pueden ir obteniendo partidarios interesados por la temática; ayudando a la conservación y puesta en valor de un patrimonio que lleva muchísimos años conviviendo con nosotros. Sin lugar a dudas se debería hacer hincapié en las futuras generaciones para que poco a poco, consigan respetar, valorar y mejorar dicha conservación de la mejor ma-

nera posible. De lo contrario, acabarán desapareciendo por completo sin quedar rastro de los molinos harineros de Santaella.

Bibliografía

ARANDA DONCEL, J. *et alii*, *Santaella: estudios históricos de una villa cordobesa*, Santaella, 1986.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "Sobre el origen y difusión de los molinos de regolfo", *Actas de III Jornadas de Molinología*, Murcia, 2002, pp. 197-208.

_____, "El proceso de difusión del molino de regolfo y la sustitución de aceñas de origen medieval en la provincia de Córdoba", *Revista de Arte, Arqueología e Historia*, 17, 2010, pp. 249-264.

GARCÍA TAPIA, N., *Los molinos tradicionales*, Valladolid, 1997.

GONZÁLES TASCÓN, I., *Fábricas hidráulicas españolas*, Madrid, 1987.

MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Córdoba*, Valladolid, 1987, Tomo XIII.

QUINTANILLA RASO, M. C., *NoBLEZA y señoríos en el reino de Córdoba: La casa de Aguilar (Siglos XIV-XV)*, Córdoba, 1979.

RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M., *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, 1986, Tomo 2.

Torrecampo



Torrecampo

Museo PRASA

Juan Bautista Carpio Dueñas

Director del Museo

Memoria de gestión del año 2011

Introducción

El Museo PRASA Torrecampo ha mantenido durante el año 2011 un modelo de gestión idéntico al de años anteriores. Seguimos trabajando desde el centro en el impulso de los programas de conservación, investigación y difusión, a la vez que se mantiene la presencia pública del centro en su entorno (la comarca de Los Pedroches) a través de actividades puntuales, ya que continúa cerrada la exposición permanente, a la espera de realizar las obras de remodelación y construcción de nueva planta proyectadas.

El hecho de que la Consejería de Cultura no convocara para este año subvenciones a museos nos ha impedido, sin embargo, avanzar en el proceso de estudio y catalogación de las colecciones como habríamos deseado. Por otra parte, la gestión económica del centro ha estado basada en la necesaria moderación presupuestaria, impuesta por la actual coyuntura económica. Sin embargo, la

política de ahorro no ha afectado a las partidas necesarias para la correcta conservación de las colecciones y mantenimiento de la actividad general del museo. En el edificio de la Posada del Moro se han ultimado las obras de consolidación estructural necesarias para la conservación del edificio. Continuamos a la espera de que una mejora en la situación económica general nos permita acometer las obras proyectadas para el desarrollo final de nuestro proyecto de museo.

El apartado dedicado a la investigación en el museo merece quizá una atención especial. Poco a poco, nuestro centro va siendo más conocido por los investigadores, y durante 2011 se han integrado estudios de sus colecciones en proyectos de investigación del CSIC, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Sevilla o Instituto Geológico y Minero de España. Estas investigaciones no sólo nos permiten adquirir un conocimiento mucho más profundo sobre nuestras colecciones, sino que además difunden la imagen del centro a través de publicaciones

especializadas.

Como todos los años, el Día Internacional de los Museos marca el hito fundamental en las actividades de difusión de nuestro museo. En esta ocasión, hemos querido ahondar más en la línea de colaboración iniciada en los años anteriores con los demás museos de la comarca de Los Pedroches y con los centros Guadalinfo de estas poblaciones planteando, a lo largo de una semana, una actividad conjunta en 5 pueblos diferentes.

Además, el museo continúa con su política de colaboración con iniciativas culturales en la comarca. Además de las conferencias impartidas por su director en diferentes foros, durante 2011 se ha prestado asesoramiento y se han programado actividades junto a otros museos de la comarca y se ha desarrollado el proyecto de creación de un Centro de Interpretación de las Siete Villas de Los Pedroches, impulsado por el Ayuntamiento de Pedroche.

Fuera ya de la comarca, debemos destacar el diseño del ciclo de conferencias "Museos y Desarrollo Local" que, organizado por la Fundación PRASA con la colaboración de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, tendrá lugar mayoritariamente a partir de 2012.

En cuanto a las publicaciones, de las editadas durante este año podemos señalar especialmente, por su valor como instrumento de difusión del museo, el artículo aparecido en la revista "Mundo Medieval". Se trata de

una revista de alta divulgación y de difusión nacional, rigurosa en el tratamiento de los temas, que nos permite acercar las colecciones de nuestro museo a un público interesado por la arqueología medieval de todo el país.

En definitiva, podemos concluir que durante 2011 se han conseguido mantener las funciones esenciales del museo, continuándose los programas de conservación y documentación de las colecciones y avanzando en los programas de investigación y difusión.

1. Administración y Gestión General del Centro

A. Personal:

La única plaza que continúa cubierta con carácter indefinido y dedicación a tiempo completo es la correspondiente al director del Museo, que ocupa Juan Bautista Carpio Dueñas desde octubre de 2005 con carácter indefinido.

Durante el año 2011 no se ha producido ninguna contratación de personal laboral en nuestro museo.

La falta de convocatoria de subvenciones a museos ha impedido la continuación del sistema de documentación puesto en marcha durante los años anteriores, que incluía la contratación de un titulado superior para la realización de fichas de inventario y catálogo del museo. Se trataba de una experiencia muy positiva para nuestro centro, ya que nos permitía avanzar en el trabajo de documentación

de las colecciones, que es completamente necesario. Esperamos que en futuras anualidades la Junta de Andalucía retome su convocatoria anual de subvenciones a museos para permitir a centros como el nuestro cumplir con mayor facilidad nuestros objetivos, y adaptar el sistema de control de las colecciones a lo establecido en la vigente Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

Como ya sucediera en años anteriores, diferentes trabajos son realizados por personal externo, que agrupamos en este apartado como colaboradores del museo.

En general, el Grupo PRASA ha proporcionado personal auxiliar para el movimiento de piezas, la realización de obras menores y el mantenimiento general del almacén temporal, perteneciente a las empresas Rozuelas del Valle, S.L. y PRASA Ejecución de Obras. Dichas colaboraciones no han supuesto vinculación contractual con el museo, ni contraprestaciones económicas por parte de la Fundación PRASA, al considerarse correspondientes al titular del Museo, Grupo PRASA.

También se debe hacer constar el trabajo de apoyo y asesoramiento en todos los procesos de trabajo realizado por Esteban Romero y Fermín Fernández (finca *Las Rozuelas del Valle*) y en la gestión general del museo por parte del personal de la Fundación PRASA (Joaquín Criado, director; Julio Padilla, administración).

Además, como viene siendo habitual en nuestro museo, debemos mencionar la ayuda prestada por diferentes especialistas que han colaborado de manera altruista en tareas de asesoramiento para el estudio y documentación de las colecciones. De manera especial debemos reconocer y agradecer el trabajo de:

- María Dolores Baena Alcántara. Directora del Museo Arqueológico de Córdoba. Asesoramiento en museología y museografía.
- Antonio María Cabrera Calero. Geólogo. Asesoramiento en catalogación de minerales y fósiles.
- Esther Cortés Bueno. Asesoramiento en gestión general y catalogación de las colecciones.
- Manuel Gómez Luna. Colaboración en ordenación y catalogación de las colecciones.
- Guadalupe Gómez Muñoz. Arqueóloga. Asesoramiento en catalogación de las colecciones.

B. Colaboraciones-convenios, etc.

En primer lugar, es necesario señalar las diferentes comunicaciones establecidas entre el museo y la Consejería de Cultura, relacionadas con el trabajo realizado desde esta institución. Reseñamos a continuación las más importantes:

17 de enero. Desde la Delegación Provincial de Cultura nos remiten convocatoria del V Encuentro de Museos en la Provincia de Córdoba.

31 de marzo. Remitimos a la De-

legación Provincial memoria anual de actividades correspondiente a 2010.

31 de marzo. Remitimos a la Delegación Provincial avance del presupuesto anual para el año 2011.

31 de marzo. Remitimos a la Delegación Provincial datos de nuestro museo para la estadística de museos del Ministerio de Cultura.

15 de abril. Requerimiento del Delegado Provincial de Cultura a los responsables de museos instando al cumplimiento de la normativa referida a ingresos y depósitos de objetos de tipo arqueológico.

5 de octubre. Oficio de la Dirección General de Museos y Arte Emergente solicitando copia de las fichas de inventario de pieza ingresadas en 2011, que era preceptivo entregar en diciembre de 2010.

6 de octubre. Remisión a la Dirección General de copia del oficio y documentación enviada por nuestro museo en diciembre de 2010 a la Delegación Provincial referida a ingresos de piezas, incluyendo nuevamente copia de las fichas de inventario de las mismas.

15 de noviembre. Recibimos de la Dirección General información sobre acceso al Directorio de Museos y Colecciones de España, del Ministerio de Cultura.

27 de diciembre. Recibimos recordatorio, por parte de la Delegación Provincial de Cultura, de la obligatoriedad de presentar copia de fichas de inventario de las piezas ingresadas antes de finalizar el año, y memoria de actividades y presupuesto anual durante el primer trimestre de 2012.

29 de diciembre. Comunicación, a la Dirección General de Museos y Arte Emergente, de ingresos de piezas en nuestro museo durante 2010, indicando que no se han producido ingresos.

En relación a estos documentos, debemos hacer constar que, tras la recepción del escrito de 15 de abril por el que la Delegación Provincial de Cultura insta al cumplimiento de la normativa de ingresos de piezas arqueológicas, nos pusimos en contacto con la Delegación Provincial para recabar información adicional sobre el motivo de la carta. Desde la Delegación nos confirmaron que, tal y como habíamos supuesto, se trataba de una carta circular que no obedecía a ningún motivo ni esta relacionada con la gestión que desarrollamos desde nuestro museo.

También tenemos que aclarar que se ha producido un problema administrativo de gestión de la documentación remitida preceptivamente por nuestro museo a la Consejería de Cultura. El 28 de diciembre de 2010, a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento de Torrecampo (conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo Común) remitimos a la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Cultura un oficio comunicando las piezas ingresadas en nuestro museo durante ese año, y adjuntando copia de las fichas de inventario de las mismas. Sin embargo, desde la Dirección General de Museos y Arte Emergente se nos requirió esa misma documentación el 6 de octubre de 2011, por no constarles su presentación

dentro del plazo reglamentario. Suponemos que debe tratarse de un problema puntual de coordinación entre los dos entes de la administración autonómica, ya que la documentación había sido remitida por nosotros en tiempo y forma. En cualquier caso, al día siguiente remitimos copia de esos documentos a la citada Dirección General.

Con la intención de evitar en la medida de lo posible la repetición de este problema, cuando el 20 de diciembre de 2011 remitimos a la Dirección General la comunicación de no haber recibido ingresos de piezas durante el año 2011 decidimos enviar también este documento vía fax.

Por otra parte, durante este año el Museo PRASA Torrecampo también ha establecido contactos con otras personas e instituciones de carácter cultural. En marzo de 2011, los promotores de la idea de crear un *Espacio Creativo Independiente* en la ciudad de Córdoba solicitaron el apoyo del director del museo a esta iniciativa. Tratándose de un proyecto que considero interesante, centrado en la necesidad de establecer incentivos para la creación y desarrollo de industrias culturales, desde el museo se les remitió una carta de apoyo a la iniciativa el día 15 de marzo.

Al igual que en años anteriores, durante 2011 el museo ha estado representado por su director en reuniones de carácter técnico, y ha colaborado y apoyado distintas iniciativas culturales en la comarca de Los Peñoles, además de haber asistido a

reuniones de museos locales. Entre estas actividades, resaltamos las siguientes:

- Participación en las tres asambleas celebradas por la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba:
 - Santaella, 5 de febrero.
 - Priego de Córdoba, 28 de mayo.
 - Santaella, 19 de noviembre.
- Asistencia al V Encuentro de Museos de la Provincia de Córdoba, organizado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura. Sábado 12 de marzo.
- Asistencia a la inauguración del Museo Arqueológico de Córdoba, el lunes 31 de enero.
- Asistencia a la presentación de las Obras Completas de Juan Ginés de Sepúlveda. Pozoblanco, 17 de febrero.
- Asistencia a las Jornadas de Patrimonio y Desarrollo Local de Dos Torres, celebradas entre el 8 y el 10 de agosto.

Además, como director del museo he impartido diferentes conferencias y charlas en actos culturales de la comarca, que serán citadas en el apartado dedicado a difusión, dentro de esta misma memoria.

C. Instalaciones.

La colección se encuentra ubicada desde hace unos años en un almacén temporal habilitado a tal efecto. En el mismo, se ha mantenido el programa de conservación preventi-

va y de seguridad puesto en marcha desde su instalación. La revisión de los sistemas de seguridad, el programa de control de plagas o la revisión de las variables medioambientales han continuado realizándose con el mismo modelo implantado en años anteriores.

Dentro del programa de mantenimiento de la nave – almacén, se han realizado pequeñas obras destinadas a subsanar un problema de filtraciones puntuales detectadas en las ventanas superiores de la zona habilitada como taller y espacio de trabajo. Tras la revisión de los cierres, se ha procedido a sellar nuevamente los marcos, habiéndose solucionado de esta manera, y hasta el momento, dicho problema. No obstante, tendremos una atención especial a las posibles variaciones en las mediciones de humedad relativa, además de a las periódicas inspecciones visuales, para que, si volvieran a aparecer filtraciones, el problema fuera subsanado con la mayor rapidez.

En cuanto a la Posada del Moro, edificio que está previsto rehabilitar totalmente para integrarlo en la construcción que servirá de sede al museo, en los primeros meses del año se ultimó el proyecto de rehabilitación estructural del edificio puesto en marcha durante 2010. Este proyecto conllevó actuaciones tanto en las cubiertas como en distintos paramentos murarios que presentaban diversas deficiencias.

Durante el año 2010 se procedió a revisar íntegramente las cubiertas

del edificio, tanto para dotarlas de la necesaria estabilidad estructural como para solucionar los problemas de filtraciones de agua. Una vez finalizada esta actuación, las revisiones periódicas nos han permitido comprobar que los más graves problemas se habían solucionado, persistiendo algunas pequeñas filtraciones de carácter totalmente puntual que se han podido ir subsanando a lo largo de 2011.

En cuanto a la intervención sobre muros y soportes, las obras se centraron fundamentalmente en las zonas de unión entre la obra original de la casa y la reforma realizada a fines de los años 60 y comienzos de los 70 por Esteban Márquez y la consolidación puntual de algunos muros de cierre, además de la pintura y limpieza general del edificio.

De toda esta obra, durante el año 2011 se ha actuado sobre la zona posterior del muro de cierre de la Posada del Moro colindante con el solar de la Plaza de Jesús. Se trata de un espacio en el que el muro queda libre hasta su posterior cosido a la obra de nueva planta que se planea edificar en el solar. Por ello, y mientras se acomete dicha obra definitiva, se ha optado por la colocación de unos puntales provisionales, sustituyendo al anterior sistema que no era el más adecuado y que no ofrecía las suficientes garantías. Para sustentar los puntales se ha practicado una zanja de cimentación y apoyo provisional, culminándose esta actuación en el primer trimestre de 2011.

Paralelamente, se ha sustituido un

tejado independiente que cubre la sala final izquierda de la Posada. Su deterioro era mayor que el del resto de la cubiertas, por lo que se optó por su sustitución completa, para evitar un problema de filtraciones hacia el interior del edificio. Además, se ha colocado un canalón vierte-aguas para evitar que este pequeño espacio reciba el vertido de aguas de lluvia de buena parte de la cubierta total del edificio.

2. Gestión de Fondos

A. Ingresos de piezas u obras.

Durante el año 2011 no se han producido ingresos de fondos en nuestro museo. De la misma manera, tampoco ha tenido lugar ningún traslado de fondos, al no haber participado nuestras colecciones en ninguna exposición de carácter temporal. Únicamente se ha producido una consulta, por parte del Ayuntamiento de Torrecampo, sobre la posibilidad de exponer al aire libre una serie de pinturas de la colección permanente del museo, que fue contestada negativamente debido a los graves problemas que, para la seguridad y la conservación de las obras, supondría este tipo de exposición.

B. Conservación - restauración.

Durante el año 2011 no se han producido cambios en el programa de conservación de las colecciones desarrollado en nuestro museo. No se han realizado trabajos directos sobre ninguna pieza, y únicamente se han controlado las condiciones de conser-

vación manteniendo un programa de conservación preventiva que ya se había puesto en marcha tiempo atrás. En este sentido, se ha continuado trabajando en las siguientes líneas específicas:

- Mantenimiento del almacén, en el que se incluyen las siguientes tareas periódicas:
 - Revisión de los sistemas anti-incendios, con revisión y recambio de extintores, realizado por la empresa Extintores A.F.
 - Control periódico del funcionamiento del sistema de seguridad anti-intrusión, realizado por técnicos de Mecanoex S.A.
 - Control de plagas y parásitos, con revisiones generales y tratamientos preventivos realizados por Zoocontrol S.L. bajo la dirección del veterinario D. Francisco Gracia.
- Revisión de las condiciones climáticas del almacén, sin que se haya presentado ninguna novedad respecto a años anteriores.
- Revisión periódica de las condiciones específicas de conservación de los materiales, sin que se haya detectado ninguna anomalía que haya sido necesario corregir.

C. Documentación

En la memoria correspondiente al año 2010 dejábamos constancia de la importancia del programa de documentación de las colecciones, desa-

rollado durante los años anteriores especialmente en virtud de las subvenciones recibidas de la Consejería de Cultura, que nos habían permitido la contratación de un técnico específicamente dedicado a esta tarea. Los trabajos realizados en los años 2009 y 2010 supusieron un importante avance en un trabajo que debe continuar, ya que una parte importante de nuestra colección cuenta aún únicamente con una ficha de registro simple.

El hecho de que la Junta de Andalucía haya eliminado la convocatoria de subvenciones a museos prevista para 2011 nos ha impedido continuar con esta tarea con la dedicación que sería deseable. Esperamos que en el futuro, los presupuestos de la Junta de Andalucía puedan contemplar de nuevo unas ayudas que son fundamentales para que los museos locales de la Comunidad Autónoma puedan cumplir mejor con sus cometidos.

En nuestro museo, la eliminación de la subvención concedida en años anteriores ha supuesto que el programa de documentación de las colecciones se haya visto muy limitado. No se ha continuado el programa sistemático de revisión de inventario y redacción de catálogos, aunque esto no ha supuesto el abandono de las tareas de documentación.

Por una parte, la aparición de paralelos de algunas de las piezas de nuestro museo en publicaciones recientes nos ha permitido actualizar datos de algunas de las fichas de inventario. Por otro, el trabajo de los

investigadores externos que han trabajado sobre nuestras colecciones nos ha ofrecido información muy interesante sobre determinadas piezas. Esta información se ha integrado igualmente en las correspondientes fichas de inventario. Por último, se ha consultado a diferentes especialistas sobre piezas cuya catalogación resulta especialmente problemática. Es el caso, por ejemplo, de la inscripción núm. 12.489, que podría estar parcialmente realizada con caracteres griegos, y cuya fotografía se ha enviado para consulta a M^a Paz de Hoz, profesora titular de Filología Griega de la Universidad de Salamanca e investigadora principal del proyecto “Las inscripciones griegas en Hispania”.

3. Investigación

Desde el primer momento hemos pretendido que el hecho de que el museo esté cerrado al público, y sus colecciones custodiadas en un almacén temporal externo afectara lo menos posible a la apertura del centro hacia los investigadores. Para ello, se ha trabajado en dos líneas complementarias:

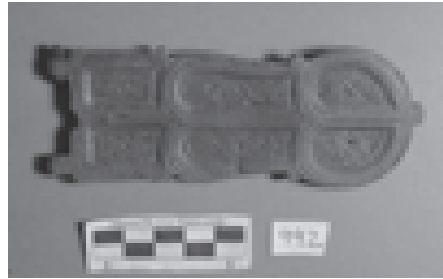
- En primer lugar, permitiendo el acceso controlado de investigadores al almacén temporal. Aunque en ocasiones el sistema de almacenaje pueda ocasionar alguna dificultad a la hora de acceder a determinadas piezas, desde el museo hemos trabajado para minimizar estos problemas. Para ello, antes de la visita concertada por los investigadores preparamos aquellas piezas que pue-

den ser de su interés. En el caso de los objetos metálicos, por ejemplo, se abren las bolsas en las que se conservan al vacío, devolviéndose a este sistema de almacenamiento una vez finalizada su consulta.

- En segundo lugar, prestando una especial atención a la información, tanto gráfica como documental, que podemos ofrecer a los investigadores a través del correo electrónico o mediante envíos de CDs con información. Así, por ejemplo, tanto las fotografías como los datos básicos de dimensiones, peso y descripción general son proporcionadas a los investigadores para que puedan disponer de ellas antes de su visita al almacén del museo. En ocasiones, esto nos obliga a realizar fotografías o a medir y pesar piezas cuya ficha de inventario estuviera completa. En estos casos, los datos e imágenes obtenidos pasan a completar la documentación del museo y las fichas de inventario, que posteriormente se completarán con los resultados de los estudios en curso por parte de los investigadores.

Durante el año 2011, los proyectos de investigación desarrollados total o parcialmente a partir de las piezas de nuestro museo han sido muy variados.

M^a Paz García-Bellido y su equipo del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas continúan realizando el



Las investigaciones sobre bronce de época visigoda nos ofrecen datos complementarios para la documentación de las colecciones.

Foto: placa de cinturón visigoda núm. 992

catálogo general de moneda ibérica de nuestro museo. Durante el año 2011 se han completado los datos básicos de las fichas correspondientes a las monedas ibéricas y romanas de ceca indígena, completándose de esta forma por parte de nuestro museo el compromiso de ofrecer todos los datos disponibles a los investigadores. Todas las monedas susceptibles de ser estudiadas dentro de este proyecto se encuentran fotografiadas e inventariadas, y todos los datos están en manos de los investigadores.

Las colecciones visigodas, muy importantes dentro de nuestro museo, han recibido la atención de tres investigadores durante 2011. En primer lugar, Jerónimo Sánchez Velasco ha estudiado diferentes elementos de decoración arquitectónica, para completar los datos que integrará en la tesis doctoral que está redactando en la Universidad de Sevilla. El prof. Sánchez Velasco conocía las colecciones de nuestro museo con anterioridad no sólo como investigador, sino también por haber colaborado con la dirección del centro en la realización del inventario y catálogo de las colecciones.

También doctoranda de la Universidad de Sevilla y también colaboradora habitual de nuestro museo es Guadalupe Gómez Muñoz. Durante el año 2011, Guadalupe Gómez ha comenzado un estudio sobre la decoración figurada en piezas de bronce de época visigoda de nuestro museo. La pretensión de la investigadora es la de integrar la información obtenida en su tesis doctoral, además de publicar posiblemente algún artículo en revista de investigación especializada.

Los bronceos visigodos han sido también el objeto de estudio de Joan Pinar Gil, investigador del Grupo de Investigación de la Antigüedad Tardía de la Universidad de Barcelona (Aredat). Centrado especialmente en las placas de cinturón, la gran cantidad y calidad de las obras han hecho al investigador plantearse la posibilidad de preparar con estos datos, a medio plazo, una monografía específica. Independientemente de esta posible publicación futura, los datos servirán para el desarrollo del proyecto de investigación europeo que lidera la Universidad de Bolonia (Italia), que coordina en España Joan Pinar y en el que participa nuestro museo como centro asociado. Este proyecto, preparado durante los años anteriores, se encuentra a la espera de su relanzamiento.

Ya en el año 2010 recibimos en nuestro museo la visita de Ester Boixereu Vila, del Instituto Geológico y Minero de España. Realizaba una visita a diferentes comarcas españolas para obtener datos con los que completar los contenidos en el mapa

minero de España. A través de Antonio María Cabrera, geólogo y colaborador de nuestro museo, se puso en contacto con nosotros para obtener datos específicos sobre la minería del bismuto. Además del estudio *in situ* de varias piezas, se recogieron pequeñas muestras para su posterior análisis en el laboratorio del Instituto Geológico y Minero de España.

Santiago Cano, doctor en Clásicas, especialista en mitología y magia en el mundo romano y fundador y ex-director del Museo de Montoro, ha realizado un estudio sobre la pieza núm. 4.876. Se trata de una figurilla de bronce, de época romana, que representa a Hermes o Mercurio. El investigador se interesó por esta pieza en el curso de su trabajo sobre magia y religión popular en la Córdoba romana a partir de las colecciones de los museos locales. Ha publicado un estudio preliminar sobre esta pieza, de manera independiente, en el último número del Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.

Alberto Canto y Fátima Martín, profesores de la Universidad Autónoma de Madrid y especialistas en numismática andalusí, han vuelto a consultar las colecciones de nuestro museo para incluir datos en el proyecto de investigación *Materiales de Madinat al-Zahra: producción y circulación de bienes en al-Andalus en época califal*, dirigido desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por Eduardo Manzano. El estudio de Canto y Martín se centra en la moneda de oro y plata de época califal, y en ella

integrarán los datos de varias monedas de la colección de nuestro museo. Se les han proporcionado fotografías de las piezas de su interés, además de las dimensiones y pesos individualizados de cada una de ellas.

Integramos los datos básicos sobre todos estos proyectos de investigación en la siguiente tabla, en la que

hacemos constar el nombre del investigador principal, la institución para la que trabaja, el tema general de investigación, una breve descripción de los trabajos realizados en nuestro museo y, finalmente, el destino que el investigador quiere dar a los datos obtenidos de nuestro museo (publicación como artículo, obtener datos complementarios para tesis doctoral o proyecto de investigación, etc.).

Investigador	Institución	Tema	Destino
M ^a Paz García-Bellido	Instituto de Historia. CSIC	Moneda ibérica del Museo PRASA Torrecampo	Publicación de monografía
Guadalupe Gómez Muñoz	Universidad de Sevilla	Decoración figurada en bronce visigodos del Museo PRASA	Publicación de artículo en revista de investigación
Joan Pinar Gil	Aredat (Universidad de Barcelona)	Placas de cinturón de época visigoda del Museo PRASA	Estudio y posible publicación de monografía
Alberto Canto - Fátima Martín - Eduardo Manzano	Univ. Autónoma de Madrid - CSIC	Monedas andaluzas de la ceca de <i>Madinat al-Zahra</i>	Estudio e integración de los datos en publicaciones surgidas del proyecto de investigación
Jerónimo Sánchez Velasco	Universidad de Sevilla	Elementos arquitectónicos de época visigoda	Estudio e integración de los datos en tesis doctoral en redacción
Ester Boixereu Vila	Instituto Geológico y Minero de España	Minerales metálicos, especialmente bismutos	Integración de datos en mapa minero de España
Santiago Cano	Investigador. Doctor en Clásicas	Estudio de escultura de bronce de Hermes del Museo PRASA	Publicación de artículo específico

Además de estas investigaciones, durante el año 2011 se han atendido diferentes consultas particulares, entre las que podemos destacar las siguientes:

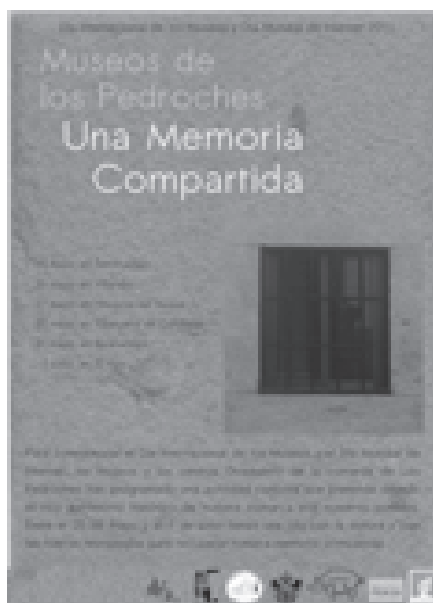
- Fernando Leiva Briones (Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba). Información general e imágenes de las colecciones del museo para diversas conferencias sobre museos arqueológicos cordobeses.
- Fernando López Sánchez (British Museum). Información sobre numismática tardoantigua en las colecciones de nuestro museo.
- Mónica Castillo Lluch (Universidad de Estrasburgo, Francia). Consulta sobre datos del Furo de Córdoba para estudio histórico – lingüístico.
- David Poyato (Universidad de Córdoba). Información sobre castillos de Los Pedroches para un artículo de investigación.
- Fernando Penco Valenzuela (Museo del Cobre). Consulta relativa a las cerámicas de Monte Horquera, para su posible inclusión en una monografía sobre Tartessos.

Todos estos trabajos realizados por investigadores externos nos han permitido, como ya se ha comentado, completar los datos disponibles sobre nuestras colecciones. Además, estos estudios contribuyen a la difusión de nuestro museo en el ámbito científico a través de su publicación en foros científicos.

4. Difusión

A. Día Internacional de los Museos

En años anteriores ya iniciamos la programación de actividades conjuntas con los museos y centros Guadalinfo de Los Pedroches para celebrar el Día Internacional de los Museos y el Día de Internet, cuya celebración es muy próxima en el tiempo. Los objetivos primordiales que pretendemos con esta actividad están relacionados tanto con la promoción del trabajo conjunto de difusión del Patrimonio Histórico por los museos de la comarca como la mayor difusión a través de las nuevas tecnologías de sus funciones y colecciones, para lo que resulta de gran importancia la implicación de los centros Guadalinfo de las localidades que cuentan con museo.



Cartel anunciador de la actividad "Museos de los Pedroches. Una memoria compartida"



Día Internacional de los Museos: el Patrimonio de El Viso explicado en Torrecampo

En 2010, la actividad conjunta estuvo protagonizada por los museos de Torrecampo, Alcaracejos y Villanueva de Córdoba y sus respectivos centros Guadalinfo. En este año 2011, la actividad se ha ampliado a todos los museos de la comarca, participando, además del Museo PRASA Torrecampo, el Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba, el Museo de la Matanza de Alcaracejos, el Museo del Pastor de Villaralto, el Museo Etnológico de Hinojosa del Duque y el Museo del Auto de los Reyes Magos de El Viso. La actividad se centra en la difusión del Patrimonio Histórico comarcal. Para ello, en cada uno de los pueblos se realizó una presentación concreta tanto del Patrimonio Histórico en general (a cargo del centro Guadalinfo) como de las colecciones y actividades del museo de otro pueblo de la comarca.

De esta forma, entre el 25 de mayo y el 1 de junio, una vez pasadas las elecciones municipales, se programaron las siguientes charlas dentro de la actividad que titulamos "Museos de Los Pedroches: una memoria compartida", adaptándonos en líneas gene-

rales al lema global propuesto por el ICOM (*Museos y Memoria*):

- Miércoles 25 de mayo: Presentación en Torrecampo del Patrimonio Histórico de El Viso y del Museo dedicado al Auto de los Reyes Magos.
- Jueves 26 de mayo: Presentación en Villaralto del Patrimonio Histórico de Torrecampo y del Museo PRASA Torrecampo.
- Viernes 27 de mayo: Presentación en Hinojosa del Patrimonio y museo de Villaralto.
- Lunes 30 de mayo: Presentación en Villanueva de Córdoba del patrimonio y museo de Hinojosa.
- Martes 31 de mayo: Presentación en Alcaracejos del patrimonio y museo de Villanueva de Córdoba.
- Miércoles 1 de junio: Presentación en El Viso del Patrimonio y Museo de Alcaracejos.

La comarca de Los Pedroches posee una historia y una cultura común. Una realidad de la que son conscientes los museos de la comarca,



Día Internacional de los Museos: el Patrimonio de Torrecampo explicado en Villaralto

que tienen el objetivo común de conservar y difundir nuestro patrimonio histórico y cultural. Por ello, este año consideramos necesario que en cada pueblo de la comarca no solamente se conozca el museo local, sino que se acerquen al resto. De ahí que plateáramos que cada uno de nuestros museos saliera de su localidad y se abriera al resto de los pueblos de la comarca. Esta forma de trabajar es un logro de la buena colaboración y disposición que existe entre nuestros museos y los centros Guadalinfo, que puede ser un paso más hacia el fortalecimiento del espíritu de cooperación y colaboración que debe reinar en todos los sectores de Los Pedroches. Y también presentar a nuestros museos no como simples lugares en los que se depositan y exponen objetos, cuadros o conceptos, sino como organismos vivos que ofrecen grandes posibilidades de enriquecimiento cultural, social, de ocio y de desarrollo.

Aunque la asistencia de público fue dispar (numerosa en unos pueblos, reducida en otros), consideramos muy positiva la experiencia. Fundamentalmente porque nos permite difundir conjuntamente el Patrimonio Histórico y los museos de la comarca, y ofrecer una imagen de identidad cultural que consideramos necesaria para el desarrollo de nuestros pueblos.

B. Conferencias

1. Ciclo de conferencias Museos y Desarrollo Local.

Desde la Fundación PRASA, en el

año 2011 se ha diseñado un ciclo de conferencias que, con el título *Museos y Desarrollo Local*, pretende difundir la riqueza de las colecciones y la importancia de las actividades realizadas en los museos de la provincia de Córdoba. El ciclo, en el que colabora la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, está dirigido por Joaquín Criado (como director de la Fundación PRASA) y Juan B. Carpio (como director del Museo PRASA Torrecampo).



Invitación al ciclo de conferencias "Museos y desarrollo local"

Se trata de un ciclo programado inicialmente para el período comprendido entre diciembre de 2011 y abril de 2012, que se celebra en la sede de la Fundación PRASA (Córdoba). Constaría de una conferencia cada mes, centrada en un museo arqueológico de la provincia. Pero la idea inicial es que este ciclo se renueve y continúe para dar cabida a museos artísticos, etnológicos, etc. y se convierta en un foro de debate abierto.

Este primer ciclo se inició el miércoles 14 de diciembre, con la presentación general seguida de una conferencia sobre el Museo PRASA Torrecampo impartida por su director. Tras esta presentación general, Fernando Leiva (secretario de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba) será el encargado de trazar una panorámica general sobre los museos de la provincia (18 de enero). El 8 de febrero, la ponente será María Dolores Baena Alcántara, directora del Museo Arqueológico de Córdoba. Tratándose en este primer ciclo de ofrecer una panorámica general sobre los museos arqueológicos de la provincia, hemos estimado que no podía faltar la referencia al que es, de hecho, uno de los mejores museos arqueológicos del país.

De igual forma, tampoco podíamos dejar fuera de este ciclo al Museo Histórico de Baena (7 de marzo, José Antonio Morena) ni al Museo Arqueológico de Priego de Córdoba (18 de abril, Rafael Carmona). El primero, porque el constante incremento de sus colecciones a través de las excavaciones del yacimiento de



Miguel Torres, presidente de la Peña Marcos Redondo, y Juan B. Carpio, director del Museo

Torreparedones está contribuyendo no sólo a convertirlo en un museo fundamental para entender la historia de nuestra provincia, sino además en un centro que lidera un proyecto municipal basado en la búsqueda del desarrollo a través de la conservación, investigación y difusión del Patrimonio Histórico. En cuanto al Museo Arqueológico de Priego de Córdoba, que será el encargado de cerrar este primer ciclo, se trata de uno de los primeros centros que contribuyeron en nuestra provincia a la profesionalización de la arqueología y la conservación del patrimonio municipal, y continúa siendo un referente para el resto de los museos locales cordobeses.

2. Conferencias impartidas por el director del museo.

- 2 de marzo. *Fondos arqueológicos del Museo PRASA Torrecampo*. Conferencia impartida dentro de la programación cultural de la Peña Marcos Redondo. Pozoblanco.
- 13 de marzo. *Visita a Torrecampo* organizada por la Peña Marcos Redondo. Torrecampo.

- 24 de marzo. *Paisaje y territorio tras la destrucción de Madinat al-Zahra*. Visita, dirigida por Juan B. Carpio y Martín Torres, dentro del programa de recorridos temáticos organizados desde el Conjunto Arqueológico. Córdoba.
- 5 de noviembre. *¿Un museo histórico sobre Ategua y La Campiña en Santa Cruz? Proyecto de museo y rentabilidad social, económica y cultural de su creación*. Conferencia impartida por Juan B. Carpio y Jerónimo Sánchez en el curso de las X Jornadas Culturales sobre el yacimiento arqueológico de Ategua. Santa Cruz (Córdoba).
- 14 de diciembre. *Museo PRASA Torrecampo: Los Pedroches en la Edad Media*. Fundación PRASA, ciclo *Museos y Desarrollo Local*. Córdoba.
- mayo de 2011, pp. 56-60.
- Carpio Dueñas, J.B. "III Jornadas de Patrimonio Histórico en Los Pedroches". *III Jornadas sobre Patrimonio Histórico en Los Pedroches. El Patrimonio Histórico de Los Pedroches descrito por sus cronistas*. Pozoblanco, 2011, pp. 11-21.
- Carpio Dueñas, J.B., "Evolución del paisaje y aprovechamientos económicos en la falda de la sierra cordobesa (siglos XIII-XV)". *Meridies. Revista de Historia Medieval*, 9-10 (2011), pp. 87-121.
- Carpio Dueñas, J.B., "Museo PRASA: Los Pedroches en la Edad Media". *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval*, 41 (2011), pp. 70-75
- Carpio Dueñas, J.B., Prólogo Actas II Jornadas de Historia Local de Pedroche (en prensa).
- Carpio Dueñas, J.B., "Museo PRASA Torrecampo. Memoria anual 2010". *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 11 (2011).

C. Publicaciones.

1. Publicaciones como resultado de investigación de las colecciones:

- Cano, S. "Hermes - Mercurio". *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 11 (2011)

2. Publicaciones realizadas en 2009 desde el propio museo o firmadas por su director:

- Carpio Dueñas, J.B., "Museos para la armonía social". Revista de feria de Torrecampo,

D. Otros.

Como viene siendo habitual, el museo ha estado presente en diferentes iniciativas relacionadas con el Patrimonio Histórico de Los Pedroches. A lo largo de 2010, la actuación más significa en este sentido quizá haya sido la colaboración en el diseño final del Centro de Interpretación de las Siete Villas de Los Pedroches, junto a la ermita de la Virgen de Piedrasantas (Pedroche).

También en este caso, al igual que se ha comentado para la programación de actividades conjuntas entre varios pueblos con motivo del Día Internacional de Los Museos, la difusión de un patrimonio histórico y natural común de los diferentes pueblos de la comarca (en este caso, los 7 pueblos del sector oriental) es el objetivo básico del proyecto.

El proyecto, realizado desde el Museo PRASA en 2010, ha sido subvencionado por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía (iniciativa de turismo sostenible) y por el Grupo de Desarrollo Rural Adroches. Sobre la base de este proyecto, a lo largo de 2011 se ha procedido al desarrollo y ejecución material del proyecto. La planificación y dirección museológica y museográfica fue encomendada por el Ayuntamiento de Pedroche a Silvia Muñoz, contando en la coordinación del mismo con el director del Museo PRASA. A lo largo de este año se han redactado y maquetado los textos explicativos, se han elaborado los elementos museográficos y, en definitiva, se ha ejecutado el proyecto de un nuevo centro de difusión del Patrimonio cuya inauguración está prevista para inicios de 2012.

En Villanueva de Córdoba, nuestro museo ha colaborado también en el montaje de la exposición sobre reproducciones en plata de piezas arqueológicas realizadas por *Orfebreluna*. Organizada por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, esta muestra estaba basada en la celebrada en el verano de 2010 en

Torrecampo, en la que también colaboró el Museo PRASA. Además de ello, nuestro museo ha colaborado con el préstamo de las vitrinas necesarias para el montaje de la exposición.

También en Villanueva de Córdoba, hemos mantenido contactos frecuentes tanto con los responsables del Ayuntamiento como con miembros de la Asociación de Amigos del Museo de Historia Local relativas al necesario impulso del proyecto de remodelación del citado museo.

Para finalizar el apartado de difusión, queremos recoger un listado de las principales noticias referidas a nuestro museo que han aparecido en los medios de comunicación durante el año 2011.

1. Prensa escrita

2011.05.25. Diario Córdoba. Sobre el Día Internacional de los Museos, destacando en titular que se trata de actos conjuntos de los museos y centros Guadalinfo de Los Pedroches.

2011.05.27. El Día de Córdoba. Sobre el Día Internacional de los Museos, con el titular "Los Museos de Los Pedroches refuerzan sus lazos con un ciclo".

2011.05.31. Diario Córdoba. Reportaje sobre el Día Internacional de los Museos destacando la colaboración entre centros, con el titular "Hoy por tu museo, mañana por el mío".

2011.12.15. Diario Córdoba. Presentación del ciclo "Museos y desarrollo local", con referencias a la primera conferencia sobre el Museo

PRASA Torrecampo.

2011.12.15. El Día de Córdoba. Presentación y primera conferencia del ciclo "Museos y desarrollo local".

2. Radio y TV.

2011.01.03. Punto Radio Pozoblanco. Entrevista en Punto Radio Pozoblanco, de 40 minutos, sobre museos de Los Pedroches y el proyecto de creación de un museo en el edificio de La Salchi (Pozoblanco).

2011.02.11. Canal Sur Córdoba. Participación en el programa "La Hora de Córdoba" dedicado a la inauguración de las nuevas instalaciones del Museo Arqueológico de Córdoba.

2011.03.02. Radio Hinojosa, de la Cadena Ser. Entrevista sobre museos de la comarca de Los Pedroches dentro del programa "Los Pedroches, hoy por hoy".

2011.05.25. Radio Luna, Cadena Ser. Entrevista sobre las actividades de los museos de la comarca con motivo del Día Internacional de los Museos.

2011.05.26. Punto Radio Pozoblanco. Entrevista sobre las actividades de los museos de la comarca con motivo del Día Internacional de los Museos.

Especial mención merece la grabación y emisión, por parte de los servicios informativos de RTVE, de un

reportaje, dentro del programa Repor, que incluía imágenes de nuestro museo y parte de una entrevista con su director. La grabación en Torrecampo se realizó el viernes 14 de enero y, después de un montaje que dejó fuera del programa buena parte de lo grabado en Torrecampo, el programa se emitió entre el 28 de febrero y el 6 de marzo en TVE1, Canal 24 horas y TVE-Internacional.

Centrado en el grave problema que para la conservación de nuestro Patrimonio Histórico supone el expolio arqueológico, el reportaje pecó quizá de buscar en exceso el sensacionalismo. Concebido y realizado desde el centro territorial de TVE en Cataluña, el programa se centró casi exclusivamente en Andalucía.

A pesar de deslizarse algún error de bulto (como el hecho de dar la imagen de que nuestro museo puede vender piezas en subastas), hay que reconocer que la amplia difusión del programa ha contribuido a dar a conocer el trabajo que realizamos en el centro. De hecho, numerosas personas se han puesto en contacto con el museo tras el visionado del reportaje, destacando personas de Los Pedroches que residen fuera de España y que pudieron ver el programa a través del Canal Internacional.

Villa del Río



Villa del Río

Museo Histórico Municipal

M^a de los Ángeles Clementson Lope

Conservadora del Museo

Francisco Pérez Daza

Técnico del Museo

Bartolomé Delgado Cerrillo

Técnico del Museo

Memoria de gestión del año 2011

I. Introducción

El Museo Histórico Municipal del Ayuntamiento de Villa del Río, situado en la C/ Blas Infante, nº 17, ha funcionado con total normalidad durante el año 2011. En esta línea ha recibido gran número de visitas atraídas por el interés que suscitan tanto las salas permanentes, -Sección dedicada a Bellas Artes, Pintura Contemporánea y Sección Arqueología-Paleontología-; como las temporales, con una temática más variada, que atraen hacia nuestro museo a un variado y elevado número de visitantes. Este año se ha visto potenciado por la exposición de la **V BIENAL DE ARTE DE VILLA DEL RÍO**, y las exposiciones de los pintores **Pedro Bueno y Ginés Liébana**. Pedro Bueno es un pintor villarrense de reconocido prestigio, galardonado con la Primera Medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes en 1954, y Ginés Liébana, -nombrado Hijo Adoptivo de Villa del Río en 2011-, es Medalla al Mérito en las

Bellas Artes 2005, en su categoría Oro.

Recordamos que se denomina **Museo Histórico Municipal “Casa de las Cadenas”**, por tener concedido este privilegio por el rey Felipe V, por haberse alojado en ella el infante Don Carlos. El “**Privilegio de Cadenas**” consistía en rodear el perímetro del inmueble de unas cadenas que indicaban que allí no podía actuar la justicia ordinaria.

II. Horario y visitas

A) Horario vigente, modificaciones, etc.

- De lunes a viernes mañanas de 10 a 14 horas, y tardes de 17 a 20 horas. En ambos casos, tanto en invierno como en verano.
- Sábados y domingos, previa petición de hora, solicitándolo en las oficinas municipales. Teléfono 957-176767 y 957-177017.

Cuando hay exposiciones temporales:

- Sábados de 18 a 20 horas en invierno.
- Sábados de 19,30 a 20,30 horas en verano.
- Domingos de 11 a 13 horas.

B) Visitantes, procedencia, estadísticas.

El Museo ha permanecido abierto durante el horario establecido en 2011, y con motivo de las exposiciones temporales, siendo el número total de visitantes tanto a exposiciones permanentes como temporales de 3.500 personas aproximadamente.

Hemos programado visitas para escolares de primaria y secundaria, Asociaciones y particulares.

A las visitas al Museo Histórico Municipal, hemos de sumarle el interés que despiertan otros museos con los que contamos, como son: el **Museo Manolete**, de titularidad privada, y el **Museo Matías Prats**; el primero dedicado a la mítica figura del toreo que fue Manolete, -está situado en la calle García Lorca, nº 3 y su teléfono de contacto es 957-176053-; y el segundo dedicado a este genial maestro de la comunicación que fue Matías Prats y, por lo tanto, también a los medios de comunicación en los que se desenvolvía, a saber, la radio y la televisión, -está situado en Avenida de los Lirios, nº 1, primera planta, del Pabellón Polideportivo Municipal, y su teléfono es 957-176782-. Entre nuestra oferta turística debemos destacar, entre otras, las visitas a las **Aceñas árabes** del Guadalquivir, -molino harinero posiblemente de



Visita de escolares. Junio 2011

época anterior a la señalada-, **el entorno de la Plaza de la Constitución**, cuenta con un castillo de época medieval, en donde destaca una bella portada de estilo gótico, y **diversas casas singulares de la localidad**, y por supuesto, nuestro **Puente Romano**, -joya de la ingeniería romana- que a día de hoy sigue en un estado lamentable de abandono por parte de la Administración Central.

III. Administración y gestión general del centro

A) Personal:

El museo cuenta con un equipo técnico formado por una conservadora del museo, Licenciada en Geografía e Historia, y otros técnicos que de forma voluntaria trabajan en la catalogación, investigación y gestión del mismo. Contamos además con un administrativo, y como personal de apertura y mantenimiento, un conserje y una limpiadora.

B) Colaboraciones, convenios, etc.

Al igual que el año anterior, tenemos firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento, La Diputación Provincial y La Fundación Botí para llevar a cabo exposiciones temporales.

C) Gestión presupuestaria:

1- El museo no tiene otros ingresos que los que le vienen por aportaciones de su entidad gestora, que es

el mismo Ayuntamiento de Villa del Río, ya que su entrada es gratuita.

2- El presupuesto del año 2011 para la gestión del Museo fue de 11.000 €, -sin estar incluido el pago del personal remunerado del mismo, que es sufragado por partidas generales del Ayuntamiento distintas a estas-. De este presupuesto, 7.300 € corresponden a mantenimiento general del museo, 3.200 € a exposiciones temporales y actividades, y 500 € a la sección de arqueología.

D) Instalaciones.

En el año 2011 no hemos tenido ningún cambio que resaltar en cuanto a las instalaciones.

IV. Gestión de fondos

B) Actuaciones de conservación preventiva.

Contamos con medidas de seguridad, mediante alarmas, conectada con una empresa de seguridad. Las vitrinas están cerradas con llave.

C) Documentación.

1. Libro de registro. Existe un inventario de bienes muebles, en donde se hace constar el origen de los fondos, propiedad, procedencia -fecha de entrega/ lote/ nº registro/ descripción-.

2. Archivo fotográfico. Existe un anexo con material fotográfico expuesto.

V. Investigación

Investigación externa:

1. Investigadores. Recibimos anualmente consultas sobre nuestros fondos en aras de realizar diversos trabajos de investigación, y para colegios.

2. Atención a consultas. Atendemos, desde el museo, sobre cualquier consulta que se nos haga al respecto, remitiendo la documentación o información que se nos requiera, siempre que esté en nuestra mano.

Investigación interna:

1. Investigación sobre el museo y sus colecciones. Estudio de materiales. Las piezas, según son entregadas, son estudiadas para poder introducir las en el inventario.

2. Protección del Patrimonio.

Desde el museo se procura en todo momento estar presente en la Protección del Patrimonio de nuestro término municipal.

Como viene siendo habitual desgraciadamente, tenemos que hacer una llamada de atención sobre el estado lamentable en el que sigue nuestro **Puente Romano**. Recordemos que fue declarado **Monumento Histórico Artístico** en 1931, actualmente **BIC, Bien de Interés Cultural**. Está situado en el término de Villa del Río, sobre el arroyo Salado de Porcuna, en el punto Kilométrico 347 de la Autovía de Andalucía; en el límite entre Jaén y Córdoba. A día de hoy no se ha llevado a cabo ninguna actuación, y las lluvias acaecidas en el 2011 han acentuado el deterioro del mismo.



Puente Romano, antes de la inundación de 1997



Puente Romano, después de las últimas inundaciones

Adjuntamos fotos del puente romano de nuestra localidad, tomadas en dos momentos diferentes, desde el año 1997 al día de hoy.

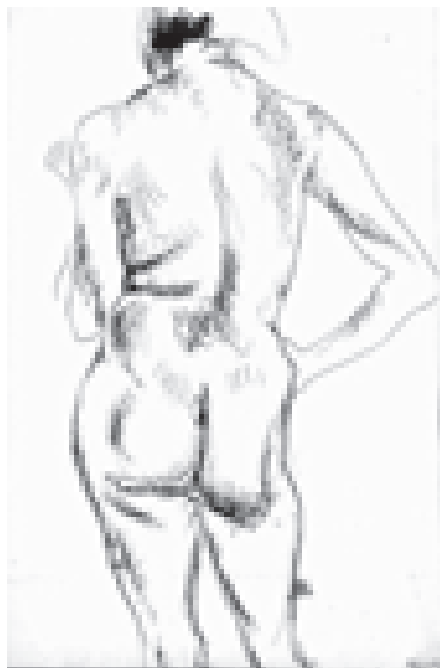
VI. Difusión

A) El Museo Histórico Municipal “Casas de las Cadenas” de Villa del Río, al igual que en los años precedentes, ha actuado como centro catalizador de diversas actividades culturales y exposiciones temporales, que se llevan a cabo por convenios firmados con la Diputación Provincial, además de las llevadas a cabo con las Asociaciones... Todas ellas dentro del Plan Anual de actividades 2011, siendo las realizadas las se detallan a continuación:

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES EN EL MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL “CASA DE LAS CADENAS” EN EL AÑO 2011

Distribuidas a lo largo del año 2011 se han montado **diez exposiciones temporales** de temática variada, dedicadas a pintura, fotografía, artesanía, antigüedades, retrospectiva... La exposición de la **V BIENAL DE ARTE DE VILLA DEL RÍO**, ha contado además con diversas actividades: conciertos de piano y voz, y un recital poético. De igual modo se han llevado a cabo visitas concertadas con centros escolares y otros grupos que conllevan visitas guiadas a nuestro Museo.



Desnudo, Abdul Wahad

El total de días dedicados a exposiciones temporales ha sido de **156** días, aumentando considerablemente con respecto al año pasado.

- **EXPOSICIÓN “PEDRO BUENO EN SU CENTENARIO” (1910-2010)**, del 10 de diciembre de 2010 al 17 de febrero de 2011. Museo Histórico Municipal “Casa de las Cadenas”. Organiza: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Villa del Río. Colaboran: Fundación de Artes Plásticas “Rafael Boti” y “CajaSur”. Comisario: D. Miguel Carlos Clementson Lope. Horario de visitas: Laborables de 11,00 a 14,00 y de 19,00 a 21,00 h; domingos, de 12,00 a 14,00 h.
- **EXPOSICIÓN de pintura**

“DALÍ, LIÉBANA Y EL SURREALISMO”, del 11 al 27 de marzo. Lugar: Museo Histórico Municipal “Casa de las Cadenas”. Organiza: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Villa del Río. Hora: Laborables de 11,00 a 14,00 y de 17,00 a 21,00 h. sábados y festivos: cita previa.

- **EXPOSICIÓN** y venta de productos de **Artesanía de Perú y Ecuador**, siguiendo los criterios del Comercio Justo, del 13 al 18 de Junio. Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Organiza: COPRODELI. Colaboran: Asociación de Mujeres “Sissia”, Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río y Fundación de Artes Plásticas “Rafael Boti”. Horario de Visitas: de 19.00 a 22,00 h.
- **VISITAS ESCOLARES** al Museo, día 17 de Junio, alumnos de Educación Infantil del CEIP “Poeta Molleja”.
- **EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA DE SEMANA SANTA**, del 23 al 30 de Junio. Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Organiza: Agrupación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa. Colaboran: Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río y Fundación de Artes Plásticas “Rafael Boti”. Horario de Visitas: de 20,00 a 22,00 h.
- **EXPOSICIÓN DE PINTURA DE M^a ÁNGELES PINILLA**, del 1 al 10 de Julio. Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Colaboran: Excmo.

Ayuntamiento de Villa del Río y Fundación de Artes Plásticas "Rafael Boti". Horario de Visitas: de 20,00 a 22,30 h.

- **EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA DE JESÚS POZO "MUJERES LIBRES"**. Colección de la Fundación INQUIETARTE. Del 15 al 31 de Julio. Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Colaboran: Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río y Fundación de Artes Plásticas "Rafael Boti". Horario de Visitas: de 21.00 a 23,00 horas.
- **EXPOSICIÓN V BIENAL DE ARTE DE VILLA DEL RÍO**. Del 19 de Agosto al 6 de Septiembre. Artistas participantes: Ana M^a Cerezo Sabio, Ana Morales Pérez, Ángel Cabrera Polo, Bartolomé Menor Borrego, Bartolomé Navarro Félix, Caridad Martín Lara, Carmen Cantero Díaz, Carmen Luna García, Emilia Castro Gonzálbez, Enrique Sánchez Collado, Estrella Moya Moyano, Francisco Pérez Daza, Gaspar Lora Barbado, Isabel Agüera Espejo-Saavedra, Jesús Leirós León, José Collado Córdoba, Juan de Dios Borrego López, Juan Luque Leal, Juan Salvador Carrillo Vidal, Leandro Lara Quero, Manuel luna Alonso, M^a Ángeles Pinilla Peinado, M^a Isabel Cerrillo Torres, Miguel Cachinero Muñoz, Miguel C. Clémentson Lope, Miguel Pérez Moreno, Óscar Hernández Falagán, Susana Jurado Gutiérrez, Teresa del Castillo Polaina, Trinidad Gutié-

rez Jaén.

Artista Invitado: Francisco Recuero.

Incluyó las siguientes actividades musicales:

- **Concierto de piano y voz** a cargo de Alberto Gutiérrez, acompañado de Estela Calero. Viernes, 19 de Agosto a las 21,30 h.
- **Concierto de Piano y Voz**. Piano: Elena Calero Cobos; Soprano: Estrella Castro Ferrer. Sábado, 27 de Agosto a las 21,30 h.
- **"Con Buena Letra". Recital Poético Musical** a D. Rafael de León. Asociación Cultural "Amigos del Espectáculo" de Villa del Río. Martes 30 y miércoles 31 de Agosto, a las 21,30 h. y 22,30 h. (dos sesiones cada día). Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río. Colaboran: Grupo de artistas locales y Fundación de Artes Plásticas "Rafael Boti". Horario de Visitas: De 20,00 a 22,30 h.

- **EXPOSICIÓN "20 AÑOS**



Beppo, litografía, cartulina 65x50,5

CONTIGO", del 1 al 16 de Octubre. Retrospectiva del Coro Rociero "Paz y Esperanza" de Villa del Río. Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Organiza: Coro Rociero "Paz y Esperanza". Colaboran: Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río y Fundación de Artes Plásticas "Rafael Boti". Horario de Visitas: de 11,00 a 13,00 y de 19,00 a 21,00 h. Sábados y Domingos de 19,00 a 21,00 h.

- **EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA "SEVEN"** de Juan Francisco Muñoz Lozano, del 19 al 31 de Octubre. Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Colaboran: Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río y Fundación de Artes Plásticas "Ra-

fael Boti". Horario de Visitas: de 11,00 a 13,00 y de 19,00 a 20,00 h. Sábados y Domingos de 19,00 a 21,00 h.

- **EXPOSICIÓN DE ANTIGÜEDADES**, anticuario Francisco Hernández, del 3 al 13 de Noviembre. Museo Histórico Municipal Casa de las Cadenas. Colaboran: Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río y Fundación de Artes Plásticas "Rafael Boti". Horario de Visitas: de 11,00 a 13,00 y de 17,00 a 20,00 h. Sábados y Domingos de 19,00 a 21,00 h.

B) Día Internacional de los Museos. Con motivo de la celebración de este día, el 8 de mayo se organizó una **Jornada de Puertas Abiertas** del



Vista Sala Blas Moyano

Museo Histórico Municipal “Casa de las Cadenas”.

C) Publicaciones. El Ayuntamiento publica anualmente una revista en septiembre, con motivo de las fiestas locales, en ella se plasma diversos artículos relacionados con la historia, el arte, la arqueología de la localidad, destacando este año los siguientes:

- AGÜERA ESPEJO-SAAVEDRA, R., (2011): “Villa del Río, Camino Real (II). Paso por el pueblo de la Reina Isabel 2ª”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río. Villa del Río (Córdoba), pp. 78-79.

- CLEMENTSON LOPE, M. A., (2011): “Conmemoración del día de Andalucía. Homenajes”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 38-43.

- DELGADO CERRILLO, B., (2011): “Ginés Liébana y su Cautivo placer acorazado”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 115-117.

- CLEMENTSON LOPE, M. C., (2011): “Dulcinea, lo visible y lo imaginario”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 76-77.

- GARCÍA MOLLEJA, J., (2011): “El legado de al-Andalus en la Ciencia”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 81-82.

- CHIAPPERO HUMELER, R.O., (2011): “Urbanismo Hispanoamericano”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 83-84.

- SENDRAMONTES, F.A., (2011): “Arquitectura y la Poesía”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río. Villa del Río (Córdoba), pp. 84-85.

- CUEVAS SALGUERO, J. A., (2011): “La urgente restauración de nuestro Puente Romano”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 87.

- LARAQUERO, A., (2011): “Palabra de Toni Lara”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 113-114.

- CLEMENTSON LOPE, J. A., (2011): “El cambio climático: “Esa cosa rara que le ocurre a los demás””. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), pp. 126-128.

- PÉREZ DAZA, F., (2011): “El Arroyo Cañetejo”. *Revista anual de feria*. Ayuntamiento de Villa del Río. Villa del Río (Córdoba), pp. 130.

También publicamos nuestra memoria en el Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.

La piedra molinaza, "Alma de los edificios del Alto Guadalquivir": Posibles orígenes de dicho término

Julio Clementson Lope

Palabras clave: arenisca, molinaza, piedra de muela, Triásico, Pérmico.

Key words: sandstone, molinaza, whetstone, Triassic, Permian

Resumen

En la Comarca del Alto Guadalquivir, ha sido muy utilizada en la construcción una arenisca roja, denominada localmente como "molinaza". La mayoría de las edificaciones que poseen un cierto interés arquitectónico, por su belleza e historia, se encuentran construidas con ella. El término "molinaza" no se usa en ninguna otra parte del mundo, por lo que nosotros mismos tendremos que buscar su origen en nuestras propias raíces.

Abstract

In the upper Guadalquivir river region, sandstone has frequently been used in construction. The name given to it locally is "molinaza" and its use is visible in most buildings that have an architectural interest either because of their beauty or historical significance.

The term "molinaza" is not used anywhere else in the world, which means we will have to find its origin ourselves in our own cultural roots.

Andalucía es una de las regiones del mundo con más historia, donde la convergencia de civilizaciones ha sido y sigue siendo símbolo de interculturalidad, donde cada pueblo que ha pasado ha dejado y marcado huella. Es puente entre continentes (América y Europa por un lado y África y Europa por otro), querida y añorada por todos (cristianos, árabes y judíos), y durante mucho tiempo "la gran olvidada". El legado de todos estos pueblos ha permanecido en mejor o peor estado. La excepcional riqueza del Patrimonio Arquitectónico de Andalucía requiere una investigación personalizada, con el fin de restaurarla y protegerla. Esta investigación debe estar basada en modernas técnicas científicas.

Nuestro patrimonio arquitectónico se ha construido con materiales diversos, entre los que destacan las piedras naturales, -rocas en sentido geológico-, procedentes de canteras de

la región o importadas. Una de las piedras más bellas empleadas para la construcción es la arenisca roja; se trata de una roca sedimentaria que se ha formado en varios periodos geológicos, especialmente durante el Devónico, Pérmico y Triásico. En la península Ibérica son las del Triásico Inferior y el Pérmico las más utilizadas en la construcción.

La Arenisca Roja de Montoro, -o piedra molinaza-, forma parte de la arquitectura popular andaluza. Son importantes los monumentos que cuentan con sillares de dicho material, (desde época íbero-romana hasta nuestros días). Muchos de ellos por efecto del tiempo, la contaminación y los agentes geológicos externos han sufrido degradación y desgaste, como son los casos del Puente Romano de Villa del Río, algunas aceñas y molinos y algunas casas solariegas de Montoro (Córdoba).

El término “molinaza” en la comarca montoreña y alrededores, es una palabra de conocido renombre y con el que la mayor parte de la población se encuentra familiarizada desde la infancia. En Montoro, el color rojo de la piedra “molinaza”, prevalece sobre el blanco de la cal, tan identificativo de otros pueblos andaluces. Este nombre no se usa como descripción de material geológico en ninguna parte del mundo, pero para los de esta zona, decir molinaza es decir sierra, arenisca roja, y sobre todo, Montoro. Se trata de una piedra con nombre y apellidos: “Molinaza Roja de Montoro”. En cualquier buscador de Internet, el término “molinaza” posee úni-

camente dos acepciones: primero como nombre de un escritor dominicano asesinado hace unos años, se trata de un pseudónimo, un juego de palabras de sus dos apellidos reales, (Molina y Aza); y segundo esta roca. La piedra “molinaza” en Internet es patrimonio exclusivo cordobés, de estudiosos de Córdoba, y por extensión de alguna parte de Jaén. El origen de dicha palabra tiene que estar asociada a sus propiedades, a su uso popular y sus raíces hay que buscarlas en el pueblo. El origen de la palabra “molinaza” puede ser cuádruple: el más difundido, aunque erróneo, es que se pueda llamar así por ser la piedra con la que se realizaron muchos de los molinos y construcciones relacionadas con el aceite de la sierra de Montoro. No se utilizaba como piedra de muela para la aceituna, ya que se trata de una piedra porosa, y para esos menesteres se empleaba el granito junto con otras rocas menos porosas. Según Manuel Criado Hoyo (1983) se contabilizaban 190 fábricas o molinos para la fabricación de aceite en 1932 dentro del término municipal de Montoro, sin contar caseríos ni lagares sin fábrica de aceite, ni la multitud de ermitas e iglesias que existían en aquel tiempo (Fig. 1). Montoro llegó a tener una población cercana a 20.000 habitantes, mucho más que la actual; lo que indica la importancia que tuvo y tiene el olivar para la comarca.

Una segunda posibilidad, -que se defiende como la más correcta y acertada-, es su utilización como piedra abrasiva “piedra de muela”. La piedra “molinaza” es muy útil para el afilado

de navajas, aperos agrícolas, y probablemente en la antigüedad cumplía la misma función con armas, cuchillos, navajas, espadas y puntas de flecha (Fig. 2). Hay opiniones como la de Moya (2008), que relacionan este tipo de areniscas triásicas con la “Laminitanæ”, a la que se refería Plinio el Viejo cuando enumera las piedras de afilar dentro del capítulo XXXVI 47, 165 de la *Naturalis Historia*, en estos términos “*quarta ratio est saliva hominis proficientium in tonstrinarum officinis. Laminitanæ ex Hispania citeriore in eo genere præcipuæ*”. Schulten et al. (1987) lo traducen como “*La cuarta clase es de las piedras afiladeras que se humedecen con saliva humana en los talleres de las barberías, las laminitanas de la Hispania Citerior son las mejores de este grupo*”. Otra traducción de García y Bellido (1947) es: “*En cuarto lugar están las que se afilan con la ayuda de la saliva humana; se utilizan en la barberías. Las mejores en el género son las Laminitanæ de la Hispania Citerior*”.

Dicha piedra era utilizada por los romanos en las “barberías” para afilar navajas, e identificada con asperones, rodenos, areniscas férricas, areniscas silíceas con cuarzo, todas ellas muy útiles para el afilado de enseres de hierro. El jesuita Gerónimo Román de la Higuera en la *Historia Eclesiástica de la Ymperial Ciudad de Toledo*, (realizada entre 1584 y 1598), localiza Laminio como próxima a la actual Alhama de Ciudad Real, comentando:

“*Llamase aquella ciudad de*

Laminio, antigua Lagos, cortando el Vocablo, Plinio en el lib. 36 c.22 diçe que las mejores aguçaderas del mundo eran las de los Laminitanos y así sea de leer como se nota por codiçes Antiguos, manuscriptos, y no flaminitanos, diçe ex hispania citerior[...] Por esta tierra, se hallan piedras de que se hacen las Muelas llamadas Piedras Cotes, y también en Arenas, de las quales partes se provee la mayor de España para Molinos, y para los Barberos [...]. Al mediodia, y oriente, esta a tres leguas de la villa de Alambra, y a media Legua de ella haçia Villanueva de los Ynfantes que dista de Alhambra tres Leguas, en la parte de aquella sierra, corre un Arroyo de la fuente chica a donde se levanta un gran monte en alto dicho Serrejón, de este se sacan excelentes muelas para Barberos, y aguçaderas que son las que llama Plinio Laminitanas”

La arenisca triásica del Campo de Montiel a la que el jesuita se refiere es denominada localmente piedra “Moliz”, y es semejante por su edad, mineralogía, color y propiedades a su vecina “Molinaza”, de forma que los numerosos asentamientos y vestigios romanos de la zona con toda probabilidad utilizaron la arenisca roja como piedra de muela, al igual que la usaron para obras civiles (Fig. 3).

De igual modo, Madoz (1850), refiriéndose a la misma piedra, señala que: “*en el sitio de los Molares, está la celebrada cantera de piedras de afilar, conocida de los romanos que las llevaban a su país para las fab.[rica] de armas blancas de que*

hace mención Plinio. También se exportaban a Toledo para la fab.[rica]de espadas, a Extremadura, Portugal y otros puntos.

Otro posible origen es el relacionado con sus propiedades físicas, debido a que la piedra cuando se meteoriza queda con aspecto “de molida”, formando una arena muy fina, similar a la de los relojes (de arena). Una cuarta posibilidad es que se utilizase equivocadamente por deformación de la única acepción geológica aproximada “molasa”.

La piedra “molinaza” es conocida en algunos lugares de la provincia de Jaén, (Marmolejo), con el nombre de “azucareña” por su similitud con un terrón de azúcar moreno, y en Andújar la conocen como “asperones”. En la parte del levante la denominación es “rodeno”, y como hemos dicho anteriormente en Ciudad Real la conocen con el nombre de “Moliz” (Fig. 4).

El sufijo -aza, se trata de un aumentativo que expresa lo grande o excesivo del nombre, o de la intensidad del adjetivo, probablemente por el tamaño de las piedras que se extraían, o bien una segunda posibilidad más creíble es que el sufijo anterior no aumenta su tamaño, sino su calidad. Una molizana sería por tanto una piedra “moliz” de una calidad sensacional.

BIBLIOGRAFÍA

Criado Hoyo, M. (1983): *Apuntes para la historia de la ciudad de Montoro*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Córdoba: 5. Textos para la historia de Córdoba, 426 pp.

García y Bellido, A. (1947): *La España del siglo I de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*. Espasa Calpe. Colección Austral. Madrid, 245 pp.

Madoz Ibáñez, P. (1850): *El Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid.

Moya Maleno, P. R. (2008): *Ager y afilaredas, dos hitos en el estudio del municipio laminitano (Alhambra de Ciudad Real)*, en J. Mangas y M. A. Novillo Editores: *El territorio de las ciudades romanas*. Sísifo. Madrid, 557-588.

Plinius. *Naturalis Historiae* (1969): Edited by Jan C, Mayhoff. C. Published K. G. Saur Verlag. Distributed by the University of Michigan. Press in Canada and the United States. Tomo XXXVI, 47, 165.

Roman de la Higuera, G. (1584-1598): *Historia Eclesiástica de la Ymperial Ciudad de Toledo*. Biblioteca Nacional de España. (Copia del S. XVIII). Ms 6939.

Schulten, A y Maluquer de Motes, J. (1987): *Fontes Hispaniae Antiquae*. Vol VII. Hispania antigua según Pomponio Mela, Plinio el viejo y Claudio Ptolomeo. Edición Virgilio Bejarano. Barcelona.



Fig. 1.: Tal llegó a ser la importancia de los molinos de la sierra, que muchos de ellos contaban con sus propias iglesias y capillas. Ermita del Cortijo de "Las Prensas"



Fig. 2.: Muecas por el afilado de navajas y aperos sobre el puente de Hierro de Villa del Río



Ejemplo de construcción civil romana realizada en piedra molinaza.
Puente sobre el arroyo Salado de Villa del Río

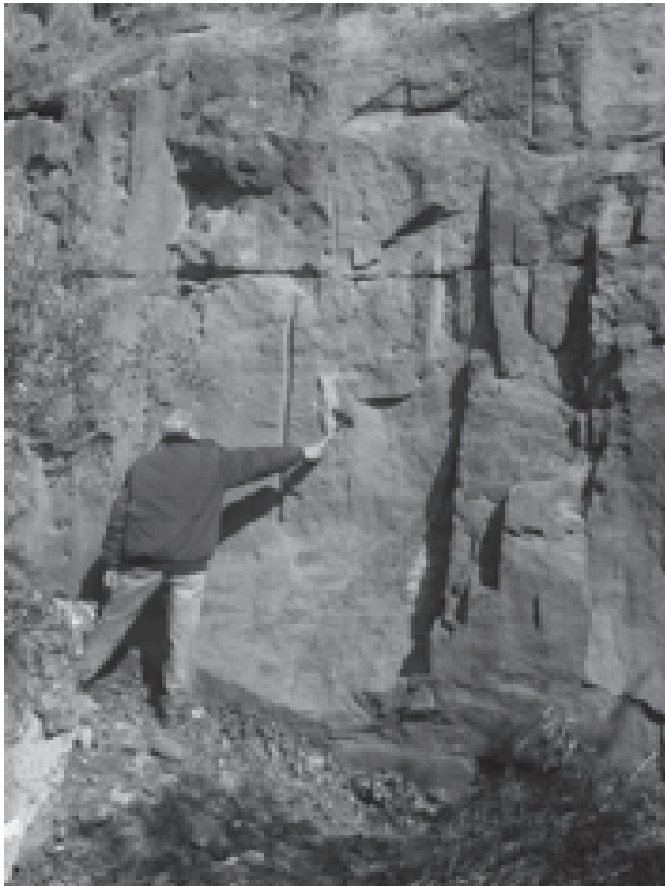


Fig. 4.: Imagen de cantera de molinaza, en la que se pueden apreciar las huellas de hınca que se realizaron en su día para su extracción

Villaralto



Villaralto

Museo del Pastor

Francisco Godoy Delgado
Director del Museo

Memoria de gestión del año 2011

I. Introducción

En agosto de este año, nuestro Museo del Pastor, el único que sobre esta temática existe de Madrid hacia el sur de la península, ha cumplido su primer lustro, continuando de manera paulatina su ritmo propio de vida. A lo largo del año 2011 esta vida del museo ha transcurrido con los pequeños impulsos que hasta ahora han venido marcados por las actividades ya consolidadas en él y la ejecución de otras funciones intrínsecas a todo museo. Entre estas podemos señalar su incremento de fondos a través de las nuevas donaciones recibidas, las visitas puntuales de grupos escolares procedentes de la Comarca de los Pedroches y otras, de manera ocasional, como las realizadas por asociaciones culturales, centros de mayores, etc., además de las visitas individuales que tienen lugar, los fines de semana, durante su horario ordinario de apertura. A ello le sumamos, como en años anteriores, la celebración de al menos dos exposiciones con obras de artistas de la localidad,

que les permiten a ellos darse a conocer y por otro lado mostrar a los vecinos sus inquietudes artísticas, ya sea en la pintura o en la artesanía, así como nuestra participación en otros eventos culturales, como veremos más adelante.

Va siendo también hora, tras estos cinco años, de emprender un proceso de revisión estructural del museo, que intentaremos se lleve a cabo en 2012, repasando la pintura de los paramentos, los barnices de puertas y ventanas, subsanación de cubiertas, mejora de la instalación eléctrica, etc.

Ni que decir tiene que la crisis económica que padece nuestro mundo occidental incide de manera directa en algunos aspectos de la vida del museo, especialmente aquellos que afectaban a la conservación, difusión e investigación de los fondos, resueltos en años anteriores merced a las subvenciones que la Consejería de Cultura otorgaba a los museos, y que desde 2010 no han vuelto a convocarse.

Ello no impide que el Museo avan-

ce en su camino trazado desde el principio. Continuamos con el esfuerzo y la ilusión que se le pone, incorporando fondos, realizando exposiciones con escasos medios y llevando a cabo todos los objetivos que podemos abarcar, desde una dedicación altruista, para con este humilde museo.

II. Horario y visitas

A) Horario vigente.

El horario fijado para las visitas no se ha modificado desde poco después de su inauguración. Solo existe una modificación anual en el horario de tarde (de invierno a verano y viceversa), que viene a coincidir con los cambios de hora fijados a nivel nacional. Por tanto el horario vigente es el siguiente:

- Viernes, de 16 a 18 h. (Invierno) o de 18 a 20 h. (Verano)
- Sábados, de 12 a 14 y de 16 a 18 h. (Invierno) o de 18 a 20 h. (Verano)
- Domingos, de 12 a 14 h.
- Lunes, cerrado.
- Los martes, miércoles, jueves y viernes sólo se abre para grupos con visitas concertadas, en horario de mañana, debiendo solicitarlo previamente mediante llamada a los siguientes teléfonos: 957 150 104 y 957 150 163, también vía Fax: 957 150 178, o mediante correo electrónico: aytovillaralto@eprinsa.es

Excepcionalmente el museo estuvo abierto por la mañana durante la semana de feria, del martes 2 al do-

mingo 7 de agosto.

También se ha abierto al público, en horario de mañana, los siguientes días festivos: 6 de enero, 28 de febrero, 21 y 22 de abril, 15 de agosto, 12 de octubre, 1 de noviembre, 6 y 8 de diciembre.

La visita sigue siendo gratuita.

B) Visitantes, procedencia, estadísticas.

En contra de lo esperado, en el año 2011, inmerso de lleno en la crisis económica que sacude a nuestra sociedad, el número de visitas ha aumentado tan solo un poquito, en total 1.395 personas. Pero aunque solo sean 37 personas más, nos indica que la realización de cualquier actividad y su difusión a través de los medios de comunicación y las redes sociales, repercute en las visitas, porque la noticia llega a la gente y permite que algunos de los informados se anime a visitar el museo, y al mismo tiempo nuestro pueblo.

Meses	Nº de visitas
Enero	56
Febrero	66
Marzo	105
Abril	213
Mayo	268
Junio	39
Julio	67
Agosto	265
Septiembre	49
Octubre	101
Noviembre	70
Diciembre	96
TOTAL	1.395

Las ocho horas de apertura los fines de semana, más algunas visitas concertadas entre semana, nos llevan a alcanzar esta cifra de visitantes, muy semejante a la del 2009.

Vemos que los meses de mayor afluencia han sido Mayo (268), Agosto (265) y Abril (213), coincidiendo en primavera con algunas visitas escolares y especialmente con la exposición de pintura de M^a del Carmen Gómez Torrico. Agosto también suele ser un mes con bastantes visitantes debido a que es el mes por excelencia de las vacaciones, en el que celebra la feria de la localidad, además de haberse desarrollado una de las exposiciones más interesante de los últimos años, como fueron las miniaturas realizadas por Dionisio Fernández. Las cifras más bajas corresponden en este año a junio (39) y septiembre (49).

A continuación damos la evolución de visitantes al Museo del Pastor desde su apertura al público en 2006 hasta el año 2011, que recoge esta memoria.

Año	Nº de visitas
2006 (Agost-Dic)	1.449
2007	2.553
2008	1.781
2009	1.394
2010	1.358
2011	1.395
Total años	9.930

C) Visitas guiadas.

La fortuna de contar el año anterior, durante cinco meses, de febrero

a junio, con Pilar Ruiz, Licenciada en Humanidades, contratada por el Ayuntamiento de Villaralto para la realización del inventario de la Colección Arqueológica y completar el inventario de la Colección Etnológica, con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Cultura en 2009, aunque ejecutada en 2010, permitió atender todas las peticiones que tuvimos de grupos escolares para visitar el museo entre los días de semana, durante esos meses. Esta circunstancia difícilmente se volverá a repetir, a no ser que se produzca un gran cambio en la concepción que sobre la cultura existe en nuestra sociedad, dedicando más inversión a los diferentes manifestaciones culturales del ser humano, porque la cultura, como reza la ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español en su preámbulo, “es el camino seguro hacia la libertad de los pueblos”.

No obstante hemos de señalar y de agradecer las visitas que ha atendido de manera puntual Gema Blasco Gómez, responsable del Centro Guadalinfo, que han sido, según las estadísticas, las siguientes:

- 2 de marzo, visita concertada previamente y guiada a 50 mujeres de la Asociación de Mujeres “Almajara” de Villaralto, con motivo de la celebración del Día Internacional de la mujer y que tuvo su broche en la inauguración de la exposición fotográfica montada por ellas, con una selección de fotografías de los viajes realizados por la Asociación en los últimos años.



Grupo de la Asociación de Mujeres Almajara durante la visita realizada al Museo del Pastor dentro de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer. (Foto, cortesía de Gema Blasco)



Grupo de escolares procedentes de Pozoblanco (Foto de Facebook del Museo del Pastor, cortesía de Gema Blasco)

- 28-4-2011, Visita guiada a una excursión de mujeres casi en su totalidad procedentes de Dos Torres.
- 3-5-2011, Visita guiada a una excursión escolar, procedente de Pedroche.
- 5-5-2011, Visita guiada a una excursión escolar, procedente de Pozoblanco.
- 17-5-2011, Visita guiada a una excursión de mayores, procedentes de Pozoblanco.
- 24-6-2011, Visita guiada a una excursión de mujeres casi en su totalidad procedentes de Pozoblanco.

III. Administración y gestión general del centro

A) Personal:

1. Dirección.

En la dirección continúa, de manera voluntaria y altruista, Francisco Godoy Delgado, redactor de esta memoria, nombrado por el Pleno del Ayuntamiento de Villaralto con fecha 29 de Mayo de 2008, aunque de manera efectiva la ha venido ejerciendo desde octubre de 2004, fecha en que comenzó la redacción del Proyecto para la creación del museo.

Dispone para ello de la compatibilidad laboral, autorizada por el Inspector General de Servicios.

2. Personal técnico.

En este año hemos seguido con-

sada, de Pilar Ruiz Borrega, Licenciada en Humanidades por la Universidad de Córdoba, muy especialmente para la difusión de las actividades a través del Facebook del Museo del Pastor y en el montaje de alguna exposición.

La programación de la actividad con motivo del Día Internacional del Museo, realizada conjuntamente con la celebración del Día Internacional de Internet, fue llevada en coordinación con Gema Blasco, responsable del Centro Guadalinfo de la localidad.

Para el montaje de exposiciones y algunos trabajos de mantenimiento hemos contado con la generosidad de algunos miembros de la familia, como una forma más de colaborar con el pueblo, como lo hace tanta gente en otros acontecimientos lúdicos y culturales, ya en las murgas del carnaval, vistiendo las carrozas de la Romería de la Divina Pastora, o formando parte de las distintas Hermandades que luego procesionan de la Semana Santa.

3. Apertura y vigilancia.

Las tareas de apertura, cierre, atención de visitas, vigilancia y limpieza del museo han recaído este año en las siguientes personas, contratadas al efecto por el Ayuntamiento de Villaralto, bajo la coordinación de Secretaria-Interventora Dña. M^a del Mar López Nieves:

- M^a de Guía Rodríguez Morano, desde el 17 de diciembre de 2010 hasta el 26 de junio de 2011, en que se toma la baja

por maternidad que le corresponde.

- Luz María Muñoz Gómez, desde el 1 de julio hasta 16 de octubre de 2011, sustituyendo a M^a de Guía por la baja maternal.
- M^a de Guía Rodríguez Moraño, que vuelve a incorporarse, tras su baja maternal, desde el 21 de octubre de 2011 hasta el 19 de noviembre de 2011, en que toma el descanso por el mes de vacaciones que le corresponde, finalizando su contrato el 20 de diciembre de 2011.
- Luz María Muñoz Gómez, desde el 20 de noviembre de 2011 hasta el 20 de diciembre de 2011, sustituyendo a M^a de Guía por vacaciones y continuando ya hasta la actualidad.
- Gema Blasco Gómez, responsable del Centro de Guadalinfo, ha realizado la apertura ocasional del museo, para visitas de grupos por la mañana, de martes a viernes, relacionados anteriormente.

4. Otros.

Para algunos trabajos relacionados con la gestión administrativa hemos contado con personal adscrito a la plantilla propia del Ayuntamiento.

B) Colaboraciones-convenios, etc.

1. Asociaciones.

El Museo del Pastor, como socio de pleno derecho en la Asociación Provincial de Museos Locales, ha participado en algunos asuntos de la ges-

ción ordinaria de esta asociación a lo largo del año. También su representante, el director del museo, como miembro del Consejo de Redacción ha coordinado la edición del nº 11 del Boletín anual que publica la Asociación, en el que se incluyen las memorias de gestión de los museos correspondientes al año 2010.

Por último hemos asistido durante el 2011 a las siguientes asambleas:

- 5 de febrero de 2011. Asamblea ordinaria de la Asociación Provincial de Museos Locales para debatir varios asuntos y entrega del Boletín nº 10, en Santaella.

- 28 de mayo de 2011. Asamblea extraordinaria de la Asociación Provincial de Museos Locales en Priego de Córdoba, donde se celebró el acto institucional conmemorativo del Día Internacional del Museo, entregando en esta ocasión la insignia de oro de la Asociación a la Plataforma pro traslado del Museo Histórico Municipal a la nueva sede en el Recreo de Castilla.

- 19 de noviembre de 2011. Asamblea ordinaria de la Asociación Provincial de Museos Locales celebrada en Santaella, para debatir el borrador del nuevo Reglamento de Creación de Museos y Colecciones Museográficas, en el que participamos muy directamente en varias propuestas de modificación del articulado.

En este año no hemos podido contar con la Asociación de Amigos del Museo del Pastor, creada hace dos años, ni tan siquiera para la cita anual



Asamblea del 19 de noviembre en Sanatella, donde se debatió el borrador del nuevo reglamento de museos, y donde al finalizar visitamos la futura sede del Museo Histórico Municipal de la localidad.

de montar el portal de belén en el museo durante las fiestas navideñas. Nuestra escasa presencia en Villaralto nos impide conseguir que la asociación se muestre activa.

2. Delegaciones.

Por razones familiares no pudimos asistir y colaborar como en años anteriores, en el *V Encuentro de Museos Locales* que organiza anualmente el Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Provincial de Cultura, celebrado en esta ocasión en el Museo Arqueológico de Córdoba.

3. Otros.

El día 26 de marzo asistimos, en representación del Museo del Pastor,

a la jornada sobre “Pastores y de trashumancia en el siglo XXI, una forma mágica de vivir”, celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba. Allí, además de conocer de primera mano la problemática y las quejas de los pastores trashumantes con las trabas administrativas y lo poco rentable de la profesión, recibimos una valiosa documentación para la biblioteca del Museo del Pastor. El programa fue el siguiente:

- 10:30 h - Mesa redonda: Trashumancia por un futuro sostenible.
- 12:30 h - Presentación del libro “Diario de un viaje trashumante”
- 13:15 h - Presentación de la campaña educativa y de sensibilización sobre la trashumancia, dirigida a escolares.

- 13:30 h - Clausura de la jornada por Rosa Aguilar Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Al finalizar se desarrolló un paso de ganado de 600 ovejas merinas trashumantes por el entorno de la Torre de la Calahorra de la ciudad de Córdoba.

C) Gestión presupuestaria:

1. Aportaciones de la entidad gestora.

El presupuesto anual del museo destinado por el Ayuntamiento para el funcionamiento ordinario ha sido de 9.150 €, en los que se incluyen los gastos de personal y de mantenimiento de la institución. No existe ingreso por cobro de entradas, ya que esta sigue siendo gratuita desde su inauguración.

2. Subvenciones recibidas y solicitadas.

Continúa aun, más profunda si cabe, la crisis económica iniciada en 2010, motivo por el cual siguen sin convocarse subvenciones por parte de la Consejería de Cultura para los museos Inscritos o con Anotación Preventiva en el Registro Andaluz de Museos.

D) Instalaciones.

1. Obras de ampliación, reformas, etc.

Para solucionar ciertos problemas

de goteras, detectadas en los inviernos pasados, hemos trasladado nuestra preocupación al actual teniente alcalde, D. Ángel Gómez Fernández, añadiendo también la necesidad de realizar un repaso de pintura por todas las salas del museo, que tras 5 años de apertura al público, van necesitando de esa básica operación de mantenimiento, especialmente en aquellos puntos donde la humedad ha levantado la capa de pintura.

2. Nuevo equipamiento.

Solo podemos incluir, tal vez, en este apartado los tableros de aglomerado que hemos donado al museo para el montaje de determinadas exposiciones temporales.

Señalar también que hemos adquirido otro material fungible para el desarrollo normal del museo, tales como bombillas para reponer las que se van fundiendo, papel y cartuchos de tonel para la impresora, cintas adhesivas de doble cara y cartón pluma para la composición de cartelas, etc., compradas por nuestra cuenta, y abonadas posteriormente por el Ayuntamiento de Villarlalto.

IV. Gestión de fondos

A) Ingresos de piezas u obras.

Como cada año, a continuación presentamos un cuadro con los fondos ingresados en el museo durante el 2011. En relación al Inventario de Fondos estos han pasado del 290 en 2010 al 304 en 2011, lo que supone un total de 14 nuevos objetos.

Hemos de hacer mención especial a M^a Carmen López García, con algunos años de retraso, no sólo por la donación del documento con el nº de inventario 303, sino muy especialmente por la gestión que llevó a cabo en los meses previos a la inauguración del museo, convenciendo a su madre, Dña. Rosario García Gómez, que con gran generosidad donó un gran número de objetos, olvidados en su vivienda de la calle Herradores nº 42, pertenecientes a antiguos pastores. Estos fondos, juntos con otras donaciones y los existentes en la propia vivienda del museo, constituyeron el importante lote fundacional con el que se pudo montar e inaugurar el museo, dándole sentido y contenido al discurso museográfico.

B) Conservación - restauración.

Incluimos en este apartado de conservación los trabajos de montaje en la vitrina instalada en la Sala X (el pajar), dedicada a la Hermandad de la Divina Pastora, de las distintas medallas que ha tenido la hermandad a lo largo de su historia, para lo cual hemos diseñado un soporte semejante al utilizado para las exposiciones de collares y medallas en las tiendas de joyería. También hemos expuesto, entre unas láminas de cristal formando un sandwich, una copia de los estatutos de la Hermandad, formadas por cuatro textos, una copia del acta de refundación del año 1985 y el escrito de remisión al Delegado de la Consejería de Gobernación.



Estado provisional de la vitrina dedicada a la Hermandad de la Divina Pastora.

Entre otros trabajos, hemos completado la información sobre la maqueta de las escenas pastoriles, diseñando un cartel explicativo de las mismas.

Con respecto al inmueble, tuvimos que intervenir el 14 de enero para evitar que operarios de la empresa de suministro eléctrico Industrias Pecuarias instalaran un cable negro por medio de la fachada, solicitando al técnico de la empresa la modificación del trazado, trabándolo bajo el alero de tejado, evitando así la contaminación visual de la fachada.

Resolvemos el 29 de octubre un problema surgido, en el corralito último, debido a un derrumbe de cascos ocasionados con motivo de unas obras traseras en la vivienda de D. Manuel Ramón, gestionado el problema con eficacia por su sobrina M^a del Carmen.

Asimismo, con la colaboración de M^a de Guía Rodríguez Moraño, hemos recreado, en el interior del chozo, un pequeño hogar con leña, carbón y cenizas, además de una simulación de las ascuas encendidas calentando un puchero.

Por último hemos realizado diversas labores de mantenimiento a lo largo del año, como el repaso con xilamón de una de las vigas cruzadas, a media altura, existentes en la cámara, la sustitución de bombillas fundidas, eliminación de hierbas, limpieza de tierra acumulada en los sumideros, poda de la parra, etc. En cualquier caso son trabajos que sirven de

relajación y conocimiento a fondo de como palpita este humilde edificio de mitad del siglo XIX.

C) Documentación

1. Libro de registro.

Como hemos referido más arriba durante el 2011 se han realizado un total de 14 registros, del 291 al 304, referidos a objetos de diferentes materias y funcionalidades.

2. Fichas de inventario y catálogo

Las nuevas piezas etnológicas registradas, 14 en total, también las hemos inventariado en su correspondiente ficha. Estas fichas de la Colección Etnológica han alcanzado la cifra de 362 registros, con un total de 304 piezas inventariadas (algunos registros o fichas incluyen varias piezas)

Con respecto a la Colección Arqueológica no se ha podido avanzar más en su inventario, habiendo quedado tal y como estaba tras los trabajos llevados a cabo en 2010, merced a la subvención concedida para ello por la Consejería de Cultura en su convocatoria de 2009.

V. Difusión

A) Exposiciones propias.

Exposición: *Imágenes de mujer*

Del 1 al 27 de marzo, se expuso en el Museo del Pastor una sencilla muestra fotográfica organizada por la



Imagen de la exposición de fotografías organizada por la Asociación de Mujeres "Almajara"

Asociación de mujeres "Almajara" de Villarlalto, con la colaboración del Área de la Mujer de la Diputación, Instituto Andaluz de la Mujer, Ayuntamiento de Villarlalto y Centro Guadalinfo, bajo el título "Imágenes de mujer". La muestra formó parte del programa de actividades celebrado con motivo de la XIX Jornadas Culturales de la Mujer, en el Día Internacional de la Mujer. La exposición estaba formada por 19 paneles con fotos, que ilustraban algunos de los viajes culturales realizados por la asociación en los últimos años.

Exposición: ***Pinturas de M^a del Carmen Gómez Torrico***

Una nueva exposición tuvo lugar en el Museo del Pastor de Villarlalto del 16 de abril al 8 de mayo, formada

por pinturas de la artista local M^a del Carmen Gómez Torrico, residente actualmente en Madrid.

En total fueron 26 obras de diferentes formatos, temáticas y técnicas, en las que predominó el óleo sobre lienzo, pero también sobre tabla, e incluso sobre papel couché con incrustaciones de estaño, donde ella había sabido crear su propia personalidad artística.

La exposición, organizada por el Museo del Pastor, con motivo del programa de actividades culturales previsto para el segundo trimestre, y coordinada por el Director del Museo del Pastor, ocupó como en otras ocasiones el pasillo central de la casa donde tiene su sede el citado museo.



Cartel de la exposición de pintura de Mª Carmen Gómez Torrico (Diseño: Lucía Vioque)

La trayectoria como artista amateur de Mª del Carmen Gómez (Villaralto, 1966) comenzó a los 27 años, aunque ya desde pequeña había sentido admiración por el arte de la pintura, y de manera especial por la técnica al óleo. Es con aquella edad, cuando a raíz de hacerse con unos tubos de óleo que necesitaba para unas manualidades, cuando decidió dar sus primeros pinitos, experimentando por cuenta propia en ese arte por el que ella se sentía atraída.

Rápidamente fue seducida por esta pasión, de manera que en el curso 1996-1997 comenzó a asistir a sus primeras clases de dibujo y pintura en el Centro Municipal de Cultura de Pinto, de la mano de Ramón Córdoba Calderón, un pintor local autodidacta muy galardonado y reconocido en esa

población próxima a la capital.

En 2004 volvió a retomar las clases de pintura en el Centro Cívico de San Martín de la Vega, y en la actualidad amplía su formación en una academia privada en esa misma localidad madrileña.



Una vista del pasillo del museo donde se mostró la obra artística de Mª Carmen Gómez Torrico.

Para la difusión de esta exposición contamos con la inestimable colaboración de Manuel Fernández, a través del Diario Córdoba, además del cartel diseñado por nuestra amiga Lucía Vioque, Técnico de Microinformática.

Exposición: “***El arte manual en miniatura***”

La última exposición realizada en 2011 tuvo lugar en verano, entorno a las fiestas de la localidad. Concretamente se celebró del 29 de julio al 15 de agosto, formada por una interesante colección de miniaturas realizadas a mano y todas en madera, obra de la genialidad de Dionisio Fernández García. Para el montaje de la muestra contamos con la colaboración de las siguientes personas: Ana Godoy,

Ana Madueño, Irene Madueño, Pilar Ruiz y Fco. Javier Godoy. El cartel fue diseñado por nuestro amigo Manuel Cubillo.

Se trató de una colección de pequeños objetos vinculados a las antiguas labores agrícolas y ganaderas, entre las que destacaban las relacionadas con la vida pastoril. Así, pudo admirarse un chozo construido con pajas de avena loca, un peralbillo y el clásico "jogarín". Otro grupo de piezas lo constituyeron la quesera formada por el cobertizo bajo el cual tenía lugar la elaboración del rico queso de oveja, usando para ello la cuajada y las pleitas de esparto, todo esto sobre la tabla del entremiso.

Otro grupo de miniaturas estaba formado por las herramientas que hace medio siglo se usaron en las labores agrícolas, destacando entre ellas un panel sobre el que exhibía un arado, un rastrillo, la pala de aventar, la horca y una hoz para segar a mano, así como un carro y trillo, acompañando del juego de medidas agrarias antiguas el celemín y la cuartilla.

Dionisio Fernández García (Villaralto, 1944) vive en Madrid, aunque periódicamente se acerca a ver la familia a su pueblo natal. En la capital de España ha trabajado hasta hace un par de años como pintor de vehículos, y ahora, a partir de su jubilación, es cuando ha decidido convertir en hobby el bello arte de la miniatura, plasmando a pequeña escala aquellos objetos y herramientas que usó

con mucho sacrificio y fatiga durante los mejores años de su juventud, cuando tuvo que ayudar a su padre en el difícil oficio del pastoreo por los campos de fincas como la Dehesilla o el Robladillo, además de otras muchas otras tareas agrícolas a las que se dedicó para buscarse la vida, antes de emigrar a Madrid en busca de un nuevo sustento.

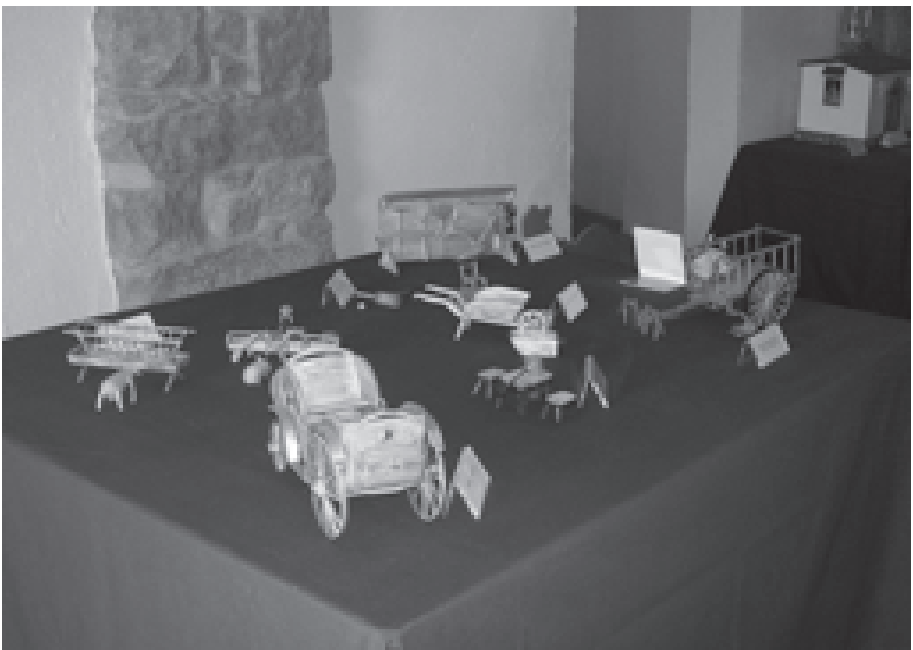


Cartel de la exposición de miniaturas de Dionisio Fernández (Diseño: Manuel Cubillo)

De tema distinto al resto de la exposición se expuso una maqueta, iluminada en su interior, de la Iglesia Parroquial de San Pedro de Villaralto que, según su artífice, constituiría la primera de una serie dedicada a edificios singulares de la localidad, entre las que no faltarán las ermitas de Santa Rita y del Cristo de las Angustias.



Una vista del pasillo con los trabajos de miniatura que formaban la exposición.



Otra vista de otra de las mesas con las miniaturas expuestas.



Público dentro del museo contemplando la exposición de miniaturas.

B) Exposiciones externas.

Del 9 al 15 de agosto el Museo del Pastor participó con el préstamo de algunos fondos en la exposición celebrada en la caseta municipal de Torrecampo, titulada ***Los Pedroches en uno de sus pueblos***. Con los objetos prestados, una rosquera, dos siluetas de cordero y un maniquí con la vestimenta tradicional y festiva de la Romería de la Divina Pastora, además de grandes fotografías de las fiestas más populares de la localidad, se decoró el stand dedicado a la localidad de Villaralto. La ropa del maniquí fue prestada por Amparo, esposa de Marcelino, y las zapatillas por M^a Carmen Gómez.

Para la difusión de todas las actividades hemos contado con la inestimable colaboración de Pilar Ruiz a través del Facebook del Museo del

Pastor, que con nuestra autorización, gestiona de manera encomiable este medio de las redes sociales.

C) Día Internacional de los Museos.

Para conmemorar este evento el Museo del Pastor se sumó al resto de



Stand dedicado a Villaralto dentro de la exposición.

los museos de la Comarca de Los Pedroches para la organización conjunta de una actividad. Así, además de nuestro museo, participaron en la celebración el Museo Etnológico de Hinojosa del Duque, el Museo de la Matanza de Alcaracejos, el Museo del Auto de los Reyes Magos de El Viso, el Museo PRASA de Torrecampo y el Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba.

Estos museos, unidos a los centros Guadalinfo de esas localidades de la comarca de Los Pedroches decidieron realizar una actividad conjunta para celebrar el Día Internacional de los Museos y el Día Mundial de Internet, que llevó por título: Los Museos de los Pedroches. Una memoria compartida.



Cartel diseñado por el Centro Guadalinfo de Torrecampo para la difusión de la actividad.

Cada uno de los pueblos, con museo creado, invitó a otro para dar a conocer su patrimonio histórico y artístico, así como el museo de su localidad. Dentro de esta programación Villaralto tuvo como pueblo invitado, el 26 de mayo, jueves, a las 21,00 horas en el Salón Polivalente, a la localidad de Torrecampo, donde intervinieron Juan Baustista Carpio, director del Museo Prasa de Torrecampo y Amparo Álvarez-Arenas, responsable del Centro Guadalinfo de esa localidad.



Invitados de la localidad de Torrecampo en el Centro Polivalente de Villaralto.

Al día siguiente, viernes 27 de mayo, Gema Blasco y Paco Godoy intervinieron en Hinojosa del Duque para dar a conocer el patrimonio histórico de Villaralto y su Museo del Pastor. Esta presentación tuvo lugar, a las 21,00 horas, en la biblioteca municipal de esa localidad.

Parece ser que el acto celebrado en Villaralto fue el que más asistencia de público tuvo. Al menos en el celebrado en Hinojosa, donde Villaralto estuvo de invitado, el número de personas no alcanzó la decena, incluyendo organizadores y algunos amigos. Esto nos llevará en otra ocasión a replantearnos este pro-

yecto en futuras ocasiones.

D) Publicaciones.

La única publicación habida en 2011 corresponde a la Memoria de Gestión del Museo del Pastor del año 2010, publicada en 2011, en la edición del nº 11 del Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba. Este medio de difusión, que realiza meritoriamente la Asociación, es un trabajo fundamental que nos permite dar a conocer todos los trabajos que a lo largo del año tienen lugar en el museo, y es que de no existir el boletín, este documento tendría sólo una finalidad administrativa como cumplimiento del reglamento de museos.

E) Otros.

El 15 de enero se emitió en el programa de Canal Sur, Destino Andalucía, a las 14,00 horas, un pequeño reportaje sobre el Museo del Pastor, con algunos fragmentos de la entrevista que hicieron al director del museo.

Días después, el 28 de enero, la dirección del museo participó en una entrevista por radio, sobre la creación y el contenido del museo para el programa "De este a Oeste", perteneciente a la Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía.

El 29 de enero remitimos a la página Web www.lospedroches.es una selección de 20 imágenes sobre el



Imagen capturada de Canal Sur Televisión de la emisión del programa Destino Andalucía.



Página de Facebook del Museo del Pastor

museo para ilustrar la galería de imágenes dedicada al Museo del Pastor de Villaralto, dentro de la sección Cultura y Museos.

Por otro lado, gracias a la colaboración desinteresada de Pilar Ruiz Borrega se ha creado una página en Facebook del Museo del Pastor, a través de la cual se viene difundiendo entre todos los amigos de esta red social todas las actividades que el museo realiza a lo largo del año.

VI. Varios

A continuación indicamos algunas noticias aparecidas en prensa, enviadas por Gema Blasco desde el Centro Guadalinfo y otras enviadas por nosotros referidas a la actividades celebradas en el museo o en las que el museo ha estado presente, contando para ello con la inestimable ayuda

de Manuel Fernández, a la sazón Jefe de Redacción del Diario Córdoba.

- Diario CÓRDOBA, 5.3.2011. Informa de la visita e inauguración de la exposición "Imágenes de mujer" en el Museo del Pastor por la Asociación de Mujeres Almajara de Villaralto.
- Diario CÓRDOBA, 17.4.2011. Noticia que informa de la exposición de pintura en el museo de la artista local M^a del Carmen Gómez Torrico.
- Diario CÓRDOBA, 25.5.2011. Da la noticia de la Celebración del Día Internacional de los Museos y Día Mundial de Internet, en Hinojosa del Duque, teniendo como pueblo invitado a Villaralto.
- El Día de Córdoba, 6.8.2011. Noticia amplia que informa de la exposición de miniaturas de Dionisio Fernández García en

el Museo del Pastor hasta el 15 de agosto.

- Diario CÓRDOBA, 15.8.2011. Noticia amplia que informa de

la exposición de miniaturas de Dionisio Fernández García en el Museo del Pastor hasta el 15 de agosto.

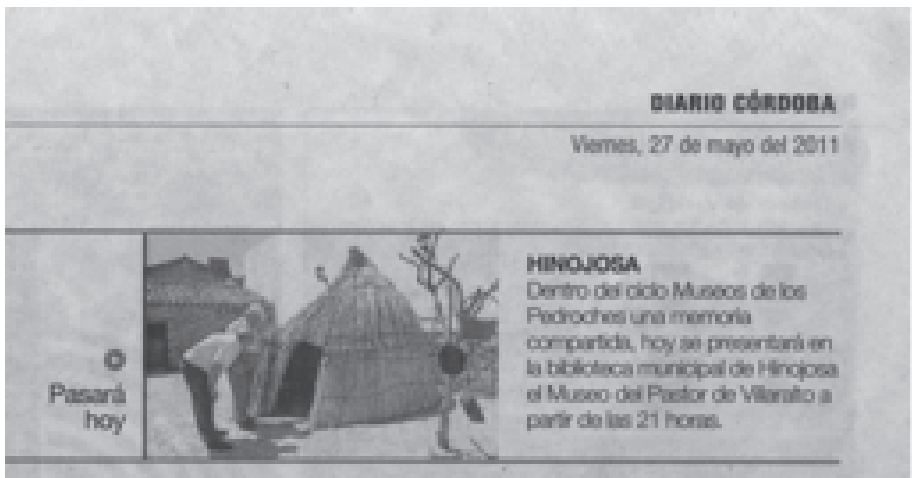
Noticias de prensa



Diario CÓRDOBA, 5.3.2011. Informa de la visita e inauguración de la exposición "Imágenes de mujer" en el Museo del Pastor por la Asociación de Mujeres Almajara de Villaralto.



Diario CÓRDOBA, 17.4.2011. Informa de la exposición de pinturas de M^a del Carmen Gómez Torrico en el Museo del Pastor.



Diario CÓRDOBA, 25.5.2011. Da la noticia de la Celebración del Día Internacional de los Museos y Día Mundial de Internet, en Hinojosa del Duque, teniendo como pueblo invitado a Villaralto.



Diario Córdoba, 15.8.2011. El diario informa de la exposición de miniaturas de Dionisio Fernández, en el Museo del Pastor.

Asociaciones y Colaboraciones



La realidad de la Vía Augusta en la Bætica

C. Paz

“Este artículo es un extracto de la Conferencia dada por el autor y organizada por la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, celebrada el día 12 de Mayo de 2012 en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Córdoba”.

Resumen

En este trabajo presento un ejemplo de razonamiento lógico aplicado a un área como es el de la Historia y Arqueología y a un caso concreto como es la Vía Augusta, Itinerarios 8 y 10 de Antonino. Así mismo pongo de manifiesto la gran exactitud de los Itinerarios de Antonino si se consigue averiguar y corregir en cada Itinerario cual o cuales de los 4 o 5 factores desvirtualizadores más usuales se están dando en cada caso concreto.

Palabras Clave

Vía Augusta en la Bætica, Historia Antigua, Viæ, Calzadas romanas, Itinerarios, Antonino.

Abstract

This work studies an example of logical thinking on the particular subjects of History and Archeology applied to a specific case as it is the Vía Augusta, Antonine's itineraries 8 and 10.

Also, it proves the great accuracy of Antonine's Itineraries once we manage to find out the 4 or 5 most common distorting factors in each itinerary and put them straight.

Keywords

Vía Augusta in the Baetica, Ancient History, Viæ, Roman Roads, Itineraries, Antonine.

Introducción

En muchos campos de la ciencia a veces ocurre que las interpretaciones dadas a una observación, experimento, proceso, etc, que a priori para muchos parecen simples, normales, sin ningún género de duda, pueden

conducir a errores muy importantes, si además existen autores reconocidos que avalan estas interpretaciones supuestamente correctas el error perdurará en el tiempo.

En cualquier tipo de investigación lo realmente importante son los detalles, incluso los más pequeños e insignificantes, junto con un razonamiento lógico adecuado pueden aportar información valiosa a cerca de si estamos o no en el camino correcto.

Para resolver problemas de complejidad normal, ya dentro de los campos de la Historia y Arqueología, los métodos habituales que se utilizan en estas áreas son suficientes, ahora bien si se trata de resolver problemas complejos curiosamente lo que menos hay que utilizar es la Historia y la Arqueología, en estos casos es cuando lo que pasa a ser mas importante que las anteriores es el Razonamiento Lógico.

En la génesis u origen de un hecho acontecido, un vestigio, una realización material de algo (un puente, una viae, un asentamiento, etc), pueden existir en ese primer momento entre uno y tres factores; el primero de ellos como mínimo está la realización, el futuro vestigio, se le puede añadir o no una epigrafía contemporánea o derivadas de esta a lo largo del tiempo que pueden ser fieles o no. Suele existir una tercera y es que algo se hace por algún motivo y se hace en un sitio determinado por un motivo y de una forma determinada por otro motivo se hace de una forma u otra basandose en un razonamiento.

En el caso que nos ocupa de la Via Augusta en la Bætica, en el tramo entre Hispalis y Corduba nadie tiene ninguna duda, todos los autores pasados y actuales sin excepción admiten el trazado actual que viene suficientemente detallado en cualquier libro, artículo o panfleto relacionado con las viaes, también en libros de texto, en cualquier museo aparece el expositor con el trazado de la Vía Augusta, entre ellos tambien en el Museo Arqueológico de Córdoba. Muchísimos autores tienen su propio plano con la Vía Augusta en la Baetica, todos prácticamente iguales desde hace algunos siglos, yo hago colección.

Las citas más comunes que uno se encuentra por cualquier sitio son de este tipo:

“A nivel epigráfico esta vía es una de las mejor conocidas”.

“Unía las tres capitales de conventos jurídicos...”

Pues bien, voy a demostrar en base a detalles y lógica que la supuestamente mejor conocida no la conoce nadie.

El esquema que está ocurriendo es este:

Un vestigio erróneo se superpone sobre el verdadero y casi lo eclipsa, no totalmente, deja algunos puntos visibles, por la izquierda asoma la epigrafía (Antonino) que afortunadamente en este caso es correcta (avalada por V. Vicarello), no se en-



cuenta degradada por lo tanto y por la derecha asoma el razonamiento lógico, solo nos hacen falta los detalles, pero tiene que ser mas de uno y mas de dos para poder asegurar que existe un vestigio erróneo que se superpone.

Cronología itinerarios de Antonino

Para muchos autores se fecha en la dinastía severa, época de Caracalla 211-217 dC y reformado a principios del s. IV ya que nombra a Constantinopla (esta se funda en 324 dC).

Para M. P. Sillières se fecha en la tetrarquía, en el reinado de Diocleciano, en el período 284-305 dC.

Para D. José Manuel Roldán se fecha igualmente en el reinado de Diocleciano, en 280 dC.

Cronología de los Vasos de Vicarello

J. Heurgón ha fechado uno de los vasos a finales del gobierno de Augusto (14 dC) o al comienzo del de Tiberio, los tres restantes al comienzo del principado (27aC).

Anónimo de Rávena

Es una compilación medieval, se suele fechar sobre 667-670 dC.

Apuntes sobre Caminería Hispánica

(Isaac Moreno Gallo, 2006)

“Queda todavía por saber con precisión como los topógrafos romanos podían conservar con exactitud alineaciones rectas en tan largas distancias. ...Solo se resuelve mediante triangulación”

“... el establecimiento de esta red de vértices con el cálculo exacto de las distancias requiere de instrumentación precisa ... pero, sobre todo, de unas técnicas trigonométricas...”

(José I. Uriol, 1985)

“La red actual de carreteras de nuestro país está basada fundamentalmente en la que se perfiló durante los siglos XVI-XVII, lo cual, a su vez, tuvo su origen en las calzadas romanas”

Los itinerarios de Antonino ¿para qué sirven?

Trazado Écija-Mérida, para una distancia en línea recta de exactamente 188,4 Km, esa línea recta en la realidad de un trazado se puede convertir perfectamente en 200 Km, Antonino nos da 155,5 Km, divergencia de 44 Km. No tiene solución.

Creo que tendremos que dudar seriamente de Antonino, como todo el mundo hace, ya que ninguno, dudamos del trazado actual.



“Los itinerarios de Antonino solo sirven para dar una secuencia de asentamientos por lo demás se podrían tirar a la basura, **las distancias que da no sirven de nada o de muy poco**”

Vestigios de la Viae Augusta del trazado actual

D. Enrique Melchor Gil (1991) hace una relación de 15 milliarios entre Córdoba y Écija y su lugar de aparición, 9 de ellos tienen numerales correspondientes a Viae Augusta. D. Fidel Fita (1910) relaciona también parte de ellos.

D. Antonio Blázquez (1912) indica que esos milliarios han sido desplazados desde Senda Galiana (Vía de la Plata).

D. Antonio Martínez Castro (2005):

“La investigación histórica y arqueológica ha conseguido hasta ahora poner al descubierto tres lugares más o menos seguros por los que la Via Augusta debió de discurrir.

1º Cuesta del Espino, Sillières referencia posibles trazas de la vía en forma de revuelta, ..., se trata más exactamente del lecho de la calzada excavado en la roca,...

2º Arroyo del Guadalmezán a la altura de La Carlota. Aquí se halló en 1788 una inscripción del emperador Vespasiano se supone colocada en un puente (Sillières).

3º Se han identificado restos de VA en las cercanías del cortijo de Los Abades antes de llegar a Écija, indicando Sillières en fotografía aérea se notan trazas de agger”

Análisis de inexactitudes del trazado actual con respecto al de Antonino

- 1- La primera parte del Itinerario 10 desde Hispalis hasta Astigi no tiene problema de identificación de los asentamientos, entre Hispalis y Obucula las distancias son sobradamente aceptables, pero tiene un pequeño problema en la distancia entre Obucula y Astigi, supera aunque por poco el valor del 5% de diferencia
- 2- En el Itinerario 8 ocurre lo mismo, al fijar Ad Aras desde Astigi, como hacen todos los autores, por ser esta la distancia más

corta, la distancia Ad Aras-Corduba se nos queda un poco corta respecto al Itinerario de Antonino, igualmente por encima del 5% de diferencia.

- 3- Ya comentada con anterioridad trazado Écija-Mérida, para una distancia en línea recta de exactamente 188,4 Km, esa línea recta en la realidad de un trazado se puede convertir perfectamente en 200 Km, Antonino nos da 155,5 Km, divergencia de 44 Km.
- 4- El trazado por la Cuesta del Espino que proponen diversos autores no puede ser trazado romano, al lado está la alternativa más cómoda y más corta de Senda Galiana.
- 5- D. Ramón Corzo (2001)

“El obstáculo topográfico mas notable de esta parte de la vía es el de La Cuesta del Espino, donde se han encontrado muchos miliarios; la cuesta sigue siendo hoy una zona que precisa reparaciones constantes por la inestabilidad del terreno y lo pronunciado de sus pendientes; existe la posibilidad de bordear la cuesta por el oeste y seguir el Camino de la Plata y Senda Galiana”

“La subida desde El Corbones hasta Carmona ha planteado siempre dificultades importantes, ...”

- 6- M. P. Sillières indica para el tra-

mo Écija-Carmona que tendría que ser estacional, impracticable en invierno (pág. 48 La Vía Augusta en la Bética, 2001).

- 7- M.P. Sillières (1990), pag.303 “L’absence de traces de la chaussée ils disparaissent à peu près complètement de Cordoue à Seville, ..., **c’est bien étrange**”.
- 8- Si analizamos el trazado parcial entre Corduba y Astigi nos encontramos lo siguiente: el trazado actual ni es el óptimo ni se aproxima al óptimo, ya sea por la Cuesta del Espino o por Senda Galiana.

Si realizamos una simetría al trazado actual, para una misma distancia, al aproximarnos a la vega se van reduciendo las pendientes, más favorable.

Si utilizáramos la simple línea recta hacemos el recorrido más corto que el trazado actual y también con menores pendientes.

En líneas generales cuanto



más nos aproximemos a la vega menores van siendo las pendientes.

9- Relacionado con las anteriores, si los trazados de las viae romanas son tan perfectos según indica Isaac Moreno Gallo ¿porqué este tramo de Víae Augusta entre Hispalis y Corduba es tan imperfecto?

10-LA VIA AUGUSTA EN LA BETICA. LAS VIAS ROMANAS DEL MEDITERRANEO

“El emperador Augusto (27aC a 14 dC) ordenó su rehabilitación hacia el cambio de era y le dio su nombre.” Pag. 40

O sea la viae ya estaba hecha, Augusto la rehabilita.

SOMOS ROMANOS Y ESTAMOS EN UN PERÍODO ANTERIOR AL AÑO:

- 26aC DE D. JULIO GONZÁLEZ;
- 15aC DE D. S. ORDOÑEZ AGULLA;
- 13dC DE D. SERGIO GARCÍA-DILS

Lo común de estas fechas es que es un año antes de la fundación de Augusta Firma de acuerdo con los diferentes autores, **no existe Augusta Firma**. Vamos a diseñar la construcción de una calzada entre Corduba e Hispalis, para facilitar la labor dibujo la línea recta entre ambas ciudades. Criterios a utilizar, los de siempre de toda la vida, el trazado más cómodo, lógico y barato (no se admite malversación de fondos, en aquella época

era muy peligroso).



Bien, teniendo en cuenta los vestigios existentes y poniendo al lado la relación de inexactitudes anteriores, valorando unos y sopesando otros en su justa medida yo ya tomo una decisión.





El PROBLEMÓN del tramo Su- roeste Hispalis-Astigi no es por la estacionalidad del tramo de P. Sillères, que también, es por el propio Antonino como veremos en un momento con un simple análisis geométrico.

La pregunta es: ¿Podría existir algún itinerario alternativo al actual?

Establecimiento de la Línea o Banda Frontera

El establecimiento de la línea frontera va ligada a la seguridad física, es decir a partir de cuando los ciudadanos en una zona concreta como es el caso que nos ocupa de la Bætica se sienten lo suficientemente seguros como para que cuando se va a realizar la fundatio de un nuevo asentamiento no se seleccione un lugar elevado, estratégico, no se planteen realizar murallas de protección, etc, si no todo lo contrario, se seleccionen puntos ya basados en la comodidad, normalmente pequeñísimas elevaciones, mas por el tema de escorrentías, inundaciones, que las murallas ya no sean tan importantes, que algunos oppidum un poquito incómodos terminen siendo abandonados y los asentamientos se desplacen al llano.

Pérdida al miedo de la guerra civil, el enemigo llegado el caso puede

llegar a ser el asentamiento vecino.

- 45 aC Guerra Civil Julio César- CN Pompeyo
- 32 aC la cosa no está clara, hay antecedentes recientes del 45 aC, la guerra civil podría tener ramificaciones en cualquier parte del mundo conocido incluida la Bætica
- 31 aC Batalla Naval de Accio o Actium, victoria de Octaviano sobre Marco Antonio-Cleopatra
- 30 aC muy reciente guerra civil, aún no
- 27 aC Augusto Imperator Proconsulare, se le concede el mando militar
- 26 aC a 5 años de la última guerra civil, con un único Imperator, no existe aún el autoconvencimiento
- 19 aC Agripa sofoca los últimos focos de resistencia cántabros, ¿queda suficientemente lejos de la Bætica?
- 18 aC ¿Pueden resurgir focos? Aún hay que esperar ¿Cuánto?
- 10 aC A partir de aquí puede que sí
- 0 aC Ahora seguro que sí
- **Los asentamientos del s.I dC están en sitios cómodos**

Lo anterior es importante porque si los Itinerarios son anteriores a la línea o banda frontera entonces todos, incluso los mas pequeños cumplirán las medidas básicas de autoprotección. O sea no nos encontraríamos una pequeña mansio sin muralla o empalizada de protección en un sitio llano con las puertas abiertas y sus habitantes esperando para dar masajes, realmente serían

auténticos mini-oppidum.

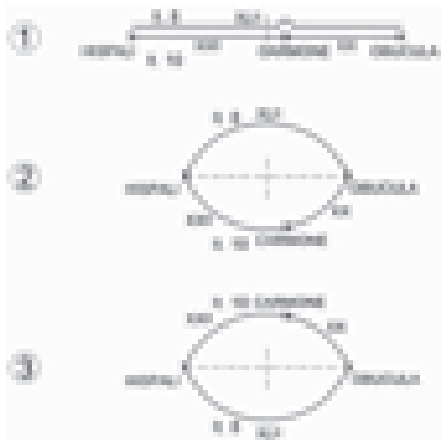
Análisis Itinerarios 8 y 10

Sigo en todos los valores de los Itinerarios a P. Wesselingio (1735). El esquema utilizado por todos los autores para el trayecto Hispali-Obucula es este:



Itinerario 10 Hispali-Carmone-Obucula.....Total 42 mp.
 Itinerario 8 Hispali-Obucula.....Total 42 mp.

Realmente, desde un punto de vista geométrico pueden existir dos soluciones más:



Dado que una simple línea recta como hemos visto con anterioridad cuando hemos intentado diseñar un trazado entre Corduba e Hispalis se adapta más bien a la situación 2, próximo al Baetis, trabajaré con ella.

TRAMO CARMO-HISPALIS

Como el tramo Carmo –Hispalis es suficientemente conocido empezaré con él, desde Carmo. Utilizo cartografía existente de finales del XIX principios del XX.

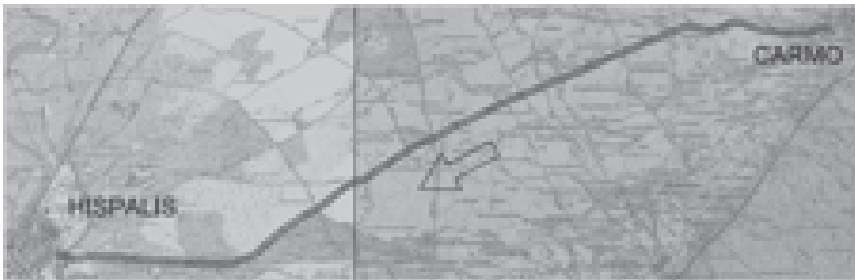
TRAMO HISPALIS-OBUCULA

Ahora empezaré en el mismo punto de Hispalis donde nos ha dejado Carmo y utilizaré la GUÍA GENERAL DE CORREOS, POSTAS Y CAMINOS DEL REINO DE ESPAÑA de 1830, de las tres opciones que vienen reflejadas de camino de postas entre Córdoba y Sevilla de 1830 utilizo la del margen izquierdo del Guadalquivir.

Organización de Córdoba con Sevilla por la izquierda del Guadalquivir.

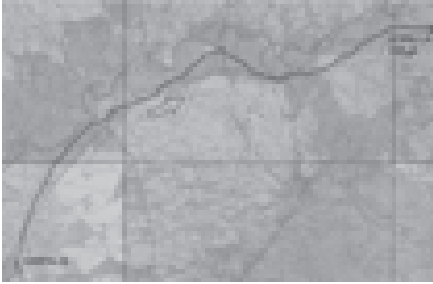
De Córdoba al Píscar de Almodóvar, legua.....	41	4 Guadajocillo.....	6 45
4 Palma.....	41 9	4 Tocina.....	2 37
		4 Brenes.....	2 19
		4 Sevilla.....	34 25

SEVILLA
 BRENES
 TOCINA
 GUADAJOCILLO



Carmo-Hispalis

Sobre este trazado, partiendo de Sevilla, desde el mismo punto donde nos ha dejado la calzada de Carmo medimos 42 mp de 1.481,5 m, total 62.223,0 metros.



Curioso en lugar de no llegar a nada o como mucho llegar a una villae como les ocurre a diversos autores en otro tramo de la viae actual llegamos a un asentamiento, con un error de -0,001% en 62,2 Km.

LA MESA DE LORA, LORA LA VIEJA

TRAMO CARMO-OBUCULA

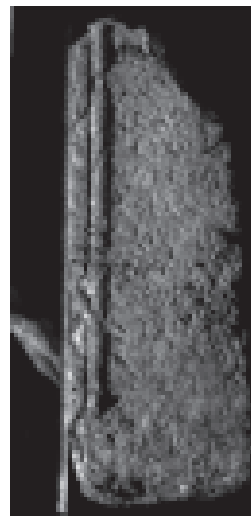


Otra vez es curioso simplemente de los pocos caminos existentes seleccionando el mas cómodo y lógico (los otros son incomodísimos) volvemos a llegar a Lora la Vieja, con un error de 0,002%.

SOBRE LORA LA VIEJA

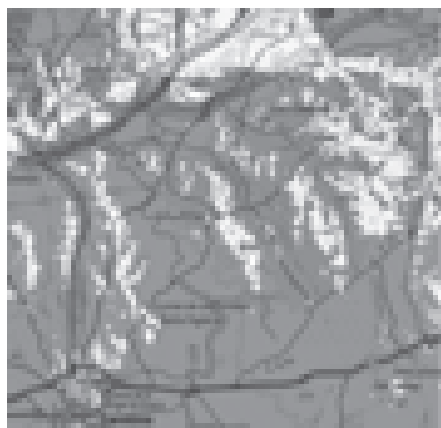
Ficha del Patrimonio Inmueble de Andalucía. Ficha de Mesa de Lora II. Código 410550037.

Evergetismo en la Bætica, nuevo documento de un municipio ignoto (= ¿ Oducia?) D.José Remesal Rodríguez (1997).



Bien, por determinadas circunstancias, los tres minutos que he podido estar en Lora la Vieja me han bastado para ver a qué estaban jugando con la elección de los asentamientos, estaban jugando a las visuales, Lora la Vieja tiene visual sobre Carmo, eso es muy importante, puede que no haga falta esperar junto con D. José Remesal a que aparezca el ansiado segundo fragmento de la inscripción para saber que efectivamente se trata de Obucula si nos lo confirmara Antonino.

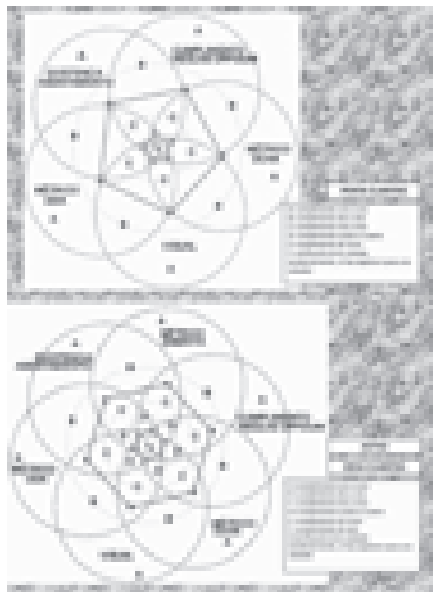
Podemos observar la visual de la zona Noreste de Carmo (Blanco con visual, Gris sin visual).



PV: Lora La Vieja (Mesa de Lora)
Torre: 10 M

Ahora es cuando surge el Penta Claritas y el Hexa Claritas para el caso de Astigi.

PENTA Y HEXA CLARITAS



TRAMO OBUCULA-ASTIGI

La gran mayoría de autores suponen a Astigi Vetus muy próxima a la colonia:

José Beltrán Fortes. La Provincia Romana de la Baetica durante el Alto Imperio (s.I-II dC), La Vía Augusta en la Baetica (2001).

“...la otra capital conventual Astigi (Écija), en la que se ha identificado un trazado ortogonal que debe corresponder al momento de la fundación colonial, mientras que en otras zonas de la ciudad se ha localizado el asentamiento previo, que podría corresponderse con la mención epigráfica de una Astigi Vetus”, se refiere al cerro de la Plaza de Armas.

Ana M^a Felipe (2006). “La zona de la Plaza de Armas parece ser también

el núcleo urbano romano originario (ORDÓÑEZ, 1988, 25; VILLANUEVA, MENDOZA, 1991, 64; ORDÓÑEZ y otros, 2004, 27; SÁEZ y otros, 2005, 89;), que correspondería a la ciudad que en Plinio encontramos con el nombre de Astigi Vetus (Plin. Nat. III, 3.12). En la documentación escrita esta Astigi Vetus sólo se menciona en el anterior pasaje de Plinio, no existiendo más referencias a la misma.”

Pero no todos, Sergio García-Dils. El urbanismo de Colonia Augusta firma Astigi (Écija – Sevilla). Muralla, viario y red de saneamiento.

“...lo que descarta la existencia aquí de una dípolis, en la que convivieran la *Astigi Vetus indígena con una hipotética Astigi Noua romana, como han sugerido algunos autores. Cf., por ejemplo, la opinión de Hübner en RE 2.1790 s.v. Astigi.*”

¿Pueden existir dos asentamientos diferentes separados escasos mil metros?, y lo peor de todo, ¿pueden coexistir de esta manera durante mucho tiempo?, ¿cuántos años?.

¿DÓNDE SE ENCUENTRA ASTIGI VETUS? El problema es un

problema de tipo temporal, es decir función del tiempo.

TRAMO OBUCULA-ASTIGI. EL TIEMPO DE ASTIGI

EVOLUCIÓN ASENTAMIENTOS

1. Solo existe Astigi procedente de la indígena pre-romana >>No procede diferenciación
2. Existe Astigi y Augusta Firma o no está o está en pañales >>No procede diferenciación
3. Existe Astigi, aún potente y Augusta Firma en fase de consolidación >>Diferenciar Astigi, Astigi Augusta Firma (o Colonia o Astigi Nova) [> 25aC, 14 aC o 14 dC, s/autor]
4. Astigi decae y Augusta Firma ya consolidada >>Diferenciar Astigi Vetus, Astigi Colonia Augusta Firma [77 dC - PLINIO]
5. Astigi despoblado y queda solo Augusta Firma >>No procede diferenciación [> VI dC]

Visibilidad Dirección noroeste
(Blanco con visual, Gris sin visual)



PV: Lora La Vieja (Mesa de Lora). Torre: 10 M



Se puede observar que Plinio en 77dC se ve obligado a diferenciarlas.

Tenemos herramientas para buscar Astigi (la posterior Vetus), el Penta Claritas.

Llegamos a otro asentamiento, la viae tiene que bajar por un lateral, la elevación del terreno impide que la viae la atraviese.

LA SAETILLA.

ARIADNA. 8 Junio 1991 Aproximación al estudio del poblamiento romano en la comarca de Palma del Río. José Ramón Carrillo Díaz-Pines. Rafael Hidalgo Prieto.

(Inicio asentamiento Bronce Final).

La Vetus.

ARIADNA, 3. 1987. Carlos Márquez Moreno y Angel Ventura Villanueva

“Estas atribuciones no son categóricas si no mas bien orientativas dado que responden a observación visual, siempre impregnada de subjetivismo. Vemos que la mayoría del material es encuadrable en los siglos II y III, aunque la muestra abarca sin solución de continuidad los siglos IV, V y VI dC.”

(Fin asentamiento siglo VI dC).

SOBRE LA SAETILLA

Ficha del Patrimonio Inmueble de Andalucía. Ficha de La Saetilla. Código 01140490009.

Ahora sí, ya podemos concretar el tempus de Astigi:

(Ariadna 8 - Ariadna 3):

Ciudades. Esta categoría no plantea problemas a la hora de su definición ya que viene determinada por la posesión de un estatuto superior, dato conocido a través de las fuentes y de la epigrafía. Sólo dos asentamientos pueden incluirse en la misma, Peñafior (Celti), y La Saetilla (Segida Augurina?), (STILOW, 1988, 150) ambos importantes asentamientos prerromanos con ocupación al menos desde el Bronce Final. En época romana gozaron de la categoría de municipio.

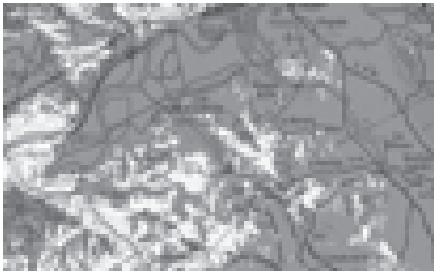
Ariadna 8 Junio 1991



Tempus de Astigi

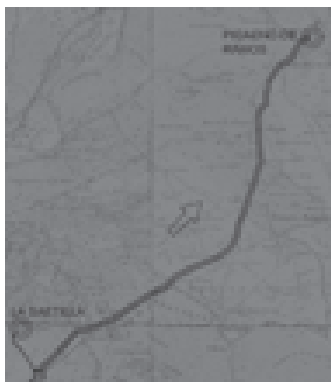
TRAMO ASTIGI-AD ARAS

Partiendo de Astigi aplicamos el Hexa Claritas en este caso para intentar localizar Ad Aras.

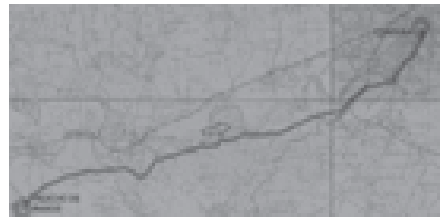


PV: La Saetilla
Torre: 10 M

El Hexa Claritas nos lleva hasta el Picacho de Ramos, ahí debe estar el mini oppidum de Antonino. Se encuentra documentado un alfar romano, no obstante se trata realmente de un asentamiento desarrollado en la ladera norte, mirando al Baetis.



TRAMO AD ARAS-CORDUBA



SOBRE EL VALOR DE LA MILLIA PASSUM

- Como no coincide prácticamente nada, muchos autores plantean la hipótesis de millia passum **variable por tramos en una misma viae**.

LO ANTERIOR ES ABSURDO

- Lo que hace complejo a Antonino es que existen diversidad de factores que pueden desvirtuar la medida dada por él y esa diversidad de factores si puede ser cambiante en cada tramo, no la medida.

-Plinio, en Historia Natural III.3 .16 “.....en unos casos por cambio de los límites de las provincias, en otros porque se alarga o reduce el número de pasos de los caminos, así ocurre que no hay dos que coincidan.”

- Carlos Feijóo Osorio. Antiguas Unidades de Longitud:

“Los **Romanos daban gran importancia a las unidades de medición y se disponía de “patrones”** tanto para longitud como para capacidad. Estos patrones estaban depositados en el Templo de Cástor y Pólux ...”

Tengo constatado que en Hispania la mp utilizada al menos desde la tercera parte del s.I aC es la de 1481-1482 m, yo siempre utilizo la de 1481,5 m (salvo en el norte).

También está suficientemente constatada la mp en el norte de Hispania muy próxima a 1660 m.

Con anterioridad a la mp de 1481 m se utilizaban múltiplos del estadio griego, concretamente se han utilizado 8 veces y 10 veces, lo que es complicado es ver a partir de cuándo se utilizaban unos y otros. En general el valor de la mp ha ido descendiendo con el paso del tiempo por lo que es probable que la de 10 veces el estadio fuera anterior a la 8 veces.

Per loca marítima se continuaba utilizando el múltiplo 8 veces el estadio en época bajo imperial.

2ª PARTE ITINERARIO 10 ASTIGI-EMERITA

Lo que está claro de este Itinerario (valor en línea recta muy superior al dado por Antonino) es que utiliza otra millia de valor diferente al resto, este caso curiosamente también ocurre al menos en otro Itinerario, idem todos los tramos 0,0x %.

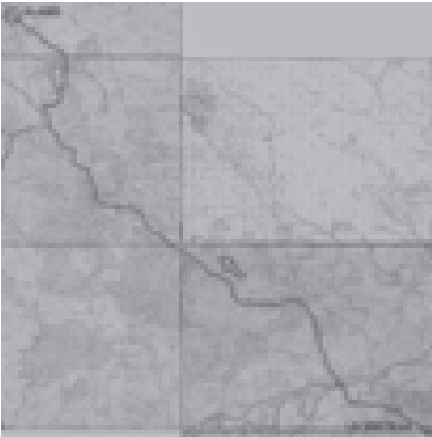
Lo anterior significa que esta viae es más antigua que las demás, los milliarios existentes de la viae no se han movido en la fecha del Itinerario para adaptarlos a la nueva mp; salvo la excepción probable que pudiera existir alguna viae también antigua que se hubiera reformado, sustituyendo o bien cambiando los milliarios de posición, esto con toda probabilidad si ocurrió con Viae Augusta como heredera directa de la viae Heraklea.

Voy a proponer una de las mp utilizadas con anterioridad a la mp de 1481 m, en este caso tendríamos que los asentamientos obtenidos tendrían que cumplir el Penta Claritas, pero en el caso de las visuales ayudados por varias torres vigía intermedias con lo cual los estudios de visibilidad no nos ayudarían a encontrar los asentamientos; el caso de esta zona geográfica entre Astigi y Emérita es diferente al estudiado de la vega del Baetis, al igual que en la vega la probabilidad de encontrar una villae en cualquier montículo es muy alta, la probabilidad de encontrar un asentamiento o una simple villae en el tramo Astigi-Emérita es complicado y por supuesto mucho más complicado es cumplir las cuatro condiciones restantes, métrico izda, métrico dcha., que exista asentamiento y que este cumpla las reglas de oppidum, o sea probabilidades más o menos nulas.

Propongo como mp utilizada en esta viae la basada en 10 veces el estadio ático, es decir mp de 1.922,7 m.

TRAMO ASTIGI-CELTI

Con la anterior propuesta y analizando las pocas opciones que hay sobre carreteras existentes, curiosamente si llegamos a dos puntos singulares que cumplen el Penta Claritas truncado por la falta de condición de visuales.



Llegamos a Alanís con precisión absoluta de -0,344% sobre 71,3 Km.

Sobre Alanís

En Alanís (¿Iporci, Ordo Iporcesium?) existen vestigios de haber existido asentamiento romano, con un punto estratégico ahora ocupado por una fortaleza medieval. Alanís ha sido poco estudiado, se cree que la decadencia del asentamiento se produce en el s. II dC.

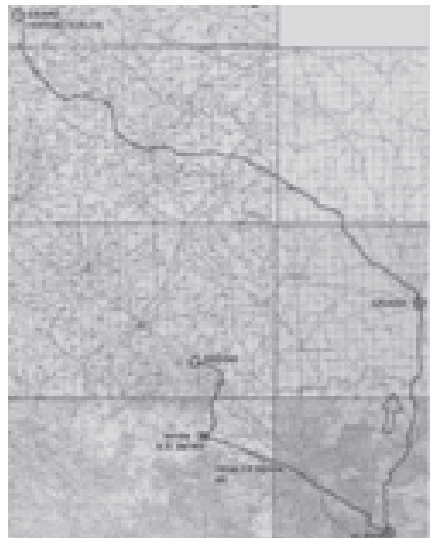
Ficha del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

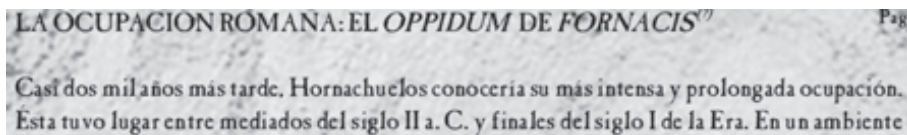
Denominación Necrópolis del Pago de San Ambrosio.

Identificación código 01410020001.

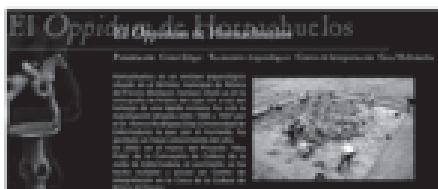
TRAMO CELTI-REGIANA

Desde Alanís llegamos a otro punto singular, otra vez con precisión asombrosa de -0,005% sobre 84,6 Km, a la Sierra de Hornachuelos, en el Término Municipal de Ribera del Fresno (Badajoz).





Sobre Hornachuelos



Es oppidum ignotum, la propuesta de Fornacis la realiza D. Alonso Rodríguez Díez pero él ya pone un interrogante que puede observarse en pequeño en la imagen.

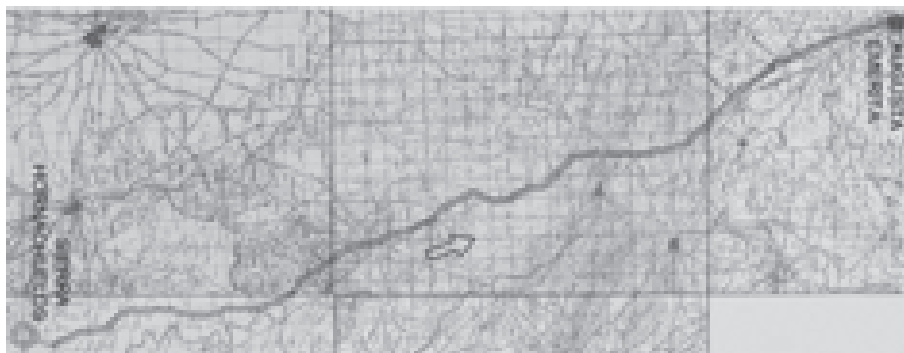
Canon segundo del segundo concilio hispalense presidido por San Isidoro, celebrado el 13 de Noviembre de 619. Los obispos Fulgentium (Astigitanum) y Honorium (Cordubensem) se disputan una basilica situada entre Celti y Regina (no Regiana).

Con las propuestas actuales de Celti-Peñaflor y Regiana-Regina hay una distancia entre ellas de unos 76

Km, si la basílica estuviera, por ejemplo, en la mitad de las dos poblaciones 38 Km parecen muy lejanos para que se establezca ninguna disputa por una pequeña parroquia y muy distantes entre ellas para ser vecinos en el año 619 (¡76 km.!).

La realidad es que resulta fácil encontrar la parroquia visigoda, solo hay que buscarla en el par de opciones de viaes que existen entre Regina y Alanís, y próxima a algún límite municipal que exista en el trayecto, o provincial, ya que se encontraba en el límite de dos conventus iuridici. Aparece en el trayecto de las minas de forma sencilla a 2.300 m del límite provincial entre Badajoz y Sevilla, en el término municipal de Fuente del Arco (Badajoz), la ermita de Nuestra Señora del Ara, de origen romano, continuación visigoda y la planta actual del s. XIV-XV. Las tumbas visigodas al lado de la ermita se datan entre los s. V-VII.

TRAMO REGIANA-EMERITA



Algunas Consideraciones

1- Bernardo José de Aldrete, De Córdoba a Santiago de Compostela, 26 de Enero a 27 de Febrero de 1612

DIARIO DEL VIAJE A SANCTIAGO Febrero 1 - Constantina - San Nicolás - Alanis - Azuaga

"Febrero. Primero [Constantina - San Nicolás - Alanis - Azuaga] Miércoles, con mucho frío mal de mañana, con una guía salimos de Constantina por mal camino que va a parar a las viñas, donde al mucha recreación, i caserías i fuimos a vista de de la villa de San Nicolás sin entrar en ella, de donde fue natural San Diego. Tiene sus labores, i buen asiento con sus huertas. De allí passamos a Alanis donde dixi misa; es buen lugar. Aquella tarde por grandes sierras i montañas, camino muy largo, i dopero, porque desde Constantina a Azuaga ponen siete leguas que son más de nueve, i así algo tarde llegué a Azuaga. La qual está en una loma a la larga, que desciende de una montaña donde está un buen castillo. Es lugar grande con una hermosa iglesia de cantería, buena torre, i tiene buenas casas, todas de picarras i no al tapias."

7 leguas que son mas que nueve, al párroco una cosa que le llama la atención es que las marcas de las leguas están mal hechas, marcan 7 pero son mas de 9 esto es un mínimo de 28,57% en exceso de recorrido, pero puede ser un poco mas ya que dice mas de nueve ¿alguien sabe cual es la diferencia en porcentaje entre la mp normal y la antigua de 10 veces el estadio ático? , un 29,78% ¿puede haber perdurado el valor de la millia antigua en esa viae concreta hasta el 27 de Febrero de 1612?¿al marcar las leguas en lugar de medir podrían haber tomado como referencia los milliaros romanos? ¿Utilizaron la relación 1 legua 3 millias o sea ponerlas cada 4 milliaros? Si así lo hubieran hecho no se dieron cuenta de la realidad de la marcación de esta viae y su perduración en el tiempo.

¿Este método de marcación se empleó en toda Hispania?

2- Ficha del Patrimonio Inmueble de Andalucía. Ficha de Ciudad romana de Celti. Código 01410740018 (Asociación Celti-Peñaflor).

Descripción

"Sabemos que emitió moneda propia con el epígrafe CELTITAN y en su reverso la representación de un jabalí."

"Celti es una de las ciudades de la ribera del Guadalquivir,..... un cruce comercial y un municipio muy importante, un puerto donde los productos mineros de la sierra vecina eran reunidos antes de ser embarcados y exportados por el río. De ahí la convergencia de las rutas que venían de la sierra hacia Celti, un pueblo con papel de puerto minero. Los productos del campo contribuían también a la prosperidad de la villa: la industria de fábrica de ánforas denota un comercio importante de aceite y una agricultura floreciente sobre las tierras vecinas."

Solamente con el anterior extracto yo no echaría ningún resto (como hacen algunos autores) sobre el tandem Celti-Peñaflor, tiene puerto, tiene barcos, tiene peces, productos mineros, tiene ánforas, pasa gran cantidad de aceite y cereal, tiene agricultura, osea la flor y nata del Baetis **¿y que tenemos? ¿Cuál es su orgullo?, los Sus scrofa, ¡los jabalíes!, afortunadamente en este caso la par-**

te visible es la del razonamiento y ya también la epigrafía de Antonino.

Intento de Aproximación a la fecha de los Itinerarios de Antonino

MARCADORES

- AUGUSTA FIRMA NO ESTÁ >>ANTERIOR A 25 aC o 14 aC o 14 dC
- REGIANA ESTÁ >>POSTERIOR A 27aC (asentamiento minero rango senatorial ahora regio, sufijo -na de pertenencia)
- CESARAUGUSTA ESTÁ >>POSTERIOR A 14aC

ITINERARIOS ANTONINO ENTRE 14 aC – 14 dC (el límite inferior depende de Augusta Firma)

Retos realizados a posteriori puntuales, locales, sin tener visión de los cambios que ya se han producido en el resto. Se nota en los retoques poco control y poco mando.

Con estas fechas me temo que Antonino ni era Pío ni era Caracalla.

Conclusiones

- Los milliarios tienen una tendencia especial al agrupamiento, en diez minutos he localizado del orden de 10 agrupamientos actuales de milliarios, algunos de ellos con hasta trece milliarios, esto son casi 20 Km. Ej. Ponte Nova, en Lobios, en Galicia. La Cuesta del Espino, que no puede ser trazado romano bajo ningún concepto por cuestiones meramente técnicas de diseño (al existir mejor alternativa),

si realmente han aparecido con los numerales consecutivos, entonces se trata de una reubicación antigua premeditada, por las causas que sean.



Todos los milliarios aparecidos en otras fechas en la Cuesta del Espino, Villarealejo y Mangonegro, y los que queden por aparecer, junto con la inscripción del Arroyo Guadalmazán (que por cierto lo que no sabemos si estaba arriba del supuesto puente indicando algo o debajo formando parte estructural de él), si se ponen todos juntos en pie y empiezan a caminar todos en fila y de la mano no llegarán con Antonino nunca a Emerita ni aunque vayan delante de ellos E. Saavedra, A. Blázquez, Sillères, Roldán, Stylow, R. Corzo, E. Melchor ni ningún otro (con todo el respeto y admiración por su trabajo que todos ellos se merecen y yo en particular les profeso, pero es la pura realidad).

-Simplemente por temas funcionales probable enlace secundario Bajo Imperial desde Augusta Firma hasta ramal más próximo para acceso a Corduba, idem Viae secundaria Bajo Imperial estacional desde Augusta Firma hasta Carmo.

-Antes de la línea o banda frontera ya estaban los asentamientos originales reflejados por Antonino, las mansio y las mutatio, todos oppidum,

más grandes o más pequeños, protegidos con piedras o con empalizadas.

-El tramo de vía que hace construir Augusto para hacerla pasar por Augusta Firma, de 12 Km de longitud (8 mp) y que suelen mencionar algunos autores, seguramente sacada de la res gestae, les hace pensar en algunos casos que esta pasaba por Segovia y que Augusto la desvía en esos 12 Km para que pase por Astigi. Lo anterior no tiene solución geométrica. Justamente rozando las 8 mp (11.852 Km) es la distancia que existe entre Segovia y Augusta Firma con lo cual interpreto que lo que quiere decir la res gestae es que para comunicar Augusta Firma con la Vía Augusta lo que se hace es prolongar el ramal ya existente desde Segovia, que enlazaba con La Saetilla, hasta Augusta Firma, **esto es el pragmatismo romano.**

-Problemática de interpretación Antonino muy diversa, también errores de copista (pero pocos), es normal, todos podemos cometer errores, actualmente con más medios, ordenadores, impresoras, vuelos fotográficos, satélites, comités, realizadores, revisores y revisores que revisan al revisor también se cometen errores, solamente un ejemplo. ¿Dónde se encuentra Ategua? Si quieren averiguarlo vayan al plano de TABVLA IMPERII ROMANI, J-30, CSIC, IGN (Ed. 2001-2002).

-El Padre Flórez, Sánchez de Feria, Ruano, Bonsor, García Bellido y un largo etc sitúan a Detumo en Posadas, cuando la epigrafía de Plinio no deja lugar a dudas: **margen iz-**

quierda. Esa propuesta es no entender a Plinio, Plinio es Notario de la Historia pero **Notario Mayor** y no se equivoca en este tipo de cosas, es una de las patas de la mesa que sustenta la Historia, luego hay muchas patas de sillas que se encuentran alrededor de esta mesa.

Historia Natural. Cayo Plinio Cecilio Segundo Libro III , (aprox 77 dC) "... y a la orilla derecha, Córdoba, la colonia que se apellida Patricia. Desde allí, donde empieza a ser navegable el Bætis, se hallan las poblaciones de Cárbula, Detuma, y el río Genil que desemboca en el Bætis por el mismo lado."

Planteo un mas que probable cambio de nombre de Ad Aras, producido a partir del traspaso del Intervalo de Tiempo Frontera como consecuencia de su crecimiento y desarrollo en la ladera norte del Picacho de Ramos, mirando al Baetis y antes de 77 dC, y además propongo también el nombre: **DETUMO.**

Sería hasta gracioso que ya convertidos en un asentamiento de tipo medio se continuara llamando Ad Aras, este razonamiento es aplicación del teorema de D. Aureliano, ¿de dónde eres? De al lado de las Aras. Este razonamiento puede ser perfectamente válido para este tipo de casos, hay muchos AD..., pero si el AD crece y se desarrolla, evolucionando lo suficiente llega un momento que el nombre queda ridículo y hay que cambiarlo.

Por cierto que todos los que tienen parcelas en la zona más próxima

al Picacho de Ramos conocen la existencia del asentamiento y hasta saben dónde empieza y dónde termina.

Ya solo queda Carbula, la réplica de Almodóvar en la margen izquierda del Baetis, está tan resguardada y probablemente tan conocida en el entorno inmediato como Detumo, pero fácil de encontrar, y tanto.

En el siglo I aC y con anterioridad los asentamientos que existen están en la margen izquierda, ese margen era más seguro, durante el siglo I dC se crea un nuevo asentamiento en la margen izquierda como es Carbula

pero ya empiezan las réplicas en el derecho en algunas, a posteriori en el resto, están utilizando el concepto de asentamiento réplica.

ORIGEN O ANCESTRO M.I.	RÉPLICA M.D.
OBUCULA (LORA LA VIEJA)	LORA DEL RÍO
ASTIGI (LA SAETILLA)	PEÑAFLOR
AD ARAS-DETUMO (PICACHO DE RAMOS)	POSADAS
CARBULA	ALMODÓVAR

Todas las réplicas conservan a sus ancestros (en su término municipal) salvo el caso de Astigi ¿Se interpuso Palma del Río evitando que Peñaflores se hiciera cargo de Astigi?

Tabla resumen comparativo distancias Viae Augusta

DIFERENCIA % SOBRE RECORRIDO						
		C. PAZ	A. BLÁZQUEZ	F. SELIBRES, E. MELCHOR, ROLDÁN, ETC.		
VIAE II						
	m.p.	1.481,5				
HISPALI						
OBUCULA	41	62.223,0	-0,001	-0,001		-0,455
ASTIGI	15	22.222,5	-2,297	5,389		5,389
AD ARAS	12	17.778,0	-0,024	1,852	(NOTA 2)	1,852
CÓRDOBA	24	35.556,0	-0,011	9,899	(NOTA 1)	5,188
	95	137.779,5				
VIAE 10.1						
	m.p.	1.481,5				
HISPALI						
CARRONI	22	32.503,0	-0,001	-0,001		-0,001
OBUCULA	20	29.600,0	0,002	-0,958		-0,958
ASTIGI	15	22.222,5	-2,297	5,389		5,389
	57	84.485,5				
VIAE 10.2						
	m.p.	10xEstadio Ático = 1923,7				
ASTIGI						
CELTI	37	71.199,9	-0,344	Error copista		Error copista
REGIAMA	44	84.598,8	0,505	Error copista		Error copista
EMERITA	24	48.144,8	-1,661	Error copista		Error copista
	101	203.943,5				

Para terminar dos fuentes epigráficas más:

- La traducción comúnmente aceptada sobre las inscripciones de los milliarios de Augusto y Calígula de la Viae Augusta en la Baetica se realiza siempre de forma literal:

“a Baete et Iano Augusto ad Oceanum”- (desde el Betis y [el] Jano Augusto hasta el Océano)

La anterior traducción literal no tiene sentido, el Baetis no es un punto concreto, de hecho también llega hasta el océano, como la vía, por lo que la traducción tiene que ser figurativa, hay que hacer determinados giros a la frase intentando recuperar el sentido de lo que realmente puede querer decir (desde el Jano Augusto que está junto al Baetis hasta el Océano), o sea el de Tiberio.

Planteo una traducción en estos términos, que no deja de ser figurativa, como la otra:

“a Baete et Iano Augusto ad Oceanum”- (por el Betis y [el] Jano Augusto al Océano)

- Finalmente la otra epigrafía tiene un grado de contundencia bastante elevado, no podía ser de otro modo, al fin y al cabo es la génesis de este artículo, el primero de todos los detalles que a continuación le van siguiendo, uno tras otro.

NOTAS.-

1- Según los autores, Antonino, aquí, tiene error de copista, uti-

lizan Vasos de Vicarello (1 mp menos).

2- La huerta de Guiray, una villae.

3- He utilizado en los trazados caminos y vías antiguas existentes. No he tenido en cuenta que, con pequeñas variaciones, algunas de ellas lógicas y factibles, se podría aproximar al 0,0x en todos los trazados.

Bibliografía citada

Beltrán Fortes, J. (2001): “La Provincia Romana de la Baetica durante el Alto Imperio (s.I-II dC)”, Junta de Andalucía, La Vía Augusta en la Betica. Las vías romanas del Mediterráneo, pp. 51-123.

Blázquez, A. (1912): “Vía Romana de Sevilla a Córdoba”, Boletín de la RAH, Tomo 61, pp. 465-472.

Carrillo Díaz-Pines, J.R. e Hidalgo Prieto, R.(1990): “Aproximación al estudio del poblamiento romano en la comarca de Palma del Río”, Ariadna 8, pp. 38-68.

Corzo Sánchez, R.(2001): “La Vía Augusta de Baetica” Junta de Andalucía, La Vía Augusta en la Betica. Las vías romanas del Mediterráneo, pp. 125-173.

Criado del Val, M. (1993): “Caminería Hispánica, Tomo I”

CSIC-IGN (2002): “Tabula Imperii Romani J-30 Valencia”

De Aldrete, B.J.(1612): “De Córdoba a Santiago de Compostela, 26 de Enero a 27 de Febrero de 1612”

Feijóo Osorio, C. (¿): “Antiguas Unidades de Longitud”

Felipe, A.M.(2006): “Evidencias de

una primera monumentalización de Colonia Augusta Firma Astigi (Écija) en su decoración arquitectónica”, *Romvla* 5, pp. 113-148.

Fita, Fidel (1910): “La Vía Augusta del Guadalquivil desde el Arco de Jano hasta el Océano”, *Boletín de la RAH*, Tomo 56, pp. 188-192.

García-Dils, S.(2010):” El urbanismo de colonia Augusta Firma Astigi (Écija - Sevilla). Muralla, viario y red de saneamiento”, *Romvla* 9, pp. 85-116.

Junta de Andalucía (2001):”La Vía Augusta en la Bética. Las vías romanas del Mediterraneo”.

Márquez Moreno, C. y Ventura Villanueva, A.(1987):”Aproximación al estudio de la terra sigillata del yacimiento de la Saetilla”, *Ariadna* 3, pp. 79-121.

Martínez Castro, A.(2005):”El tramo de la Vía Augusta entre Corduba y Astigi. Una aproximación de detalle a su recorrido y características constructivas”, *Antiqvitas* nº 17, pp. 57-70.

Martínez Castro, A.(2010):” Ad Aras y La Carlota. Estado actual de una hipótesis a la luz de nueva información”, *Antiqvitas* nº 22, pp. 107-119.

Melchor Gil, E. (1991):”Comunicaciones entre Astigi y la Campiña de Córdoba ...”, *Ariadna* 8, pp. 71-97.

Moreno Gallo, I.(2006):”Vías Romanas. Ingeniería y Técnica Constructiva”

Plinio Cecilio Segundo, C. (≈77 dC):”*Naturalis Historiae*” Libro III.

Puig y Larraz, G. (1898):”Valor Métrico de la Milla Romana”, *Boletín de la RAH*, Tomo 33, pp. 80-90.

Remesal Rodríguez, José (1997):”Evergetismo en la Bética, nuevo documento de un municipio ignoto (=¿Oducia?)”, *Gerión* 15, pp.

283-296.

Rodríguez Colmenero, A. (1995-96):” Mansiones y mutationes en la Via Nova (XVIII del Itinerario de Antonino)”, *Cuadernos de Arqueología*, Serie II, pp. 89-112.

Roldán Hervás, J.M. (1975):”Itineraria Hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica”.

Saavedra y Moragas, E. (1862):”Discurso de Ingreso en la RAH”

Segundo Concilio Hispalense presidido por San Isidoro, celebrado el 13 de Noviembre de 619.

Sierra Montesinos, M. y Martínez Castro, A.(2006): “Falcata ibérica con decoración damasquinada procedente del yacimiento de Cuesta del Espino (Córdoba)”, *Gladius* XXVI, pp.93-104.

Sillières, P. (1990): “Les voies de communication de l’Hispanie Méridionale”.

Sillières, P. (1977): “Prospections le long de la Vía Augusta”, *Habis* 8, pp. 331-343.

Stylow, A.U. y Gimeno Pascual, H.():”Novedades de epigrafía Celtitana”, *La Historia*.

Stylow, A.U. (1988):” Epigrafía romana y paleocristiana de Palma del Río”, *Ariadna* 5, pp.114-150.

Uriol, J.I. (1985):” Calzadas Romanas y los Caminos del siglo XVI, *Revista de Obras Públicas*”

Villuga, J (1543):”Repertorio de Caminos de España”

Wesselingio, P.(1735):”*Vetera Romanorum Itineraria, sive Antonini Augusti itinerarium, ...*”

Xavier de Cabanes, F. (1830): “*Guía General de Correos, Postas y Caminos del Reino de España*”

Objetivo: estilo propio. Antonio Rodríguez Luna

Antonio León Moreno

Ldo. Historia del Arte

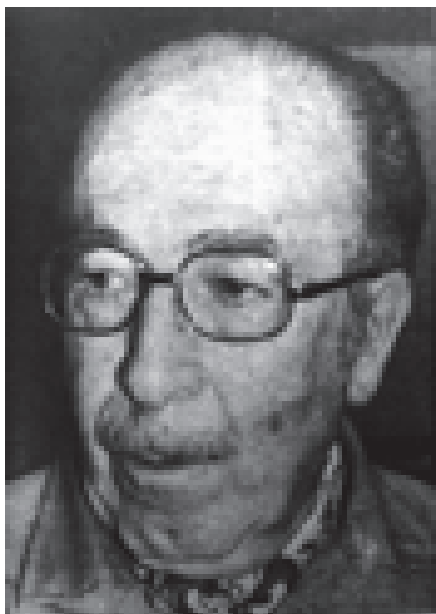


Ilustración 1. Fotografía Rodríguez Luna

Resumen:

Antonio Rodríguez Luna, es un pintor nacido en Montoro en 1910, clasificado artísticamente dentro de los estilos del expresionismo crítico social y sobre todo de la pintura abstracta, vamos a intentar buscarle un lado más profundo al pensamiento del mismo pintor, e indagar en algunas teo-

rías del arte y la estética, a partir de una de sus citas referentes al estilo artístico.

Abstract:

Antonio Rodriguez Luna, is a painter born in Montoro in 1910, classified within the artistic styles of expressionism and social critic especially abstract painting, we will try to seek a deeper side to thought the same painter, and to investigate theories art and aesthetics, from one of his quotes regarding the artistic style.

“No se empieza a pintar en serio hasta que se comienza a encontrar el estilo propio”

Con esta frase Antonio Rodríguez Luna, nos invita a reflexionar sobre la estética y la teoría del arte; Antonio, pintor natural de Montoro y nacido sobre el año 1910, dejó a su espalda una larga trayectoria artística y una numerosa producción de obras, sobre su biografía y trayectoria ya existen



Ilustración 2. Toro Furioso. 1973.
Museo Antonio Rodríguez Luna

diversos documentos y publicaciones que nos hacen referencia de dicho tema. En efecto, aquí vamos a tratar de ir más allá, buscando una relación entre la teoría de la estética y la evolución de su obra.

La frase previamente citada será la base de esta pequeña reflexión, una proposición que aunque sencilla, es realmente profunda, y que nos deja miles de puertas abiertas adonde adentrarnos en la teoría de la estética del arte.

Referentes a la teoría del arte y de la estética, hay infinidad de conclusiones, la mayoría de los autores concretan que el arte es personal e intransferible, y que el artista deja una imborrable e inquebrantable huella en su obra haciendo posible descubrir quién se encuentra detrás de la misma solo conociendo bien el estilo del artista.

En términos pictóricos, se podría concluir, que sin ver la firma del pintor en un cuadro, se sabría su autoría solo con ver su estilo.

¿Qué relación hay entre estas teorías y la cita de Antonio Rodríguez Luna? Ambas basan sus explicaciones sobre el término “*estilo*”, según Rodríguez Luna cuando un artista encuentra su estilo propio, en ese momento empieza a crear en serio es decir, un pintor no empieza a pintar con un estilo ya definido, si no que su obra y a consecuencia su estilo conllevan una evolución hasta llegar a la madurez estilística, la misma madurez que hace que verdaderamente no haga falta que se firme ese cuadro para saber de qué pintor es.

Rodríguez se pronuncia desde una experiencia propia en el mundo del arte, y a continuación veremos por qué.

A Antonio Rodríguez Luna se le conoce artísticamente por un pintor abstracto, pero no siempre fue así, su vida artística tiene una gran evolución estilística, se renueva continuamente

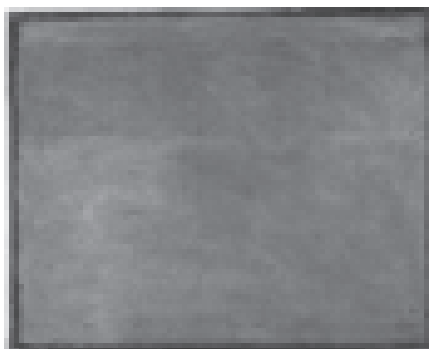


Ilustración 3. Ajo. 1976.
Museo Antonio Rodríguez Luna

hasta acabar en este estilo en que realmente empieza a “pintar en serio”, como él señalaría.

Precediendo al año 1934 Rodríguez Luna se decanta por la Escuela de Vallecas relacionado con un cierto surrealismo que representaba paisajes castellanos, una etapa que intercambia con características del realismo mágico y el neocubismo, con pinturas cercanas a la naturaleza y donde el hombre forma parte de sus representaciones.

Con la llegada del año 1934, año muy revolucionario en España e influyente en muchos artistas, entre ellos Rodríguez Luna, que re direccionan su pintura hacia realismo social y actúa muy crítico con lo que estaba sucediendo en España en estos momentos. Sus pinturas en este momento se mueven por un estilo muy expresionista mezclado con estas características de temática social. Un estilo que mantuvo durante y después de la Guerra Civil, aunque en los años 50 lo alterna con un intimismo más lírico, un estilo más espiritual, aunque siempre dentro del figurativismo que con el tiempo tiende a geometrizarse.

Para Rodríguez Luna la composición, el color y las formas siempre fueron importantísimas en sus cuadros, una preocupación por estas características que fue a más, hasta el punto de abstraer más sus pinturas y hacer ver de una manera más clara esas preocupaciones.

A partir de 1969 Rodríguez Luna

se convierte en un pintor abstracto, aunque hay que resaltar que aún siendo obras abstractas siempre tendrán elementos que nos acerquen a la realidad. Hay tiempos en que los dos estilos se alternan, la abstracción y el figurativismo geometrizable juegan entre ellos, no consiguiendo todavía un estilo propio claro y contundente. Siendo en los años setenta cuando esto ocurre.

El estilo propio y de madurez de Antonio Rodríguez Luna, sería por tanto un estilo abstracto alternado con referencias de objetos cotidianos.

En el Museo Antonio Rodríguez Luna, localizado en Montoro, hay quince obras pictóricas del autor, fechadas entre los años 1973 y 1980, la mayoría estuvieron presentes en la primera exposición del artista en España tras su etapa en México. Obras que se sitúan ya en este estilo abstracto, que si seguimos las propias conclusiones del pintor, estarían en su estilo ya definido, propio y de madurez.

Aunque estas conclusiones crean bastantes controversias y temas de

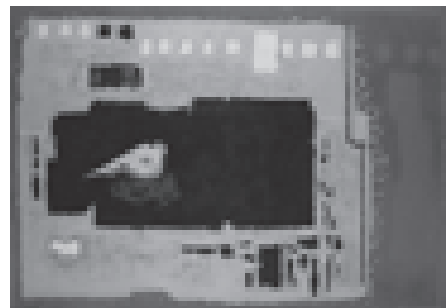


Ilustración 4. Paloma. 1975.
Museo Antonio Rodríguez Luna

debate, ¿Realmente existe una búsqueda de estilo propio?, o ¿simplemente un artista evoluciona constantemente condicionado por diversas circunstancias en su vida?

Si hubiera vivido una década más, ¿Rodríguez Luna habría cambiado de nuevo de estilo? ¿O se hubiera estancado en la abstracción como estilo encontrado? Está claro que el término estilo es confuso, sobre todo en el mundo del arte.

Según autores como Thomas Crow, historiador y crítico de arte estadounidense, en una obra artística hay que basarse y observar el movimiento estilístico y no las semejanzas y parecidos entre obras, es decir, asimilar en el cambio una forma de continuidad. Por lo cual, el énfasis metodológico está puesto en la variación y no en la permanencia de las normas establecidas. Crow en contra de lo que dicen otros autores concibe el cambio de estilo como continuidad y no como transformación, ruptura o desviación. En este sentido, Crow se acerca a la idea de “secuencia estilística” de George Kluber, historiador especializado en arte. Una secuencia estilística y una continuidad influenciada por factores históricos y psicológicos sostenidos por una dinámica social.

Teorías que coinciden con las circunstancias y pensamientos de Rodríguez Luna, su obra cambia de estilo constantemente, pero nunca rompe con su tradición, es decir, va evolucionando su estilo hacia la continuidad. Continuidad que se frena con la

muerte del autor. Hecho que crea de nuevo las mismas dudas pronunciadas anteriormente cuestionando si el pintor hubiera vivido algunos años más, su evolución estilística se hubiera quedado en la abstracción.

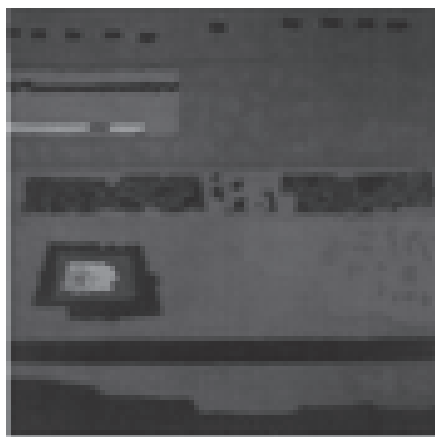


Ilustración 5. Limón, nº 2. 1975.
Museo Antonio Rodríguez Luna

Muchas teorías afirman que existe una botánica del arte, un arte que nace y crece, los románticos comparaban el crecimiento de un estilo con el de un ser vivo, que crece como una planta y que con el tiempo y la paciencia adquiere cuerpo, fuerza, forma y madurez.

En su obra, los artistas son gente trabajadora, que en el arte, hacen, intuyen, empiezan, corrigen, tachan, vuelven a empezar, intentan, y al final, con un poco de suerte consiguen encontrar su estilo y acabar la obra de arte.

El artista tantea y rectifica constantemente el rumbo de su estilo, corrige sus desviaciones y dirige sus actos repetidas veces hacia el fin que persigue: su estilo propio. Al igual que



Ilustración 6. Manzanera, 1973.
Museo Antonio Rodríguez Luna

en el canon sobre la escultura de Policletto en el que “la belleza surge poco a poco, después de muchos números”, el estilo surge de la misma manera.

El estilo es el hombre o la mujer, que se hacen presentes en cada obra. Uno forma según lo que es; en la historia del arte existen muchos cuadros con el mismo tema, pero cada pintor y cada época lo realizan de un modo distinto, es este el inmenso mundo de la variedad y diversidad de estilos y de personas que trabajan en el mundo del arte.

Muchas teorías hablan del estilo de sus obras, desde un inicio y de desarrollo de estas como un verdadero proceso de gestación, al que sigue después un auténtico parto: el encuentro con su estilo propio.

Cabe concluir, que en lo que abarca al término estilo dentro del campo artístico, hay un amplio abanico de

teorías y conclusiones, desde mi subjetividad, un artista, ya sea pintor, escultor, o artífice de cualquier otra disciplina, ni busca, ni encuentra un estilo propio o maduro, su obra, al igual que todas las circunstancias en la vida, variará y evolucionará continuamente, aunque a veces sea en detalles casi imperceptibles, es un estilo que vagará por un cambio infinito, que solo la muerte o la finalización del oficio frenarán. Para mí, un artista no tiene un estilo propio con el que empieza a pintar en serio, sino que un artista tiene muchos estilos que cambiarán mientras este siga produciendo obras, por lo tanto un pintor, siempre pinta en serio, desde sus inicios hasta sus finales.

Bibliografía:

- **FUNDACIÓN PROVINCIAL DE ARTES PLÁSTICAS “RAFAEL BOTÍ”.** “Antonio Rodríguez Luna, hacia el horizonte de la vanguardia”. 2006.
- **BLANCO, P.** “Estética de bolsillo”. Ediciones palabra. S. A. 2007. Madrid.
- **REJANO, J.** “Antonio Rodríguez Luna”. Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial. Córdoba. 1984.
- **POVEDANO MARRUGAT, M & YLLESCAS ORTIZ, M.** “Museo Antonio Rodríguez Luna de Montoro”. Diputación de Córdoba. 2001.
- http://www.ub.edu/ceha-2008/pdfs/09-m03-s02-com_25-mmcc.pdf

Una máscara trágica de bronce en el paraje "Detrás de la huerta" de Doña Mencía

Alfonso Sánchez Romero

La villa del "Genazar-Detrás de la huerta" nos informa del gusto por el teatro que sus habitantes debieron disfrutar en los primeros momentos del Imperio Romano.

Desde el día 2 de Abril de 2001 en que fue hallado este pequeño ejemplar de máscara teatral¹, ha permanecido a lo largo de estos diez años en el olvido, catalogado y clasificado en las estanterías del almacén del museo local de Doña Mencía².

El paraje "Detrás de la huerta", lugar de su hallazgo, se localiza a poniente del pueblo de Doña Mencía, como a algo más de un kilómetro por



1-25000 I.N.G. (967-III) Doña Mencía

la antigua carretera a Cabra, pasando por la *Casería y Huerta del Genazar*³. Al Norte y a unos doscientos metros del *Camino de Metedores*⁴

¹ Mi amigo y colega en la arqueología de campo y gestión del museo, José Jiménez Urbano la encontró en el paraje "Detrás de la huerta" junto con otras piezas fechables en estos momentos altoimperiales y épocas posteriores.

² Consultar registro de almacén núm. 405/1-24-1 de fecha 2-4-2001.

³ Las continuas labores agrícolas de esta finca han estado poniendo al descubierto abundante material arqueológico fechable entre el Bajo Imperio Romano, época visigoda y árabe (exvoto femenino de terracota, ladrillos estampados y cerámica vidriada y estucada). Gracias al abundante caudal de agua, incluso en las épocas de estiaje, de la fuente-manantial, la finca estuvo dedicada a huerta desde época inmemorial. En la actualidad se encuentra plantada de olivar.

⁴ Este camino comunicaba las vías romanas de la Vereda de Granada y la de *Corduba-Malaca*, según recoge E. Melchor Gil en su obra *Vías Romanas de la provincia de Córdoba*, pp. 144-147. Aunque el *Itinerario de Antonino*, ni alguna otra fuente antigua, hacen mención a este *Camino de Metedores*, sí en cambio la epigrafía ha dejado constancia de que se trató de una vía romana de



Desde el Laderón

y, a kilómetro y medio al NW. del *Laderón*⁵. En mi opinión formando parte del complejo arqueológico del *Genazar-Casarón*⁶ al SE., lindante por el Este con la *Casería y Huerta del Genazar* y al SE. con la necrópolis de la *Cruz de los Agujones*⁷. De

los dos manantiales de agua que abastecen estos terrenos, se conoce, el más importante, por *Pilar del Genazar*, junto a la antigua carretera a Cabra en terrenos de realengo – hoy municipales- habilitados a zona de descanso; y el de menos caudal, unos metros al Oeste, abastece una alberquilla o aljibe destinado a regadío.

La pieza objeto de nuestro estudio, es una cabeza femenina realizada en bronce fundido y, probablemente a la cera perdida, con pátina de color verde oscuro. De unas dimensiones de 1,87 por 1,59 cm. De rostro joven cubierto por un peinado formado por mechones de pelo separados

época Imperial, concretamente del siglo III, como lo atestigua la inscripción aparecida en el *Llano Medina*: *viator viam/publicam dex/tra pete*; y el miliario publicado en el CIL. II. 6207, hallado al pie norte del *Laderón* y próximo a este camino.

Igualmente, las fuentes medievales también lo hacen al describir, el geógrafo árabe Edrisi, una ruta de Alcaudete a Cabra pasando por Baena, así como también, el cronista Ibn Idari, al narrar el recorrido de Alfonso I el Batallador, en 1125, en su retirada de Granada, pasó por Baena, Cabra y Lucena.

Por último, y en la opinión de J. Fortea y J. Bernier, en su obra *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, identifican este camino con el de *Ipagro a Obulco y Cástulo*.

⁵ *Oppidum* sobre un cerro amesetado y recostado en la vertiente septentrional de la Sierra Abrevia –Subbéticas cordobesas-. Como a un kilómetro y medio y al SW. del pueblo de Doña Mencía. Al Sur y medio kilómetro del *Camino de Metedores*. Y con restos arqueológicos que permiten fecharlo a lo largo del Bronce Antiguo, Medio, Cultura Ibérica, Romanización y períodos Califal, Taifas y Almohade.

⁶ Interpretado, en nuestra obra *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén* de 1981, publicada junto con mi hermano César, Pepe Jiménez y Juan Bernier, como un recinto fortificado, ante los restos de grandes sillares almohadillados de piedra que simulaban una construcción de planta rectangular, pese a que de él no hay constancia de material anterior a la época romana Altoimperial. Hoy se piensa que pudiera tratarse de alguna casa de postas, descanso o apeadero junto al *Camino de Metedores*. Teoría que viene a consolidarse con el hallazgo de cerámicas y otro material romano imperial y, sobre todo, con el aporte del cipo de piedra caliza –ya citado- con la inscripción *viator viam/publicam dex/tra pete* fechada en época de los Severos (fines s.II-ppios. del III).

⁷ En la margen Norte del *Camino de Metedores*. Junto a la desviación de la antigua carretera a Nueva Carteya, en septiembre de 1976, labores agrícolas pusieron al descubierto una tumba de inhumación y con posterioridad algunos restos más, junto con materiales asociables a la cultura romana, como: trozos de mármol moldurados de posible entablamento, contrapesos de plomo para fondo de vasijas, posible moneda de Arcadio, trozo de pasador de plomo.



Vista desde el NE

en la zona frontal y central por una incipiente raya, para descender y caer a la altura de las orejas, que quedan cubiertas por sendas cocas o rodetes de pelo. Su labra algo superficial da la impresión de simetría y minuciosidad, propio de las máscaras teatrales. Los ojos de pupilas huecas presentan una forma almendrada. La nariz ancha en la base, aunque pequeña desde el entrecejo a la base. El mentón y los pómulos suaves y redondeados. Boca pequeña y entreabierta en sentido horizontal, con labios gruesos y carnosos, algo prominentes. El reverso es cóncavo, en cuyo centro y zona más profunda, va fijado, en perpendicular, un pedúnculo o vástago que posiblemente sirviera para fijarlo al mueble.

Por tanto, nos encontramos con una pieza de cierta calidad, finamente trabajada, expresiva y conseguida para su fin como objeto decorativo y, con las características propias de una máscara trágica. Teniendo en cuenta



Desde el Pilar al SE

estas puntualizaciones, pensamos que pudiera tratarse de una importación, posiblemente itálica, teniendo en cuenta sus bellos rasgos, cualidades y proporciones o, como alternativa realizada en talleres norteafricanos o locales bajo la inspiración y dirección de artistas metropolitanos.

El mueble o soporte donde estuvo adosada esta máscara, resulta difícil de identificar, no obstante, basándonos en la obra *Un aplique con aspecto de máscara procedente de Medinaceli, Soria*⁸, de Fernando Morales, María Jesús Borobio y Ana Carmen Pascual y, conociendo sus orígenes en Grecia, donde las máscaras

⁸ Consultar: Morales Hernández, Fernando-Borobio Soto, María Jesús-Pascual Diez, Ana Carmen: *Un aplique con aspecto de máscara procedente de Medinaceli, Soria*. Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua. UNED. Tomo 11. 1998. Pp. 493-499.



Máscara teatral AE (ss. II-III d.C.)

ras estaban relacionadas con las fiestas y los cultos dionisiacos. Y, con posterioridad, en Roma donde se utilizaban en las fiestas otoñales de Tellus y Silvanus y de la vendimia. Sabemos, que los símbolos dionisiacos alusivos a fiestas y bacanales aparecían adornando las camas de banquetes. Por otra parte, no debemos olvidar, que Dionisos, protector del mundo de ultratumba y por tanto de los muertos son frecuentes sus representaciones en lechos funerarios. Lo que nos lleva a suponer que nuestra máscara báquica pudiera haber estado relacionada con cualquier cama de banquetes o lechos funerarios.

Fernando Morales y otros⁹, publican en su obra una pieza similar a la que presentamos en este trabajo,

aunque con unas dimensiones bastante mayores y rasgos, tanto en el rostro como en el peinado, más toscos y primitivos; así como con el sistema de fijación, diferente, basado en un tubo que serviría para encajarlo mediante presión, o soldarlo al mueble.

Estos autores¹⁰ establecen paralelos, con dos apliques de bronce del brazo o reclinatorio de divanes o “camas délicas” halladas en Volúbilis, afirmando que se tratan de figuraciones de Sileno. Y, en el aspecto funerario, con una máscara trágica representada en una acrótera del Museo de Arlés, adornando el tejado de un mausoleo o la cubierta de un sarcófago.

Continuando con las conclusiones a que llegan estos autores citados¹¹, respecto a la datación de la pieza que presentan y estableciendo paralelos con nuestro caso, pensamos, al igual que ellos, que apenas existen referencias. Tan sólo Bieber hace una clara distinción entre las máscaras trágicas del Alto y Bajo Imperio, afirmando que las tempranas son más serenas, sin apenas distorsiones en el rostro, mientras que las tardías presentan rasgos más atemorizantes. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se inclinan a pensar que se trata de una pieza realizada en la primera mitad, o quizá a mediados del siglo I d.C., ateniéndose igualmente al ma-

⁹ *Ibidem*, *id.*

¹⁰ *Ibidem*, *id.*

¹¹ *Ibidem*, *id.*

terial procedente del yacimiento del hallazgo de la máscara.

Respecto a nuestra pieza, pensamos que, si bien, presenta notables diferencias con la estudiada por estos autores, como el tamaño, sistema de fijación y, sobre todo los rasgos de la máscara en sí, pese a ello, no podemos establecer una catalogación discrepante, teniendo en cuenta que los caracteres en general son similares y como consecuencia la finalidad para la que se fabricó es la misma, podemos establecer una datación algo más amplia y a lo largo del Alto Imperio, entre los siglos I y III d.C. Y por supuesto, teniendo en cuenta el material registrado en este yacimiento, como una placa de cinturón de bronce con forma de palmeta (fines del s. I a ppios, del II d.C.), un *pondus*

de bronce con forma de venera (ss. I y II d.C.) y otro de plomo troncocónico (ss. V a.C. al II d.C.), botones de bronce (ss. IV-VII d.C.), aplique o clavo ornamental de bronce con forma floral (ss. I-II y VI-VII d.C.) y una supuesta tésera circular de plomo irreconocible, pero que podemos fechar en época imperial (ss. I al V d.C.), entre otros objetos y cerámicas¹². Todo esto, nos conduce a deducir la importancia que debió adquirir la villa "Detrás de la huerta" o el complejo de villas "Casería o Huerta del Genazar"- "Genazar-Casarón"- "Cruz de los Aguijones", potenciada por su localización junto al Camino de Metedores, en la margen Norte, en estos momentos altoimperiales, o incluso en tiempos tardorromanos, tanto en población como en riqueza y refinamiento cultural de sus habitantes.

¹² Consultar registros de almacén del yacimiento núm. 405, del M.H.A.-L. de Doña Mencía.

Nuevas marcas en vasos de Terra Sigillata en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)

Fernando Leiva Briones

Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar

RESUMEN: Sin hacer un estudio exhaustivo, en nuestro trabajo presentamos siete nuevas marcas de alfarero y un grafito plasmados en recipientes de *Terra Sigillata*, vasijas llegadas a Fuente-Tójar desde diversos puntos del Mundo Romano gracias al comercio. Fueron piezas singulares de la lujosa vajilla de mesa usadas en su día por los *iluturgicolenses* a partir de la Época de Augusto hasta los primeros tiempos del Bajo Imperio. Los materiales en estudio, inéditos hasta este momento, aparecieron casualmente en superficie: unos, en el interior del recinto amurallado de la ciudad ibero-romana de *ILITVRGICOLA* (Cerro de las Cabezas, Fuente-Tójar) y, otros, en el entorno de la misma. Todos proceden, por lo tanto, del término municipal de la citada población y han sido recientemente ingresados en el Museo Histórico Municipal de esta villa.

PALABRAS CLAVE: Fuente-Tójar,

ILITVRGICOLA, *SVCAELO*, alfar, vajilla, *Terra Sigillata*, punzón, estampilla, marca, grafito.

INTRODUCCIÓN: Desconocemos cuándo apareció por primera vez *Terra Sigillata* en Fuente-Tójar, al menos clasificada así, ya que a este tipo de cerámica Maraver la denominó en el siglo XIX “barro saguntino” (VICENT: 1984-85, 41 y ss.) y con ese nombre la “cedería” a don José Ignacio Miró para su colección (Colección Miró) pasando posteriormente a engrosar los fondos del Museo Arqueológico Nacional una vez adquirida por esta Institución¹, como consta en el expediente 1876/8², por lo que no sería hasta el primer tercio de la siguiente centuria cuando se inventariara como *Sigillata*, ello a consecuencia de la intervención arqueológica llevada a cabo por Navascués en el Cerro de las Cabezas (NAVASCUÉS: 1934, 330 y 16 de la separata). A par-

¹ Cf. NAVASCUÉS: 1934, p. 319 y p. 5 de la separata.

² En correspondencia mantenida con doña Ángeles Castellano (Departamento de Arqueología Clásica del M. A. N.) nos confirmó en 2001 que en el M. A. N. existían, entre otras, las siguientes piezas procedentes de Fuente-Tójar: tres cuencos de T.S.H. (números 1973/58/CL/2.747, 1973/58/CL/2.748 y 1973/58/CL/2.731) y un fragmento de T.S.H., nº 1973/58/CL/2.727).

tir de esos momentos, las noticias sobre tales apariciones fueron un continuo fluir: En 1983, se dio a conocer un fragmento de pared decorada a molde de un cuenco de T. S. H. de forma 37 (SERRANO, 1983: 154); en 1989, Carrillo e Hidalgo informaron de la aparición en Las Cabezas (Cerro de Las Cabezas) de T. S. G. e Hispánica (CARRILLO-HIDALGO, 1989: 169, Fig. 5 A, B y E) y, en 1994, Vaquerizo *et alii* hicieron otro tanto al tratar sobre materiales arqueológicos de Fuente-Tójar (VAQUERIZO *et alii*: 1994, 105-113), a lo que hay que sumar las publicaciones a cargo del autor de este artículo en 1985, 2003, 2007, 2008³ más lo que añadimos en el presente trabajo: 7 marcas de alfar y un grafito, ya sea en T. S. I. (*Terra Sigillata Itálica*), en T. S. G. (*Terra Sigillata Gálica*) o en T. S. H. (*Terra Sigillata Hispánica*).

LOS MATERIALES (inéditos):

(Los números de inventario de las piezas que presentamos siguen el orden del último material signado en 2006).

Lám. 1: Fragmento de aspecto triangular correspondiente a la base de un recipiente de T. S. G. (forma indeterminada) con la marca ...NI.O, sello enmarcado en una cartela oblonga en el fondo interno de la vasija. Grosor: 4mm; alt. máx.: 21mm; anch. máx.: 26mm. N° inv. 2.994C. Apare-



Lám. 1

ció intramuros de *ILITVRGICOLA*.

La terminación ...NIO aparece en estampillas de los alfares riojanos de Bezares o Tricio (taller de GENIVS) asociada, en ciertos sellos, a TITVS: SA GENIO TITI que vendió sus productos por toda la Península y Mauritania (GARABITO: 1977, 155-170.); pero considerando las características del fragmento llegado a nosotros, creemos que pertenece al punzón O CIRNIO, de la fábrica gala de LOGIRNIVS⁴ (La Graufesenque y Montans)⁵, cuyos productos se comercializaron por todo el Occidente llegando hasta Argelia (GUÉRY, 1972b, 217) desde que comenzaron a elaborarse en época Flavia (HUGUET: 2006, 356) continuándose

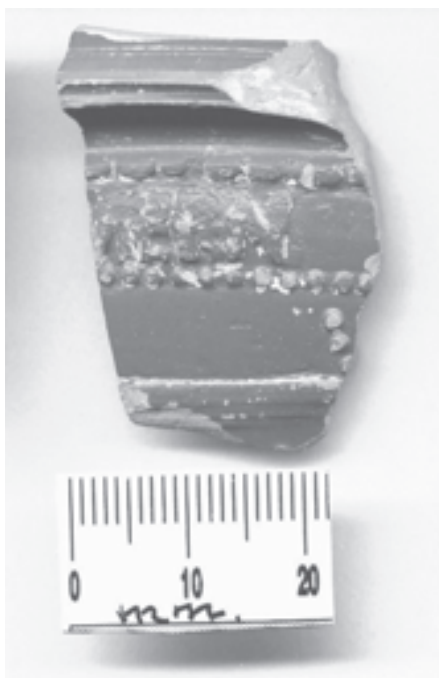
³ En total fueron 16 grafitos y 48 sellos.

⁴ RIBERA: 1988-1989, 200, recoge LOGIRNVS.

⁵ GUÉRY recoge la marca LOGIRNI.O (GUÉRY: 1972 a, 160, nº 58).

en tiempos de Trajano.

Lám. 2: Fragmento de cuerpo de un vaso de forma Drag. 29 de T. S. I. con marca intradecorativa ...PERN o PEREN (nexo entre R y E) propia del ceramista aretino M. PERENNIVS. El sello se encuentra en un friso limitado por líneas segmentadas (arriba) y de puntos (abajo). En una banda inferior, aparece otra línea de puntos que corre oblicuamente hasta topar con aquéllos. Grosor de la pieza: 5 mm.; grosor máx.: 9'5 mm; alt. máx.:



Lám. 2

36 mm; anch. máx.: 24mm. N° inv. 2.995C. Cronología: 30-25 a. C al 20 d. C. Apareció fuera de las murallas de la *ciuitas*, hacia el N-O, en la vaguada que une la “Cueva de Tójar” con “Las Rentillas”.

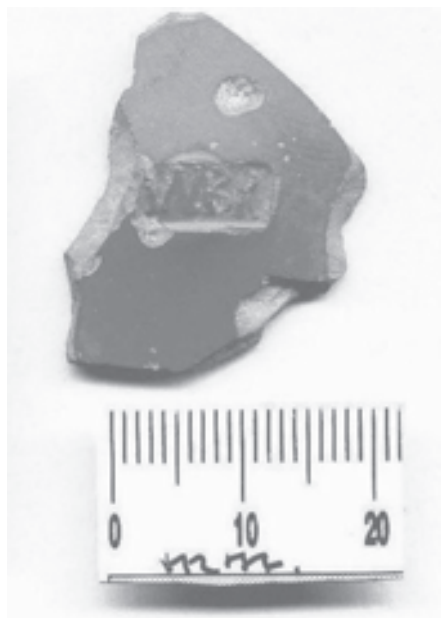
Los productos de M. PERENNIVS⁶ llegaron desde la ciudad toscana de Arezzo (lugar donde aparece por primera vez este tipo de cerámica allá por el 30 a. C.) hasta Argelia y al Mediterráneo Occidental pasando por La Galia. Por lo que respecta al sello de Fuente-Tójar, el paralelo más próximo lo hemos encontrado en Manises (M. PERN), también como marca intradecorativa en el exterior de un vaso, hoy desaparecido⁷.

Lám. 3: Fragmento cerámico de aspecto trapezoidal correspondiente a la base de un recipiente (forma indeterminada) de T. S. I. con cartela rectangular enmarcando la leyenda ...VMBR con nexo de la V, M y B. Grosor del tiesto, 4 mm; anch. máx., 19 mm; largo máx., 28 mm. N° inv. 3.054C. Apareció en *Villa Consuelo* (zona Sur de Las Cabezas). Cronología: 10 a. C al 50 de C., si bien puede fecharse entre el 15 a. de C. y el 15 de C.

Los productos aretinos de VMBRICIVS llegaron a muy diversos lugares (Sagunto, Tarragona,

⁶ A juzgar por las estampillas aparecidas en diversos lugares, la familia M. PERENNIVS debió ser muy numerosa: M. PERENNIVS BARGATHES, M. PERENNIVS CRESCENS, M. PERENNIVS SATURNINVS o M. PERENNIVS TIGRANVS.

⁷ Vid RIBERA (1988-89): Según este autor, Belda alcanzó a inventariar una marca (M. PERN), extraviada ya en su recopilación (n.º 282, p. 196) que parece corresponder a M. PERENNIVS y que es posible fuera intradecorativa (p. 178).



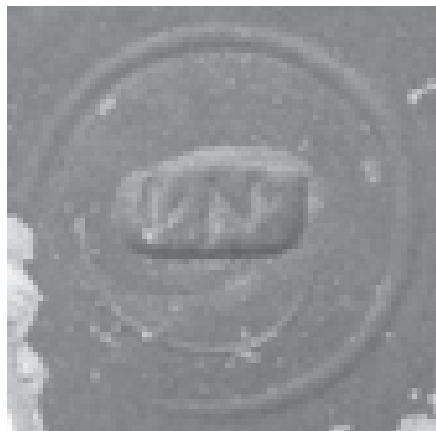
Lám. 3



Lám. 4

Ampurias, Manises, Málaga, Cantabria, Ibiza, Córdoba, Argelia... y, como vemos, a Fuente-Tójar); sin embargo, tal gentilicio, no es exclusivo de un solo alfar, ya que fue usado por varios industriales emparentados residentes en Arezzo, que actuaron individualmente o asociados con otros alfareros, operarios o esclavos, como ocurre, p. e., con *Icarus* y *Rufio* o *Rufus* (ICAR/VMBR y RVFIO/VMBRIC)⁸.

Lo normal es que, tanto en las estampillas rectangulares como en las *in planta pedis* figuren VMBRICI, VMBRIC, VMBRI y VMB, siendo menos usados L.VM, VM, M.P.P y VMBR, lebrero, este último, que aparece, tanto en sellos de doble registro (*supra*) como independientemente, así ocurre, p. e., en Argelia (GUERY, R.: 1972, 181) y en Fuente-Tójar.



Lám. 4A

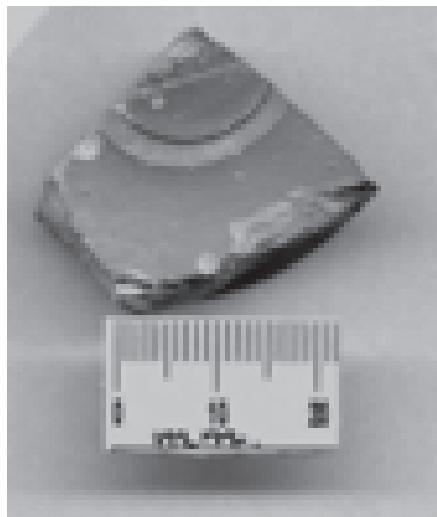
⁸ Cf. MONTESINOS: 2004, "Terra Sigillata de la colección de Carlos Benito González de Posada y Menéndez (1807)", en donde figuran ICAR/VMBR y RVFIO/VMBRIC (nº 281 y 79 en el Corpus, p. 249).

Lám. 4 y 4A: Fragmento de base con pie anular muy deteriorado y arranque del cuerpo de un vaso de T. S. I. Lleva *sigillum* impreso en el fondo interno en una cartela rectangular de 8x5 mm con los ángulos redondeados. Grosor del culote 4'5 mm. Diámetro de la base: 4 cm. La estampilla se halla, algo excéntrica, en el interior de dos círculos concéntricos, siendo el mayor de 15 mm. Tiene umbo externo. N° inv. 3.066C. Apareció en la ladera Sur de Las Cabezas, a media distancia del lienzo de muralla existente por ese lado y *Villa Consueolo*. Cronología: 20 a. C. al 10 d. C.

Dependiendo de la posición de la pieza, hemos barajado diferentes lecturas: VNP, NPA, AN (N retro), L N, NA, VN y LNP o L.NP, siendo, en cualquier caso, la A arcaica (sin travesaño). Descartando las cuatro primeras, y viendo como poco probables las dos siguientes VN o NA⁹, nos hemos decantado por LNP, L.NP, o L.N.P., sobre todo por la última, máxime teniendo en cuenta las características del fragmento (color de la pasta, pigmento y fractura) y unas marcas semejantes a la nuestra¹⁰; sin embargo, la estampilla de Fuente-Tójar –L.N.P.– difiere de las anteriores en: Primero, el trazo que debería ser horizontal de la L lo hace en oblicuo (45°) semejando una V. Segundo, el último trazo

vertical de la N coincide con el de la P (nexo). Tercero, el letrero contiene tres puntos: El primero después de la L, el segundo en el vano que forma el primer trazo vertical de la N con el inclinado correspondiente y el tercer punto se halla bajo el creciente de la P junto al ápice inferior del trazo común (nexo) de las dos últimas letras (NP).

Lám. 5: Fragmento de cuerpo y base con pie anular alto de sección triangular de un cuenco de T. S. G. de forma Drag. 27. Lleva estampillado el letrero ...VVCVN... ([I]VVCVN o [I]VVCVN[DI] u [OF]VVCVN[D] u [OF]VVCVN[DI]) de la oficina sudgálica de IVCVNDVS. Las letras se encuentran



Lám. 5

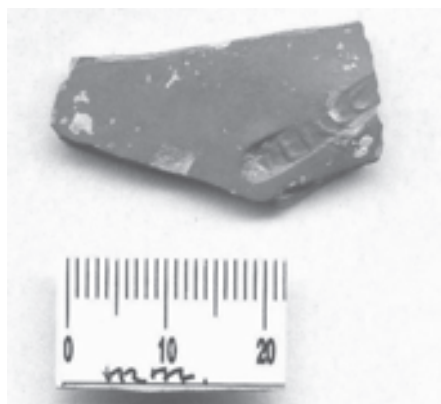
⁹ Una marca (NA) de Andújar (Drag. 24/25 de mediados del s. II) aparece en Brácar Augusta Cf. LOPES (2004: 254). Otra marca similar aparece estampillada en un cuenco gálico completo de forma Drag. 27. Cf. ÁLVAREZ: 2005, 93.

¹⁰ Cf. (MONTESINOS: 2004, Apéndice "Terra Sigillata de la colección de Carlos Benito González de Posada y Menéndez (1807)", p. 246: L. N(onins?P()). y L.N.P (Corpus n° 1074). Y RIBERA (1988-89, 196, Tabla 1, n° 78): L.N.P. (L. N(ONIVS) P()), en una cartela triangular en CV Arr. n° 1074, 20 a. C.-10 d. C. sin paralelo idéntico.

en una cartela oblonga rectangular dentro de una canaladura interna circular de 2 cm de diámetro, lo que equivaldría a la longitud de la estampilla. Grosor de la pasta, 6 mm; diámetro de la base, 4 cm. N° inv. 3.067C. Apareció en la fachada Sur de Las Cabezas. Cronología: intermedio entre Claudio y Trajano.

Los productos del alfarero IVCVNDVS, presentando diferentes formas y sellos, desde su taller en La Graufesenque¹¹ se comercializaron en lugares muy alejados entre sí, p. e., en La Puebla de don Fadrique (Granada), Manises (Valencia), Cantabria, Argelia y en Fuente-Tójar¹².

LÁM. 6: Fragmento de base de un cuenco de T. S. G. de forma indeter-



Lám. 6

minada con cartela oblonga de 4 mm de ancha y una longitud máxima de 38 mm. Apareció en una reguera en un terreno de laboreo en la fachada Sur de Las Cabezas. N° inv. 3.068C. Cronología mitad del s. I a comienzos del II.

Las letras impresas no se hallan en buen estado, no por ello, damos como probable la marca VEREC[V] o VEREC[VNDI] o VEREC[VND F.] siendo menos probable OFVERECV[NDVS] por falta de espacio material al principio de la escritura, a no ser que existiera, y no se aprecia, nexo de las letras OFV, punzones propios de alfarero gálico VERECVNDVS (La Graufesenque y Montans)¹³.

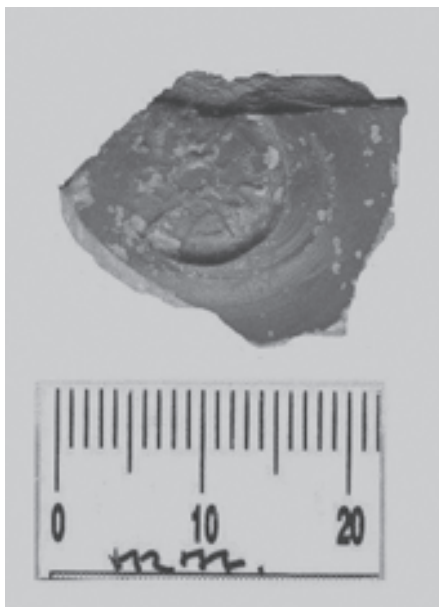
LÁM. 7: Fragmento de la base de un vaso de T. S. I. parcialmente descascarillado con sello circular central con el epígrafe AMO, pero que empleando la leyenda de espejo (al contrario) se lee ...OMA...= [R]OMA[NVS] (M en retro), alfar aretino ROMANVS¹⁴ que estuvo en producción entre el 10 d. C. y el 30 d. C. Medidas máximas, 24 mm; mínimas, 18'5 mm; diámetro del sello, 14 mm. Grosor máximo central (zona del sello), 7 mm; resto de la pieza, 3'5 mm. Apareció en la fachada Sur de

¹¹ Al parecer, *Ivcvndvs* era un manumitido llegado de "otra parte" cuyo *Tria nomina* era Sex. IVLIVS IVCVNDVS. Vid BOURGEOIS: 1995, pp. 117 y 137.

¹² Con este caso, ya son dos los que se documenta esta marca en Fuente-Tójar. Cf. LEIVA: 2007, 123, y Lám. 3, p. 124.

¹³ Vid: DURAND: 1946, estampilla n 209 y nota 209, pp. 176-177 atribuyendo dicho punzón (VERECV) a La Graufesenque (periodo Claudio-Vespasiano), si bien recoge la hipótesis planteada por C. Julián de que la marca puede ser de Lezoux (época Trajano-Adriano).

¹⁴ A decir de A. BOURGEOIS, ROMANVS era un siervo o liberto (BOURGEOIS: 1995, 117).



Lám. 7

Las Cabezas. Nº inv. 3.069C.

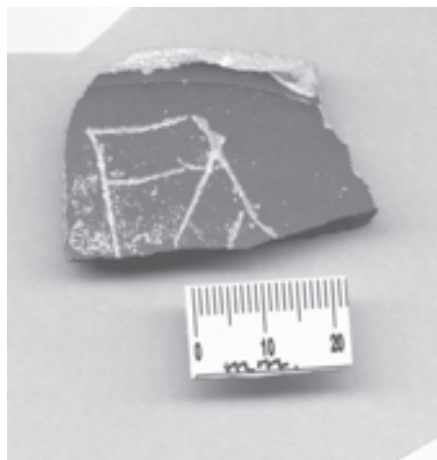
Desconocemos la existencia de esta marca y con este tipo de sello en nuestra Comunidad¹⁵ por lo que el paralelo más próximo lo hallamos en Manises¹⁶.

LÁM. 8: Fragmento de base y parte de cuerpo de un plato de T. S. H. T (*Terra Sigillata Hispánica Tardía*), Forma 74, posiblemente de Andújar, con un grosor de 9 mm. Presenta un aspecto trapezoidal con dos letras

grafiteadas (FA) en el fondo interior del recipiente. Una es una F y la otra una A arcaica, grabados hechos con posterioridad a la cocción con un objeto punzante (¿lasca de sílex?) con la intencionalidad, quizá, de señalar a la persona propietaria del recipiente¹⁷. Apareció en la fachada Sur de Las Cabezas. Nº inv. 3.065C. Cronología: Siglos III-IV.

CONCLUSIONES:

Los recipientes llegados a *ILITVRGICOLA* lo hicieron como resultado del comercio (siguiendo diferentes redes de distribución y usando diversos medios) entre las zonas de producción itálicas, galas e hispanas



Lám. 8

¹⁵ En Argelia existe una estampilla rectangular con doble registro -ROM/POB (ROMANVS/ M. PUBLICII?- (GUERY: 1972, 203) y en Begastri apareció otra con la marca ROMA-NVS en dos renglones (GONZÁLEZ: 1992, 221, Fig. 8), sello que, en este último caso, creemos perteneciera al alfarero galo de La Graufesenque.

¹⁶ Cf. RIBERA: 1988-89, p. 174, Fig. 3, nº 44).

¹⁷ Este caso viene a sumarse a los dados a conocer por nosotros con anterioridad 10, en 2003 (LEIVA: 2003, 103-106), 2, en 2005 (LEIVA *et alii*: 2005, 81-82) y 4 en 2007 (LEIVA: 2007, 129-136).

y la citada *ciuitas* y su *territorium*.

Debido al desgaste sufrido a lo largo de su existencia (roturas voluntarias o involuntarias, faenas agrícolas, inclemencias del tiempo, arrastres, composición de la arcilla...), excepto la N° inv. 3.066C, el resto de las marcas y el grafito nos han llegado en estado lamentable y, cuando no, sesgado.

Para la adscripción de las piezas a los centros de producción, nos hemos fijado principalmente en dos detalles: Las fracturas que presentan y, sobre todo, las marcas. Teniéndolo en cuenta, hemos comprobado el alto porcentaje de recipientes de origen extra-peninsular (7 del total) frente a uno de producción hispana, lo que hace, en el primer caso, un 87'5 %, mientras se alcanza sólo el 12'5 % en el segundo.

Todos los letreros se registran en sellos -más o menos grandes- horizontales, excepto la marca ROMANVS, que se encuentra en una estampilla circular con las letras en disposición radial.

La única marca que apareció con el *tria nomina* al completo, como hemos dicho en otro lugar, fue L. N. P. Aceptando lo señalado por Montesinos y Ribera (*supra*) como L= *Lucius (praenomen)* y N= *Nonius (nomen)*, nos quedamos en blanco, como, tal vez, ellos, al tratar del *cognomen* (otros estudiosos mencionan a *Florus* o *Florianus*, pero no es nuestro caso), sobrenombre que pudiera ser alguno de los muchos

cognomina de la larga lista romana que empezaban por P. Sea quien fuere este alfarero cuya inicial es P, lo cierto es, según nuestros conocimientos, que, por la forma que se nos presenta, esta nueva marca hallada en Fuente-Tójar la hacen única en el *corpus*.

BIBLIOGRAFÍA.

AA. VV. (1992): *Marcas de Terra Sigillata del Museo Arqueológico de Ibiza*, 135 pp. pp. 21-83.

ALARCÁO, A. M (1983): "Os métodos de investigação laboratorial e o estudo de T. S. H.". En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)*, 1,2. pp. 141-145.

BELTRÁN LLORIS, M. (1978): *Cerámica romana: Tipología y clasificación I*. Zaragoza.

BOURGEOIS, A. (1995): "L'empreinte de Rome dans les Gaules: l'apport de La Graufesenque (Millau, Aveyron)". En *Cahiers du Centre Gustave Glotz*. Volumen 6, Número 6, pp. 103-138.

BUSTAMENTE ÁLVAREZ, MACARENA (2008) "Cerámica y poder: el papel de la *terra sigillata* en la política romana". En *AAC*, 19, pp. 185-202.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. e HIDALGO, R. (1989): "Informe sobre la supervisión arqueológica de las obras reacondicionamiento y limpieza efectuadas en el Cerro de las Cabezas (Fuente-Tójar, Córdoba)". En

Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989, pp. 164-170. Sevilla.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. e HIDALGO, R. (1991): "El yacimiento arqueológico del Cerro de las Cabezas (Fuente-Tójar, Córdoba). En *XX CNA*, pp. 349-354. Zaragoza.

DE JUAN TOVAR, J. C. (1984): "Los alfares de cerámica sigillata en la península Ibérica, I": *Rvta. de Arqueología*, 44, pp. 32-45. Madrid.

DE JUAN TOVAR, J. C. (1985): "Los alfares de cerámica sigillata en la península Ibérica, II": *Rvta. de Arqueología*, 45, pp. 32-45. Madrid.

DURAND LEFEBRE, M. (1946): "Etude sur les vases de Montans du Musée Saint-Raymond de Toulouse". *Gallia. Volumen 4, Número 4*, pp. 137-194.

FERNÁNDEZ PALMEIRO, J. y SERRANO VÁREZ, D. (2006): "Grafitos y marcas de alfarero en La Puebla de don Fadrique (Granada)", pp. 323-385). En *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía. Antig. Crist. (Murcia) XXIII*.

GARABITO GÓMEZ, T. (1977): "Zonas de comercialización de los alfares romanos riojanos". En *Berceo*, 93. pp. 155-170, pp. 158 y 160).

GONZÁLEZ BLANCO, A: "Begastrí. Campaña de excavaciones del mes de septiembre de 1992". En *Memorias de Arqueología de Murcia*, pp. 212-222.

GUÉRY, ROGER (1972a): "Marques inédites de potiers sur *Terra Sigillata* découvertes à Cucuron, Fréjus et Marseille". En *Revue archéologique de Narbonnaise. Vol. 5, n° 5*, pp. 149-165.

GUÉRY, ROGER (1972b): Révision des marques de potiers sur *terra sigillata* découvertes en Algérie et figurant au *Corpus inscriptionvm latinarvm*. En *Antiquités africaines, Vol 6, n° 6*, pp. 175-218.

HUGUET ENGUITA, E. (2006): "La cerámica fina dépoca romana de L'Abocador de la Plaça del Negret (València)". En *Archivo de Prehistoria Levantina, Vol. XXVI* (Valencia,), pp. 349-379.

IGLESIAS GIL, J. M.: "Autarquía económica y comercio exterior de la Cantabria Romana", En *I Encuentro de Historia en Cantabria*, Universidad de Cantabria, pp. 331-350. 1996.

JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1991): "El Templo Romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: Aspectos cronológicos, urbanísticos y funcionales". En *Anuario Arqueológico de Andalucía*, p. 142.

LAMBOGLIA, N (1952): "Apuntes sobre cronología cerámica, P. S. A. N. A. III, Zaragoza.

LEIVA BRIONES, F. (1985): "Cerámica de lujo romana de la Época Imperial en Fuente-Tójar". *Fuente del Rey*, 15-16, pp. 10-11. Priego de Córdoba.

LEIVA BRIONES, F. (2003).- "Grafitos ibéricos sobre terra sigilata expuestos en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba). En *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 3, pp. 103-106.

LEIVA BRIONES, F. (2007): "Marcas en vasos de terra sigillata expuestos en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)". En *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 7, pp. 119-137.

LEIVA BRIONES, F. (2008): "Terra sigillata expuesta en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba), avance. En *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*, XIV, pp. 85-102. *Boletín de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales*.

LEIVA BRIONES, F. LEIVA FERNÁNDEZ, N., LEIVA FERNÁNDEZ, J. N. (2005): Letreros latinos procedentes de *Illiturgicola* (Fuente-Tójar, Córdoba) y de su territorio (*Conventus Astigitano*). En *Antiquitas*, 17, pp 71-82. Priego de Córdoba.

LOPES DE SOUSA MORAIS, R. M. (2004): *Autarcia e Comércio em Bracara Augusta no periodo Alto-Imperial: Contribuição para o estudio económico da cidade*, III. Braga.

LÓPEZ y LÓPEZ, I. M^a. y LUNA OSUNA, M^a. D. (1991): "La Almanzora: dos alfareros gálicos, en formas completas, procedentes de contexto funerario". En *Rvta. Antiquitas*, 3, pp. 46-49.

MARCOS POUS, A. (1976): "Estampillas de ceramistas sobre tazas aretinas H8 recogidas sin control arqueológico en el yacimiento del exconvento de la Merced de Córdoba. En *Corduba*, 2, pp. 59-97. Córdoba.

MAYET, F. (1983): *Epigraphie et sigillé hispanique*". En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)*, 1, 2. pp. 147-149.

MONTESINOS I MARTÍNEZ, J. (2004): *Terra Sigillata. Antigüedades Romanas*, I. En *Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid.

MORENO ALMENARA, M. (1989): "Importaciones e imitaciones de cerámica romana en el yacimiento de Cercadilla (Córdoba). Siglos I al III de C.". En *ACC*, 9, pp. 247-272.

NAVASCUÉS y DE JUAN, J. M^a: (1934): "*Sucaelo*". *ACFABA*, Vol. I, Separata pp. 1-23 con foto, Madrid. – (1934): "*Sucaelo*". *ACFABA*, Vol. I, pp. 319-337.

OSWALD, F. (1931): *Index of potters ' stamps on Terra Sigillata*, London.

PENCO VALENZUELA, F. M.; MARFIL RUIZ, P. F.; BLANES DELGADO, C.; BAENAALCÁNTARA, M^a. D. (1993): "Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba". En *Rvta. Antiquitas*, 4, pp.

45- 56. Priego de Córdoba.

RIBERA I LACOMBA, A. (1988-89): "Marcas de Terra Sigillata del Tossal de Manises". En *LVCENTVM, VII-VIII (Ayuntamiento de Valencia)*, pp. 171-204.

ROCA ROUMENS, MERCEDES (1981): "Terra Sigillata Hispánica: Una aproximación al estado de la cuestión". *Cuadernos de Prehistoria, Universidad de Granada*, nº 6.

ROCA ROUMENS, MERCEDES (1983): El centro de producción de TSH de Andújar. En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)*, 2. pp. 159-164.

SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J. (1983): "La Graufesenque (Millau), producción y comercio del mayor complejo alfarero del Alto Imperio". *Rvta. de Arqueología*, 31, pp. 30-41.

SERRANO RAMOS, E. (1983): "Dispersión de la Sigillata Hispánica

fabricada en los talleres de la Bética". En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)*, 2., pp. 151-157.

TOVAR JUAN, L. C. (1983): "Elementos de alfar de Sigillata Hispánica en Talavera de la Reina (Toledo). Alfares de Sigillata en la Cuenca del Tajo. En *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)*, 2., pp. 165-175.

VAQUERIZO, D., MURILLO, J. F. y QUESADA, F. (1994): *Arqueología Cordobesa: Fuente-Tójar*. Seminario de Arqueología-UCO. Córdoba.

VARGAS CANTOS, S., MORENO ALMENARA M. (2002-03): "Análisis de un contexto cerámico en el sector meridional de la Colonia Patricia". En *A. A. C.*, 13-14, pp. 201-227.

VICENT ZARAGOZA, A. M^a. (1984-85): "Trabajos arqueológicos inéditos en Fuente-Tójar (Córdoba) de L. Maraver, en 1867". *Corduba Archaeologica*, 15, pp. 41 y ss.

Recomendaciones para la presentación de la memoria y de los artículos de investigación

1º) El Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba es una publicación editada por la Asociación homónima que tiene como fin dar a conocer las Memorias Anuales de Gestión de los museos asociados y aquellos artículos de investigación relacionados con sus fondos y el ámbito de gestión de los mismos. En el boletín podrán participar también los asociados colaboradores.

2º) En principio, la extensión de las memorias y de los artículos de investigación no se limita, al igual que el complemento gráfico que los acompañe, apelando al sentido común de los autores para que todos los museos tengan cabida en cada número a editar. Se ruega la presentación de originales en doble formato: impresa en papel y en soporte informático, en el que se habrá empleado un procesador de textos de uso generalizado.

3º) La dirección para el envío de los originales, antes del 31 de marzo de cada año, será la que señalen en cada momento los componentes del Consejo de Redacción.

4º) La memoria deberá ajustarse, en el orden de su contenido, al modelo de guión aprobado por la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba. Las fotos o gráficos que se incluyan deberán venir acompañadas de su pie de foto.

5º) El artículo de investigación deberá venir acompañado de un **resumen** del mismo de no más de 10 líneas de extensión, redactado en castellano y en otra lengua de difusión internacional. Igualmente se adjuntarán una serie de **palabras clave** relacionadas con su contenido, también en ambos idiomas.

6º) Las ilustraciones, de máxima calidad, se presentarán en dos grupos:

- Láminas (fotografías): Se ordenarán consecutivamente con números arábigos, y el texto correspondiente se detallará al final del artículo, tras la indicación de la lámina en abreviatura (Lám.3:...).
- Figuras (dibujos a línea y gráficos): Mismo tratamiento que las láminas (Fig. 3:.)
- Tablas: *Idem.* (Tab. 3:...)

Salvo indicación específica del autor o del editor, las ilustraciones se montarán en el orden en que se encuentren numeradas, combinándose Láminas, Figuras y Tablas según necesidad.

7º) Las notas deberán reservarse para complementar el texto principal y no como simple cita bibliográfica, ya que en este caso deberán seguirse las instrucciones del apartado 9º de estas recomendaciones. Se presentarán a pie de página, y en el texto, la llamada a nota, irá en superíndice sin paréntesis.

Ejemplo:

.....considerando las cerámicas_ que se encontraron....

8º) La bibliografía, al final del artículo, se ordenará alfabéticamente según el primer apellido del autor, y se referirá según los siguientes contenidos mínimos, a los que se deberán añadir, en su caso, otros complementos:

- Libros: autor (mayúsculas en versalita). Año de edición (entre paréntesis): Título de la obra (cursiva), lugar de edición.

Ejemplo:

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ J. M. (1983): *Primitivas religiones ibéricas, II: Religiones prerromanas*. Madrid.

- Artículos en Revistas: autor (mayúsculas en versalita). Año de edición (entre paréntesis): Título del artículo (entre comillas), nombre de la revista (cursiva), número de la revista, páginas.

Ejemplo:

GARCÍA BLANCO, A. (1992): "El museo como centro de investigación del público", *Política Científica*, 34, pp.27-32.

9º) Las referencias bibliográficas, intercaladas en el texto, se harán con el orden y las características siguientes: (APELLIDOS DEL AUTOR en versalitas, año de edición: nº de páginas que se citan).

Ejemplo:

(GARCÍA BLANCO, 1992: 27-32).

10º) Las citas literarias, extraídas de otras obras de referencia, se realizarán entre comillas y empleando letra cursiva.

11º) Para el uso de palabras o frases en otros idiomas diferentes al del artículo, se empleará la cursiva, a excepción de los nombres propios.



Diputación
de Córdoba